

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
"Licenciado Gerardo Iraheta Rosales"



**PARTICIPACIÓN FAMILIAR EN LA GESTIÓN SOSTENIBLE DE
LAS JUNTAS COMUNALES DE AGUA, 2019**

PRESENTADO POR
KATHERINE MARCELLA HERNÁNDEZ CARPIO
ALBA SUSANA HERNÁNDEZ MONTANO
BRENDA YANETH MENJÍVAR URRUTIA

INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN PARA OPTAR AL
TÍTULO DE LICENCIADAS EN TRABAJO SOCIAL

Mti. Rafael Mauricio Paz Narvárez
DOCENTE ASESOR

Licenciado Juan Francisco Serarols Rodas
COORDINADOR DE PROCESOS DE GRADO

OCTUBRE, 2019
CIUDAD UNIVERSITARIA SAN SALVADOR, EL SALVADOR

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
"Licenciado Gerardo Iraheta Rosales"



PARTICIPACIÓN FAMILIAR EN LA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LAS JUNTAS COMUNALES DE AGUA, 2019

PRESENTADO POR

CARNE

HERNÁNDEZ CARPIO, KATHERINE MARCELLA
HERNÁNDEZ MONTANO, ALBA SUSANA
MENJÍVAR URRUTIA, BRENDA YANETH

HC14011
HM14036
MU14003

INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN ELABORADO POR ESTUDIANTES
EGRESADAS COMO REQUISITO DEL PROCESO DE GRADO PARA
OPTAR AL TÍTULO DE LICENCIADAS EN TRABAJO SOCIAL

Mti. Rafael Mauricio Paz Narváez
DOCENTE ASESOR

Licenciado Juan Francisco Serarols Rodas
COORDINADOR DE PROCESOS DE GRADO

CIUDAD UNIVERSITARIA OCTUBRE, 2019 EL SALVADOR
SAN SALVADOR,

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

Maestro Roger Armando Arias Alvarado
RECTOR

Doctor Raúl Ernesto Azcúnaga López
VICERRECTOR ACADÉMICO

Maestro Juan Rosa Quintanilla Quintanilla
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO

Licenciado Rafael Humberto Peña Marín
FISCAL GENERAL

Ingeniero Francisco Antonio Alarcón Sandoval
SECRETARIO GENERAL

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

Maestro Oscar Wuilman Herrera Ramos
DECANO

Maestra Sandra Lorena Benavides de Serrano
VICEDECANA

Maestro Héctor Daniel Carballo Díaz
SECRETARIO

AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES

“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”

Maestro René Antonio Martínez Pineda
DIRECTOR

Licenciado Juan Francisco Serarols Rodas
COORDINADOR UNIDAD DE PROCESOS DE GRADO

Maestro Rafael Mauricio Paz Narváez
DOCENTE ASESOR

TRIBUNAL CALIFICADOR

Maestro Rafael Mauricio Paz Narváez
Maestro Miguel Ángel Gutiérrez Aguirre
Doctor Alirio Wilfredo Henríquez Chacón

ÍNDICE GENERAL

	PÁGINAS
AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR.....	iii
LISTA DE TABLAS	viii
LISTA DE GRÁFICOS	x
LISTA DE IMÁGENES.....	xi
GLOSARIO DE SIGLAS DENTRO DEL INFORME.....	xii
AGRADECIMIENTOS.....	xiii
PRESENTACIÓN.....	xvii
INTRODUCCIÓN.....	xix
PRIMERA PARTE.....	22
INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN.....	22
CAPÍTULOS	
1. CONTEXTO SOCIOHISTÓRICO SOBRE EL EJERCICIO PRÁCTICO DE LAS JUNTAS COMUNALES DE AGUA.....	24
1.1. CONTEXTO DE LA PROBLEMÁTICA SOBRE LA CULTURA DE CUIDO Y PROTECCIÓN DE LA BIOSFERA COMO INSTRUMENTO FUNDAMENTAL EN LA GESTIÓN SOSTENIBLE DEL AGUA.....	25
1.2. ANTECEDENTES HISTÓRICO-SOCIALES SOBRE LA IMPORTANCIA DE LAS JUNTAS COMUNALES DE AGUA.....	28
1.3. CONSTRUCCIÓN DE CONCEPTOS Y CATEGORÍAS SEGÚN INVESTIGADORAS, INTEGRANTES DE JUNTAS COMUNALES DE AGUA Y REPRESENTANTES DE FAMILIA.....	31
1.4. PERSPECTIVA DE DESDE PROFESIONALES DE CIENCIAS SOCIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CATEGORÍAS QUE INTERVIENEN EN LA TEMÁTICA	39
2. ESCENARIOS, DESCRIPCIONES Y RESULTADOS SOBRE LA PARTICIPACIÓN FAMILIAR EN LA GESTIÓN	

SOSTENIBLE DE LAS JUNTAS COMUNALES DE AGUA, 2019.....	42
2.1. ESCENARIOS EN CONTEXTOS Y ENTORNOS DE REALIDADES QUE ENFRENTA LA PARTICIPACIÓN FAMILIAR EN LA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LAS JUNTAS COMUNALES DE AGUA.....	45
2.2. NARRACIONES DE CASOS SOBRE VIVENCIAS EN CUANTO A LA PARTICIPACIÓN FAMILIAR EN LA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LAS JUNTAS COMUNALES DE AGUA.....	47
2.3. COMPARACIÓN DE SIMILITUDES Y DIFERENCIAS ENTRE CASOS DE NARRADORES CLAVES CON BASE A CATEGORÍAS.....	60
2.4. INFORME DE RESULTADOS Y ANÁLISIS SOBRE ENCUESTA SAP (SABERES, APTITUDES Y PRÁCTICAS) POR LA PARTICIPACIÓN FAMILIAR EN LA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LAS JUNTAS COMUNALES DE AGUA.....	72
2.5. ANÁLISIS INTERPRETATIVO SOBRE LA PARTICIPACIÓN FAMILIAR EN LA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LAS JUNTAS COMUNALES DE AGUA EN LOS MUNICIPIOS DE SANTIAGO NONUALCO, SAN PEDRO MASAHUAT, QUEZALTEPEQUE, CIUDAD ARCE, TENANCINGO, SUCHITOTO, TEJUTLA Y LA PALMA, 2019.....	89
2.6. DIAGRAMAS EXPLICATIVOS SOBRE OPINIONES DE NARRADORES CLAVES.....	91
3. METODOLOGÍA, HALLAZGOS Y CONSIDERACIONES SEGÚN CRITERIOS DE INVESTIGADORAS.....	116
3.1. DESARROLLO DE METODOLOGÍA APLICADA EN EL PROCESO DE INVESTIGACIÓN	118
3.2. TRIANGULACIÓN DE LA INFORMACIÓN.....	122
3.3. HALLAZGOS RELEVANTES SOBRE LA PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS EN LA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LAS JUNTAS COMUNALES DE AGUA.....	132

3.4. PLANTEAMIENTOS PROFESIONALES POR INVESTIGADORAS DE TRABAJO SOCIAL.....	135
4. PROPUESTA DE PROYECTO: PROYECTO SAF (SENSIBILIZAR, ARTICULAR, FORTALECER) PARA JUNTAS COMUNALES DE AGUA.....	137
PRESENTACIÓN.....	141
4.1. GENERALIDADES DEL PERFIL DEL PROYECTO....	142
4.2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y COMPONENTES.....	143
4.3. JUSTIFICACIÓN DE UTILIDAD DEL PROYECTO.....	147
4.4. OBJETIVOS.....	149
4.5. GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL PROYECTO....	149
4.6. PRESUPUESTO PARA EJECUCIÓN DE PROYECTO.....	150
4.7. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO.....	153
4.8. MATRÍZ DE MARCO LÓGICO SOBRE PROPUESTA DE PROYECTO.....	154
4.9. RECOMENDACIONES.....	160
ANEXOS.....	161
1. FORMATO DE ENTREVISTA DESARROLLADA A PERSONAS INTEGRANTES DE JUNTAS COMUNALES DE AGUA, BENEFICIARIAS E INSTITUCIONES.....	162
2. DESARROLLO DE ENTREVISTAS DE CASOS REPRESENTATIVOS EN LA INVESTIGACIÓN.....	165
3. CUADRO RESUMEN DE ENTREVISTAS A NARRADORES CLAVES CON BASE A CATEGORÍAS DE ANÁLISIS.....	199
4. CUADRO RESUMEN DE ENTREVISTAS A PROFESIONALES CON BASE A CATEGORÍAS DE ANÁLISIS.....	206
5. ENCUESTA SAP (SABERES, APTITUDES Y PRÁCTICAS) APLICADA A HABITANTES DE MUNICIPIOS SELECCIONADOS.....	208
BIBLIOGRAFÍA.....	210

SEGUNDA PARTE	213
DOCUMENTOS DE PLANIFICACIÓN DE PROCESO DE GRADO, 2019.....	213
1. PLAN DE TRABAJO PARA LA INVESTIGACIÓN EN PROCESO DE GRADO, 2019.....	215
2. PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN PARTICIPACIÓN FAMILIAR EN LA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LAS JUNTAS COMUNALES DE AGUA.....	243

LISTA DE TABLAS		PÁG.
TABLA 1	Participación familiar según integrantes de las juntas comunales de agua.....	33
TABLA 2	Gestión sostenible según integrantes de las juntas comunales de agua	34
TABLA 3	Bien hídrico según integrantes de las juntas comunales de agua	35
TABLA 4	Participación familiar según representantes de familia.....	37
TABLA 5	Gestión sostenible según representantes de familia.....	38
TABLA 6	Bien hídrico según representantes de familia.....	38
TABLA 7	Participación familiar según perspectivas de profesionales.	40
TABLA 8	Gestión sostenible según perspectivas de profesionales....	40
TABLA 9	Bien hídrico según perspectivas de profesionales.....	41
TABLA 10	8 casos de personas integrantes de Juntas Comunales de Agua.....	48
TABLA 11	8 casos de personas pertenecientes a familias beneficiarias por JCA.....	53
TABLA 12	Instituciones gubernamentales y civiles solidarias que trabajan con las JCA.....	57
TABLA 13	Comparación de similitudes y diferencias entre casos de personas beneficiarias y participantes de JCA con base a categoría.....	65
TABLA 14	Comparación de similitudes y diferencias entre casos de personas beneficiarias y participantes de JCA con base a categoría familiares.....	66
TABLA 15	Comparación de similitudes y diferencias entre casos de personas beneficiarias y participantes de JCA con base a categoría familiares	67
TABLA 16	Comparación de similitudes y diferencias entre casos de profesionales con base a categorías.....	67
TABLA 17	Comparación de similitudes y diferencias entre casos profesionales con base a instituciones.....	68
TABLA 18	Comparación de similitudes y diferencias entre casos profesionales con base a instituciones.....	69
TABLA 19	Edad de la persona encuesta.....	74
TABLA 20	Nivel educativo de las personas participantes según sexo de la persona encuestada.....	75
TABLA 21	Sexo de la persona encuestada según municipio al que pertenece la persona encuestada.....	77
TABLA 22	Saberes de las personas encuestadas en cuanto a las juntas comunales de agua.....	78
TABLA 23	Aptitudes de las personas encuestadas sobre la participación familiar en la gestión sostenible de las.....	80

TABLA 24	Prácticas en la participación familiar en la gestión sostenible de las Juntas Comunales de Agua.....	84
TABLA 25	Sexo de la persona encuestada según el involucramiento familiar en relación a la revisión y asignación de tarifas de servicios.....	86
TABLA 26	Sexo de la persona encuestada de acuerdo a la junta comunal de agua tiene un sistema de tarifa adecuado.....	88
TABLA 27	Triangulación según informantes claves, categoría participación familiar.....	124
TABLA 28	Triangulación según informantes claves, categoría gestión sostenible.....	125
TABLA 29	Triangulación según informantes claves, categoría bien hídrico.....	126
TABLA 30	Triangulación según técnicas aplicadas, categoría participación familiar.....	128
TABLA 31	Triangulación según técnicas aplicadas, categoría gestión sostenible.....	129
TABLA 32	Triangulación según técnicas aplicadas, categoría bien hídrico.....	130
TABLA 33	Presupuesto del proyecto.....	152
TABLA 34	Matriz de marco lógico sobre propuesta de proyecto.....	154
TABLA 35	Cronograma de actividades.....	159
TABLA 36	Cuadro resumen de entrevistas a narradores claves de juntas comunales de agua (julio – agosto 2019).....	199
TABLA 37	Cuadro resumen de entrevistas a personas de familias beneficiarias con relación a categorías (julio – agosto 2019).....	203
TABLA 38	Cuadro resumen de entrevistas a profesionales con relación a categorías (julio – agosto 2019).....	206

LISTA DE GRÁFICOS		PÁG.
GRÁFICO 1	Nivel educativo de las personas participantes según sexo de la persona encuestada.....	75
GRÁFICO 2	Sexo de la persona encuestada según el municipio al que pertenece la persona encuestada.....	77
GRÁFICO 3	Saberes de las personas encuestadas en cuanto a las juntas comunales de agua.....	79
GRÁFICO 4	Aptitudes de las personas encuestadas sobre la participación familiar en la gestión sostenible de las JCA.....	82
GRÁFICO 5	Prácticas en la participación familiar en la gestión sostenible de las juntas comunales de agua.....	84
GRÁFICO 6	Sexo de la persona encuestada según el involucramiento familiar en relación con la revisión y asignación de tarifas de servicios.....	86
GRÁFICO 7	Sexo de la persona encuestada de acuerdo a la junta comunal de agua tiene un sistema de tarifa adecuado.....	88

LISTA DE IMÁGENES		PÁG.
IMAGEN 1	Participación familiar, según las personas que participan en las juntas comunales de agua.....	91
IMAGEN 2	Participación familiar, según las personas beneficiarias por parte de una junta comunal de agua.....	94
IMAGEN 3	Participación familiar por parte de profesionales.....	97
IMAGEN 4	Gestión sostenible, según participantes de las juntas comunales de agua.....	99
IMAGEN 5	Gestión sostenible, según personas beneficiarias por parte de una junta comunal de agua.....	102
IMAGEN 6	Gestión sostenible según profesionales.....	105
IMAGEN 7	Bien hídrico según participantes de las juntas comunales de agua.....	109
IMAGEN 8	Bien hídrico según beneficiarios por parte de una junta comunal de agua	112
IMAGEN 9	Bien hídrico según profesionales.....	114
IMAGEN 10	Mapa geográfico del lugar y localización.....	277

GLOSARIO DE SIGLAS DENTRO DEL INFORME

SIGLAS	SIGNIFICADO
JCA:	Juntas Comunales de Agua
SAF:	Sensibilizar, Articular y Fortalecer
ANDA:	Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados
PLANSABAR:	Plan Nacional de Saneamiento Básico Rural
USAID:	La Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (en inglés: United States Agency for International Development)
BID:	Banco Interamericano de Desarrollo
ANDAR:	Asociación Nacional para la Defensa, Desarrollo y Distribución del Agua a Nivel Rural
UNES:	Unidad Ecológica Salvadoreña
ONU:	Organización de las Naciones Unidas
ANEP:	Asociación Nacional de la Empresa Privada
UCA:	Universidad Centroamericana Simeón Cañas
MARN:	Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
MAG:	Ministerio de Agricultura y Ganadería
ADESCO:	Asociación de Desarrollo Comunal
Weft QDA:	Qualitative Data Analysis
FISDL:	Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local
ONG:	Organización No Gubernamental
ARPAS:	Asociación de Radiodifusión Participativa de El Salvador
CESTA:	Centro Salvadoreño de Tecnología Apropriada
PSPP:	Perfect Statistics Professionally Presented
DYGESTIC:	Dirección General de Estadística y Censos
CNR	Centro Nacional de Registro
MINSAL:	Ministerio de Salud

AGRADECIMIENTOS

En este extenso recorrido de aprendizajes y experiencias, me llena de dicha reconocer el eterno apoyo que he recibido de mi mamá (María Carpio) quien me ha acompañado en todo momento y mi papá (Juan Hernández) que ha dado lo mejor de sí para mi crecimiento profesional; ha sido y es invaluable todo el esfuerzo que pusieron a lo largo de este proceso. Ellos son mi soporte. A mi hermana, por apoyarme desde sus posibilidades. A mi tía (Angélica Carpio), por ser y estar incondicionalmente, siempre. Y, también, a mi familia en general que, de algún modo, han estado en cada uno de mis logros.

A mis amistades, compañeras y compañeros más significativos, porque cada uno y cada una han aportado a la formación de mi espíritu de lucha reivindicativa personal y colectiva, ¡Gracias por esa hermandad!

Además, agradecer a mis docentes, por aportar enormemente a mi proceso de construcción y deconstrucción académico-profesional. A mi asesor, por sus valiosas orientaciones en el transcurso de este estudio y durante otros espacios compartidos. A las personas que colaboraron, participaron y dedicaron tiempo para contribuir a esta investigación.

Sobre todo, culminar esta etapa ha sido posible gracias a la existencia de una deidad que se hace presente a través de energías.

Katherine Marcella Hernández Carpio

AGRADECIMIENTOS

La gratitud, dicha, fortaleza y esfuerzo a lo largo de mi recorrido en esta existencia es a una deidad infinita que ha motivado mis energías durante mis procesos en esta dimensión física.

A mami y papi (Alba Montano Miranda y Francisco Giovanni Hernández López), quienes han gravitado cada paso que doy en cuanto a lo personal, académico, profesional y espiritual, a mi hermano mayor (Geovanni Hernández Montano), que ha sido un pilar y apoyo en momentos difíciles, quien ha contribuido con sus energías físicas y psicológicas para que mi persona continúe creciendo de manera integral; a cada uno de ellos, por tanto esfuerzo, apoyo, amor incondicional, por coadyuvar y motivar mis triunfos, asimismo, impulsarme y sostenerme en mis peores rachas.

A mi grupo de pares, que también forman parte de mi progreso psicosocial y equilibrio en sus diversas esferas, con quienes compartí risas, molestias, indignación y reivindicación de procesos, con quienes aprendí a conocerme mejor y, a su vez, con quienes comprendí que el amor también es respirar estando lejos...; a docentes a quienes he admirado por su labor en los procesos de enseñanza aprendizaje, por demostrar que la Teoría y la Práctica sí pueden concatenarse, que desde sus espacios han emprendido la lucha en contra de todo un Sistema inhumano y devastador, quienes día a día expresan sus energías y vocación de amar lo que hacen y de poseer esa entrega de compartir lo que conocen con estudiantes y demás, gracias por tanto (Maestro Rafael Paz Narvárez –Asesor de Proceso de Grado- , Fe del Rosario Girón, Patricia Meléndez, Licda. Edda Beatriz Lobo y Maestro Miguel Gutiérrez).

A mi equipo de Proceso de Grado, con quienes emprendí un vuelo hace aproximadamente 5 años y aprendí a lo largo de mi formación Profesional,

mujeres que admiro por su ardua labor en este y otros espacios y porque tienen una excelente capacidad de posicionarse ante cualquier vulneración de Derechos, a ellas la dicha y gratitud, a ellas las mejores energías cósmicas que emana el Universo.

A las personas que aportaron en la investigación, a cada compañera/o que estuvo presente para orientar al equipo de investigadoras en cada una de las zonas donde se aplicó la investigación, ¡Infinitos agradecimientos!

Y, por último, he de reconocer que es una proporción y dicha culminar mi proceso formativo de la Licenciatura de Trabajo Social en la Universidad de El Salvador.

Alba Montano

AGRADECIMIENTOS

El reconocimiento y la gratitud, no solo de este estudio, sino más bien de un viaje que al final se obtiene un título de trabajadora social, es primeramente a una deidad que llenó mis energías.

A mi mamá (Lucinda Urrutia), que siempre oró por mí, a mi papá (Carlos Menjívar) que siempre ha estado orgulloso de mí; siempre me han apoyado desde sus posibilidades. Mis hermanas y hermanos, porque este logro también es por y para ustedes. A mis abuelas y abuelos, en especial a María Tobar y Cesar Menjívar (Que en paz descansen). Mi familia, que siempre ha creído en mis capacidades, amistades en general, en especial a mi madrina, Rosa Valle Maldonado y Claribel Landaverde.

A mis compañeras y compañeros de la Universidad de El Salvador, porque crecí mucho junto a este grupo. A mis docentes, no solo de la universidad sino a aquellos que sembraron la duda en mí y aquellos que aportaron a mi formación profesional y personal. A mi asesor, que nos acompañó no solo en este proceso sino también en algunas cátedras y servicio social, poniendo a disposición sus conocimientos y orientaciones, siempre de la forma más asertiva.

A todos y todas las mártires de la Universidad de El Salvador, porque gracias a sus luchas, hoy en día puedo gozar de muchos derechos reivindicados desde sus trincheras.

Brenda Yaneth Menjívar Urrutia

PRESENTACIÓN

La Escuela de CIENCIAS SOCIALES “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”, tiene como VISION formar integralmente profesionales en diferentes áreas y disciplinas, comprometidos con el desarrollo económico y social de El Salvador desde una perspectiva humanística y científica. En su MISION es importante la formación de recurso humano orientado en la investigación que aborde con pertinencia histórica y teórica las problemáticas sobre la realidad salvadoreña y con uno de los pilares básicos para fortalecer la investigación con los Procesos de Grado realizados por las estudiantes egresadas.

En ese sentido he realizado el estudio PARTICIACIÓN FAMILIAR EN LA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LAS JUNTAS COMUNALES DE AGUA, 2019. El objetivo fue conocer la Participación Familiar en la Gestión Sostenible de las Juntas Comunales de Agua, cumpliendo con uno de los requisitos de la Normativa Universitaria para optar al grado de Licenciadas en Trabajo Social.

Nuestro estudio está relacionado con el eje: “Familia”, del seminario de Investigación de Proceso de Grado – 2019; donde se abordan las temáticas: relacionadas a los conocimientos, actitudes y prácticas que las familias de estos municipios hacen en cuanto a la participación familiar en la gestión sostenibles de las Juntas Comunales de Agua.

Este Informe Final de Investigación da cumplimiento al “Reglamento de la Gestión Académico-Administrativa de la Universidad de El Salvador”, en sus tres etapas básicas:

En la primera etapa del Proceso de Grado 2019 que constituye la *Planificación* para la investigación, se elaboró el Plan de trabajo y Protocolo, dentro del cual se realizó la selección del tema y tipo de investigación utilizando la

metodología integrada, se elaboraron los respectivos documentos para la recolección y organización de la información obtenida.

Los dos documentos antes mencionados se incluyen en la segunda parte de este informe, se elaboró el documento que aporta las orientaciones respecto a la investigación, es decir; un protocolo de investigación social, retomando el “Método Inductivo de tipo cualitativo”, desarrollando los planteamientos establecidos por José Ignacio Ruiz Olabuénaga.

La segunda etapa, la *Ejecución* de dicha planificación consistió principalmente en el trabajo de campo, acercándose a los ocho municipios seleccionados, contactando de forma estratégica a las personas narradoras claves según los criterios de la investigación. En esta etapa se utilizaron técnicas cualitativas y cuantitativas del Método Integrado para la recolección de información como es la encuesta SAP (Saberes, Aptitudes y Prácticas) como parte del Método Cuantitativo, asimismo la aplicación de la entrevista en profundidad, investigación documental, y observación no participante, teniendo como resultado la elaboración del informe final, que comprende cuatro capítulos en los que se desarrolla todo el proceso investigativo, cuyo objetivo fue conocer la participación familiar en la gestión sostenible de las Juntas Comunales de Agua.

La tercera etapa, *Exposición, defensa de los resultados y propuesta académica* como producto de la investigación, en el proceso de Seminario, el equipo investigador socializa el informe final ante el Coordinador General de los Procesos de Graduación, jurado calificador y asesor asignado al equipo.

INTRODUCCIÓN

El presente documento elaborado por grupo de tres estudiantes egresadas de la Escuela de CIENCIAS SOCIALES “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”, en Facultad de Ciencias y Humanidades, da por terminada las etapas del proceso de grado que se rige por la normativa que establece condiciones administrativas y académicas como un requisito del resultado de la investigación según el “Reglamento de la Gestión Académico – Administrativa de la Universidad de El Salvador” para optar al grado de Licenciada en Trabajo Social.

El Informe final titulado, PARTICIPACIÓN FAMILIAR EN LA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LAS JUNTAS COMUNALES DE AGUA, 2019, hace referencia a las estrategias y organización comunal para poder administrar y distribuir agua potable en sus localidades.

Los objetivos de la investigación se enfocan en conocer y analizar la Participación Familiar en la Gestión Sostenible de las Juntas Comunales de Agua, en los ocho municipios seleccionados, así mismo, se pretende hacer una lectura de las formas organizativas de estas estructuras locales y de esta forma elaborar una propuesta de proyecto que contribuya a minimizar la problemática.

La importancia de este documento es el respaldo científico y debidamente sistematizado sobre el trabajo de este sector organizativo de la sociedad salvadoreña, que garantiza el acceso al agua potable a sus comunidades, todo esto se hace mediante contraste de teorías, trabajo de profesionales en la temática y el análisis del equipo de investigadoras, para la formulación de hallazgos.

El contenido de este documento comprende lo siguiente: cuatro capítulos donde se sistematiza el proceso investigativo de la siguiente manera; CAPITULO I: CONTEXTO SOCIOHISTÓRICO SOBRE EL EJERCICIO PRÁCTICO DE LAS JUNTAS COMUNALES DE AGUA, en este capítulo se expone teorías relacionadas a la temática, contextos encontrados en el estudio y profesionales que abordan el trabajo en los territorios y localidades nacionales.

CAPITULO II: ESCENARIOS, DESCRIPCIONES Y RESULTADOS SOBRE LA PARTICIPACIÓN FAMILIAR EN LA GESTION SOSTENIBLE DE LAS JUNTAS COMUNALES DE AGUA, 2019. En este capítulo se hace una descripción de escenarios y resultados de las categorías relacionadas a la temática por cada municipio.

CAPITULO III: METODOLOGÍA, HALLAZGOS Y CONSIDERACIONES SEGÚN CRITERIOS DE INVESTIGADORAS, se elabora una triangulación entre la teoría, las narraciones de informantes claves y las personas especialistas en el tema, y con base a este análisis y las categorías, surgen los hallazgos, paralelamente al análisis del grupo investigador.

CAPITULO IV: PROPUESTA DE PROYECTO: PARA SENSIBILIZAR, ARTICULAR Y FORTALECER JUNTAS COMUNALES DE AGUA, esta es una propuesta con enfoque resolutivo, es decir; retomando la realidad encontrada en el estudio, se proponen componentes que permiten balancear las situaciones dentro de las organizaciones comunales en sus localidades.

La metodología utilizada en el presente documento se realizó conforme al Método Integrado, se elaboró la planificación de todo el proceso de investigación, se realizó el trabajo de campo en 8 municipios, y cuatro departamentos, La Paz, La Libertad, Cuscatlán y Chalatenango, con técnicas

cualitativas y cuantitativas para la identificación de los narradores claves, tomando en cuenta los planteamientos teóricos respecto a la investigación de diferentes autores, utilizando la entrevista enfocada para conocer a los narradores claves.

Durante el proceso, el asesor de la investigación brindó las orientaciones respectivas de forma periódicas y cada vez que se le solicitaba, además de las orientaciones por medio del seminario con el coordinador del proceso de graduación, siguiendo principios epistemológicos, lineamientos y criterios de la investigación.

PRIMERA PARTE
INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN

**PARTICIPACIÓN FAMILIAR EN LA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LAS
JUNTAS COMUNALES DE AGUA, 2019**



Fuente: Imágenes copiadas de www.googleimágenes.com, por Estudiantes Egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social en Proceso de Grado I y II- 2019.

CAPÍTULO Nº1

CONTEXTO SOCIOHISTÓRICO SOBRE EL EJERCICIO PRÁCTICO DE LAS JUNTAS COMUNALES DE AGUA

- 1.1. CONTEXTO DE LA PROBLEMÁTICA SOBRE LA CULTURA DE CUIDO Y PROTECCIÓN DE LA BIOSFERA COMO INSTRUMENTO FUNDAMENTAL EN LA GESTIÓN SOSTENIBLE DEL AGUA
- 1.2. ANTECEDENTES HISTÓRICO-SOCIALES SOBRE IMPORTANCIA DE LAS JUNTAS COMUNALES DE AGUA
- 1.3. CONSTRUCCIÓN DE CONCEPTOS Y CATEGORÍAS SEGÚN INVESTIGADORAS, INTEGRANTES DE JUNTAS COMUNALES DE AGUA Y REPRESENTANTES DE FAMILIA
- 1.4. PERSPECTIVAS DESDE INSTITUCIONES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CATEGORÍAS QUE INTERVIENEN EN LA TEMÁTICA

CAPÍTULO N° 1

CONTEXTO SOCIOHISTÓRICO SOBRE EL EJERCICIO PRÁCTICO DE LAS JUNTAS COMUNALES DE AGUA

La presentación de experiencias sobre la participación familiar en la gestión sostenible de las juntas comunales de agua en cuatro zonas hidrográficas del país, permiten montar un escenario que visibilice la dinámica que se genera a partir del funcionamiento de este sistema alternativo de administración, abastecimiento y distribución del agua a una parte importante de la población salvadoreña. Además, existe una descripción sobre el funcionamiento de las juntas comunales de agua en cuanto a su gestión de mantenimiento, ambiental, riesgo, administrativa y organizacional, retomado de la Guía para los Organismos que Vigilan la Gestión del Agua en El Salvador.

La investigación retoma el estudio de procesos sociales, organizacionales, culturales, económicos y educativos entorno a la temática del agua y que permitan caracterizar la participación familiar en la gestión sostenible de las juntas comunales de agua. Todo esto mediante el método mixto con técnicas integradas, que aborda el tema en un sentido amplio y panorámico.

El acceso digno al agua es uno de los indicadores de progreso social y económico además de sumar al cumplimiento del derecho a la vida que cada persona posee, es por esto por lo que la investigación va fundamentada con un Enfoque de Derechos, Enfoque De Género y Enfoque Fenomenológico, puesto que se analiza desde estas aristas, permitiendo la sustentabilidad de lo encontrado en el estudio con la población sujeta de Derechos.

Dentro de la crisis civilizatoria actual se encuentra el acceso limitado al agua de calidad, sobre todo los grupos de la sociedad con mayor desigualdad; en el caso específico del agua, actualmente se tiene una crisis de agua íntimamente

ligada con la utilización irracional del bien hídrico, especialmente por los sectores productivos, comerciales, agrícolas e industriales.

Un tema tan importante como lo es el agua debe estar monitoreado por instituciones competentes en el ámbito, además la transparencia y la integridad de la gestión del agua por medio de la participación de las usuarias y usuarios es un factor determinante y medular en este estudio, ya que se pretende identificar los métodos de participación y la importancia de estos.

Para garantizar el desarrollo sostenible se debe priorizar el acceso digno al agua dado que se vuelve fundamental para la supervivencia de la humanidad y de la biosfera; trabajar con los organismos que se enfocan en el cuidado y protección del bien hídrico debe de ser una prioridad para cualquier institución de cualquier sociedad del mundo.

1.1. CONTEXTO DE LA PROBLEMÁTICA SOBRE LA CULTURA DE CUIDO Y PROTECCIÓN DE LA BIOSFERA COMO INSTRUMENTO FUNDAMENTAL EN LA GESTIÓN SOSTENIBLE DEL AGUA

A lo largo de la historia salvadoreña, han surgido grupos y organizaciones en pro de la defensa de los derechos humanos, asimismo, estas surgen y se fortalecen con la implementación y desarrollo de la Procuraduría para la defensa de los Derechos Humanos en el año de 1992, con el cese de la guerra civil en el país y la firma de los acuerdos de paz en Chapultepec, México.

Es preciso mencionar que, la situación actual con respecto a la distribución, administración, cuidado y protección del vital líquido ha sido tema de agenda en los últimos años en la Organización de las Naciones Unidas (para ser específicas, en Ginebra, 2014, según artículo publicado por la FESPAD) donde se abordaron diversas temáticas de interés social y colectivo, asimismo expresa el artículo:

Ginebra, 5 de octubre. - Creación de nuevas leyes y aplicación de las que no se cumplen..., garantías para acceder al agua y el saneamiento... figuraron entre las reivindicaciones que expusieron los representantes de un colectivo de 16 Organizaciones No Gubernamentales salvadoreñas, estos últimos días en la sede europea de la ONU en Ginebra.

Concurrieron Xenia Marroquín, del Programa de ASPRODE de incidencia y Derecho Humano al agua, y Saúl Baños, coordinador del programa de Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales del FESPAD.

“Hay estrés hídrico en El Salvador”, exclamaron las ONG en Ginebra. Quisieron significar la poca disponibilidad de agua, y que la existente no es buena. Subrayaron que la gente padece la contaminación del agua a causa de la contaminación de los ríos con agroquímicos utilizados en la agricultura y en los proyectos mineros, y su potabilización resulta deficiente. Dijeron que el Estado carece de un marco jurídico para una gestión sustentable del agua, y que la infraestructura del país es insuficiente.

Reconocieron que el nuevo gobierno presidido por Salvador Sánchez Cerén, busca instalar una justicia transicional creíble, que consolide los derechos humanos tras los acuerdos de paz que pusieron fin al conflicto interno en 1992. Sin embargo, transmitieron la preocupación por el alto índice de corrupción vigente... y recordaron el inquietante nivel de violencia... y las amenazas a los defensores de derechos humanos, ambientalistas y periodistas.

Asimismo, es de plantearse otros escenarios que, de una u otra manera, influyen en lo que ya se prevé para los próximos años en relación al acceso del líquido vital para la biosfera; es necesario analizar qué papel desempeñan las organizaciones sociales, las familias salvadoreñas y sociedad civil en materia de administración del agua y de cómo la gran empresa, los dueños de corporaciones e industrias mineras, la agricultura y demás organismos, hacen una utilización exagerada de explotación a los mantos acuíferos. ¿A quiénes beneficia en gran medida esa explotación?, ¿A quiénes afecta?, son interrogantes directrices que se deben tener en cuenta para su abordaje teórico-práctico y estudio científico.

Existe una ley vigente relacionada con el medio ambiente, y si se aborda desde esa perspectiva de derechos, se habla de una gestión de protección del medio ambiente, y asimismo, debe prevalecer el principio de prevención y precaución; si se analizan esos principios, se puede señalar que, las propuestas que expresa la ley, mayormente van dirigidas a un sector de la población en general, como si el impacto de “*estrés hídrico en El Salvador*” (si lo orientamos a lo relacionado al vital líquido), fuese solamente responsabilidad de la población con mayor desventaja en el país, las grandes mayorías que se encuentran en desigualdad social, política, económica, cultural y tecnológica.

Aun así, se requiere de un análisis de cómo la cultura de cuidado a nivel medio ambiental, influye en una gestión sostenible de la biosfera, generando condiciones que propicien la armonía entre los seres vivos y la naturaleza en general.

Ahora bien, si se habla de cultura, no es novedoso encontrarse en El Salvador con espacios que aglutinen desechos sólidos y líquidos, y si se analiza desde lo general a lo específico, la formación educativa tiene influencia en cómo la población salvadoreña manifiesta su comportamiento en acciones concretas al momento de deshacerse de los residuos de alimentos y demás artículos de uso personal; asimismo, las familias se ven enmarcadas en la reproducción de modelos de crianza que se vuelven generacionales, ya que no es de hoy, el hecho de mostrar apatía ante los estragos que están ocurriendo a nivel mundial como una crisis civilizatoria. Aun así, es de replantearse si realmente solo las familias se encuentran vinculadas a ese deterioro del medio ambiente en general o hay responsabilidad de corporaciones e industrias mineras, la agricultura y ganadería, centros comerciales, y empresas transnacionales.

Sin embargo, es preciso mencionar que existen múltiples factores que inciden fuertemente en la problemática del agua. Algunos de los más significativos son el calentamiento global, los gases de efecto invernadero, deforestación de bosques, aumento de la población, utilización desmedida de los recursos naturales, entre otros.

Teniendo en cuenta lo anterior, se podría mencionar que, analizando la raíz de la situación problemática, cabe la posibilidad de preparar un escenario de sensibilización ciudadana en cuanto a la gestión sostenible del vital líquido.

1.2. ANTECEDENTES HISTÓRICO-SOCIALES SOBRE IMPORTANCIA DE LAS JUNTAS COMUNALES DE AGUA

Las juntas de agua son un sistema alternativo de administración, abastecimiento y distribución del bien hídrico en las comunidades, principalmente, en las zonas rurales y semi rurales, ya que, a la institución autónoma de carácter público (creada en el año 1961) designada por parte del estado para garantizar el acceso al agua potable a la población es la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA) se le dificulta brindar un alcance a nivel nacional.

Ahora bien, para tener un panorama más amplio sobre la importancia de las juntas comunales de agua se realizará un recuento de los hechos importantes que motivaron la existencia de estas instancias comunales, los cuales se presentan a continuación:

Primeramente, se tiene que, en el año 1972 el gobierno crea PIAPAR, puesto que ninguna comunidad rural ni semi-urbana poseía agua, con ese organismo se construyeron pocos sistemas de agua potable y el funcionamiento duró muy poco.

Posteriormente, en el año 1980 nace el Plan Nacional de Saneamiento Básico Rural (PLANSABAR) con el financiamiento de USAID y el BID con el objetivo de mejorar la cobertura de agua en el área urbana, pero también abarcando el área rural, a raíz de esto se constituyen a nivel nacional 308 sistemas de agua potable. Dicho plan se encontraba adjunto al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Sin embargo, en 1995, el gobierno salvadoreño cierra el PLANSABAR.

El Reglamento de las Juntas Administradoras de Acueductos Rurales, del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social surge en el año 1986, con el propósito de “...normar la organización y funcionamiento de las Juntas Administradoras de Acueductos Rurales...”, según su artículo 2.

En 1997, con la privatización del servicio de la energía eléctrica, las tarifas se habían incrementado en ese año en un 900 %, este costo a la factura energética provocó que muchos sistemas de agua potable fracasaran, otros decayeran sensiblemente y algunos subsisten con una gran precariedad.

Para el año 1998, se constituye la Asociación Nacional para la Defensa, Desarrollo y Distribución del Agua a Nivel Rural (ANDAR), debido a que dicha asociación se habían adherido sistemas de agua potable que no eran EXPLANSABAR y que necesitaban apoyo.

En 2006 se presenta ante la Asamblea Legislativa la primera propuesta de Ley General de Aguas, por parte de la Unidad Ecológica Salvadoreña (UNES) y Cáritas de El Salvador. Luego, el Foro del Agua actualizó la propuesta entre el 2011 y 2012 incluyendo el derecho humano al agua reconocido por la ONU. Es en ese año que inició la discusión sobre la Ley de Aguas en la Comisión de Medioambiente y Cambio Climático de la Asamblea Legislativa y se logró avanzar con la aprobación de 92 artículos. En 2017, la Asociación Nacional de

la Empresa Privada (ANEP) presentó su propuesta llamada “Ley Integral de Aguas” destinada a mercantilizar el bien hídrico y entregarlo a las grandes industrias. Dos meses más tarde la Universidad Centroamericana Simeón Cañas (UCA) presentó una propuesta de institucionalidad del ente rector del agua poniendo atención a quiénes iban a ser los responsables de tomar decisiones sobre el Agua en el país.

En el 2018, en el marco del III Encuentro Nacional de Juntas de Agua Potable y Saneamiento Rurales, más de 20 juntas administradoras de agua que forman parte del Foro del Agua El Salvador, presentaron ante el presidente de ANDA, un anteproyecto de Reglamento General para la Atención de Juntas de Agua Potable y Saneamiento, con el objetivo de que sean reconocidas legalmente y que el Estado garantice el Derecho Humano al agua.

Recientemente se ha tenido una fuerte amenaza de privatización del agua, por lo cual diversas organizaciones civiles solidarias, movimientos sociales y personas en general decidieron organizar y realizar manifestaciones (mayormente) en el área metropolitana de San Salvador como medida para la defensa de este vital líquido.

Con todos los datos históricos anteriormente mencionados, se puede identificar que las juntas comunales de agua surgieron a partir de la necesidad de posibilitar el acceso al agua a las comunidades, garantizando a través de ello las condiciones mínimas para la existencia de la sociedad.

Los principales proveedores del bien hídrico a nivel nacional son ANDA, entidad autónoma que solamente cubre el 40 % de la población a nivel nacional, luego están las juntas comunales de agua u otras instancias comunales abasteciendo al 30 % de la población, el 25 % no disponen de este vital líquido y un 5 % que cubren las empresas descentralizadas o

municipalidades datos retomados del informe de *“Alternativas para el Desarrollo”* de la Fundación Nacional para el Desarrollo (FUNDE).

A raíz de esto, es que las comunidades se organizan, brindando una respuesta ante la falta del vital líquido y de esta manera cubrir una demanda que el Estado no tiene capacidad de hacerlo. Sin embargo, los altos costos de energía y mantenimiento de los equipos, falta de asistencia técnica y administrativa, son algunos de los factores que dificultan una administración eficaz y eficiente por parte de las juntas comunales de agua.

El funcionamiento de estas instancias comunales es trascendental, debido a que garantizan el derecho humano al agua a las familias que son beneficiadas con este sistema alternativo.

1.3. CONSTRUCCIÓN DE CONCEPTOS Y CATEGORÍAS SEGÚN INVESTIGADORAS, INTEGRANTES DE JUNTAS COMUNALES DE AGUA Y REPRESENTANTES DE FAMILIA

1.3.1. CATEGORÍAS SEGÚN INVESTIGADORAS

A partir del análisis crítico de la situación estudiada, las investigadoras definieron cada una de las categorías establecidas, con el propósito de producir conocimiento nuevo, fundamentado científicamente a través de teorías y experiencias proporcionadas por las personas informantes claves.

Las categorías se definieron de la siguiente manera:

Participación familiar: son todos los hechos que involucran la organización del grupo familiar dentro de la comunidad, respecto a la administración, organización, mantenimiento, cuidado y protección del agua.

Gestión sostenible: conjunto de acciones medioambientales, sociales, económicas, políticas y de riesgo dirigidas a la sostenibilidad del bien hídrico.

Bien hídrico: elemento que garantiza la vida de la biosfera.

1.3.2. CATEGORÍAS SEGÚN INTEGRANTES DE JUNTAS COMUNALES DE AGUA

Las categorías que se presentan a continuación son producto de la percepción y experiencia que tienen personas que son parte de las juntas comunales de agua en los diferentes municipios que se desarrolla la investigación sobre la gestión sostenible del bien hídrico. Se han escogido estas categorías porque permiten elaborar un amplio análisis directo sobre la temática del funcionamiento de las JCA y la participación de las familias beneficiarias.

TABLA N° 1
PARTICIPACIÓN FAMILIAR SEGÚN INTEGRANTES DE LAS JUNTAS COMUNALES DE AGUA

CONCEPTOS Y CATEGORÍAS	SIGNIFICADO DE NARRADORES CLAVE	TEORÍA FUNDAMENTADA DEL TEMA	REFLEXIÓN DE INVESTIGADORAS
Participación Familiar	“Es el involucramiento de las familias en las actividades que se desarrollan desde la Junta Directiva”.	<p><i>“Es una pequeña organización de vecinos (familias) de una o más comunidades que carecen del servicio de agua potable, y que se imponen como objetivo, implementar en su comunidad o comunidades un sistema de agua potable. Luego involucran a toda la comunidad (familias beneficiadas) para solicitar al Estado o a la Comunidad internacional la posible construcción de un sistema de agua”</i></p> <p>Retomado de: Sistemas comunitarios hacia la autogestión y el desarrollo por el agua potable en EL SALVADOR</p>	<p>La participación familiar es definida por parte de las personas integrantes de las JCA como la realización de actividades que son organizadas desde la Junta Directiva, como lo son las asambleas generales, las campañas de limpieza o la reforestación.</p> <p>La participación familiar es uno de los pilares para que las Juntas de Agua puedan seguir funcionando en las comunidades y brindando el servicio a pesar del descuido a este sector desde lo estatal. Sin sus esfuerzos, aportes y gestiones; los quehaceres cotidianos serían más complicados y mucho más para las mujeres salvadoreñas, limitando aún más el acceso digno al agua.</p>

Fuente: elaboración propia por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social en proceso de grado, ciclo I y II-2019.

TABLA N° 2
GESTIÓN SOSTENIBLE SEGÚN INTEGRANTES DE LAS JUNTAS
COMUNALES DE AGUA

CONCEPTOS Y CATEGORÍAS	SIGNIFICADO DE NARRADORES CLAVE	TEORÍA FUNDAMENTADA DEL TEMA	REFLEXIÓN DE INVESTIGADORAS
Gestión Sostenible	"Es el cuidado que se le da al agua para que dure por mucho más tiempo".	<p><i>"Que verdaderamente incidan para proteger el medio ambiente y la cosecha del agua"</i></p> <p>Retomado de: Sistemas comunitarios hacia la autogestión y el desarrollo por el agua potable en EL SALVADOR</p>	La gestión sostenible es entendida por parte de las personas integrantes de las JCA como todas las acciones desarrolladas para la protección del agua para que perdure en el tiempo. Este tema debe ser abordado desde varias aristas para lograr no comprometer recursos de futuras generaciones y sobre todo darle prioridad a la satisfacción de necesidades primarias de la población y luchar junto a las instituciones correspondientes para restringir su uso comercial y las actividades que contaminan el agua que es un bien que da vida.

Fuente: elaboración propia por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social en proceso de grado, ciclo I y II-2019.

TABLA N° 3
BIEN HÍDRICO SEGÚN INTEGRANTES DE LAS JUNTAS COMUNALES DE AGUA

CONCEPTOS Y CATEGORÍAS	SIGNIFICADO DE NARRADORES CLAVE	TEORÍA FUNDAMENTADA DEL TEMA	REFLEXIÓN DE INVESTIGADORAS
Bien Hídrico	"Sin el agua nos morimos" "El agua es quien da la vida"	La nueva ley en Bolivia considera que la Madre Tierra es "sagrada" y un "sistema viviente dinámico". La Ley Marco de la Madre Tierra y Desarrollo Integral crea la Defensoría de la Madre Tierra, la cual tiene la obligación de proteger los derechos de la Tierra. Retomado de: Ley Marco de la Madre Tierra y Desarrollo Integral, Bolivia.	Se tiene consciencia por parte de las personas integrantes de las que el agua es un bien que da vida al universo y que es indispensable para la vida; por otro lado la articulación de las del país debe ser una acción promovida desde las instituciones correspondientes del Estado, para su cuidado y protección, además de posicionarse como un solo colectivo para exigir el uso prioritario de satisfacción de necesidades básicas y luego restringir su uso comercial (y reducir la comercialización que ya se da).

Fuente: elaboración propia por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social en proceso de grado, ciclo I y II-2019.

1.3.3. CATEGORÍAS SEGÚN REPRESENTANTES DE FAMILIA

La construcción de categorías desde los saberes de las familias beneficiadas y participantes de la dinamización de las JCA se establece a continuación, en la que también se elabora un aporte desde el equipo de investigación, retomando la percepción de las personas involucradas directamente en el tema y teorías fundamentadas.

La veracidad de las narraciones está ligada a la experiencia que las familias participantes en la administración y distribución del agua en las comunidades de los municipios colaboradores en la investigación, en donde la organización comunitaria juega un papel protagónico e indispensable en el marco del funcionamiento activo de las JCA.

TABLA N° 4
PARTICIPACIÓN FAMILIAR SEGÚN REPRESENTANTES DE FAMILIAS

CONCEPTOS Y CATEGORÍAS	SIGNIFICADO DE NARRADORES CLAVE	TEORÍA FUNDAMENTADA DEL TEMA	REFLEXIÓN DE INVESTIGADORAS
Participación Familiar	<p>“participación en la toma de decisiones, porque el bien es un recurso que debería de ser repartido de manera equitativa y con mucho equilibrio”</p> <p>“Apoyo a movimientos de protección del agua”</p>	<p><i>“Es una pequeña organización de vecinos (familias) de una o más comunidades que carecen del servicio de agua potable, y que se imponen como objetivo, implementar en su comunidad o comunidades un sistema de agua potable. Luego involucran a toda la comunidad (familias beneficiadas) para solicitar al Estado o a la Comunidad internacional la posible construcción de un sistema de agua”</i></p> <p>Retomado de: Sistemas comunitarios hacia la autogestión y el desarrollo por el agua potable en EL SALVADOR.</p>	<p>Para las familias beneficiadas por parte de las juntas comunales de agua la participación que se debe tener como familia se basa en dos aspectos fundamentales, uno de ellos es en la toma de decisiones de la JCA y el otro es el involucramiento en actividades de protección del bien hídrico.</p> <p>Estos factores son de vital importancia, ya que las JCA son administradas por las familias de la comunidad y ellas mismas son las beneficiadas con este servicio, por tanto, con la participación activa que puedan tener permite que realicen una auditoria social del funcionamiento que están teniendo estas instancias.</p>

Fuente: elaboración propia por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social en proceso de grado, ciclo I y II-2019.

TABLA N° 5
GESTIÓN SOSTENIBLE SEGÚN REPRESENTANTES DE FAMILIAS

CONCEPTOS Y CATEGORÍAS	SIGNIFICADO DE NARRADORES CLAVE	TEORÍA FUNDAMENTADA DEL TEMA	REFLEXIÓN DE INVESTIGADORAS
Gestión Sostenible	<p>“Informar y concientizar a la gente de cómo cuidar mejor el agua”</p> <p>“La persona no tiene que desperdiciar el agua, tiene que cuidarla”</p>	<p><i>“Que verdaderamente incidan para proteger el medio ambiente y la cosecha del agua”</i></p> <p>Retomado de: Sistemas comunitarios hacia la autogestión y el desarrollo por el agua potable en EL SALVADOR</p>	<p>La gestión sostenible desde la mirada de las familias beneficiadas es acerca del cuidado y utilización adecuada del bien hídrico, ya que, es un elemento indispensable para la vida. Por tal razón, es trascendental poner en práctica estrategias de cuidado y protección de este.</p>

Fuente: elaboración propia por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social en proceso de grado, ciclo I y II-2019.

TABLA N° 6
BIEN HÍDRICO SEGÚN REPRESENTANTES DE FAMILIAS

CONCEPTOS Y CATEGORÍAS	SIGNIFICADO DE NARRADORES CLAVE	TEORÍA FUNDAMENTADA DEL TEMA	REFLEXIÓN DE INVESTIGADORAS
Bien Hídrico	<p>“Es un bien público, necesario y humano debe estar a favor de las mayorías”</p> <p>“Es un derecho que tenemos como personas, nos pertenece a todas y todos, no puede ser vista desde una lógica mercantilista sino vista con mucho respeto y como una energía, como la vida misma”.</p>	<p>La nueva ley en Bolivia considera que la Madre Tierra es “sagrada” y un “sistema viviente dinámico”. La Ley Marco de la Madre Tierra y Desarrollo Integral crea la Defensoría de la Madre Tierra, la cual tiene la obligación de proteger los derechos de la Tierra.</p> <p>Retomado de: Ley Marco de la Madre Tierra y Desarrollo Integral, Bolivia.</p>	<p>Para esta categoría se tiene una clara definición por parte de las familias acerca del bien hídrico, el cual es considerado como un derecho y como algo necesario, sin embargo, también se tiene la concepción de que es una mercancía, debido a que ya se comercializa.</p>

Fuente: elaboración propia por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social en proceso de grado, ciclo I y II-2019.

1.4. PERSPECTIVAS DESDE PROFESIONALES DE CIENCIAS SOCIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CATEGORÍAS QUE INTERVIENEN EN LA TEMÁTICA.

Para la realización de esta investigación, se articularon fuentes institucionales que abordan específicamente la temática del agua, como organismo gubernamental y no gubernamental; cada uno brindando sus aportes desde esos espacios y experiencias a lo largo de su trayectoria en su quehacer profesional.

La importancia de selección de estos profesionales es que a partir de sus experiencias y conocimientos basados en estos temas pueden brindar aportes característicos a la investigación, aplicando lo aprendido al tema en discusión y facilitando información trascendente y actualizada con respecto al involucramiento de dichos organismos en el servicio que se brinda desde las juntas comunales de agua a la población salvadoreña.

TABLA N° 7
PARTICIPACIÓN FAMILIAR SEGÚN PERSPECTIVAS DE
PROFESIONALES

INSTITUCIÓN	CATEGORÍA	PERSPECTIVA PROFESIONAL	APORTES
Gubernamental: SETA. Sindicato de Empresa de Trabajadores de ANDA. No Gubernamental: UNES. Unidad Ecológica Salvadoreña.	Participación Familiar	Debería tener participación en todos los niveles del funcionamiento de la junta comunal de agua. Ser garante del adecuado funcionamiento de esta. Estar vigilando la rendición de cuentas y adecuada distribución del agua, de este modo, hacer una priorización de los usos en cada una de las cuencas que abastecen el agua.	Según lo que manifiestan ambos representantes de Instituciones, el fortalecer el tejido familiar en cuanto a su involucramiento en el quehacer de las juntas comunales de agua, podría contribuir al adecuado funcionamiento de estas; además, reconocen el hecho de si existiese un consorcio, habría mayor participación de las familias como garantes del acceso al agua.

Fuente: elaboración propia por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social en proceso de grado, ciclo I y II-2019.

TABLA N° 8
GESTIÓN SOSTENIBLE SEGÚN PERSPECTIVAS DE PROFESIONALES

INSTITUCIÓN	CATEGORÍA	PERSPECTIVA PROFESIONAL	APORTES
Gubernamental: Sindicato de Empresa de Trabajadores de ANDA (SETA) No Gubernamental: Unidad Ecológica Salvadoreña (UNES)	Gestión Sostenible	Forman una directiva y esa es la que administra y le da mantenimiento al sistema de agua; El trabajo de las JCA es importante de cara a sustentabilidad ambiental y ecología política Se habla que hay entre 2,380 y 3,000 JCA a nivel nacional y según el catastro de ANDA, maneja un dato de 2,300.	Es importante identificar el esfuerzo que se realiza en las juntas comunales de agua en cuanto a sus procesos organizativos y la constitución de estas, puesto que es un sistema alternativo de abastecimiento del agua, quienes administran son integrantes que pertenecen a las familias de las comunidades y que garantizan el acceso al agua potable.

Fuente: elaboración propia por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social en proceso de grado, ciclo I y II-2019.

TABLA N° 9
BIEN HÍDRICO SEGÚN PERSPECTIVAS DE PROFESIONALES

INSTITUCIÓN	CATEGORÍA	PERSPECTIVA PROFESIONAL	APORTES
Gubernamental: Sindicato de Empresa de Trabajadores de ANDA (SETA) No Gubernamental: Unidad Ecológica Salvadoreña (UNES)	Bien hídrico	<p>El agua es un bien hídrico que le da vida a la humanidad, es un derecho humano y de ninguna manera nos pertenece para generar ganancias, no es una mercancía, por lo tanto, es un bien para la biosfera y no se va a permitir que haya empresas mineras en el río Lempa o que haya una mina en el Cerro Blanco, ya que esto permite tener a la disposición el agua para todos, evitando la privatización del agua</p>	<p>Reiteran su participación activa ante los intentos de privatización del agua, donde se debe ver la misma como un bien que le da vida a la biosfera y no como una mercancía que favorece a unos cuantos con su distribución; además, se acentúa sobre el cuidado y protección de las recargas hídricas y fuentes principales de suministro (donde el Ministerio de Agricultura debería de desempeñar un rol apegado a la Ley de avenamiento que regula el uso y distribución del agua para sectores agrícolas y de siembra) .</p>

Fuente: elaboración propia por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social en proceso de grado, ciclo I y II-2019.



Fuente: Imágenes copiadas de www.googleimagenes.com, por Estudiantes Egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social en Proceso de Grado I y II- 2019.

CAPÍTULO Nº 2

ESCENARIOS, DESCRIPCIONES Y RESULTADOS SOBRE LA PARTICIPACIÓN FAMILIAR EN LA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LAS JUNTAS COMUNALES DE AGUA, 2019

- 2.1. ESCENARIOS EN CONTEXTOS Y ENTORNOS DE REALIDADES QUE ENFRENTA PARTICIPACIÓN FAMILIAR EN LA GESTION SOSTENIBLE DE LAS JUNTAS COMUNALES DE AGUA
- 2.2. NARRACIONES DE CASOS SOBRE VIVENCIAS EN CUANTO A LA PARTICIPACIÓN FAMILIAR EN LA GESTION SOSTENIBLE DE LAS JUNTAS COMUNALES DE AGUA
- 2.3. COMPARACIÓN DE SIMILITUDES Y DIFERENCIAS ENTRE CASOS DE NARRADORES CLAVES CON BASE A CATEGORÍAS
- 2.4. INFORME DE RESULTADOS Y ANÁLISIS SOBRE ENCUESTA CAP, CONOCIMIENTOS, ACTITUDES Y PRÁCTICAS POR LA PARTICIPACIÓN FAMILIAR EN LA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LAS JUNTAS COMUNALES DE AGUA

- 2.5. ANÁLISIS INTERPRETATIVO SOBRE LA PARTICIPACIÓN FAMILIAR EN LA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LAS JUNTAS COMUNALES DE AGUA EN LOS MUNICIPIOS DE SANTIAGO NONUALCO, SAN PEDRO MASAHUAT, QUEZALTEPEQUE, CIUDAD ARCE, TENANCINGO, SUCHITOTO, TEJUTLA Y LA PALMA, 2019.
- 2.6. DIAGRAMAS EXPLICATIVOS SOBRE OPINIONES DE NARRADORES CLAVES

CAPÍTULO Nº 2

ESCENARIOS, DESCRIPCIONES Y RESULTADOS SOBRE LA PARTICIPACIÓN FAMILIAR EN LA GESTION SOSTENIBLE DE LAS JUNTAS COMUNALES DE AGUA, 2019

En este capítulo se detalla con especificidad los contextos retomados para la recolección de información cuantitativa y cualitativa, es decir, se describen las zonas geográficas, los criterios de selección que se tomaron en cuenta para la aplicación de técnicas a las personas informantes claves de juntas comunales de agua, familia e instituciones.

Por otra parte, también se describen las diferentes realidades encontradas en los diversos entornos y escenarios, con relación a los aspectos que más influye en la gestión sostenible de las juntas comunales de agua, de los cuales se puede mencionar lo económico, organización, administrativos, entre otros.

Asimismo, se presentan las narraciones de las personas informantes claves, de las cuales se tienen ocho casos por parte de integrantes de juntas comunales de agua, otra cantidad igual para el sector de personas beneficiarias y dos casos para personas que trabajan en instituciones vinculadas a las JCA. Cabe mencionar que dichas narraciones son retocadas con base a las categorías establecidas por el equipo investigador: participación familiar, gestión sostenible y bien hídrico. Por tal razón, se retoman fragmentos o frases de las entrevistas realizadas, de esta manera se le da repuesta a cada categoría, debido a que, posteriormente se realiza una comparación entre similitudes y diferencia de cada caso.

Por último, se muestra el informe de resultados con su respectivo análisis interpretativo, tanto cuantitativo como cualitativo. Con respecto a la parte cuantitativa se han elegido las tablas y gráficos más significativos, de igual

forma, para la parte cualitativa, se han escogido los diagramas más trascendentales.

En otras palabras, este capítulo consta de la recopilación y análisis de la información cuantitativa y cualitativa que proporcionaron las personas informantes claves.

2.1. ESCENARIOS EN CONTEXTOS Y ENTORNOS DE REALIDADES QUE ENFRENTA LA PARTICIPACIÓN FAMILIAR EN LA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LAS JUNTAS COMUNALES DE AGUA

La investigación tendrá vida en ocho escenarios de El Salvador, en cuatro zonas hidrográficas, Santiago Nonualco, San Pedro Masahuat, Tenancingo, Suchitoto, Quezaltepeque, Ciudad Arce, Tejutla, y La Palma. Aplicando 2 entrevistas, una a un representante de la Junta Directiva de cada municipio y una a un representante de familia perteneciente al municipio y que se beneficia del sistema alternativo de abastecimiento de agua; asimismo, 25 encuestas a representantes de familias beneficiarias en cada municipio con la finalidad de hacer un análisis interpretativo y comparativo de los resultados, desde el enfoque de derechos y género. El procesamiento de esta información recabada y el criterio de las investigadoras darán pie a la formulación de hallazgos con relación a la temática de la participación familiar en gestión sostenible de las juntas comunales de agua que existen en sus localidades y que abastecen del bien hídrico en cada uno de sus hogares.

2.1.1. DESCRIPCIÓN DE ESCENARIOS, CONTEXTO Y ENTORNO DE LOS MUNICIPIOS SELECCIONADOS

Dentro de los ocho municipios que se aplicaron los instrumentos tanto cualitativos como cuantitativos, son abastecidos por juntas comunales de agua, mayormente en las comunidades rurales o semi urbanas como en el

caso de esta investigación. Las personas que participaron en las entrevistas fueron integrantes de las juntas comunales de agua y también miembros de familias beneficiadas con estos proyectos comunitarios de abastecimiento de agua. Las actividades económicas que se encontraron comúnmente son el comercio, la ganadería, la agricultura, remesas, entre otras. Además, se puede mencionar que son comunidades organizadas para posibilitar el acceso digno al agua y muchas veces son líderes y lideresas comunitarias que pertenecen a movimientos religiosos los que asumen este papel de directivos en las juntas comunales de agua.

2.1.2. REALIDADES FAMILIARES EN SU PARTICIPACIÓN EN LA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LAS JUNTAS COMUNALES DE AGUA

En el seno de la realidad enfrentada por las familias que participan en el funcionamiento de la distribución del agua por medio de una junta comunal de agua, y partiendo de una generalidad, son mujeres las que están al frente de estas gestiones ya que por su rol de cuidadora impuesto históricamente, necesitan de las condiciones mínimas para desarrollar las actividades del hogar, como lo menciona uno de los representantes de UNES (Unidad Ecológica Salvadoreña), además en un segundo aporte, comenta que los hombres se involucran en las actividades que incluyen manejo directo de dinero y disputa por territorios. Dentro del quehacer de las JCA existen desacuerdos y que pueden traducirse en conflictos tanto dentro como fuera de la Junta Directiva; asimismo, desde la participación de las familias, las Asambleas Generales han propiciado un espacio de toma de decisiones y propuesta de acuerdos que permiten solventar las dificultades que se presentan en cada una de las comunidades en cuanto a su Administración.

Otra de las realidades comúnmente encontradas en la organización comunitaria de este tipo es el sobrecargo de actividades que las personas participantes tienen y que hacen ad honorem, con el único fin de tener agua potable en sus viviendas y en las de su comunidad. Por otro parte se tienen las auditorías sociales de las familias beneficiarias que tienen un constante señalamiento de cualquier falla en el sistema de distribución y que por no contar con una institución y un marco legal que respalde estas situaciones; son recibidas directamente por las juntas directivas en turno, y de igual forma, en cada una se encuentra establecido un Reglamento Interno que rige y regula la Administración de las mismas.

Las realidades encontradas son diversas y algunas no corresponde a la búsqueda del bienestar de la comunidad, en algunos casos se tienen a parte de la directiva hurtando los fondos, disputas de poder, marginación, conflictos de interés, entre otras situaciones que se han llegado a presentar; y es en esta parte donde se retoma la carencia de instancias encargadas de regular este tipo de eventualidades dentro de las juntas comunales de agua.

2.2. NARRACIONES DE CASOS SOBRE VIVENCIAS EN CUANTO A LA PARTICIPACIÓN FAMILIAR EN LA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LAS JUNTAS COMUNALES DE AGUA

Las similitudes y diferencias entre las personas participantes en este estudio permiten la generación de supuestos que nutren la investigación. Como equipo investigador se retomarán las opiniones que mejor describan la participación de las familias en la gestión sostenible de las JCA.

La información se presentará por apartados y categorías, donde se podrá conocer por separado la opinión de las familias beneficiarias, las personas integrantes de las JCA y las instituciones que trabajan con la temática de las

juntas de agua; respondiendo a tres categorías (participación familiar, gestión sostenible y bien hídrico).

Dentro de los criterios para ser narrador o narradora clave, fueron: para beneficiarios o beneficiarias: vivir dentro de los ocho municipios seleccionaron, contar con servicios de una junta comunal de agua, y tener la disponibilidad de colaborar; para integrante de : vivir dentro de los ocho municipios seleccionaron, contar con servicios de una junta comunal de agua, participar activamente a una y tener la disponibilidad de colaborar; para las instituciones es: pertenecer a una institución u organización gubernamental o no gubernamental que trabaje con juntas comunales de agua y tener la disponibilidad de colabora.

El método utilizado en la investigación es el mixto con técnicas integradas, como la entrevista enfocada, la encuesta, la observación no participante. Todo esto para tener una visión más amplia de la temática.

2.2.1. CATEGORÍAS Y SUB CATEGORÍAS: ANÁLISIS Y FRASES TEXTUALES

TABLA N° 10 8 CASOS DE PERSONAS INTEGRANTES DE JUNTAS COMUNALES DE AGUA

“Es un bien hídrico que hace bien a la humanidad”

No	GENERALIDADES DE 8 INTEGRANTES DE JUNTAS COMUNALES DE AGUA			
	NOMBRE	EDAD	SEXO	MUNICIPIO
1	Omar	60	Hombre	Santiago Nonualco
2	Doroteo	47	Hombre	San Pedro Masahuat
3	Yesenia	37	Mujer	Tenancingo
4	Joel	26	Hombre	Suchitoto
5	Pedro	32	Hombre	Quezaltepeque
6	Ana	32	Mujer	Ciudad Arce
7	José	33	Hombre	Tejutla
8	Marta	46	Mujer	La Palma

Fuente: Elaborado por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social para la investigación sobre *“Participación familiar en la gestión sostenible de las Juntas Comunales de Agua, 2019”*.

Participación Familiar: Las personas integrantes de las JCA asocian participación familiar con su asistencia a las asambleas generales, las rendiciones de cuentas y hasta cierto punto con el involucramiento con la toma de decisiones como colectivo. Además, se reconoce que mayormente las participantes en estos espacios de discusión y búsqueda de soluciones son las mujeres que tienen mayor participación.

Omar: "...Si, siempre hacemos cuórum, casi 400 personas. Participan más mujeres..."

Doroteo: "...Si, la estamos haciendo cada 6 meses. Ante todas las familias beneficiadas..."

Yesenia: "...En las asambleas siempre tenemos los puntos a tratar: reelección, rendir cuentas, informar..."

Joel: "...Si, mediante esas asambleas se hace lo que es la elección de lo que son los directivos, pero estos tienen un periodo de validez de dos años, cada dos años se reestructura lo que son los miembros..."

Pedro: "...Toda la asamblea. Primero en la junta y luego se lleva a la asamblea..."

Ana: "...En reunión general se propone que una persona tenga un cargo y las personas levantan la mano para decidir..."

José: "...Cuando son decisiones internas lo toman ellos, pero cuando son decisiones externas lo llevan a la ADESCO y si esta considera que es necesario que esa decisión se tome bajo la asamblea se hace una asamblea ordinaria..."

Marta: "...Las decisiones se toman a través de directiva, con consenso y sobre la necesidad que haya de cada sector..."

Gestión Sostenible: Dentro de esta categoría se encuentran diferentes variables que responden a lo que se denomina gestión sostenible, entre ellas las estrategias de cuidado y protección; los estudios técnicos que se le practican a la infraestructura y calidad del agua, entre otras subcategorías que narran el proceso de una gestión sostenible del bien hídrico por parte de las juntas comunales de agua.

Las personas comentan que la sostenibilidad del bien hídrico está ligada con la reforestación de las zonas de recarga, con los estudios a la calidad del agua, a las campañas de limpieza, entre otras actividades de cuidado y protección, además se encuentra un sector que admite no hacer nada al respecto, aunque se tienen el conocimiento de que se debe hacer por el bien de las actuales y las futuras generaciones.

Omar: "...Cada tres meses tenemos al inspector de salud de la Unidad de Saneamiento..."

Doroteo: "...Se han estado haciendo unos estudios para mejorar la calidad del agua..."

Yesenia: "...Como junta de agua arborizamos la zona de recarga acuífera..."

Joel: "...Tratar de estar sembrando arbolitos, llevar un proceso de limpieza cercano al río..."

Pedro: "...Donde se le están haciendo los análisis al agua, en el área técnica ya tenemos los proveedores y cualquier falla

que haya en el sistema automáticamente buscamos como podemos solucionar...”

Ana: “...cuando se ha arruinado la bomba, sí llegan a repararla, a la fecha no se le da mantenimiento como debe de ser...”

José: Sí lo hemos pensado, pero no hemos hecho algo al respecto...”

Marta: “...No, realmente no se hace, nosotros estamos conscientes que deberían de hacerse...”

Bien Hídrico: Las personas mencionan que el agua es bien que le pertenece a la humanidad y le da vida al universo mismo y no una mercancía, además se retoma la variable sobre de la privatización del agua y del peligro que se tiene al darle prioridad a su uso comercial y no a la satisfacción de necesidades de primer nivel a la población en general.

Omar: “...Para mí es un bien hídrico y para toda la humanidad...”

Doroteo: “...No, no es una mercancía. No deberían tenerla en venta...”

Yesenia: “...Es un bien hídrico que hace bien a la humanidad...”

Joel: “...El agua es vital para todos los seres vivos, si no hay agua prácticamente nos morimos...”

Pedro: “...En realidad es un bien, nunca se puede tomar el vital líquido como una mercancía...”

Ana: "...Podría afectarle en el cobro del agua, subirían las tarifas de agua..."

José: "...Si, podría afectar, pero las comunidades no estamos dispuestas a aceptar eso..."

Marta: "...Eso es la bomba del tiempo, eso está a la luz del día, quienes saldríamos afectados somos los menores, aquí se ve que el pez grande se come al pequeño..."

TABLA N° 11
8 CASOS DE PERSONAS PERTENECIENTES A FAMILIAS
BENEFICIARIAS POR JUNTA COMUNAL DE AGUA
“Sin el agua no somos nada”

GENERALIDADES DE 8 PERSONAS BENEFICIARIAS				
No	NOMBRE	EDAD	SEXO	MUNICIPIO
1	Felicita	45	Mujer	Santiago Nonualco
2	Gustavo	27	Hombre	San Pedro Masahuat
3	Ciro	47	Hombre	Tenancingo
4	Carmen	26	Mujer	Suchitoto
5	Francisco	49	Hombre	Quezaltepeque
6	Walter	23	Hombre	Ciudad Arce
7	Rosa	36	Mujer	Tejutla
8	David	33	Hombre	La Palma

Fuente: Elaborado por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social para la investigación sobre “Participación familiar en la gestión sostenible de las Juntas Comunales de Agua, 2019”.

Participación Familiar: para la definición de esta categoría se han tomado en cuenta variables específicas que se encuentran vinculadas con la participación familiar, entre las cuales se pueden mencionar las siguientes: involucramiento en la toma de decisiones de las juntas comunales, así como en actividades que realiza la misma y la asistencia a reuniones o asambleas que convoca la JCA.

Por consiguiente, se tiene que, para las personas beneficiarias la participación familiar se caracteriza por ser parte en la toma de decisiones de manera activa y directa, además de formar parte en actividades de cuidado y protección de las zonas de recarga hídrica. Por el contrario, también se menciona que no se tiene una participación real por parte de las familias.

Felicita: “...son pocas las veces que hacen reuniones antes para comunicarle a todas las familias de lo contrario la Junta es la que toma las decisiones y se reúnen con las personas así son como dos veces al año...”

Gustavo: "...la comunidad es algo apática, no le gusta asistir a reuniones..."

Ciro: "...el representante de cada hogar o de cada familia son convocados a las asambleas y a él es el que se le hace saber alguna información o alguna gestión que se quiere hacer..."

Carmen: "...Bueno en algunas ocasiones sí he participado, como es en la limpieza de las áreas donde pasa las cañerías principales, en algunas ocasiones he participado en la limpieza de tanquillas de captación de agua y mantenimiento..."

Francisco: "...la participación activa y real no se tiene, no termina de llegar al punto para tomar en cuenta esas opiniones..."

Walter: "...se incorpora una participación más activa y más directa de la comunidad..."

Rosa: "...no hay una participación activa y directa de la comunidad en general..."

David: "...como miembros de la comunidad deberíamos de tener participación en la toma de decisiones..."

Gestión sostenible: las personas beneficiadas toman en consideración diversos aspectos que se relacionan y conforman la categoría. Ellos y ellas manifiestan que la gestión sostenible es la administración y servicio eficiente, transparente y de calidad que se le tiene que dar al agua, el cual se debe controlar y cuidar, a través de actividades vinculadas a la reforestación y limpieza en las zonas de captación de agua, así como con procesos

educativos y de concientización para que las personas utilicen de manera adecuada el bien hídrico.

Felicita: "...Que la administración sea más eficiente, más transparente y que el servicio también sea de calidad..."

Gustavo: "...Controlar un poco el consumo de agua..."

Ciro: "...apuesta por reforestar sobre todo la zona aledaña al nacimiento del agua masivo hecho de limpieza en esas zonas..."

Carmen: "...el agua nos cae todos los días, es raro que la corten, por algún imprevisto es que la quitan, pero de ahí siempre cae agua..."

Francisco: "...darle su mantenimiento al pozo..."

Walter: "...concientizan a la gente de cómo cuidar mejor el agua, para que la persona no desperdicie mucho el agua, sino que tiene que cuidarla..."

Rosa: "...hay familias que no tienen como un proceso de educación que mal gastan el agua..."

David: "...la administración está manipulada por un grupo pequeño, es una familia prácticamente, además en lo administración no hay rendición de cuentas y ningún tipo de información a la comunidad acerca del servicio como tal..."

Bien Hídrico: esta categoría se encuentra íntimamente asociada con la privatización del agua, debido a que las personas beneficiarias están conscientes de que la utilidad del agua es trascendental en la vida cotidiana

de cada una y cada uno. Por tal motivo, las beneficiadas y beneficiados expresan que el bien hídrico es un derecho, además, que necesario, importante que se cuide y proteja; no obstante, a pesar de lo anteriormente mencionado, las beneficiarias y los beneficiarios opinan que el agua es vista como una mercancía, puesto que ya se comercializa de diferente manera.

Felicita: "...Es un derecho que tenemos como personas y yo no podría estar de acuerdo en que el agua sea una mercancía, porque no puede ser vista desde una lógica mercantilista, sino ver el agua como una energía, como la vida misma..."

Gustavo: "...Es un bien que le da vida al planeta, pero ya se vende..."

Ciro: "...da vida al universo, pero también es una mercancía para pequeños grupos..."

Carmen: "...Sin el agua no somos nada, pienso yo que sí es un bien..."

Francisco: "...Es vital, es muy importante que la cuidemos y que la defendamos, ya que sin el agua no sobrevivimos..."

Walter: "...el agua es fundamental para subsistir muchas necesidades higiénicas, alimenticias, personales..."

Rosa: "...Es un bien hídrico sin embargo se está utilizando como una mercancía debería de ser un recurso básico para todo ser humano, un derecho..."

David: "...creo que por ser un bien público, necesario y humanitario debe estar a favor de las mayorías..."

TABLA N° 12
INSTITUCIONES GUBERNAMENTAL Y CIVILES SOLIDARIAS QUE
TRABAJAN CON LAS JCA
“Fortalecer la capacidad de estas instancias para que defiendan su agua de cualquier tipo de privatización”

GENERALIDADES DE LAS DOS INSTITUCIONES				
No	NOMBRE	EDAD	SEXO	INSTITUCION
1	Luis	45	Hombre	UNES
2	Mario	47	Hombre	SETA (ANDA)

Fuente: Elaborado por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social para la investigación sobre *“Participación familiar en la gestión sostenible de las Juntas Comunales de Agua, 2019”*.

Participación Familiar: para la definición de esta categoría se han tomado en cuenta distintas variables que se encuentran vinculadas con la participación familiar, entre las cuales se pueden mencionar las siguientes: involucramiento en la toma de decisiones de las juntas comunales, Asambleas Generales, Funcionamiento de las JCA., papel que desempeñan las familias en cuanto a la participación activa en las J.C., entre otras.

De esta forma, la postura de las Instituciones Gubernamental y No Gubernamental, sostienen que, existe disminuida participación de las familias en cuanto a procesos relacionados con la administración del líquido vital en las JCA, aun así, no descartan el hecho que sí exista; asimismo, ven la participación de las JCA. como un sistema alternativo importante, ya que abastece mayormente a la zona rural (“semi-urbana”) y que esto permite un progreso en el desarrollo sostenible de las comunidades; y, por tanto, se menciona el involucramiento de las Instituciones en cuanto al trabajo que se realiza desde las JCA.

SETA: “El papel debería ser de control, tener participación en todos los niveles del funcionamiento de la JCA”

SETA: "...Cuando la familia se involucra, eso quiere decir que algún grado de razonamiento tiene en cuanto a la necesidad de proteger el vital líquido"

UNES: "...Las JCA le llevan agua a un 30 % de la población principalmente rural, ellos garantizan el derecho humano al agua a grupos pobres y vulnerables sin duda esto es fundamental para el adecuado desarrollo de las comunidades"

UNES: "...estamos en varios espacios de articulación a nivel nacional que de alguna manera estén vinculados a las juntas comunales de agua..."

SETA: "...creo que es donde puede haber más participación de las familias en todo lo que es la adecuada gestión e incluso cuando ha habido conflictos..."

UNES: "hacemos la sugerencia de que lo ideal sería que todos fueran socios y de esa manera como que empoderar a la gente en un lugar que es propio..."

Gestión sostenible: esta categoría ha sido construida con base a lineamientos que permiten una gestión sostenible del agua; para ello, es preciso mencionar que se integran 5 subcategorías dentro de la misma: G. Organizacional, G. Administrativa y Comercial, G. Operativa y Mantenimiento, G. Ambiental y G. de Riesgo. Esto permite al equipo de investigadoras agrupar la información a través de una sistematización integrada.

Las Instituciones Gubernamental y No Gubernamental, consideran que se debe tener en cuenta aspectos generales y específicos, y que se debe priorizar la atención de calidad del funcionamiento de las JCA, y, asimismo, cobertura en cuanto al tema económico y ecosistémico de participación, de la misma

manera, se expone algunas Instituciones con las cuales la JCA debería establecer alianzas estratégicas que permita una sustentabilidad y sostenibilidad de la biosfera. Y manifiestan la importancia de involucramiento en cuanto a la privatización del agua, dado que manifiestan que, si se llegase a concretar esos intentos, representarían riesgo a las familias en cuanto al acceso al vital líquido.

SETA: "...Debe de involucrar al Ministerio de Medio Ambiente y el Ministerio de Agricultura, ya que son los entes que tienen que ver con el consumo de agua potable. Involucrar salud y a ANDA"

SETA: "...El servicio es de agua potable y debería involucrarse en el saneamiento del agua, dar mantenimiento a los bosques y ecosistemas"

UNES: "...No hay equitativa distribución del agua, ya se tiene una crisis ecosistémica..."

UNES: "...La familia no solo tendría racionada el agua, sino que, además, la tendría más cara..."

UNES: "...Proceso de capacitar J.A. con el tema financiero, cajas de captación, mantenimiento al ecosistema, seguimiento a conflictos y elaborar pequeñas reparaciones al sistema"

Bien Hídrico: esta categoría se encuentra íntimamente asociada con la privatización del agua, y cómo se percibe la utilidad de esta en dado caso se racionalice, comercialice y qué impacto tendría en la población salvadoreña en general. También consideran que, el permitir Industrias o Empresas que

contaminan las cuencas y ríos principales, contribuye a un riesgo en salubridad, acceso al bien vital, entre otros aspectos.

Estos Organismos proponen una Ley General de Aguas, que involucre 5 aspectos importantes y del mismo modo, una integración de las JCA. a este sistema, ya que según manifiestan, se rigen a través de códigos municipales como una asociación comunal por medio de la Ley de Organizaciones y Fundaciones sin Fines de Lucro.

SETA: “El Agua es Un bien hídrico que le da vida a la humanidad, es un derecho humano y de ninguna manera nos pertenece para generar ganancias, no es una mercancía, por lo tanto, es un bien para la biosfera y no se va a permitir Que haya empresas mineras en el río Lempa o que haya una mina en el Cerro Blanco, ya que esto impide tener a la disposición el agua para todos; evitando la Privatización del Agua...”

UNES: “Propuesta de una Ley General de Aguas, que por lo menos contemple cinco elementos: la participación ciudadana, la gestión pública del agua, la visión de cuenca, el acceso universal al agua potable y saneamiento y ver el agua como un Derecho Humano fundamental”

2.3. COMPARACIÓN DE SIMILITUDES Y DIFERENCIAS ENTRE CASOS DE NARRADORES CLAVES CON BASE A CATEGORÍAS

Las similitudes y diferencias entre las personas participantes en este estudio permiten la generación de supuestos que nutren la investigación. Como equipo investigador se retomarán las opiniones que mayor relevancia posean, dado que serán de utilidad al momento de interpretar y analizar la información proporcionada por las Familias, personas que participan en las JCA. y los dos Organismos Institucionales (Gubernamental y No Gubernamental).

La importancia en este proceso es la implementación de la Metodología, puesto que se está abordando el método mixto con técnicas integradas, esto permite al equipo la agrupación de información a través de las categorías trazadas, siendo de carácter cualitativo, y a la vez, permite un análisis de casos particulares, y del mismo modo, se genera un análisis general de las situaciones encontradas.

Esta trayectoria admite en este apartado la concatenación de narraciones con sus similitudes y diferencias, concede la relación de información y, asimismo, detallar información sobresaliente con relación a lo que las personas informantes expresan según las tres categorías (Participación Familiar, Gestión Sostenible y Bien Hídrico).

TABLA N° 13
COMPARACIÓN DE SIMILITUDES Y DIFERENCIAS ENTRE CASOS DE PERSONAS BENEFICIARIAS Y PARTICIPANTES DE JCA CON BASE A CATEGORÍA

CATEGORÍAS	SIMILITUDES	DIFERENCIAS	
	CASOS BENEFICIARIOS/AS// PARTICIPANTES DE	BENEFICIARIOS/AS	PARTICIPANTES DE
Participación Familiar	<p>La elección de las juntas comunales de agua se hace por medio de elección en una Asamblea General</p> <p>Se eligen las personas participantes en las juntas comunales de agua cada dos años</p> <p>Las familias participan en actividades de cuidado y protección del vital líquido en campañas de limpieza y reforestación en las zonas de recarga hídrica.</p>	<p>Se hacen consultas, reuniones con las ADESCOS</p> <p>Apoyo a movimientos de protección al agua</p> <p>Participación a través de la iglesia</p> <p>El agua proviene de Manantiales, nacimientos.</p>	<p>Se toman decisiones en Junta Directiva, si es algo serio pasa a Asamblea</p> <p>Lavado de pozo</p> <p>El agua es extraída principalmente de pozos, vertientes y nacimientos, o se elaboran pilas gigantes donde se capta el agua</p>

Fuente: Elaborado por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social para la investigación sobre *“Participación familiar en la gestión sostenible de las Juntas Comunales de Agua, 2019”*.

TABLA N° 14
COMPARACIÓN DE SIMILITUDES Y DIFERENCIAS ENTRE CASOS DE PERSONAS BENEFICIARIAS Y PARTICIPANTES DE JCA CON BASE A CATEGORÍAS

Categorías	Similitudes	Diferencias	
	Casos Beneficiarios/as//Participantes de	Beneficiarios/as	Participantes de JCA
Gestión Sostenible	<p>Se intenta tener agua todos los días en los hogares</p> <p>Se toma en cuenta la opinión de las familias beneficiarias para poner la tarifa, es importante que se haga así</p> <p>Se hacen pruebas de la Unidad de Salud</p> <p>El agua no es apta para el consumo humano, pero que se toman medidas alternativas para poder consumirla cuando no se tienen los recursos para comprarla</p> <p>Hay desabastecimiento, pero se racionaliza para no afectar a la población y también existen tuberías rotas, pero eso debido a situaciones que se salen de sus manos, pues la mayoría de sistemas son antiguos.</p>	<p>Se debe controlar el consumo, cae las 24 horas</p> <p>La comunidad apática para reunirse y no hay métodos para trasladar la información</p> <p>Sí, se toma en cuenta la opinión de todos porque así lo dice el reglamento.</p> <p>Se dan enfermedades a raíz de la calidad del agua</p>	<p>El agua se racionaliza por zonas, se da dos horas en cada zona, eso va a depender de la época del año en la que estamos</p> <p>La tarifa la pusieron hace mucho, desde la creación y no se ha aumentado, pero no alcanza para dar mantenimiento.</p> <p>Se busca la transparencia</p> <p>Donde haya manejo de dinero público, debe haber rendición de cuentas</p>

Fuente: Elaborado por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social para la investigación sobre "Participación familiar en la gestión sostenible de las Juntas Comunales de Agua, 2019".

TABLA N° 15
COMPARACIÓN DE SIMILITUDES Y DIFERENCIAS ENTRE CASOS DE PERSONAS BENEFICIARIAS Y PARTICIPANTES DE JCA CON BASE A CATEGORÍAS

Categorías	Similitudes	Diferencias	
	Casos Beneficiarios/as// Participantes de	Beneficiarios/as	Participantes de JCA
Bien Hídrico	Ya se vende, se utiliza como una mercancía. Es un bien hídrico que da vida a la biosfera y a todos los seres vivos El agua es un bien hídrico que da vida al planeta, un bien público, necesario y humanitario Se concuerda que el agua privatizada pondría en peligro el acceso equitativo para la población en general ya que se les daría prioridad a las actividades comerciales y no al uso doméstico.	Se tendrá menos acceso para extraerla Sería un desastre Quien tiene la capacidad va a tener calidad porque va a poder comprar agua embotellada, eso ya se puede ver Es importante que la cuidemos y defendamos porque sin agua no somos nada y eso es lo que la población debe de estar consciente.	El agua se va a racionalizar Afectaría directamente el bolsillo de las personas y afectaría más que todo a las mujeres

Fuente: Elaborado por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social para la investigación sobre "Participación familiar en la gestión sostenible de las Juntas Comunales de Agua, 2019".

TABLA N° 16
COMPARACIÓN DE SIMILITUDES Y DIFERENCIAS ENTRE CASOS DE PROFESIONALES CON BASE A CATEGORÍAS

CATEGORÍAS	SIMILITUDES	DIFERENCIAS	
	CASOS UNES/SETA	UNES	SETA
Participación Familiar	Coinciden en que la familia debe tomar control sobre las decisiones que se toman en la JCA. Reconocen la importancia de que las familias deben ser el ente garante en cuanto al funcionamiento de las JCA.	Manifiesta que es fundamental que las JCA. le lleven agua a un 30 % de la población principalmente rural, ellos garantizan el derecho humano al agua a grupos pobres y vulnerables y que sin duda esto contribuye para el adecuado desarrollo de las comunidades.	Considera que la familia es la más adecuada para responder sobre la importancia de que existan las JCA.

Fuente: Elaborado por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social para la investigación sobre "Participación familiar en la gestión sostenible de las Juntas Comunales de Agua, 2019".

TABLA N° 17
COMPARACIÓN DE SIMILITUDES Y DIFERENCIAS ENTRE CASOS DE
PROFESIONALES CON BASE A CATEGORÍAS

Categorías	Similitudes	Diferencias	
	Casos UNES/SETA	UNES	SETA
Gestión Sostenible	<p>Coinciden en que se debe de involucrar al Ministerio de Medio Ambiente y el Ministerio de Agricultura, ya que son los entes que tienen que ver con el consumo de agua potable. Involucrar salud y a ANDA</p> <p>El servicio es de agua potable y debería involucrarse en el saneamiento del agua, dar mantenimiento a los bosques y ecosistemas.</p> <p>El apoyo debería ser financiero, operativo y técnico y el Ministerio de Medio Ambiente es el que debe de mantener los ecosistemas de los acuíferos y la JCA podría ser un aliado estratégico y asimismo, valoran sobre darle mantenimiento al ecosistema, seguimiento a conflictos y elaborar pequeñas reparaciones al sistema</p>	<p>Considera que es importante que la gente busque mantener su fuente, los ecosistemas que le dan agua a sus familias y hacer una priorización de los usos en cada una de las cuencas, viendo la situación desde lo particular que son las familias.</p> <p>De la misma manera, manifiesta que se debe hacer una gestión que permita tener sostenibilidad y también distribución equitativa de este bien natural.</p>	<p>Expresa que es importante hacerles ver que el agua es vida, sin ella uno no puede subsistir, viendo la situación desde lo particular que son las familias.</p> <p>Las medidas son necesarias, a nivel mundial se están dando algunos acontecimientos que vienen a ponernos alertas, como las inundaciones, incendios forestales, eso quiere decir que el ambiente está cambiando y lo está haciendo por el comportamiento que tienen los seres humanos, viendo la situación de forma más estructural y generalizada</p>

Fuente: Elaborado por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social para la investigación sobre "Participación familiar en la gestión sostenible de las Juntas Comunales de Agua, 2019".

TABLA N° 18
COMPARACIÓN DE SIMILITUDES Y DIFERENCIAS ENTRE CASOS DE PROFESIONALES CON BASE A CATEGORÍAS

Categorías	Similitudes	Diferencias	
	Casos UNES/SETA	UNES	SETA
Bien Hídrico	<p>Las similitudes están en que consideran El Agua como un bien hídrico que le da vida a la humanidad y es un derecho humano como parte integral del ecosistema y de la cual también los seres humanos forman parte.</p> <p>Ambos entes se involucraron para poder sensibilizar a la gente que no se debe permitir la privatización del agua.</p>	<p>Ha propuesto una Ley General de Aguas, que por lo menos contemple cinco elementos: la participación ciudadana, la gestión pública del agua, la visión de cuenca, el acceso universal al agua potable y saneamiento y ver el agua como un Derecho Humano fundamental.</p> <p>Expresa que es un reto articular cada junta de agua para poder avanzar en propuestas de ley o políticas públicas que las beneficie y no que las afecte (que les llegaran a quitar el sistema por una forma de privatización).</p>	<p>Se ha trabajado de cerca con la población en relación a la NO privatización del agua.</p> <p>Manifiesta que la familia no solo tendría racionada el agua, sino que, además, la tendría más cara en dado caso se haga efectiva la privatización del vital líquido.</p> <p>En cambio, el Sindicato, considera que del dinero que se designó para que fueran invertidos en la preparación y educación de las juntas de agua y en el mejoramiento de la administración que debe hacer, es importante que exista un área de investigación que le dé seguimiento a la normativa que se estableció en la Administración del Dr. Rivas.</p>

Fuente: Elaborado por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social para la investigación sobre "Participación familiar en la gestión sostenible de las Juntas Comunales de Agua, 2019".

Las similitudes y diferencias de lo que dijeron las personas informantes claves se han consolidado en matrices, donde se hace una lectura amplia por categorías y agrupada de la siguiente manera: similitudes y diferencias entre

las instituciones (SETA y UNES) y una segunda forma es el contraste entre 8 personas beneficiarias de las juntas comunales de agua y 8 integrantes de las juntas comunales de agua de los municipios seleccionados. El análisis exhaustivo entre las narraciones brindadas a este estudio permite al equipo de investigadoras, tener una vista desde actores que vivencian la realidad en cada municipio seleccionado con relación a cada una de las categorías, es decir; Participación Familiar, Gestión Sostenible y Bien Hídrico. La riqueza de este ejercicio parte del hecho que se conoce la perspectiva de las personas que están trabajando con las JCA, quienes están dentro de ellas y quienes se benefician del trabajo de este tipo de organizaciones comunales.

a) Participación Familiar

Tanto beneficiarios como participantes de Juntas Comunales de Agua perciben que las familias se involucran en la administración del agua potable en su localidad con el hecho de pertenecer a la Junta Directiva, o las actividades organizadas desde esta figura que lidera en el proyecto, además hay un desacuerdo en la forma de tomar decisiones ya que las personas beneficiarias mencionan que se hacen consultas previas y luego se llegan a acuerdos, y miembros de la JD dicen tomar primero acuerdos en la JD y si es una decisión que requiera invertir una cantidad de dinero fuera de su presupuesto lo llevan a discusión a la Asamblea General.

En cuanto a las Instituciones, ambas coinciden que la participación familiar debe existir en todos los niveles que involucren el excelente funcionamiento de las JCA. de esta forma, el papel que desempeñen las familias debe de ser vigilante y garante de un ejercicio pleno al goce del Derecho Humano al agua.

b) Gestión Sostenible

Dentro de las similitudes, se reconoce que el interés de las JCA es que siempre haya acceso al agua, todos los días, aunque no sean las 24 horas, pero sí, que se tenga la disponibilidad de agua potable en sus hogares. También se tuvieron comentarios con posturas contrarias, como el hecho de estar de acuerdo con la tarifa y se afirma que se les pregunta a la Asamblea General en este tipo de temáticas, pero por otro lado se reconoce que no es suficiente la cantidad que se cobra para dar el debido mantenimiento a las tuberías, el proceso de saneamiento y el tratamiento del agua para un servicio de calidad a las familias. De la misma forma, las personas miembros de JCA no creen que haya enfermedades producidas por el consumo del agua suministrada, y las personas beneficiarias aseguran que si se ha dado esta situación asociada a la ingesta del agua distribuida por el proyecto de agua. Otro tema que se menciona es la parte de la rendición de cuentas y la importancia que tiene la rendición de cuentas cuando se manejan fondos comunitarios.

Ambas Instituciones reconocen la importancia de involucrar alianzas estratégicas entre las juntas comunales y Organismos Gubernamentales como Ministerios de Medio Ambiente, Agricultura, de Salud y ANDA; además, sugieren que haya contacto y trabajo organizado con la Cooperación Internacional, esto facilitaría el buen funcionamiento de estas y abonaría a la protección y cuidado de la biosfera con el apoyo necesario y articulación de esfuerzos.

c) Bien Hídrico

La concepción unánime que se tiene del agua tanto de beneficiarios, beneficiarias y personas integrantes de las juntas comunales de agua, es rescatar el aporte que da a la biosfera para poder existir, para que la vida sea

posible, ya que se asegura que el agua es necesaria para la tierra para todos los seres vivos, además de esto se menciona que es un bien público, no obstante, actualmente en el país se le da primordialmente uso comercial. En las diferencias se encuentra la consciente afirmación que con la privatización afectará directamente a aquellas familias que no tengan los recursos para comprar agua de calidad, en especial se afectaría a las mujeres ya que por su rol históricamente impuesto del cuidado y de quehaceres del hogar, tendría que desarrollar una serie de actividades como de acarreo, o lavar en ríos, quebradas u otro tipo de fuente de agua. Un punto más en los que se concuerda es que la privatización pondría en peligro el acceso equitativo para la población en general, en especial aquellas organizaciones comunitarias que no tienen un respaldo institucional.

Ambos entes consideran que el Agua es parte del Bien Hídrico y como tal, debe garantizarse su soberanía en las Comunidades que se abastecen con el sistema alternativo, asimismo, ambos organismos manifiestan haberse involucrado en procesos reivindicativos por los intentos de Privatización del Agua, y su rol se vio visibilizado en las movilizaciones sociales que se ejecutaron intensivamente del 2018 a la fecha.

2.4. INFORME DE RESULTADOS Y ANÁLISIS SOBRE ENCUESTA SAP, SABERES, ACTITUDES Y PRÁCTICAS POR LA PARTICIPACIÓN FAMILIAR EN LA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LAS JUNTAS COMUNALES DE AGUA

Dentro de este apartado se presentarán estadísticos, derivados de la encuesta SAP (es decir Saberes, Aptitudes y Prácticas) aplicados en los 4 departamentos seleccionados en el estudio, teniendo un total de 200 instrumentos aplicados; 25 en cada uno de los 8 municipios. Además, se muestran datos generales que ilustran el panorama encontrado con relación a

las categorías Participación familiar, Gestión Sostenible y Bien Hídrico, de la misma forma se encuentran opiniones sobre las subcategorías como lo son los tipos de gestiones para lograr un proceso sostenible desde las juntas comunales de agua.

Las personas que participaron en el llenado de las encuestas debían cumplir con los siguientes requisitos: residir en uno de los 8 municipios dentro de la investigación, contar con servicio de agua por una junta comunal de agua y tener la disposición de colaborar.

Además, se presenta una interpretación y análisis sobre lo encontrado con el fin de dar una lectura de la realidad en la que se encuentran las juntas comunales de agua en el país y de paso describir el tipo y nivel de participación que tienen las familias salvadoreñas en la gestión sostenible de los proyectos que les abastecen de agua hasta sus hogares.

TABLA N° 19
EDAD DE LA PERSONA ENCUESTADA

Grupos Etarios	Frecuencia	Porcentaje
16-26	58	29.00
27-36	52	26.00
37-46	33	16.50
47-56	25	12.50
57-66	22	11.00
67-76	8	4.00
77-80	2	1.00
Total	200	100.0

Fuente: Tabla elaborada por investigadoras egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social actualmente cursando Proceso de Grado ciclo I-II 2019; datos recolectados por la aplicación de encuesta SAP.

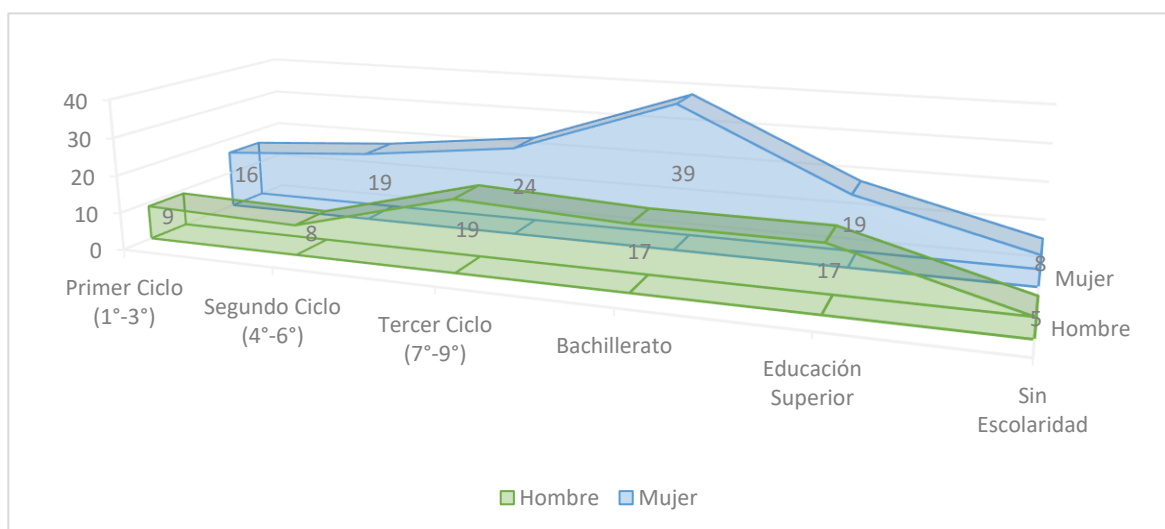
Interpretación: en el proceso de investigación participaron 200 personas y en el resultado se tiene que el 55 % pertenece a la población joven, mientras que el resto son adultas/os (el 53.6 % a nivel nacional es población menor de 30 años de edad). Este resultado se puede considerar a que la población total a nivel nacional es mayormente juventud 1, 860,518 (hombres y mujeres) en el cual el 53 % son mujeres (966,745) y el 47 % son hombres (893,768) según la encuesta de hogares de propósitos múltiples (DYGESTIC, 2017).

TABLA N° 20
NIVEL EDUCATIVO DE LAS PERSONAS PARTICIPANTES SEGÚN SEXO
DE LA PERSONA ENCUESTADA

Nivel Educativo de las personas participantes	Sexo de la persona encuestada		
	Hombre	Mujer	Total
Primer Ciclo (1°-3°)	9.00	16.00	25.00
Segundo Ciclo (4°-6°)	8.00	19.00	27.00
Tercer Ciclo (7°-9°)	19.00	24.00	43.00
Bachillerato	17.00	39.00	56.00
Educación Superior	17.00	19.00	36.00
Sin Escolaridad	5.00	8.00	13.00
Total	75.00	125.00	200.00

Fuente: Tabla elaborada por investigadoras egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social actualmente cursando Proceso de Grado ciclo I-II 2019; datos recolectados por la aplicación de encuesta SAP.

GRAFICO N° 1
NIVEL EDUCATIVO DE LAS PERSONAS PARTICIPANTES SEGÚN SEXO
DE LA PERSONA ENCUESTADA



Fuente: Gráfico elaborado por investigadoras egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social actualmente cursando Proceso de Grado ciclo I-II 2019; datos recolectados por la aplicación de encuesta SAP.

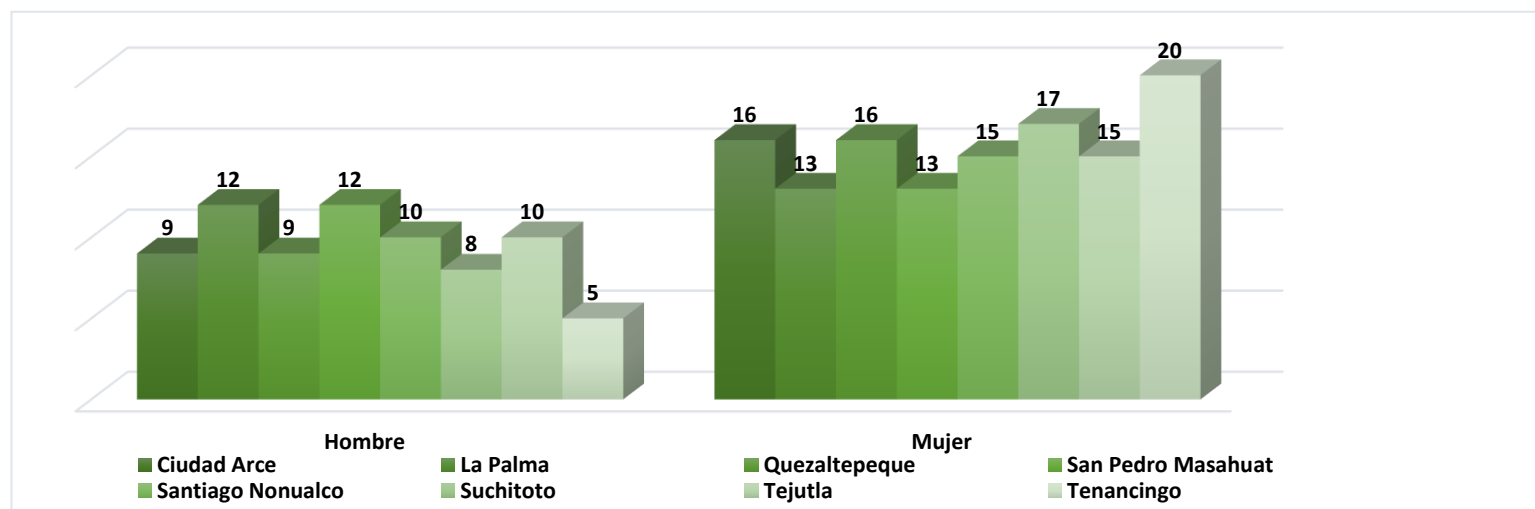
Interpretación: A estos resultados según la encuesta de hogares de propósitos múltiples (DYGESTIC, 2017) se le abona que del total de encuestadas/os, 58 mujeres han tenido la oportunidad del acceso a la educación a nivel de bachillerato y nivel de educación superior, y este dato se convierte en un hallazgo dado que según la encuesta DYGESTIC, el nivel de analfabetismo a nivel nacional en mujeres es de 12.2 (3 puntos arriba que los hombres), sin embargo, en la actualidad podría retomarse como un impacto el rol que desempeña la mujer en la sociedad, y se puede reconocer que, además de prepararse técnicamente, también ejerce una función importante en el Trabajo Comunitario (en este caso, con las Juntas Comunales de Agua). Es importante registrar el hecho que, a nivel nacional, hay más mujeres que hombres y esto repercute en gran medida en los resultados obtenidos en esta investigación.

TABLA N° 21
SEXO DE LA PERSONA ENCUESTADA SEGÚN MUNICIPIO AL QUE PERTENECE LA PERSONA ENCUESTADA

Sexo	Municipio al que pertenece								
	Ciudad Arce	La Palma	Quezaltepeque	San Pedro Masahuat	Santiago Nonualco	Suchitoto	Tejutla	Tenancingo	Total
Hombre	9.00	12.00	9.00	12.00	10.00	8.00	10.00	5.00	75.00
Mujer	16.00	13.00	16.00	13.00	15.00	17.00	15.00	20.00	125.00
Total	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	200.00

Fuente: Tabla elaborada por investigadoras egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social actualmente cursando Proceso de Grado ciclo I-II 2019; datos recolectados por la aplicación de encuesta SAP.

GRÁFICO N° 2
SEXO DE LA PERSONA ENCUESTADA SEGÚN MUNICIPIO AL QUE PERTENECE LA PERSONA ENCUESTADA



Fuente: Gráfico elaborada por investigadoras egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social actualmente cursando Proceso de Grado ciclo I-II 2019; datos recolectados por la aplicación de encuesta SAP.

La tabla N° 21 y gráfico 2, exploran entre dos variables interesantes, sexo y la distribución de la población encuestada según el municipio al que pertenecen. En cada municipio se aplicaron 25 instrumentos tipo SAP, teniendo como resultado, 125 mujeres encuestadas y 75 hombres, ya que a nivel nacional se tiene mayor número de mujeres, además se tiene mayor participación de ellas que de los hombres en este tipo de esfuerzos organizativos. Además, se intentó hacer un ejercicio balanceado, pero al visitar las localidades, se encontraron principalmente en los hogares a mujeres, esto podría adjudicarse al hecho de que mayormente los hombres salen a trabajar fuera de casa y la mujer asume las actividades domésticas.

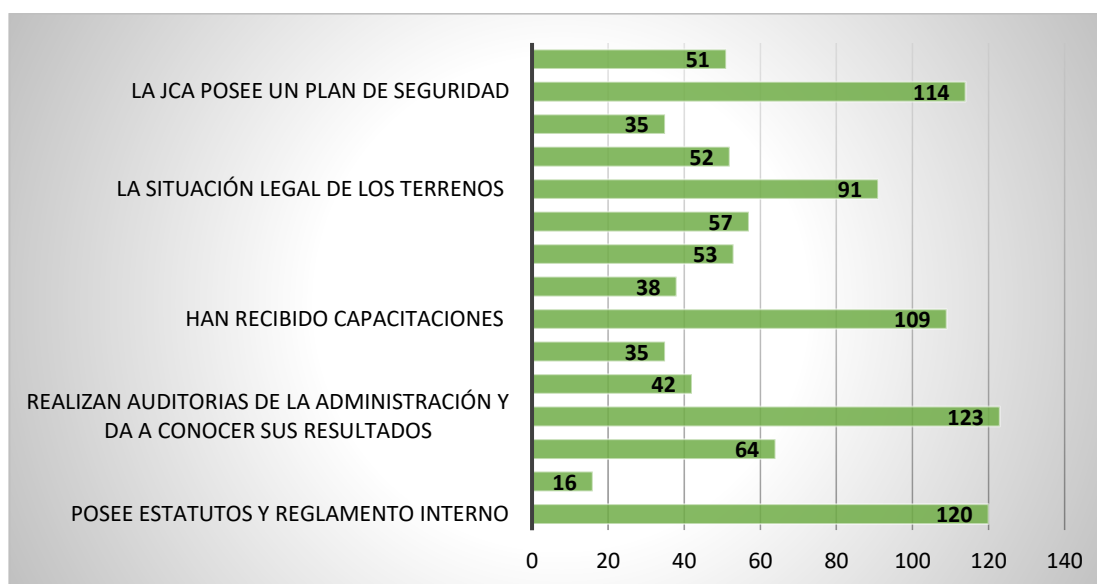
TABLA N° 22
SABERES DE LAS PERSONAS ENCUESTADAS EN CUANTO A LAS
JUNTAS COMUNALES DE AGUA

Conocimientos de las personas encuestadas		Recuento	Porcentaje
La Junta Comunal posee estatutos y reglamento interno	Verdadero	120	60.00
	Falso	16	8.00
	No sabe	64	32.00
La Junta Comunal realizan auditorias de la administración y da a conocer sus resultados	Verdadero	123	61.50
	Falso	42	21.00
	No sabe	35	17.50
Las personas miembros de junta han recibido capacitaciones sobre el mantenimiento del sistema de abastecimiento del agua	Verdadero	109	54.50
	Falso	38	19.00
	No sabe	53	26.50
La situación legal de los terrenos donde se encuentran las fuentes de agua pertenece a un propietario privado	Verdadero	57	28.50
	Falso	91	45.50
	No sabe	52	26.00
La Junta Comunal de Agua posee un plan de seguridad para situaciones de desabastecimiento	Verdadero	35	17.50
	Falso	114	57.00
	No sabe	51	25.50

Fuente: Tabla elaborada por investigadoras egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social actualmente cursando Proceso de Grado ciclo I-II 2019; datos recolectados por la aplicación de encuesta SAP.

GRAFICO N° 3

SABERES EN LA PARTICIPACIÓN FAMILIAR EN LA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LAS JUNTAS COMUNALES DE AGUA



Fuente: Gráfico elaborada por investigadoras egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social actualmente cursando Proceso de Grado ciclo I-II 2019; datos recolectados por la aplicación de encuesta SAP.

Los saberes de la población encuestada se han plasmado de la siguiente manera; con un porcentaje de desconocimiento referente a si se poseen o no estatutos y reglamento interno en las JCA se tiene un 32%, mientras que un 60% menciona que, si se cuenta con estos lineamientos en la organización comunal, y tan solo un 8% manifiesta no poseerlos. En cuanto a la gestión administrativa se conoce que las JCA realizan auditorias y dan a conocer sus resultados, representado por un 61.5%, 21% dice que no es así y un 17% tiene desconocimiento sobre el tema. Además, se pregunta en el cuestionario si las personas miembros de junta han recibido capacitaciones sobre el mantenimiento del sistema de abastecimiento del agua y un 54.5% menciona que, si es así, pero existe un 26.5% que no conoce sobre las formaciones del equipo que administra y distribuye el agua en su localidad. Al preguntar cuestiones más específicas como la situación legal de los terrenos donde se

encuentran las fuentes de agua pertenece a un propietario privado, existe un balance ya que Verdadero contesta un 28.5%, falso un 45.5% y un 26% dice que no sabe; ya que en la mayoría de JCA existe irregularidades en cuanto a este tema. Y en la gestión de riesgo se encuentra un desconocimiento ya que 25.5% de las personas mencionan no saber si las JCA poseen un plan de seguridad para situaciones de desabastecimiento y 57% dicen que esto es nulo y solo un 17.5% afirman poseer un plan de esta naturaleza.

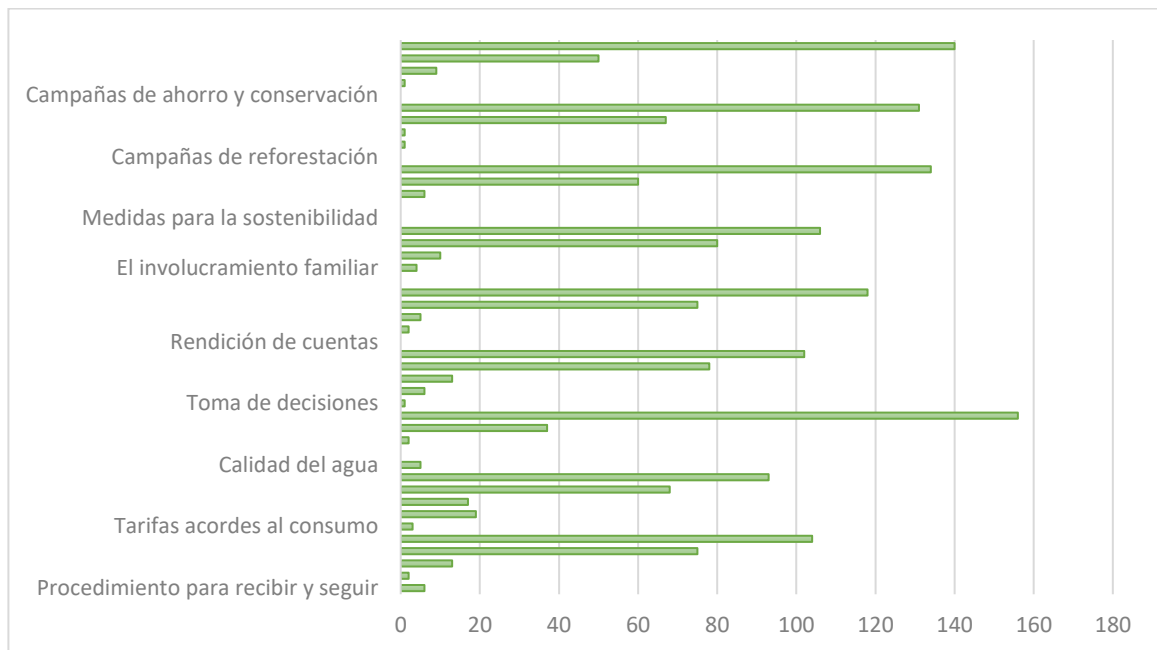
TABLA N° 23
APTITUDES DE LAS PERSONAS ENCUESTADAS SOBRE LA PARTICIPACIÓN FAMILIAR EN LA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LAS JUNTAS COMUNALES DE AGUA

Aptitudes de las personas encuestadas	Recuento	Porcentaje	
Contar con un procedimiento para recibir y seguir quejas presentadas por personas usuarias es:	Nada importante	6	3.00
	Poco importante	2	1.00
	Medianamente importante	13	6.50
	Muy importante	75	37.50
	Extremadamente importante	104	52.00
Establecer tarifas de cobro del agua acordes al consumo de las familias es:	Nada importante	3	1.50
	Poco importante	19	9.50
	Medianamente importante	17	8.50
	Muy importante	68	34.00
	Extremadamente importante	93	46.50
Monitorear y analizar la calidad del agua para el consumo humano es:	Nada importante	5	2.50
	Poco importante	0	0.0
	Medianamente importante	2	1.00
	Muy importante	37	18.50
	Extremadamente importante	156	78.00
La participación familiar en la toma de decisiones de la Junta Comunal de Agua es:	Nada importante	1	0.50
	Poco importante	6	3.00
	Medianamente importante	13	6.50
	Muy importante	78	39.00
	Extremadamente importante	102	51.00
Brindar una rendición de cuentas ante las familias	Nada importante	0	0.0
	Poco importante	2	1.00
	Medianamente importante	5	2.50

beneficiadas por las Juntas Comunales de Agua es:	Muy importante	75	37.50
	Extremadamente importante	118	59.00
El involucramiento familiar en relación a la revisión y asignación de tarifas de servicios es:	Nada importante	0	0.0
	Poco importante	4	2.00
	Medianamente importante	10	5.00
	Muy importante	80	40.00
	Extremadamente importante	106	53.00
Apoyar la aplicación de medidas para la sostenibilidad del bien hídrico es:	Nada importante	0	0.0
	Poco importante	0	0.0
	Medianamente importante	6	3.00
	Muy importante	60	30.00
	Extremadamente importante	134	67.00
Participar en campañas de reforestación en las zonas de recarga hídrica es:	Nada importante	0	0.0
	Poco importante	1	0.50
	Medianamente importante	1	0.50
	Muy importante	67	33.50
	Extremadamente importante	131	65.50
Realizar campañas de ahorro y conservación del agua es:	Nada importante	0	0.0
	Poco importante	1	0.50
	Medianamente importante	9	4.50
	Muy importante	50	25.00
	Extremadamente importante	140	70.00

Fuente: Tabla elaborada por investigadoras egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social actualmente cursando Proceso de Grado ciclo I-II 2019; datos recolectados por la aplicación de encuesta SAP.

GRAFICO N° 4
APTITUDES DE LAS PERSONAS ENCUESTADAS SOBRE LA PARTICIPACION FAMILIAR EN LA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LAS JCA



Fuente: Gráfico elaborada por investigadoras egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social actualmente cursando Proceso de Grado ciclo I-II 2019; datos recolectados por la aplicación de encuesta SAP.

Las aptitudes de la población encuestada se retoman en esta tabla, utilizando la escala de Likert, se clasifican en 5 niveles, desde nada importante hasta extremadamente importante. Retomando el primer ítem, se tiene a un 52% que considera que contar con un procedimiento para recibir y seguir quejas presentadas por personas usuarias es extremadamente importante, seguido por un representativo 37.50% que cree que esta opinión es muy importante y tan solo un 10.50% considera que esa situación ronda entre nada a medianamente importante. 80%, considera entre muy y extremadamente importante el hecho de establecer tarifas de cobro del agua acordes al consumo de las familias, y tan solo un 20% que representa a 49 personas, piensan que es nada o medianamente importante. Otra de las opiniones sobre

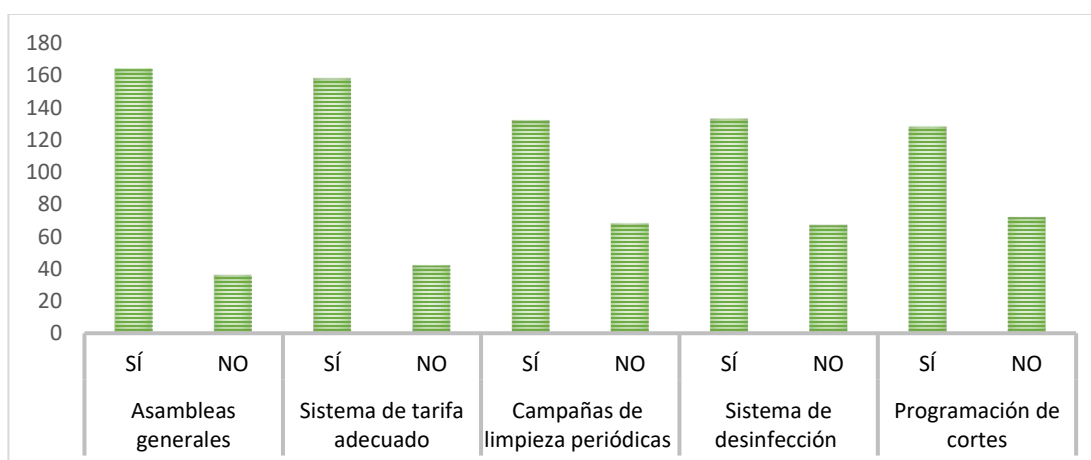
el monitoreo y análisis de la calidad del agua para el consumo humano es representado por 193 personas que afirman es entre muy y extremadamente importante. Otra de las aptitudes que respalda un 90% es lo extremadamente importante que es la participación familiar en la toma de decisiones de las juntas comunales de agua. En la gestión administrativa de las JCA, brindar una rendición de cuentas ante las familias beneficiarias es desde muy hasta extremadamente importante, representada por un 96.5% y solo un 3.5%, no considera que sea relevante este hecho. El 3% considera que apoyar la aplicación de medidas para la sostenibilidad del bien hídrico es medianamente importante, y en un contra peso se tiene la sumatoria entre muy y extremadamente importante con un 97%, ya que si se necesita apoyar este tipo de medidas. Realizar campañas de ahorro y conservación de agua, es respaldada por la opinión del 85% que considera entre muy y extremadamente importante, y en contra posición se tiene un 5% que no considera que sea tan relevante dicho tema.

TABLA N° 24
PRÁCTICAS DE LAS PERSONAS ENCUESTADAS SOBRE LA PARTICIPACIÓN FAMILIAR EN LA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LAS JCA

Prácticas de personas encuestadas sobre participación familiar		Recuento	Porcentaje
La Junta Comunal de Agua convoca a asambleas generales para asuntos de interés colectivo	SÍ	164	82.00
	NO	36	18.00
La Junta Comunal de Agua tienen un sistema de tarifa adecuado	SÍ	158	79.00
	NO	42	21.00
Se realizan campañas de limpieza periódicas en las fuentes de abastecimiento de agua	SÍ	132	66.00
	NO	68	34.00
El agua suministrada cuenta con un sistema de desinfección para el consumo humano	SÍ	133	66.50
	NO	67	33.50
Se informa sobre la programación de cortes en el servicio o mantenimiento del sistema de agua	SÍ	128	64.00
	NO	72	36.00

Fuente: Tabla elaborada por investigadoras egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social actualmente cursando Proceso de Grado ciclo I-II 2019; datos recolectados por la aplicación de encuesta SAP.

GRAFICO N° 5
PRÁCTICAS EN LA PARTICIPACIÓN FAMILIAR EN LA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LAS JUNTAS COMUNALES DE AGUA



Fuente: Gráfico elaborada por investigadoras egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social actualmente cursando Proceso de Grado ciclo I-II 2019; datos recolectados por la aplicación de encuesta SAP.

Esta tabla representa mediante frecuencias y porcentaje las prácticas de doscientas personas encuestadas, pertenecientes a los 8 municipios seleccionados en el estudio. Básicamente las respuestas se inclinan a que el funcionamiento de las juntas comunales de agua, están trabajando para dar un servicio propicio en sus comunidades. Con un 82% se respalda el hecho de convocar a las familias para participar en la toma de decisiones de interés colectivo y solo un 18% menciona que no es así, que no se convoca a este tipo de asambleas. Por otro lado, se encuentran 158 personas que manifiestan que el sistema de cobro es adecuado y un 21%, representando a 42% está en contra de la tarifa que se cobra actualmente. 66% de las personas encuestadas, aseguran que se realizan campañas de limpieza periódicas en las fuentes de abastecimiento de agua, mientras un 34% dice que no es así. En cuanto al sistema de desinfección del agua para el consumo humano, se tienen a 133 personas que afirman la existencia de prácticas de desinfección y 67 opiniones en contra, de acuerdo a esta aseveración. Un porcentaje representativo del 64% menciona que se les informa previamente acerca del corte en el servicio o mantenimiento del sistema de agua, pero, también se tiene una contra posición de un 36% que afirma no recibir información con anterioridad a los cortes.

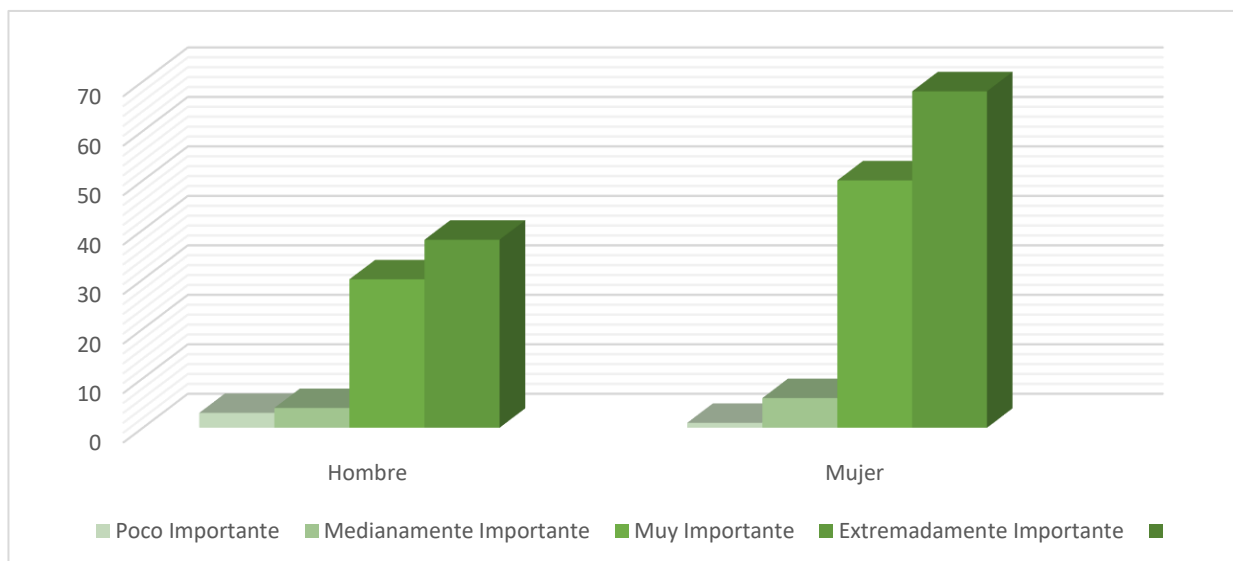
Dentro de las organizaciones comunales que actualmente están administrando y distribuyendo el agua potable, trabajan con la finalidad de dar un servicio necesario para la subsistencia y para el desarrollo de actividades domésticas.

TABLA N° 25
SEXO DE LA PERSONA ENCUESTADA SEGÚN EL INVOLUCRAMIENTO FAMILIAR EN RELACIÓN A LA REVISIÓN Y ASIGNACIÓN DE TARIFAS DE SERVICIOS

Sexo	El involucramiento familiar en relación a la revisión y asignación de tarifas de servicios es				
	Poco Importante	Medianamente Importante	Muy Importante	Extremadamente Importante	Total
Hombre	3.00	4.00	30.00	38.00	75.00
Mujer	1.00	6.00	50.00	68.00	125.00
Total	4.00	10.00	80.00	106.00	200.00

Fuente: Tabla elaborada por investigadoras egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social actualmente cursando Proceso de Grado ciclo I-II 2019; datos recolectados por la aplicación de encuesta SAP.

GRAFICO N° 6
SEXO DE LA PERSONA ENCUESTADA SEGÚN EL INVOLUCRAMIENTO FAMILIAR EN RELACIÓN A LA REVISIÓN Y ASIGNACIÓN DE TARIFAS DE SERVICIOS



Fuente: Gráfico elaborada por investigadoras egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social actualmente cursando Proceso de Grado ciclo I-II 2019; datos recolectados por la aplicación de encuesta SAP.

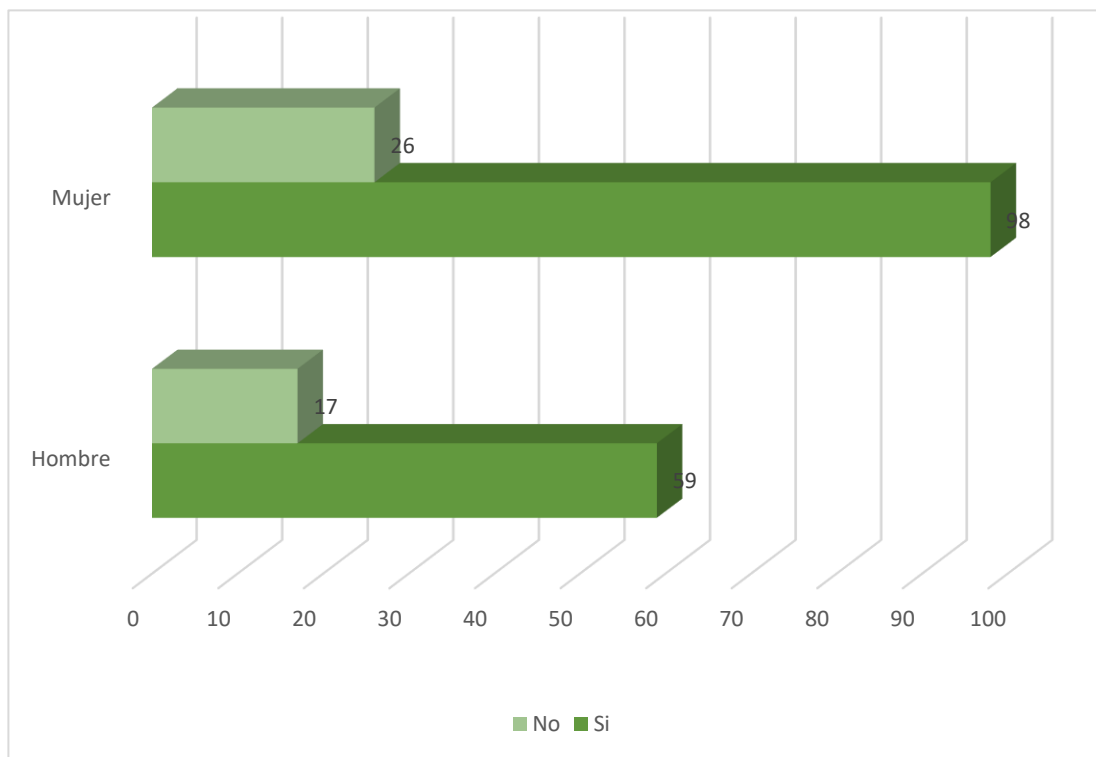
Interpretación: En este enunciado, 106 personas participantes (38 hombres y 68 mujeres) consideran extremadamente importante involucrarse en la revisión y asignación de la cuota; es de ponerle cuidado a las 94 personas restantes, puesto que entre ellas se encuentran 14 que son indiferentes ante tales procesos de participación familiar; este resultado enuncia que las mujeres mayormente se involucran en estos procesos relacionados a la administración del vital líquido, que muy posiblemente se le pueda atribuir a que algunas de ellas son jefas de familia y hacen utilización del agua en diversas actividades que ellas encabezan en el hogar, ya que además, ellas manifiestan que el sistema de tarifa asignado en la mayoría de las Juntas Comunales es el adecuado, oscilando el costo entre los 6.00 \$ a 15.00 \$ mensuales.

TABLA N° 26
SEXO DE LA PERSONA ENCUESTADA DE ACUERDO CON LA JUNTA
COMUNAL DE AGUA TIENEN UN SISTEMA DE TARIFA ADECUADO

Sexo	La Junta Comunal de Agua tienen un sistema de tarifa adecuado		
	Si	No	Total
Hombre	59.00	17.00	76.00
Mujer	98.00	26.00	124.00
Total	157.00	43.00	200.00

Fuente: Tabla elaborada por investigadoras egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social actualmente cursando Proceso de Grado ciclo I-II 2019; datos recolectados por la aplicación de encuesta SAP.

GRAFICO N° 7
SEXO DE LA PERSONA ENCUESTADA DE ACUERDO CON LA JUNTA
COMUNAL DE AGUA TIENEN UN SISTEMA DE TARIFA ADECUADO



Fuente: Gráfico elaborada por investigadoras egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social actualmente cursando Proceso de Grado ciclo I-II 2019; datos recolectados por la aplicación de encuesta SAP.

Interpretación: De las 200 personas encuestadas, 157 manifiestan que sí es el costo adecuado de la tarifa que cancelan por el servicio de abastecimiento del agua; mientras que 43 restantes expresaron que no es el adecuado; estos resultados pueden atribuirse a que la población que no está de acuerdo al costo de la tarifa asignada es porque en su hogar posiblemente solo habite 1 o 2 personas que se abastecen del sistema de agua y cancelan la misma cuota que las demás familias (con mayor número de habitantes en sus grupos de hogar), podría ser que no posean negocios que demanden consumo elevado de agua y aun así, cancelen lo mismo que otras familias que sí posean negocios de ese índole, entre otros factores.

Además, quienes mayormente manifiestan este resultado en desacuerdo son las mujeres con un total de 26 personas.

2.5. ANÁLISIS INTERPRETATIVO SOBRE LA PARTICIPACIÓN FAMILIAR EN LA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LAS JUNTAS COMUNALES DE AGUA EN LOS MUNICIPIOS DE SANTIAGO NONUALCO, SAN PEDRO MASAHUAT, QUEZALTEPEQUE, CIUDAD ARCE, TENANCINGO, SUCHITOTO, TEJUTLA Y LA PALMA, 2019

La información encontrada por medio de este instrumento ha enriquecido la investigación sin duda alguna, pero se mencionaran tres aspectos específicos que se retoman de los tres apartados; en primer lugar se tiene el reconocimiento de las prácticas que desarrolla las en las comunidades en las que intervienen, a pesar de las limitantes técnicas, medioambientales y financieras que tienen, estos grupos organizativos; garantizan que el agua llegue a los hogares, gestionando métodos de purificación y de análisis de calidad del bien hídrico, todo esto con el fin de tener acceso desde las viviendas.

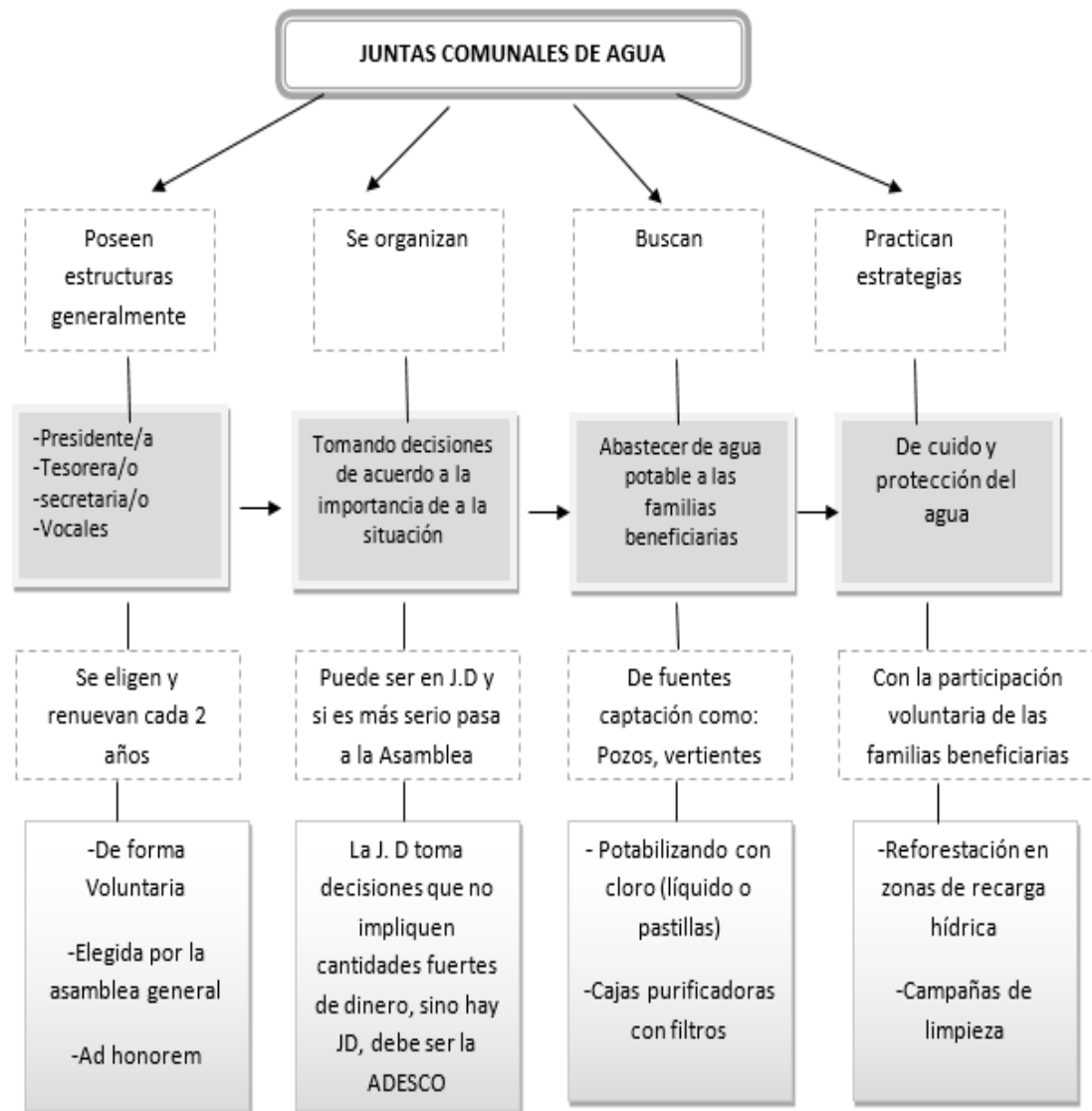
Además de estar de acuerdo con el involucramiento de las familias en la definición de las tarifas a cobrar, cosa que en una institución privada no se puede hacer, ya que su uso comercial permite la creación de estrategias para lucrarse por medio de la venta del agua. Un segundo punto es la importancia que se le da a la protección y el cuidado del agua, ya que la población tanto beneficiaria como las personas participantes de las JCA, se apropian del agua, y reconocen la importancia que este vital líquido tiene en sus comunidades y en sus ecosistemas. Y un tercer escenario, está montado en el desconocimiento de la gestión técnica y operación, que tiene la población en general sobre aspectos específicos como el hecho de contar con estatutos, si los terrenos son de la comunidad, entre otros detalles importantes.

Dentro de toda esta dinámica que se genera en la participación familiar de la gestión sostenible del agua, se podría decir que hay cierto nivel de consciencia pero que hace falta la generación de condiciones para fomentar la participación y esto también es una de las deudas que se tiene desde las instituciones estatales. Es por esto que se vuelve necesario la apropiación desde el sector comunal y popular y de esta forma buscar el cuidado y protección de este bien que promueve la vida en sus comunidades.

Con estos elementos encontrados se han obtenido insumos para la generación de una propuesta, respondiendo a los contextos estudiados y la realidad sentida de la población de los ocho municipios participantes en el estudio.

2.6. DIAGRAMAS EXPLICATIVOS SOBRE OPINIONES DE NARRADORES CLAVE

IMAGEN Nº 1
PARTICIPACIÓN FAMILIAR, SEGÚN LAS PERSONAS QUE PARTICIPAN EN LAS JUNTAS COMUNALES DE AGUA



Fuente: Elaborado por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social para la investigación sobre "Participación familiar en la gestión sostenible de las Juntas Comunales de Agua, 2019".

INTERPRETACIÓN: La participación familiar en las estructuras organizativas como lo son las juntas comunales de agua, se caracteriza por tener la conformación de un grupo representativo de personas que generalmente son de la misma comunidad con papeles de toma de decisiones (presidente/a, Tesorera/o, secretaria/o y Vocales); llámese a esta pequeña conformación Junta Directiva, Junta de Agua o en su defecto ADESCO. Las actividades se dirigen a captar, distribuir y administrar agua potable hasta los hogares de las familias beneficiarias por medio de estrategias de cuidado, protección y potabilización del bien hídrico.

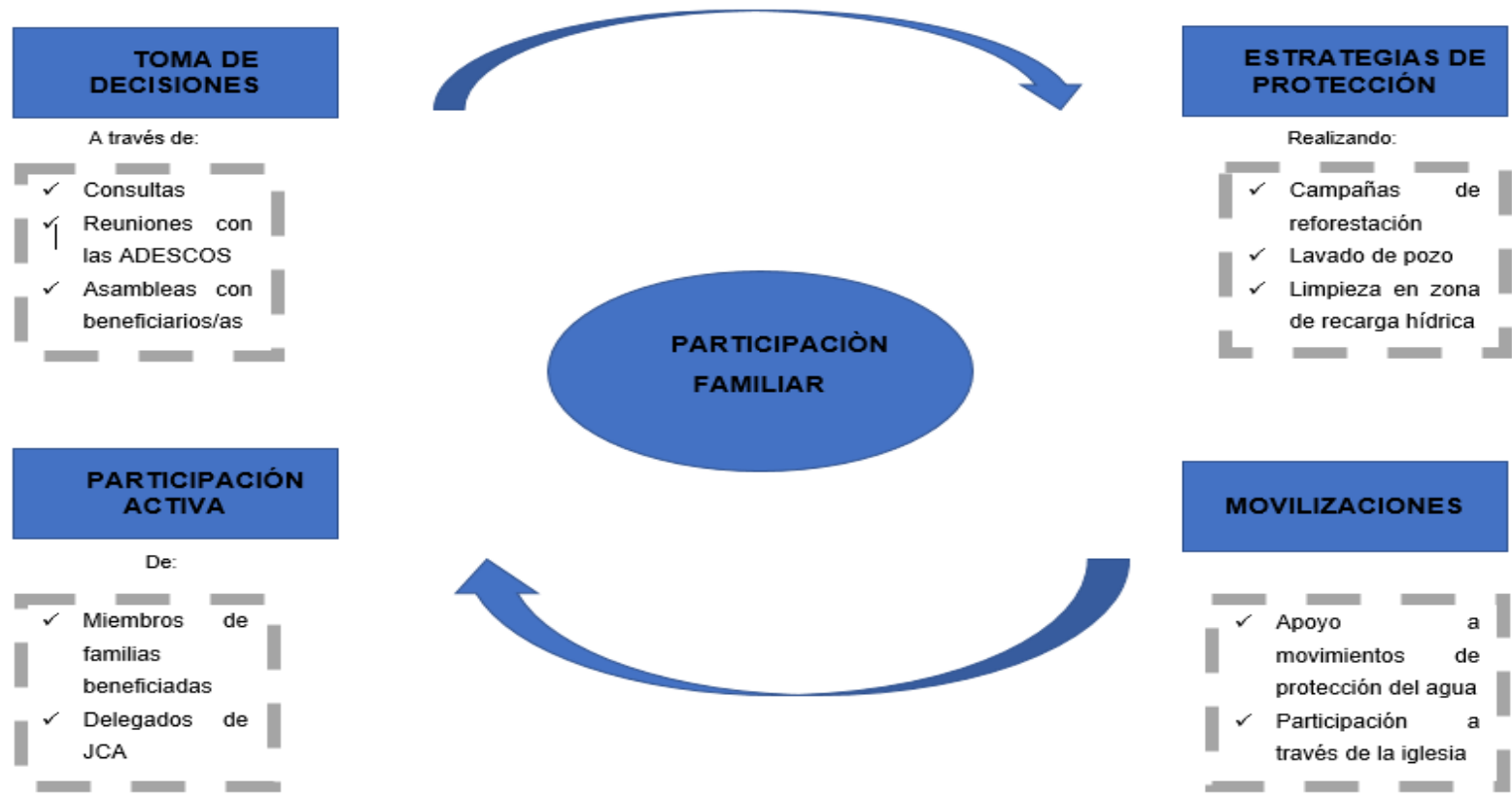
Las personas involucradas directamente en las juntas de agua son elegidas en asamblea general por periodos de dos años, su participación es voluntaria y ad honorem. Su función es dirigir los proyectos de abastecimiento de agua, estar pendientes de las gestiones técnicas, financieras, medio ambientales y organizativas sobre el tema del agua. Además, se encargan de la potabilización del agua para su consumo, generalmente se da un tratamiento con cloro (líquido o pastillas) o por medio de unas cajas de purificación con unos filtros. Otra de sus funciones las organizaciones de estrategias de cuidado y protección del agua como lo son las reforestaciones en las zonas de recarga hídrica, campañas de limpieza y la sensibilización de la población beneficiaria.

ANÁLISIS: Dentro de las estructuras organizativas para el funcionamiento de las juntas comunales de agua es necesaria la participación familiar para darle seguimiento a los proyectos de agua potable en las diferentes zonas donde funcionan. Las personas que se involucran en dicho quehacer sobrecargan sus actividades cotidianas y prestan sus servicios ad honorem con el fin de garantizar el acceso digno al bien hídrico a sus familias y al resto de la comunidad. Se organizan para darle mantenimiento técnico, ambiental, administrativo y financiero.

Actualmente la generalidad es encontrar a sin apoyo técnico de instituciones estatales, que garanticen el derecho humano al agua, se tiene un limitado apoyo por parte de Unidades de Salud y ANDA (para realización de pruebas de calidad del agua) pero en la mayoría de los casos se tiene el conocimiento que el agua no es apta para el consumo humano y por múltiples factores no se le da seguimiento a dicha situación, permitiendo que aquellas personas que no tienen los recursos económicos para la compra de agua purificada consuman de la que se le hace llegar por medio de la acometida de los proyectos de agua comunitarios exponiéndose a infecciones, virus, y todas las enfermedades que pueden ser contraídas por la ingesta de agua contaminada.

En cuanto a los riesgos que se puedan presentar en relación con el desabastecimiento, problemas con las tuberías o todo el sistema de distribución; no se tiene contemplado un plan estratégico que puedan abordar de cara a que se presente cualquier situación de esta naturaleza, lo único que se hace por parte de las familias beneficiarias son las campañas de limpiezas y la reforestación en las zonas de recarga hídrica.

IMAGEN Nº 2
PARTICIPACIÓN FAMILIAR, SEGÚN LAS PERSONAS BENEFICIARIAS POR PARTE DE UNA JUNTA COMUNAL DE AGUA



Fuente: Elaborado por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social para la investigación sobre "Participación familiar en la gestión sostenible de las Juntas Comunales de Agua, 2019".

INTERPRETACIÓN: la participación familiar por parte de las personas beneficiarias es concebida como una participación activa e involucramiento de cada una de las familias beneficiarias en la toma de decisiones que tienen dentro de las juntas comunales de agua.

Por otra parte, la participación familiar está íntimamente ligada con las movilizaciones en relación al apoyo a movimientos sociales y con la organización de estas para poner en práctica estrategias de protección, a través de campañas de reforestación, lavado de pozo y limpieza en zona de recarga hídrica.

Estos factores son los que las familias tienen en cuenta como parte de las funciones que cumplen los beneficiarios y las beneficiarias.

ANÁLISIS: el involucramiento familiar es un elemento fundamental en el eficaz y eficiente funcionamiento de las JCA, debido a que, este sistema de distribución y abastecimiento de agua surge a raíz de la organización comunitaria.

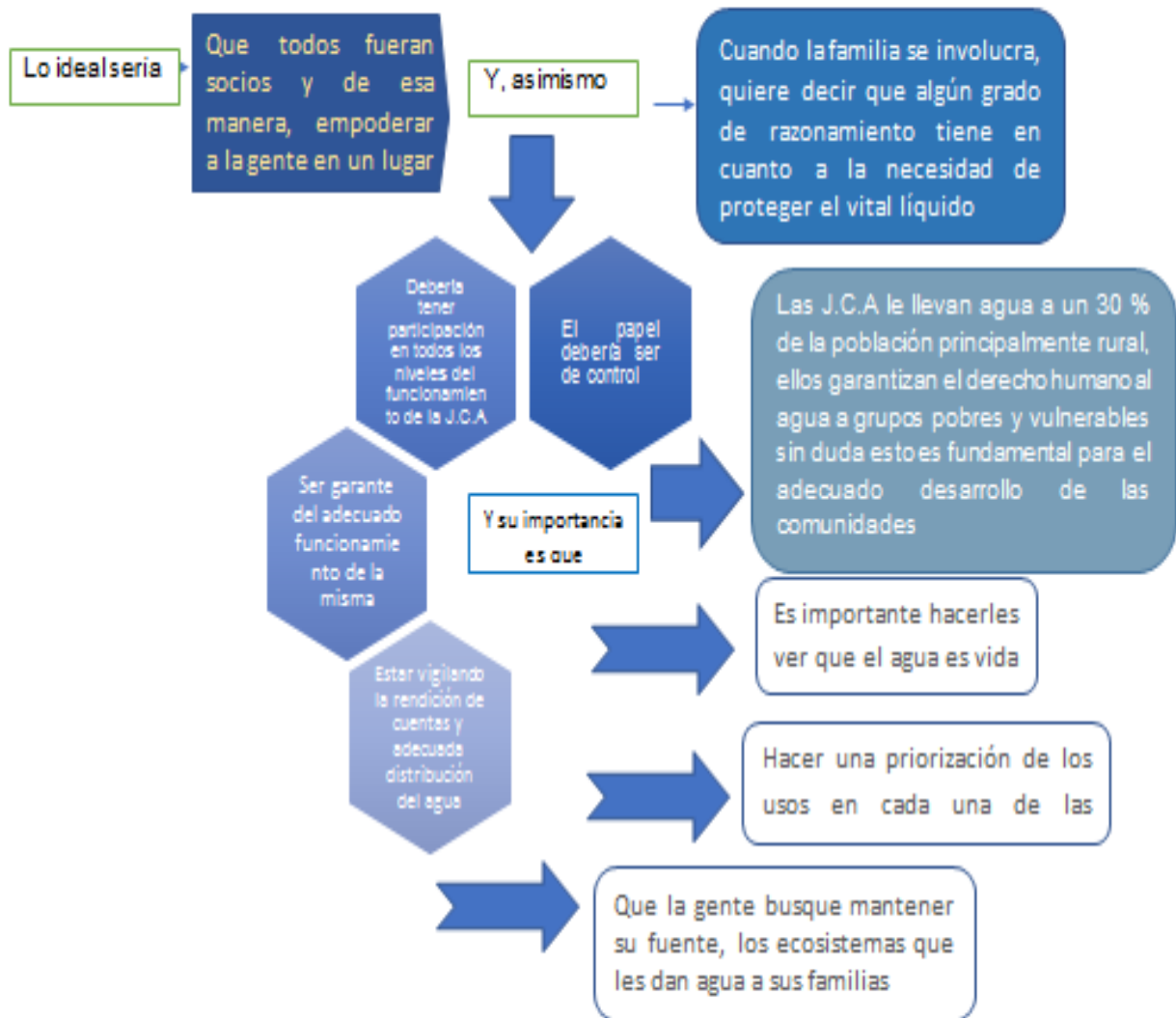
Es preciso mencionar que, las familias cumplen con un doble rol, ya que, por una parte, son beneficiarias directas de una JCA y por el otro, forman parte de la estructura organizativa que administra el agua comunitaria. Es trascendental la participación de las familias, puesto que, ellas son la médula de este sistema de abastecimiento de agua.

Existen otros aspectos que también forman parte de la participación familiar, los cuales están relacionados con el cuidado, protección y defensa del bien hídrico.

Sin embargo, es significativo mencionar que, en las comunidades estudiadas también se tiene cierto nivel de “inactividad”, (como lo mencionaba un

beneficiario entrevistado), en relación a la asistencia a reuniones, asambleas o cualquier otro tipo de convocatorias y actividades que realicen las juntas comunales de agua. Esta situación se debe a factores socioeconómicos que tienen que ver con las actividades productivas tanto dentro como fuera del hogar que realizan las personas de una familia, las cuales implican disponer del tiempo necesario para formar parte de las actividades organizadas por las JCA.

IMAGEN Nº 3 PARTICIPACIÓN FAMILIAR POR PARTE DE PROFESIONALES



Fuente: Elaborado por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social para la investigación sobre *“Participación familiar en la gestión sostenible de las Juntas Comunales de Agua, 2019”*.

ANÁLISIS: las instituciones manifiestan que, las familias que participan activamente en las juntas comunales de agua poseen cierto grado de sensibilización en cuanto a la necesidad de proteger y defender el vital líquido, y consideran que para que las acciones emprendidas desde las juntas

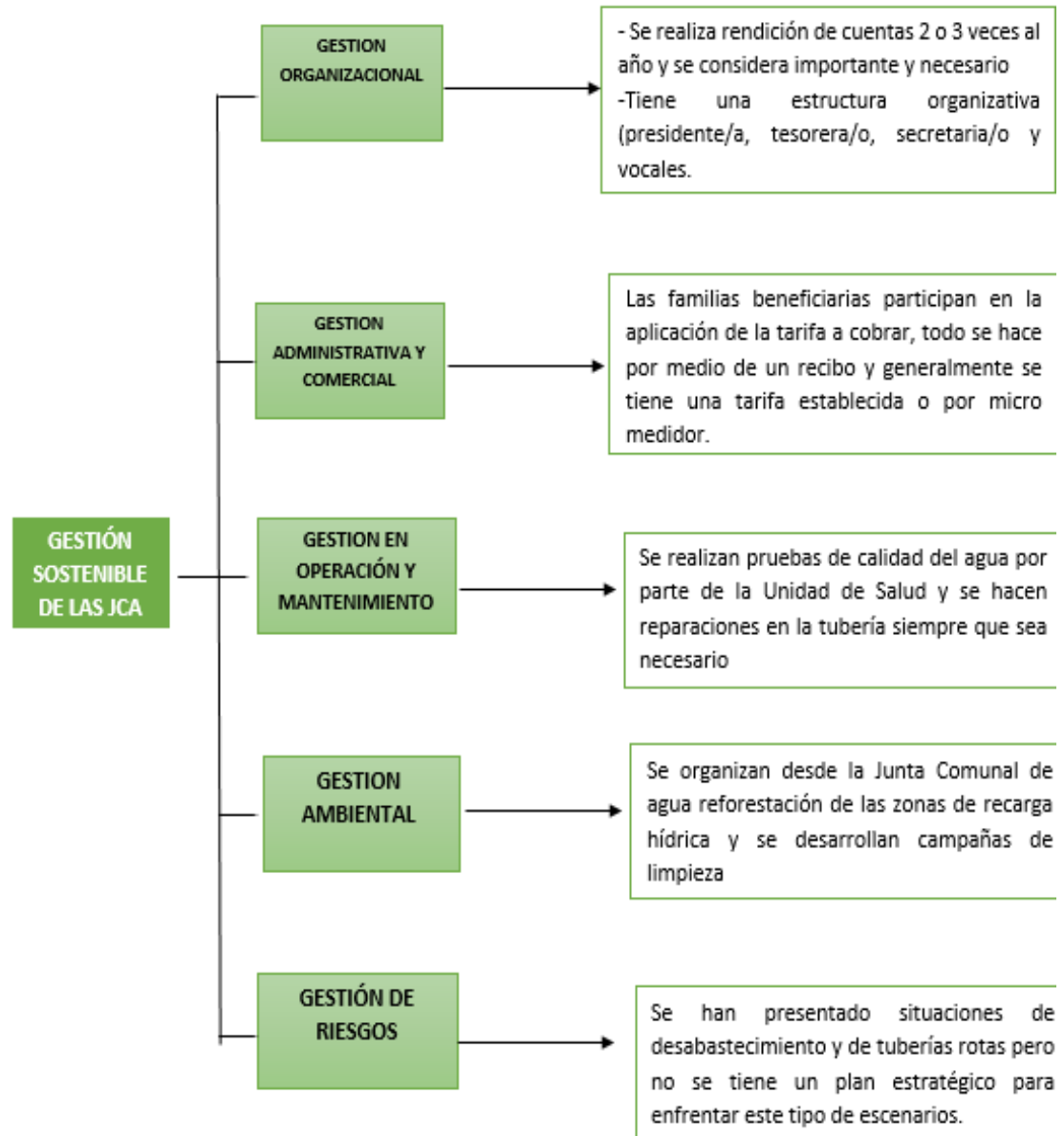
comunales sea un proceso sostenible motivador, las familias deben ser socias y siendo así, se facilita el proceso de empoderamiento y preparación técnica en cuanto al manejo Administrativo, Organizacional, Económico, Comercial y Medioambiental que permita una correlación de trabajo organizado para fortalecer su gestión a través del tiempo.

En ese sentido, también manifiestan que el papel que deben desempeñar las familias en su participación de cara a las demandas que en las Juntas se presentan, el control constante garantizaría el adecuado funcionamiento de las mismas, por lo cual, la importancia se revela en que, este sistema alternativo abastece aproximadamente a un 30 % de la población salvadoreña que mayormente reside en zona semiurbana, por tanto, se reconoce que, al no existir este sistema, se estaría hablando de una crisis encaminada al estrés hídrico (que según organizaciones de la sociedad civil contemplan y prevén que para los años próximos, el acceso al agua potable será más reducido debido a la problemática mundial que va en deterioro del Medio Ambiente), y de igual forma, se estaría abordando la vulneración clara del Derecho Humano al acceso del líquido vital.

Para fortalecer el trabajo que se realiza en las comunidades en relación con la administración del agua, es preciso ejecutar acciones que contribuyan a la sensibilización poblacional, el cuidado y protección de las zonas de recarga hídrica, realización de esquemas de priorización en la utilidad y uso de cada una de las fuentes que abastecen a las comunidades con el agua, y de la misma manera, queda a discrecionalidad de las familias el mantener sus fuentes y ecosistemas que les brindan el agua.

IMAGEN N° 4

GESTIÓN SOSTENIBLE, SEGÚN PARTICIPANTES DE LAS JUNTAS COMUNALES DE AGUA



Fuente: Elaborado por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social para la investigación sobre "Participación familiar en la gestión sostenible de las Juntas Comunales de Agua, 2019".

INTERPRETACIÓN: Dentro las acciones desarrolladas desde una junta comunal de agua para una gestión sostenible del bien hídrico, se encontrarán 5 clasificaciones (organizacional, administrativa y comercial; de operación y mantenimiento; ambiental y de riesgo).

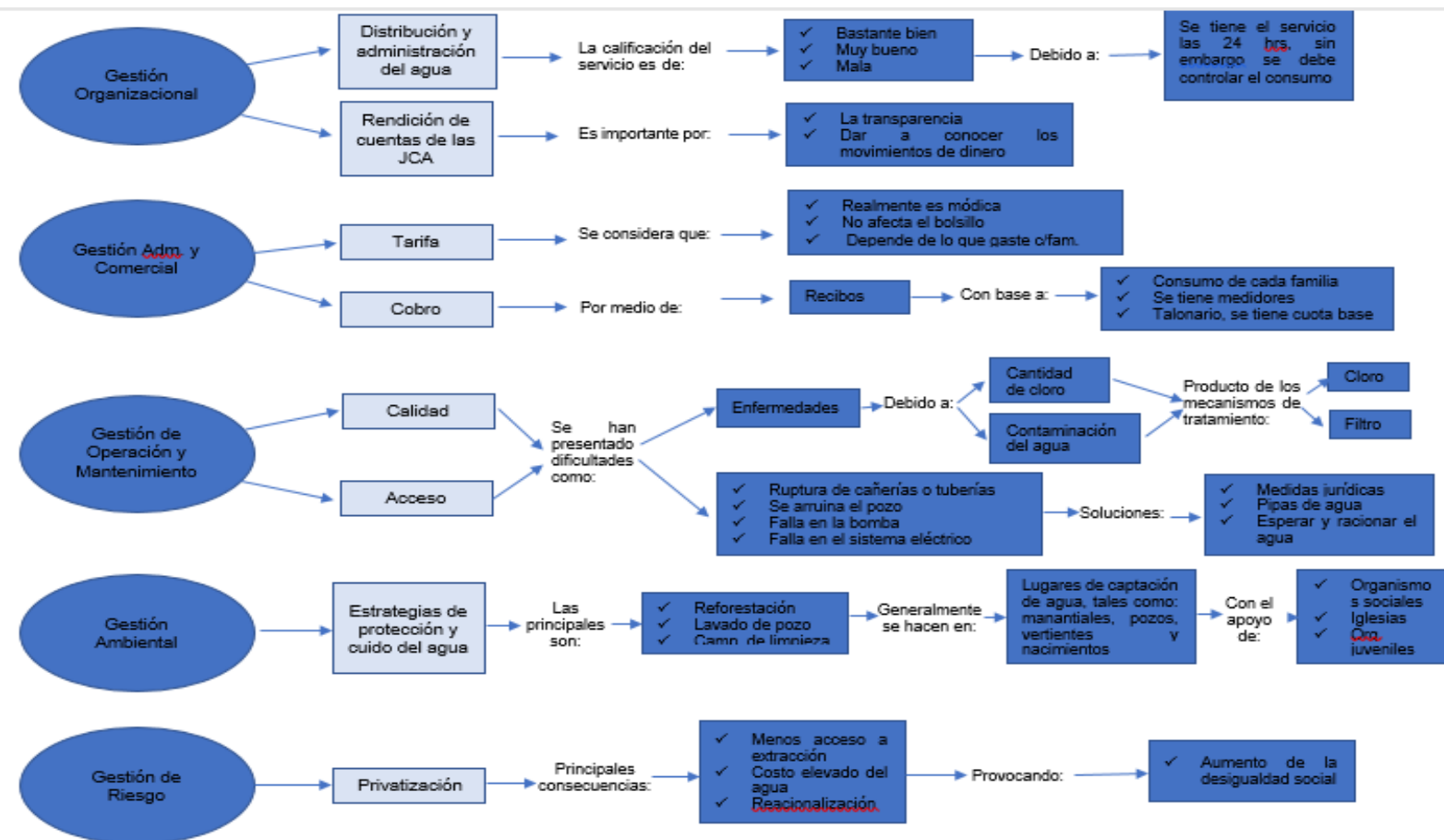
Dentro de la gestión organizacional se puede mencionar que las personas miembros de las juntas comunales de agua reconocen diferentes tipos de estructuras organizativas como lo son las ADESCOS o Juntas directivas específicas para el trabajo con los proyectos de agua. Y a través de estas figuras de dirigencias se hace una rendición de cuentas sobre las entradas y salidas ante la asamblea general, conformada por las familias beneficiarias.

En la gestión administrativa y comercial se tiene la participación de la asamblea general para la asignación de tarifas de servicios para no afectar a las familias con más escasos recursos. Además, con la rendición de cuenta se lleva un control de cómo se invierten los fondos y las reparaciones que se necesitan hacer. Por otro lado, se tienen las pruebas de calidad del agua que se realizan al agua por medio de las unidades de salud y que está ubicada dentro de las gestiones de operación y mantenimiento de los proyectos de agua, además de enlazarse con las revisiones que se hacen a todo el sistema de abastecimiento para su funcionamiento óptimo. Una cuarta gestión es la parte ambiental que se desarrolla como estrategia de protección y cuidado a las zonas de recarga hídrica con reforestaciones y campañas de limpieza. Y por último se encuentra la gestión de riesgo, en el que las JCA reconocen que existen dificultades de desabastecimiento, inundaciones, tuberías en mal estado, colapso de vías, mala calidad del agua, pero sin embargo no existen planes alternativos para abordar este tipo de temáticas y esto es adjudicado la poca formación técnica que se tienen desde las organizaciones.

ANÁLISIS: La gestión sostenible debe garantizar el acceso del bien hídrico sin comprometerlo para las futuras generaciones, la suma de la gestión organizacional, administrativa y comercial; de operación y mantenimiento; ambiental y de riesgo; son elementos que generan las condiciones para cuidar y proteger este bien que da vida a la biosfera. Actualmente las se han limitado a llevar agua hasta los hogares de las familias beneficiarias, descuidando la sensibilización y educación a los y las usuarias y atacar las causas estructurales, se menciona que se ha reforestado las zonas de recarga hídrica y campañas periódicas de limpieza; pero se ha tenido una visión reduccionista de las estrategias de cuidado y protección del agua, ya que se deben abordar la temática desde la toma de decisiones y se debe exigir al Estado que se restrinja al sector privado comercial y darle prioridad a la satisfacción de necesidades de los hogares salvadoreños con responsabilidad. Hace falta mayor organización y apoyo técnico que no solo les brinden capacitaciones en la parte de la calidad del agua sino también para mejorar las condiciones organizativas, financieras, elaboración de planes estratégicos, y sensibilización en la temática de pronunciarse para garantizar un acceso digno al derecho humano al agua.

IMAGEN Nº 5

GESTIÓN SOSTENIBLE, SEGÚN PERSONAS BENEFICIARIAS POR PARTE DE UNA JUNTA COMUNAL DE AGUA



Fuente: Elaborado por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social para la investigación sobre "Participación familiar en la gestión sostenible de las Juntas Comunales de Agua, 2019".

INTERPRETACIÓN: en la categoría de gestión sostenible, se encuentran incorporadas cinco subcategorías, cada una de ellas tienen su papel fundamental.

En la gestión organizacional, se retoman aspectos con relación a la distribución y administración del agua, puesto que gran parte de las comunidades visitadas son abastecidas generalmente todos los días; por otra parte, reconocen que la rendición de cuentas por parte de las JCA. es importante para manejar los procesos con transparencia.

Para la gestión administrativa y comercial, se tiene en cuenta la tarifa, las familias entrevistadas mencionaban que la tarifa es módica y no afecta el bolsillo, también se señala la cuestión del cobro, en algunos municipios, este se hace a través de medidores, en otros es con base al consumo y en otros se tiene una tarifa establecida para todas las familias (independientemente del consumo).

La gestión de operación y mantenimiento se basa en dos criterios valorativos, uno de ello es la calidad con la que les llega el agua a cada una de las familias, se manifiesta que se han presentado dificultades, ya que, los mecanismos de purificación del agua únicamente son cloro y filtro, por ende, el agua llega hasta los hogares con un bajo nivel de purificación. El otro criterio es el acceso, en el cual también se han presentado dificultades, producto de ruptura de cañerías, daños en los pozos o fallas en el sistema eléctrico.

La gestión ambiental está vinculada con las estrategias de cuidado y protección del agua, principalmente con la reforestación, limpieza de pozo y campañas de limpieza en las zonas de recarga hídrica.

Por último, se tiene la gestión de riesgo, esta se relaciona con la privatización del agua, ya que se tiene una fuerte amenaza de que dicha propuesta se concrete, teniendo como principales consecuencias (según las familias) costo elevado del agua, racionalización y aumento de las desigualdades sociales.

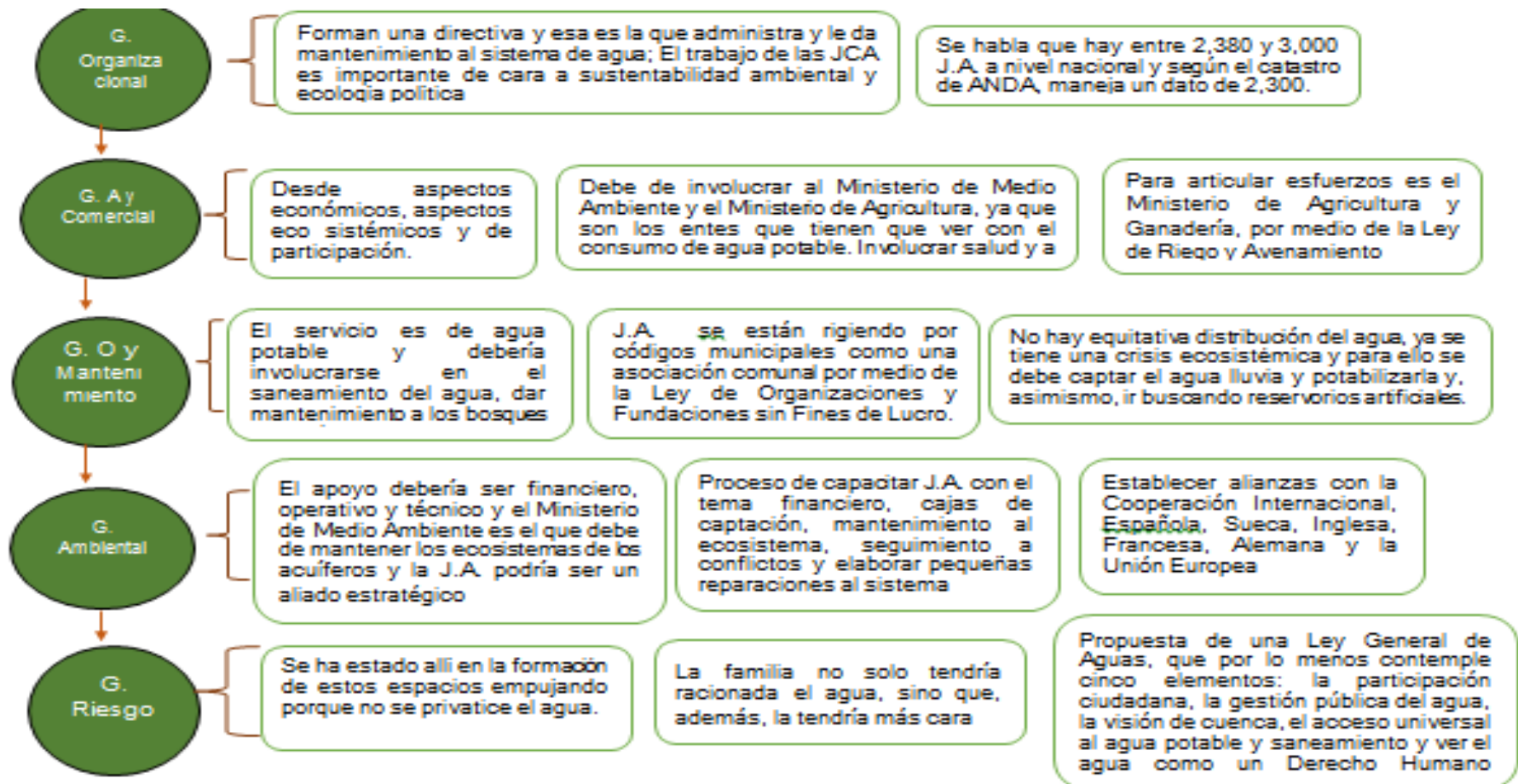
ANÁLISIS: la gestión sostenible está compuesta por diferentes factores, los cuales garantizan a la población el acceso al agua. Cada una de las gestiones es trascendental, del mismo modo, todas se encuentran íntimamente vinculadas.

El nivel de organización que puedan tener las familias con las JCA. permite administrar de forma más eficiente y eficaz la distribución y abastecimiento del agua, también facilita organizar y realizar actividades que vayan en beneficio del cuidado y protección de las zonas de recarga hídrica.

Establecer una tarifa acorde al consumo, es decir, con base a un medidor podría ser otra estrategia de protección del agua, ya que, de esta manera las personas integrantes de las familias utilizarían el agua que es realmente necesaria. Sin embargo, en las comunidades visitadas que tienen una tarifa única, tienen un fuerte rechazo al sistema de cobro por medidores, puesto que tienen el imaginario que la cuota sería demasiado alta.

Las familias entrevistadas conocen acerca de los intentos privatizadores, asimismo, identifican claramente las principales consecuencias que conlleva la privatización, por tal motivo, es necesario que esa sensibilización sea transmitida y llevada a la práctica.

IMAGEN N° 6 GESTIÓN SOSTENIBLE, SEGÚN PROFESIONALES



Fuente: Elaborado por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social para la investigación sobre "Participación familiar en la gestión sostenible de las Juntas Comunales de Agua, 2019".

ANÁLISIS: Según lo que expresan las Instituciones (SETA /UNES), en esta categoría de gestión sostenible, se ha desglosado según las cinco subcategorías: gestión organizacional, gestión administrativa y comercial, gestión operativa y mantenimiento, gestión ambiental y gestión de riesgo.

Con relación a la gestión administrativa y comercial, las organizaciones gubernamental y no gubernamental expresan que se debe trabajar con las juntas desde aspectos económicos, eco sistémicos y de participación, dado que según estos entes, las familias desconocen aspectos particulares sobre el manejo de las juntas y además, puede existir una iniciativa por querer mejorar los servicios que prestan las juntas a las comunidades pero el presupuesto que administran no es suficiente para dar respuesta a las demandas de la prestación que emiten a las familias en materia de abastecimiento y distribución de agua y en efecto, se podría estar discutiendo sobre la reciprocidad y articulación de esfuerzos, y para ello, es necesario involucrar a otros organismos que garanticen el pleno goce del Derecho Humano al agua.

En ese sentido, ya se ha mencionado quiénes podrían ser aliados estratégicos y bajo qué parámetros se daría esa juntura (por medio de la Ley de Riego y Avenamiento que rige el quehacer del Ministerio de Agricultura en materia de acceso al agua).

En cuanto a la gestión de operación y mantenimiento, aseguran que el servicio que brindan las Juntas es diverso e involucra el suministro de agua y que para ello es necesaria una regulación normativa y algunas de las juntas comunales se rigen a través de la Ley de Organizaciones y Fundaciones sin fines de lucro; por consiguiente, expresan que existe inequidad en la distribución del agua, y quienes se ven mayormente afectadas son las familias desventajadas a nivel

estratificado (quienes se encuentran en condiciones de desigualdad estructural).

Ahora bien, en cuanto a la Administración Ambiental, abarca aspectos de preparación técnica en el tema financiero, mantenimiento de ecosistemas (que le corresponde al Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales), aun así, podría ser de instrumento el conocimiento de esos procesos que involucra la sustentabilidad y sostenibilidad del agua, y del mismo modo, capacitarse a las/os representantes en las JCA enlazando su conocimiento con la exigencia de reparaciones al sistema a las entidades competentes siempre y cuando se tenga una alianza de trabajo, puesto que algunas juntas de agua no poseen los recursos suficientes para dar solvencia a esas acciones que deben ejecutarse de forma periódica.

Y por último, se abordó sobre la Gestión de Riesgo, y este enunciado se relaciona con los resultados obtenidos en la encuesta de tipo SAP que se aplicó en las Comunidades a referentes de familia (200 personas participantes en total de los 8 municipios trabajados), quienes manifestaban (un 17.5 %) que sí existe un Plan de Seguridad en dado caso haya desabastecimiento de agua por motivos emergentes, mientras que un 57 % expresa que NO existe tal Plan y por el contrario, un 25 % desconoce ese dato totalmente.

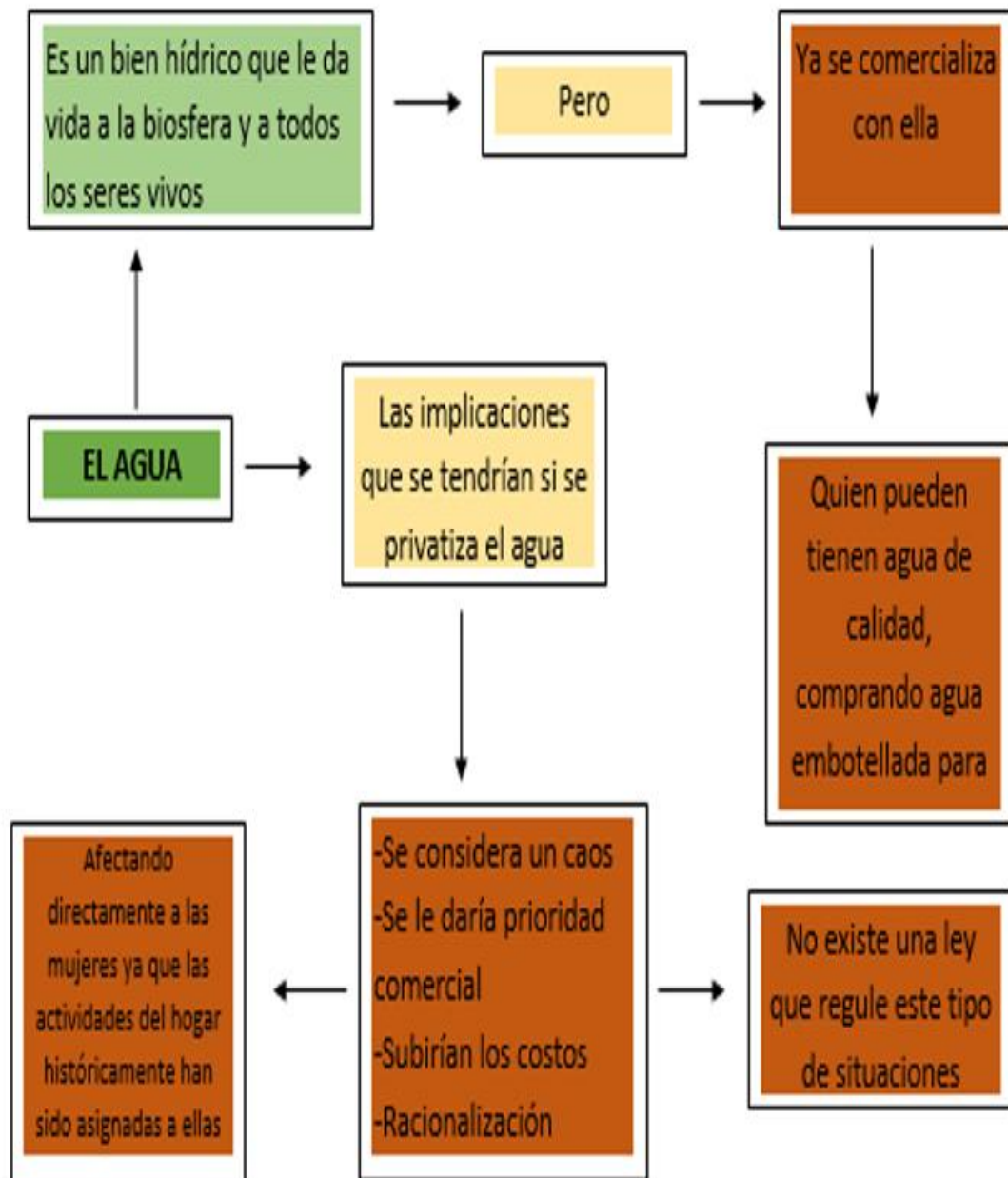
En ese caso, se puede mencionar que, es importante una organización de trabajo comunitario que abarque a las aproximadamente 3,325 juntas comunales a nivel nacional (según CATASTRO ANDA más reciente).

De este modo, se correlaciona la propuesta de Trabajo que impulsan Organizaciones no Gubernamentales que es una Ley General de Aguas, que contemple al menos cinco aspectos: La participación ciudadana, la gestión

pública del agua, la visión de cuenca, el acceso universal al agua potable y saneamiento, y ver el agua como un Derecho Humano.

Del mismo modo que, hablar de una gestión de riesgo, también comprende la racionalización del líquido vital, los intentos de Privatización del mismo y en dado caso se concreticen esas amenazas Desestatificación, las familias tendrían racionada el agua y sería evidente (según informantes institucionales) que el costo aumente para su acceso, es en ese aspecto también que, se estaría afectando a las familias salvadoreñas, y asimismo, se podría atribuir a una vulneración mayormente a niñas/os, adolescentes y mujeres que se encuentran ejerciendo actividades relacionadas al cuidado doméstico.

IMAGEN Nº 7
BIEN HÍDIRCO, SEGÚN PARTICIPANTES DE LAS JUNTAS COMUNALES DE AGUA



Fuente: Elaborado por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social para la investigación sobre "Participación familiar en la gestión sostenible de las Juntas Comunes de Agua, 2019"

INTERPRETACIÓN: Por parte de las Juntas Comunales de Agua se coincide con la idea que el agua es un bien hídrico que le da vida a la biosfera pero que actualmente en El Salvador ya se comercializa y el acceso a agua de calidad para el consumo humano solo se consigue por la compra de agua a embotelladoras que llevan un proceso más riguroso de potabilización. Además, se tiene una idea de lo que sería la cotidianidad de las comunidades se llegara a privatizar, entre ellas mencionan que sería un caos ya que se le daría prioridad comercial, se subirían los costos para acceder al vital liquido y que por supuesto sería mucho más racionalizada.

Además, se menciona que las implicaciones directas serían para las mujeres que se dedican a desarrollar actividades del hogar ya que históricamente se tiene ese rol y si no se consigue el agua en sus viviendas se tendrían que tomar medidas como comprar agua a una pipa, trasladarla desde alguna fuente cercana, ir a lavar hasta algún río, entre otras medidas que dificultan el acceso digno al agua.

ANÁLISIS: A nivel de conciencia se algún tipo de idea de lo que implicaría la privatización del agua, pero si las juntas de agua son un sector que será afectado directamente si la amenaza de privatización se realiza en el país, se debería tomar un papel protagónico y de incidencia para revertir este tipo de procesos neoliberales que apuntan a darle mucha más ventaja al sector comercial.

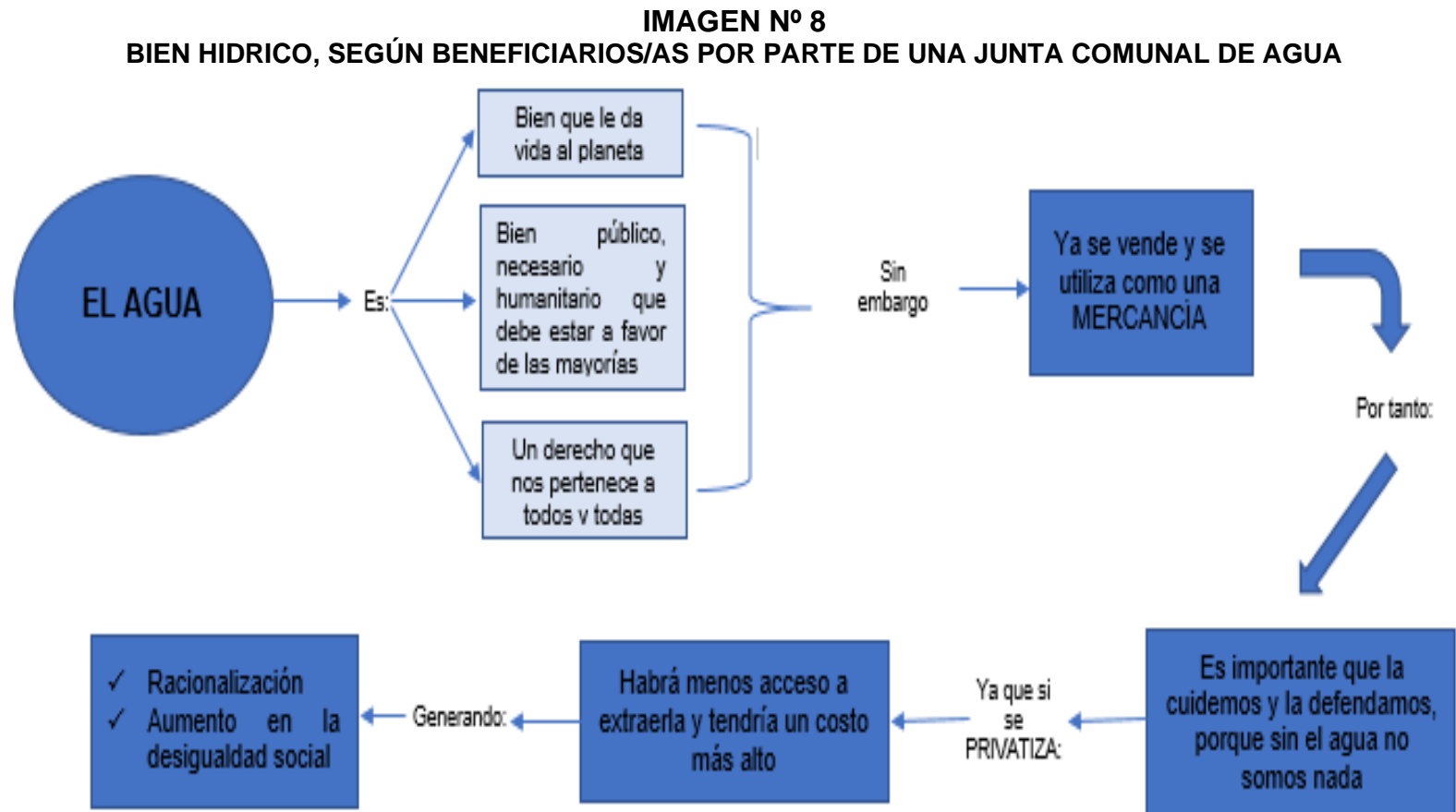
Además la claridad en cuanto a que el agua es un bien que da vida a la biosfera, se retoman varias opiniones que mencionan que es un derecho, que sin agua no se tiene vida y no solo la humanidad sino todo aquel ser vivo, todo lo que pertenece al ecosistema y la biosfera en general; entonces si se sabe que es un vital liquido tan importante se deberían articular todos los sectores

para su cuidado y protección y de esa forma garantizar el acceso digno para los servicios básicos y sobre todo el consumo para todas las familias beneficiarias.

Y retomando el tema de desigualdad social, económica y de género en el tema de la privatización; las mujeres son mayormente afectadas (mayormente en las zonas rurales) ya que se tienen actividades del hogar a cargo de mujeres y son ellas las que deben garantizar que todo esté organizado en la vivienda sin importar lo que deba hacer para conseguirlo. Entonces el descuido que se tiene a las juntas comunales de agua por parte de las instituciones estatales repercute en las familias beneficiarias y específicamente a las mujeres salvadoreñas.

Existe una deuda con la población que no tiene los recursos económicos para tener agua para su consumo, ya que pareciera que los privilegios se siguen perpetuando para las clases económicamente posicionadas, donde en sus residenciales se tiene agua las 24 horas, donde hay agua para regar el jardín, lavar los vehículos sin restricción por la única razón de que, si tienen los recursos para pagar por ella, pero se tienen colonias completas sin recibir agua por días y hasta semanas.

El agua debe estar protegida y priorizada para el consumo de toda la población (no solo para ciertos grupos) puesto que es un derecho, pero también debe ser preservada, debe de generarse condiciones para tener una gestión sostenible de este bien que le da vida a la biosfera y todo esto debe de plasmarse en una ley que respalde este derecho.



Fuente: Elaborado por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social para la investigación sobre “Participación familiar en la gestión sostenible de las Juntas Comunales de Agua, 2019”.

INTERPRETACIÓN: las personas beneficiarias tienen la percepción que el agua es un bien que le da vida al planeta, un derecho y que debe estar a favor de la mayoría.

Cabe destacar que, identifican que el agua ya es utilizada como mercancía, porque ya se vende, pero que es importante cuidarla y defenderla, debido a que, con una privatización del agua, aumentaría la desigualdad social.

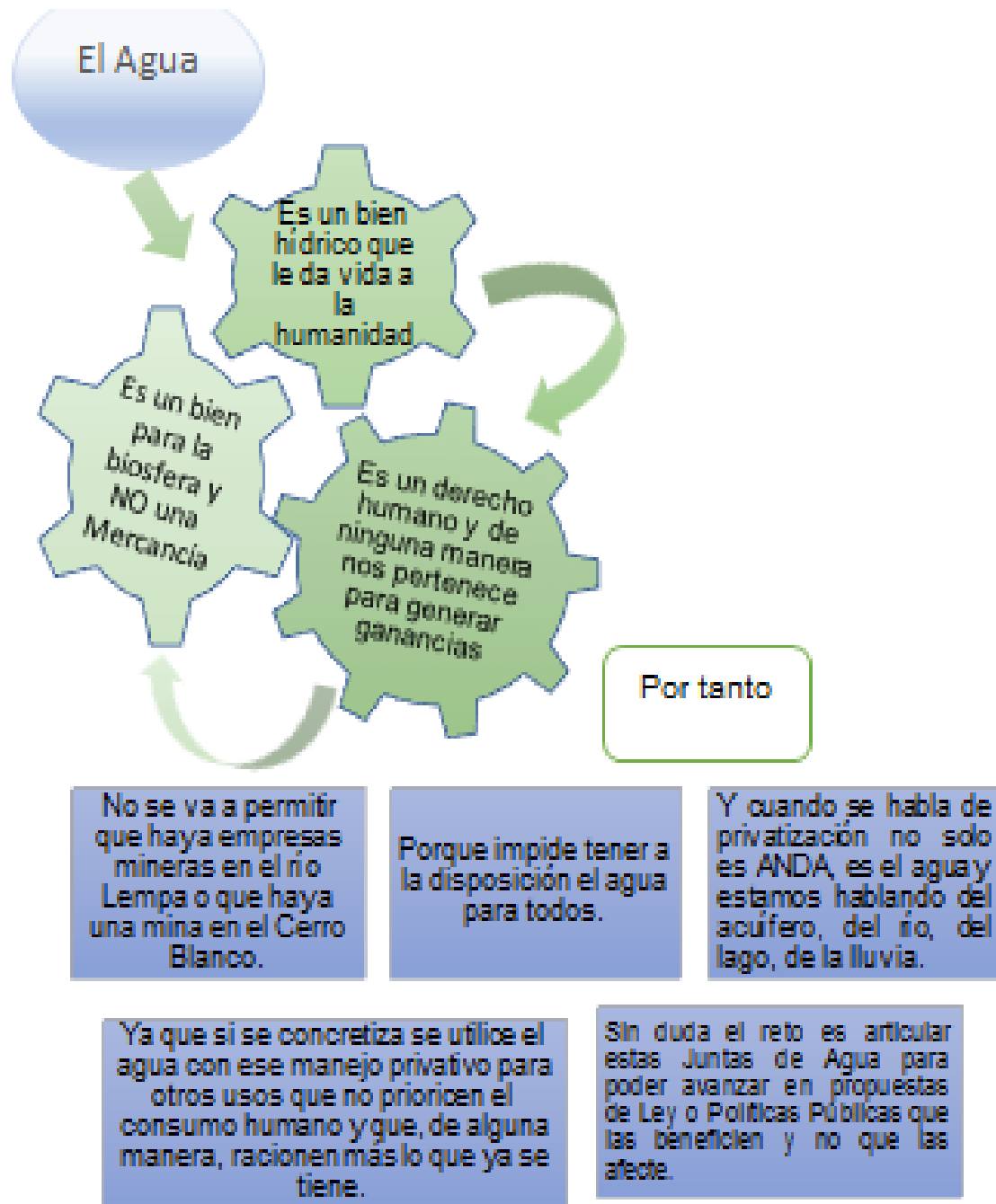
ANÁLISIS: al utilizar la categoría de bien hídrico, se hace la referencia al agua, así como lo manifiestan las personas beneficiarias es un bien que le da vida al planeta y a la humanidad, por tal motivo, es preciso realizar actividades de cuidado, protección y defensa, tanto a nivel persona como colectivamente.

El agua solo es renovable si se administra adecuadamente, por eso, es de vital importancia que se le debe de dar un uso apropiado, para que este sea sostenible en el tiempo.

Una privatización del agua representa un riesgo, primeramente, para las JCA., puesto que perderían autonomía en la distribución y abastecimiento del vital líquido a las comunidades; segundo, la dinámica familiar tendría afectaciones, principalmente en el área económica, puesto que el costo por el acceso al agua sería elevado.

Por tanto, es ineludible generar sensibilización en la población para realizar una gestión del agua desde las posibilidades de cada uno y cada una.

IMAGEN N° 9 BIEN HÍDRICO, SEGÚN PROFESIONALES



Fuente: Elaborado por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social para la investigación sobre "Participación familiar en la gestión sostenible de las Juntas Comunales de Agua, 2019".

ANÁLISIS: Por último, se tiene la categoría de Bien Hídrico (que involucra las aguas residuales, son los cuerpos de agua que existen en el planeta, desde los océanos hasta los ríos pasando por los lagos, los arroyos y las lagunas), asimismo, cuando se habla de Bien Hídrico, está íntimamente relacionado al agua potable que permite la existencia de la biosfera en el planeta.

Así lo expresan las entidades Gubernamental y No Gubernamental que participó en la investigación, registrando en sus manifestaciones que, el agua es un Derecho Humano y de ninguna manera debe pertenecer a las personas con un fin lucrativo y utilizado como mercancía que genere ganancias económicas a unos cuantos, puesto que ese ejercicio desmedido y brutal, pone en riesgo la vida de los seres que habitan el planeta y, de igual forma, representa impedimento a la disposición del vital líquido, dificultando el acceso al mismo.

Por ello, se plantea una articulación de esfuerzos que garanticen el Derecho Humano al agua, ya que se prevé una crisis hídrica y a esto, podría sumársele intentos de Privatización que se han estimado en años atrás y que se vuelve más amenazador en el año 2018 a la fecha, que han sufrido un favorable estancamiento debido a la presión y movilización social de la población salvadoreña que manifiesta su descontento y rechazo a esos intentos que van en detrimento de los Derechos Humanos.

Asimismo, los informantes institucionales proponen un trabajo en conjunto de las juntas comunales de agua para el avance de propuestas de Ley (Ley General de Aguas) y Políticas Públicas que beneficien a ese 30 % de la población que se abastece del agua potable a través de este sistema alternativo.



Fuente: www.googleimagenes.com, por Estudiantes Egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social en Proceso de Grado I y II- 2019.

CAPÍTULO 3

METODOLOGÍA, HALLAZGOS Y CONSIDERACIONES SEGÚN CRITERIOS DE INVESTIGADORAS

- 3.1. DESARROLLO DE METODOLOGÍA APLICADA EN EL PROCESO DE INVESTIGACIÓN
- 3.2. TRIANGULACIÓN DE LA INFORMACIÓN
- 3.3. HALLAZGOS RELEVANTES SOBRE LA PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS EN LA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LAS JCA.
- 3.4. PLANTEAMIENTOS PROFESIONALES POR INVESTIGADORAS DE TRABAJO SOCIAL

CAPITULO N° 3

METODOLOGÍA, HALLAZGOS Y CONSIDERACIONES SEGÚN CRITERIOS DE INVESTIGADORAS

En este capítulo se detalla la metodología utilizada, la triangulación de la información, los hallazgos obtenidos y los planteamientos profesionales del equipo investigador, elaborados a partir del estudio denominado: *“Participación Familiar en la gestión sostenible de las Juntas Comunales de Agua, 2019”*.

En la parte metodológica se especifica el enfoque, las técnicas de recolección e interpretación de información, estrategias de trabajo, el tiempo de duración del estudio, escenarios e informantes claves, con sus respectivos criterios de selección, entre otros aspectos, los cuales son fundamentales, ya que estos permitieron llevar a cabo de manera lógica y sistemática el estudio.

La triangulación consta de la realización de una comparación entre lo que dijeron las personas informantes claves (beneficiarios/as e integrantes de JCA), los profesionales y las fuentes de información, debido a que a partir de eso se generan conclusiones de la temática abordada.

En los hallazgos se presentan los aspectos novedosos y relevantes que surgen de la información proporcionada por todas las personas informantes claves. Dichos hallazgos se han precisado con base a las categorías, de esta forma, brindando un análisis crítico, preciso y conciso de la información recabada.

Por último, se establecen las consideraciones y perspectivas de las investigadoras, con relación a los objetivos planteados, con toda la información obtenida y procesada. Asimismo, se brindan insumos acerca de los aprendizajes alcanzados con el desarrollo de este estudio.

3.1. DESARROLLO DE METODOLOGÍA APLICADA EN EL PROCESO DE INVESTIGACIÓN

El proceso de investigación que se ha llevado a cabo ha requerido seleccionar un método, metodología, técnicas y estrategias para su desarrollo, ya que, esto permitió guiar a las investigadoras en cada una de las etapas del estudio.

Por tal motivo, se describen detalladamente cada uno de esos componentes que han facilitado la comprensión y el análisis de las diversas realidades que atraviesan las Juntas Comunales de Agua y las personas beneficiarias de ese sistema alternativo en las comunidades donde se realizó la investigación.

3.1.1. Metodología aplicada en etapas de investigación

El desarrollo de este estudio parte de la exigencia del reglamento de la Gestión Académica Administrativa de la Universidad de El Salvador, en el cual se plantean tres etapas: Planificación, Ejecución y Defensa a través de la exposición de los resultados de la investigación.

3.1.2. Descripción de etapa planificadora en investigación

La investigación parte con la conformación del equipo de investigación, el cual está integrado por tres estudiantes de la Licenciatura en Trabajo Social, quienes definieron la temática a estudiar de la siguiente manera: *“Participación Familiar en la gestión sostenible de las Juntas Comunales de Agua, 2019”*, posteriormente, se procedió a elaborar un perfil sobre la temática determinada, en el cual se describe el tema que se desea investigar, la definición de la problemática, se establecieron las actividades a realizar en cada una de las etapas, asimismo, se plantearon los objetivos a cumplir con la investigación;

se presentó dicho documento al Coordinador General de Proceso de Grado y Asesor para someterlo a observaciones y luego entregarlo a Junta Directiva de la Facultad de Ciencias y Humanidades para su aprobación y realizar legalmente la inscripción en el proceso de grado.

Aprobada la temática, se elaboró un plan de trabajo, herramienta que permitió guiar y coordinar el progreso de la investigación, así como la organización de las actividades a perpetrar a lo largo del proceso.

Por consiguiente, se elaboró el protocolo de investigación en el cual se estableció que durante la realización del estudio se usaría el Enfoque de Derechos y el Enfoque de Género. También, se definió que el método a utilizar sería Método Integrado, ya que, este permite “...*contemplar, conceptualizar y acceder a la realidad a la realidad socia...*”, de manera integral (Eduardo Bericat, 1998: pág. 19). Asimismo, se especificaron los entornos, escenarios y diseño muestral que se ha retomaron para el estudio, también, se describen las instituciones que brindan cierto apoyo a las JCA, se establecieron categorías, subcategorías y unidades de análisis para la codificación del lenguaje en la investigación y finalmente se presenta la propuesta de capítulos para el informe final y los instrumentos elaborados para la aplicación de las técnicas.

Luego, se procedió a elaborar el informe final con base a toda la información obtenida por parte de las fuentes de información y de personas encuestas y entrevistadas, para después presentar los resultados y hallazgos que ha arrojado la investigación llevada a cabo.

3.1.3. Estrategias de trabajo

Se establecieron estrategias de trabajo para cada etapa de la investigación, ya que, estas permitieron y garantizaron el cumplimiento de los objetivos del proceso de investigación.

En la etapa de planificación y organización se definió el método de trabajo, así como las técnicas de recolección de información y elaboración de instrumentos, se identificaron a las/os informantes primarios y secundarios, se adecuaron los tiempos de cada investigadora con relación a la asignación de las actividades, también, se establecieron reuniones periódicas tanto como equipo y con el asesor para corregir y mejorar los informes.

En la etapa de ejecución se retomaron ciertas estrategias para facilitar el trabajo de campo, entre ellas se tienen la selección actores sociales claves con base a la factibilidad y viabilidad de acceso que se tenía con los mismos, además, se seleccionaron los escenarios y entornos donde se encuentran zonas de recarga hidrográfica, fundamentalmente donde las familias son abastecidas por una junta comunal de agua, por consiguiente, para el vaciado de la información obtenida a través de entrevistas y encuestas, se utilizaron los programas informáticos: Weft QDA para datos cualitativos y PSPP para los datos cuantitativos.

Por último, en la etapa de exposición y defensa se elaboraron los informes en los cuales se sistematizaron los resultados y hallazgos de la investigación, además se creó una presentación multimedia para facilitar la exposición de los resultados de la investigación

3.1.4. Aplicación de técnicas en la investigación

En este estudio se utilizaron técnicas cuantitativas y cualitativas; por ello, la técnica cuantitativa fue una encuesta de tipo SAP (saberes, aptitudes y prácticas), aplicando 25 en cada uno de los ocho municipios retomados, haciendo un total de 200 encuestas.

Las técnicas cualitativas que se aplicaron fueron: entrevista enfocada dirigida a un/a integrante de la junta comunal de agua de los ocho municipios, también se realizaron ocho entrevistas a beneficiarios/as por la Junta Comunal de Agua de la localidad y a dos personas de instituciones que apoyan el trabajo de las JCA, haciendo un total de 18 entrevistas enfocadas; de igual forma, se utilizó la observación no participante en las visitas realizadas a las comunidades seleccionadas.

La aplicación de técnicas se realizó a través del apoyo solidario de personas conocidas que son habitantes de las comunidades escogidas, ejecutando la investigación en ocho escenarios diferentes: Santiago Nonualco, San Pedro Masahuat, Tenancingo, Suchitoto, Ciudad Arce, Quezaltepeque, Tejutla y La Palma, teniendo como criterio único de selección que encontrase funcionando una junta de agua en la zona.

El procesamiento de datos fue por medio de las siguientes herramientas informáticas: PSPP (del inglés Perfect Statistics Professionally Presented) para la parte cuantitativa y Weft QDA para la parte cualitativa, ambos son software que permiten analizar la información brindada por las personas informantes claves.

3.2. TRIANGULACIÓN DE LA INFORMACIÓN

La Triangulación de esta investigación tiene como herramienta metodológica el método mixto con técnicas integradas, que permiten el uso de múltiples métodos en el estudio de un mismo objeto, dado que este proceso es complejo, y al efectuarse la utilización de solamente un método, se estaría reduciendo el análisis, por tanto, para abordar el fenómeno de forma integrada, se utiliza una estrategia de trabajo constituida por la triangulación, ya sea por teoría/sujetos, técnicas y solo sujetos, esto permite una aproximación más certera y comprensiva al momento del abordaje a la solución de la problemática estudiada.

Asimismo, permite el descubrimiento de contradicciones y singularidades, así como la obtención de marcos de referencias que aborden la situación desde diversas ópticas de lo que puede contribuir un resultado cualitativo y un resultado cuantitativo, a esto, sumarle el abordaje teórico y esto nos lleva a una riqueza interpretativa para la contextualización del fenómeno estudiado. Se parte del hecho de que existen estudios similares que abordan la temática y respaldan la información recabada en el trabajo de campo. Este ejercicio no es más que una comparación de realidades encontradas y hallazgos previamente descritos en bibliografías anteriores.

En esta ocasión, se efectuó la Triangulación múltiple, según el autor Norman Kent Denzin, profesor estadounidense de sociología, quien se ha destacado trabajando en métodos de investigación cualitativa, este autor, define la Triangulación como *“la combinación de dos o más teorías, fuentes de datos o métodos de investigación en el estudio de un fenómeno singular”* (Denzin, 1970).

En este sentido, existen 4 tipos de estrategias metodológicas:

1. La **Triangulación de fuentes de datos** que consiste en la consideración del punto de vista de los distintos grupos que conforman la realidad objeto de estudio.
2. **Triangulación de investigador** que supone la participación de varios investigadores en el proceso y cuyo objetivo es compensar el sesgo potencial derivado del análisis de los datos desde una única perspectiva.
3. **Triangulación teórica** aplicando en la investigación las distintas teorías existentes sobre un tema con el objeto de encontrar los aspectos complementarios aplicables al tema de investigación que aportan las distintas perspectivas.
4. Finalmente, la **triangulación metodológica** consiste en la combinación de varios métodos de recogida y análisis de datos para acercarse a la realidad investigada.

Ahora bien, como equipo de investigadoras, se proyectó utilizar y ejecutar la Triangulación 1 y 4, dadas las características de la investigación "*Participación Familiar en la gestión sostenible de las Juntas Comunales de Agua, 2019*", siendo un estudio "quan-qual" y que requiere de la interpretación de los sujetos informantes y de los métodos utilizados con su respectivo análisis.

3.2.1. TRIANGULACIÓN SEGÚN FUENTES DE DATOS

TABLA N° 27
TRIANGULACIÓN SEGÚN INFORMANTES CLAVES, CATEGORÍA PARTICIPACIÓN FAMILIAR

CATEGORÍAS INFORMANTES	JUNTAS COMUNALES DE AGUA	FAMILIAS BENEFICIARIAS	INSTITUCIONES GUBERNAMENTAL Y CIVILES SOLIDARIAS
PARTICIPACIÓN FAMILIAR	Las personas integrantes de las JCA asocian participación familiar con su asistencia a las asambleas generales, las rendiciones de cuentas y hasta cierto punto con el involucramiento en la toma de decisiones como colectivo. Además, se reconoce que mayormente las participantes en estos espacios de discusión y búsqueda de soluciones son las mujeres que tienen mayor participación.	Se tiene que, para las personas beneficiarias la participación familiar se caracteriza por ser parte en la toma de decisiones de manera activa y directa, además de formar parte en actividades de cuidado y protección de las zonas de recarga hídrica. Por el contrario, también se menciona que no se tiene una participación real por parte de las familias.	Sostienen que, existe disminuida participación de las familias en cuanto a procesos relacionados con la Administración del líquido vital en las JCA., aun así, no descartan el hecho que sí exista; asimismo, ven la participación de las JCA. como un sistema alternativo importante, ya que abastece mayormente a la zona rural (“semi-urbana”) y que esto permite un progreso en el Desarrollo Sostenible de las Comunidades; y por tanto, se menciona el involucramiento de las Instituciones en cuanto al trabajo que se realiza desde las JCA.

FUENTE: Elaborado por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social para la investigación sobre “Participación familiar en la gestión sostenible de las Juntas Comunales de Agua, 2019”.

TABLA N° 28
TRIANGULACIÓN SEGÚN INFORMANTES CLAVES, CATEGORÍA
GESTIÓN SOSTENIBLE

CATEGORÍAS INFORMANTES	JUNTAS COMUNALES DE AGUA	FAMILIAS BENEFICIARIAS	INSTITUCIONES GUBERNAMENTAL Y CIVILES SOLIDARIAS
<p align="center">GESTION SOSTENIBLE</p>	<p>Las personas comentan que la sostenibilidad del bien hídrico está ligada con la reforestación de las zonas de recarga, con los estudios a la calidad del agua, a las campañas de limpieza, entre otras actividades de cuidado y protección, además se encuentra un sector que admite no hacer nada al respecto, aunque se tiene el conocimiento de que se debe hacer por el bien de las actuales y las futuras generaciones.</p>	<p>Manifiestan que la gestión sostenible es la administración y servicio eficiente, transparente y de calidad que se le tiene que dar al agua, el cual se debe controlar y cuidar, a través de actividades vinculadas a la reforestación y limpieza en las zonas de captación de agua, así como con procesos educativos y de concientización para que las personas utilicen de manera adecuada el bien hídrico.</p>	<p>Consideran que se debe tener en cuenta aspectos generales y específicos, y que se debe priorizar la atención de calidad del funcionamiento de las JCA, y asimismo, cobertura en cuanto al tema económico y eco sistémico de participación, de la misma manera, se expone algunas Instituciones con las cuales la JCA debería establecer alianzas estratégicas que permita una sustentabilidad y sostenibilidad de la biosfera. Y manifiestan la importancia de involucramiento en cuanto a la Privatización del Agua, dado que manifiestan que, si se llegase a concretar esos intentos, representarían riesgo a las familias en cuanto al acceso al vital líquido.</p>

FUENTE: Elaborado por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social para la investigación sobre "Participación familiar en la gestión sostenible de las Juntas Comunales de Agua, 2019".

TABLA N° 29
TRIANGULACIÓN SEGÚN INFORMANTES CLAVES, CATEGORÍA BIEN HÍDRICO

CATEGORÍAS INFORMANTES	JUNTAS COMUNALES DE AGUA	FAMILIAS BENEFICIARIAS	INSTITUCIONES GUBERNAMENTAL Y CIVILES SOLIDARIAS
BIEN HIDRICO	Las personas mencionan que el agua es bien que le pertenece a la humanidad y le da vida al universo mismo y no una mercancía, además se retoma la variable sobre de la privatización del agua y del peligro que se tiene al darle prioridad a su uso comercial y no a la satisfacción de necesidades de primer nivel a la población en general.	Esta categoría se encuentra íntimamente asociada con la privatización del agua, debido a que las personas beneficiarias están conscientes de que la utilidad del agua es trascendental en la vida cotidiana de cada una y cada uno. Por tal motivo, las beneficiadas y beneficiados expresan que el bien hídrico es un derecho, además, que necesario, importante que se cuide y proteja; no obstante, a pesar de lo anteriormente mencionado, las beneficiarias y los beneficiarios opinan que el agua es vista como una mercancía, puesto que ya se comercializa de diferente manera.	Consideran que, el permitir Industrias o Empresas que contaminan las cuencas y ríos principales, contribuye a un riesgo en salubridad, acceso al bien vital, entre otros aspectos. Estos Organismos proponen una Ley General de Aguas, que involucre 5 aspectos importantes y del mismo modo, una integración de las JCA. a este sistema, ya que según manifiestan, se rigen a través de códigos municipales como una asociación comunal por medio de la Ley de Organizaciones y Fundaciones sin Fines de Lucro.

FUENTE: Elaborado por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social para la investigación sobre "Participación familiar en la gestión sostenible de las Juntas Comunales de Agua, 2019":

La información que brindaron las personas informantes claves acerca de las categorías establecidas es semejante, es decir que, cada uno de ellos y ellas mencionan aspectos vinculados y relacionados entre sí.

Respecto a la categoría de participación familiar las personas informantes claves manifiestan que es el involucramiento en las actividades organizativas, administrativas, de mantenimiento, entre otras que realizan las juntas comunales de agua. Esta categoría hace referencia al involucramiento de las familias en todo el engranaje de conforma y hace posible la existencia de las juntas de agua.

La gestión sostenible es concebida como el cuidado que se le tiene que dar al agua en todos los ámbitos y en todos los usos, para que sea sostenible en el tiempo, es decir utilizar de manera sensibilizada el agua y sin comprometer a las futuras generaciones.

El bien hídrico hace referencia al agua, que es quien posibilita la vida de todos los seres vivos, además las y los informantes claves expresan que el bien hídrico es un derecho al cual todas y todos tienen que tener acceso.

3.2.2. TRIANGULACIÓN METODOLÓGICA

TABLA Nº 30
TRIANGULACIÓN SEGÚN TÉCNICAS APLICADAS, CATEGORÍA
PARTICIPACIÓN FAMILIAR

CATEGORÍAS TÉCNICAS	ENTREVISTAS	ENCUESTAS	TECNICA OBSERVACIÓN
PARTICIPACIÓN FAMILIAR	Las JCA., Familias Beneficiarias y Organizaciones Gubernamental y No Gubernamental, manifiestan que en la participación familiar es importante la asistencia a Asambleas Generales, mostrando una postura ante la toma de decisiones en colectivo; asimismo, identifican que hay disminución en cuanto a esa participación, sin embargo, visualizan el valor de abastecerse por este sistema alternativo de acceso al vital líquido y su alcance, proponen que exista un fortalecimiento en dichas Administraciones que permita el adecuado funcionamiento de las JCA.	La población encuestada (de un total de 200 personas participantes) manifiesta un 90 % que es muy y extremadamente importante la participación familiar en la toma de decisiones de la Administración en las JCA.; asimismo, un 93 % manifiesta la importancia de que las Familias se involucren en la revisión y asignación de cuotas, relacionado al dato de que la tarifa de cobro que poseen actualmente por el servicio de abastecimiento del agua es adecuado (un 79 %), y afirma un 82 % de las personas participantes en la encuesta que las JCA. sí convocan a Asambleas Generales, como también, las JCA. poseen estatutos y Reglamento Interno (un 60 %), de tal forma que, en todo ese proceso, se realiza rendición de cuentas para dar a conocer el manejo administrativo que realizan las Juntas comunales de agua (respaldado el resultado con un 61.50 %).	Desde la mirada de las investigadoras se hace una lectura amplia en cuanto a la participación de las familias que se involucran para la distribución, administración y abastecimiento del agua potable en sus comunidades, se tienen a personas con características de dirigencias, organización y comprometidas para el funcionamiento y mejoras del sistema del servicio de agua.

FUENTE: Elaborado por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social para la investigación sobre "Participación familiar en la gestión sostenible de las Juntas Comunales de Agua, 2019":

TABLA N° 31
TRIANGULACIÓN SEGÚN TÉCNICAS APLICADAS, CATEGORÍA
GESTIÓN SOSTIBLE

CATEGORÍAS TÉCNICAS	ENTREVISTAS	ENCUESTAS	TECNICA OBSERVACIÓN
GESTION SOSTENIBLE	Las JCA., Familias e Instituciones manifiestan que la reforestación de las zonas de recarga del agua, los estudios de la calidad de la misma y las campañas de limpieza, es primordial para establecer una gestión sostenible del Sistema Alternativo del Agua, promoviendo procesos educativos y de concientización sobre el uso adecuado del vital líquido; de esta forma, se plantea que, este sistema alternativo de abastecimiento, para ser sostenible, requiere de la concatenación de alianzas estratégicas con organismos e instituciones que permitan una sustentabilidad y sostenibilidad de la biosfera.	Las personas encuestadas manifiestan que es extremadamente importante promover campañas de limpieza (un 66 %), asimismo, un 95 % de la población participante expresó la importancia de la ejecución de campañas de ahorro y conservación del agua y de la misma manera, se puede analizar que, la población requiere de acciones que vayan en contra del detrimento a sus necesidades básicas como lo es el acceso al agua, eso sí, se debe trabajar y fortalecer el sistema de desinfección de la misma, ya que un 66.50 % de encuestadas/os manifestaron que sí cuentan con un sistema de desinfección del líquido vital, es decir, el resto está propenso a adquirir alguna infección o virus que contenga residuos insalubres en el sistema de agua, generando una afectación en la salud de la población que se abastece de este sistema alternativo de abastecimiento.	Las personas se muestran interesadas en hacer que el agua permanezca en sus comunidades, por cuidar las fuentes de distribución y se sienten parte del ecosistema que les brinda la posibilidad de contar con el bien hídrico en sus hogares; es por esto que desde sus posibilidades desarrollan prácticas que favorecen el cuidado y protección del agua y sus afluentes.

Fuente: Elaborado por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social para la investigación sobre *“Participación familiar en la gestión sostenible de las Juntas Comunes de Agua, 2019”*.

TABLA N° 32
TRIANGULACIÓN SEGÚN TÉCNICAS APLICADAS, CATEGORÍA BIEN
HÍDRICO

CATEGORÍAS TÉCNICAS	ENTREVISTAS	ENCUESTAS	TECNICA OBSERVACIÓN
BIEN HIDRICO	Las JCA, Familias e Instituciones, expresan que el Agua es un Bien Hídrico que le pertenece a la humanidad y le da vida al Universo y no una mercancía; y de esta manera, se ve íntimamente relacionada con la Privatización del Agua, ya que si esas acciones se concretizan, cambiaría la dinámica familiar de la población salvadoreña, y de este modo, ven como una amenaza a la vida el darle prioridad a su uso comercial y no a la satisfacción de necesidades de primer nivel; admiten que es importante que se cuide y proteja y para ello, proponen una Ley General de Aguas, donde se contemple la participación de las JCA. en la Administración General del vital líquido.	Un 97 % de las personas considera que es sumamente importante la aplicación de mecanismos y estrategias que permitan la sostenibilidad del Bien Hídrico; del mismo modo, un 45.50 % expresa que la Administración del sistema de abastecimiento de agua pertenece a la Comunidad pero que pertenece a un propietario privado. Además, un 17.50 % expresó que la JCA. no posee un Plan de Seguridad en dado caso exista una interrupción del abastecimiento del agua, esto genera inquietud en la población que piensa en la afectación que esto generaría en dado caso, tengan una emergencia de distribución del vital líquido donde las familias no tengan acceso al mismo.	La importancia que se da al agua en las comunidades es semejante a la que se le da a la vida, ya que se considera que el agua es un bien que posibilita la vida en el universo y que sin ella la vida es inviable, todo eso es perceptible por el grupo investigador de acuerdo con los espacios de convivencia con las personas participantes en el estudio.

Fuente: Elaborado por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social para la investigación sobre "Participación familiar en la gestión sostenible de las Juntas Comunales de Agua, 2019".

La triangulación metodológica permite contrastar la información obtenida en cada uno de los instrumentos aplicados en los municipios seleccionados, por tanto, se tiene que, existe una concordancia en lo mencionado en la entrevista por parte de informantes claves y las respuestas obtenidas en la encuesta de tipo SAP.

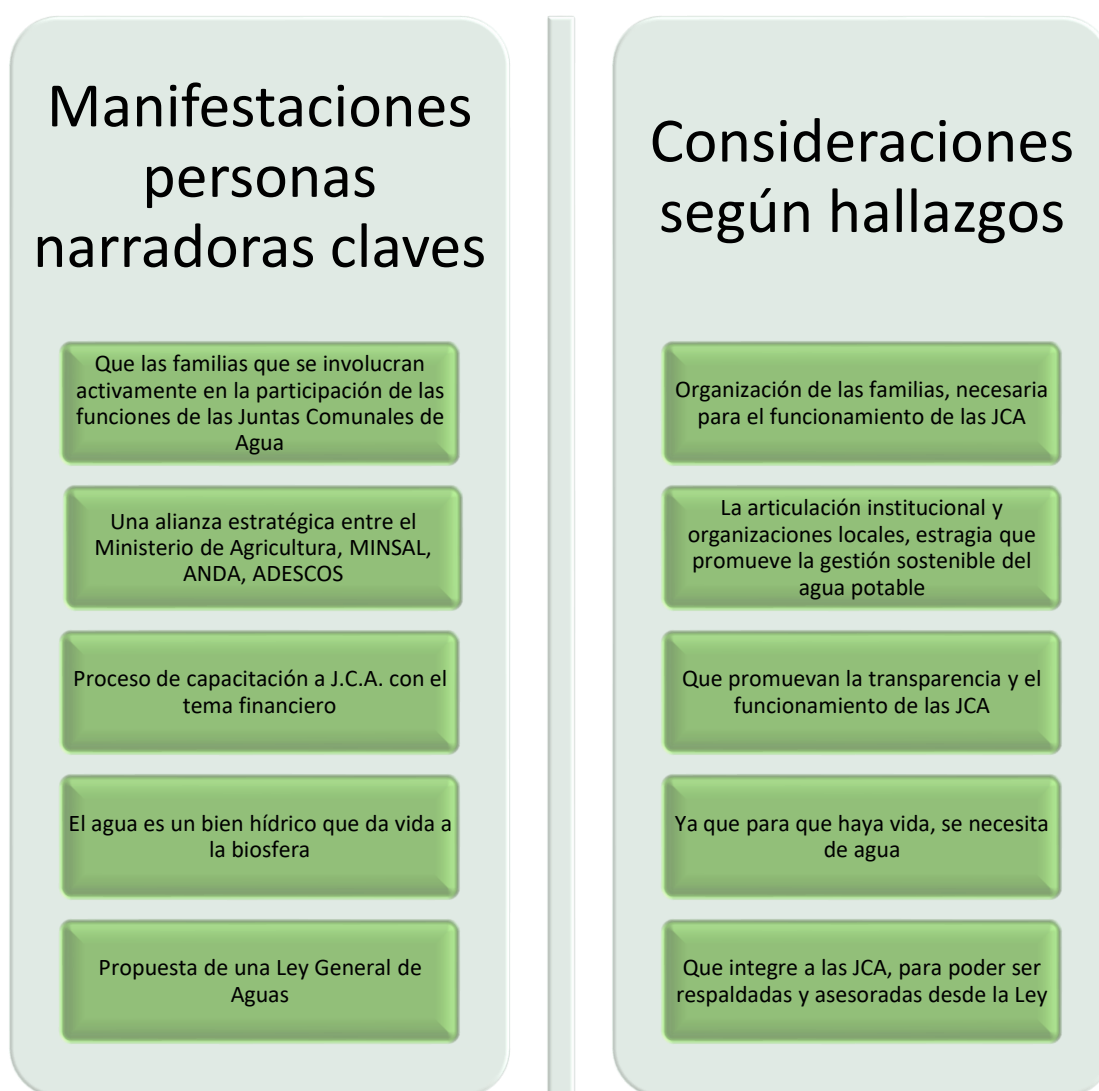
La participación familiar es considerada en las técnicas cualitativas y cuantitativas como extremadamente importante, ya que son las familias quienes mantienen a flote este sistema alternativo de abastecimiento de agua, por tanto, es trascendental que estos grupos cuenten con una participación activa y de calidad.

La gestión sostenible también es vista como extremadamente importante para las y los informantes claves y para las investigadoras, ya que, una adecuada gestión del agua garantiza la vida y la salud de las personas. Dicha gestión se debe hacer en todos los niveles, desde lo organizativo, lo administrativo, el mantenimiento hasta lo ambiental.

Con relación a la categoría de bien hídrico se tiene que es sumamente importante la aplicación de medidas y estrategias para la protección del agua. Además, se menciona que se tiene una fuerte amenaza de privatización, por lo cual es de vital importancia que se establezca una ley que garantice el acceso digno al agua.

3.3. HALLAZGOS RELEVANTES SOBRE LA PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS EN LA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LAS JCA.

3.3.1. ESQUEMA MEDULAR TEÓRICO, MANIFESTACIONES Y HALLAZGOS



Fuente: Diagramas elaborados por Estudiantes Egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social en Proceso de Grado Ciclo I y II- 2019.

Las juntas comunales de agua tienen un papel fundamental en los hogares de las familias salvadoreñas, ya que les permiten tener acceso al agua potable, y a las mujeres (quienes mayormente se quedan en casa desarrollando las actividades del hogar), hace un poco menos complicado el hecho de desarrollar los quehaceres asignados a su persona. Esto sería mucho más complejo de no existir o no funcionar en cada comunidad, ya que ANDA, actualmente no tiene la capacidad para abastecer el 100% de la población.

Participación familiar: en cuanto a la participación familiar se cree que es necesario, su involucramiento ya que, sin estas acciones, se complicaría más el acceso al agua potable y esto tendría consigo múltiples situaciones en cuanto a la salud, saneamiento, economía, entre otros.

Gestión Sostenible: para generar las condiciones propicias de funcionamiento es necesario apostarles a los siguientes tipos de gestiones.

Gestión organizacional, esta se refiere a las formas y estrategias que se utilizan en cada Junta Comunal de Agua para hacer que los proyectos de agua funcionen día con día.

Gestión Administrativa y comercial, la parte administrativa en la gestión sostenible del agua, juega un papel estratégico ya que en este punto se maneja dinero de la comunidad y debe de distribuirse en los gastos de operación y del funcionamiento de todo el sistema de distribución.

Gestión de Operación y Mantenimiento, cada sistema debe operar de tal manera que todos los hogares que son parte del proyecto de agua, se esté atendiendo equitativamente, además se debe dar mantenimiento preventivo y de reparación de todo el sistema de distribución.

Gestión Ambiental, es un punto fundamental el hecho de cuidar las condiciones ambientales para mantener a salvo el bien hídrico y sus zonas de recarga, para garantizar su existencia de calidad y cantidad a largo plazo.

Gestión de Riesgo, es necesario tener un plan alternativo que garantice no poner en riesgo el acceso al vital líquido, además de la identificación de factores que podrían convertirse en una amenaza o peor aún, convertirse en un desastre.

Bien Hídrico: se entiende que sin agua no existe vida, entonces se reconoce que los sistemas vivos, necesitan de agua para poder subsistir; es decir, sin agua solo puede existir la muerte y con agua la biosfera puede tener muchas más probabilidades de vida.

3.4. PLANTEAMIENTOS PROFESIONALES POR INVESTIGADORAS DE TRABAJO SOCIAL

Partiendo de los resultados obtenidos y los hallazgos encontrados con el desarrollo del proceso de investigación, derivados de la aplicación de las técnicas cualitativas y cuantitativas, se considera desde la profesión de Trabajo Social que en el presente proceso investigativo se visualiza el aporte trascendental que ha tenido históricamente el surgimiento y funcionamiento de las Juntas Comunales de Agua, ya que, este sistema alternativo de distribución de agua (según datos de la Fundación Nacional para el Desarrollo, 2005) abastece al 30 % de la población a nivel nacional, principalmente, beneficiando a las zonas del área rural y semi-urbana, de esta manera, garantizando el derecho al acceso del bien hídrico.

Por consiguiente, es importante mencionar el papel protagónico que tienen las familias beneficiadas que son integrantes de las Juntas Comunales de Agua, es decir, quienes administran, debido a que, dicho sistema se mantiene funcionando gracias al trabajo popular y organizativo que ellos y ellas realizan en cada una de sus comunidades.

Cabe destacar que, se identificaron factores que condicionan, limitan y dificultan el adecuado funcionamiento de las JCA, en ese sentido, es preciso establecer y articular alianzas con diversas organizaciones que brinden el apoyo necesario para la gestión sostenible de las juntas comunales de agua.

Ahora bien, es importante mencionar que se tiene una fuerte amenaza privatizadora del sistema de agua, por tal motivo, se debe estar alerta, debido a que, con la administración del bien hídrico por parte de un ente privado, claramente, las familias y las se verán afectadas considerablemente, porque perderían potencia y autonomía en la administración, por ello, se debe

contrarrestar esta amenaza privatizadora con la organización y sensibilización de las familiar para luchar por el cuidado, protección y defensa del agua.



Fuente: www.googleimágenes.com, por Estudiantes Egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social en Proceso de Grado I y II- 2019.

CAPITULO Nº4

PROPUESTA DE PROYECTO: PARA SENSIBILIZAR, ARTICULAR Y FORTALECER JUNTAS COMUNALES DE AGUA

PRESENTACIÓN

- 4.1. IDENTIFICACIÓN DEL PERFIL
- 4.2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y SUS COMPONENTES
- 4.3. JUSTIFICACIÓN
- 4.4. OBJETIVOS Y FINALIDAD DEL PROYECTO
- 4.5. GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN
- 4.6. PRESUPUESTO
- 4.7. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO
- 4.8. MATRIZ MARCO LÓGICO
- 4.9. RECOMENDACIONES

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”



“PROPUESTA DE PROYECTO: PARA SENSIBILIZAR, ARTICULAR Y FORTALECER JUNTAS COMUNALES DE AGUA”

PRESENTADO POR:
HERNANDEZ CARPIO, KATHERINE MARCELLA
HERNANDEZ MONTANO, ALBA SUSANA
MENJIVAR URRUTIA, BRENDA YANETH

PROPUESTA DE PROYECTO PARA LAS MUNICIPALIDADES DE SANTIAGO NONUALCO, SAN PEDRO MASAHUAT, QUEZALTEPEQUE, CIUDAD ARCE, TENANCINGO, SUCHITOTO, TEJUTLA Y LA PALMA

Mtro. Rafael Mauricio Paz Narváz
DOCENTE ASESOR

Licenciado Juan Francisco Serarols Rodas
COORDINADOR DE PROCESOS DE GRADO

OCTUBRE DE 2019
CIUDAD UNIVERSITARIA SAN SALVADOR, EL SALVADOR

ÍNDICE

	PÁGINAS
PROPUESTA DE PROYECTO: PARA SENSIBILIZAR, ARTICULAR Y FORTALECER JUNTAS COMUNALES DE AGUA	128
PRESENTACIÓN.....	130
4.1 GENERALIDADES DEL PERFIL DEL PROYECTO.....	131
4.1.1 Nombre del perfil del proyecto.....	131
4.1.2 Localización del perfil del perfil del proyecto.....	131
4.1.3 Tipo de perfil de proyecto.....	131
4.1.4 Componentes de la propuesta.....	131
4.1.5 Beneficiarios y duración.....	131
4.1.6 Dirigido a.....	131
4.1.7 Colaboradores para ejecutarlo.....	131
4.1.8 Costo del perfil de proyecto.....	131
4.1.9 Presentado por.....	131
4.2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y SUS COMPONENTES	132
4.3 JUSTIFICACIÓN DE UTILIDAD DEL PROYECTO.....	136
4.4 OBJETIVOS.....	138
4.5 GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL PROYECTO.....	138
4.6 PRESUPUESTO PARA EJECUCIÓN DEL PROYECTO....	139
4.7 EVALUACION Y SEGUIMIENTO.....	142
4.8 MATRIZ DE MARCO LÓGICO SOBRE PROPUESTA DE PROYECTO.....	143
4.9 RECOMENDACIONES.....	149

CAPITULO N°4

“PROPUESTA DE PROYECTO: PARA SENSIBILIZAR, ARTICULAR Y FORTALECER JUNTAS COMUNALES DE AGUA”

Las Juntas Comunales de Agua asumen hoy por hoy la distribución de agua del 30 % de hogares salvadoreños; es decir cubriendo uno de los derechos de primera necesidad que tienen los seres vivos, se reconoce que sin el aporte de estas organizaciones comunales no se tendría el acceso al agua en el hogar, dificultando el desarrollo de actividades cotidianas, especialmente a las mujeres que han sido sometidas históricamente a este tipo de quehaceres.

La organización que con esfuerzo realizan las juntas comunales de agua para llevar el bien hídrico hasta sus hogares ha sido limitadamente acompañado y articulado a nivel nacional, pues se carece de una institucionalidad que respalde directamente y que genere las condiciones para establecer una red nacional de , en donde se pueda promover la gestión sostenible del agua, con apoyo técnico y administrativo, además de formación en la parte operativa y la realización de actividades de cuidado y protección del vital líquido.

El capítulo cuatro presenta una propuesta con enfoque resolutivo que dé respuesta a la realidad encontrada en la investigación *“Participación Familiar en la Gestión Sostenible de las Juntas Comunales de Agua, 2019”*.

Dentro del desarrollo del proyecto se tomará en cuenta la factibilidad, relevancia, seguimiento y una evaluación con actores directos e indirectos para sus respectivas actualizaciones.

PRESENTACIÓN

Uno de los requisitos para optar por el grado de Licenciadas en Trabajo Social es la elaboración de una investigación, para el caso específico de las estudiantes egresadas: Hernández Carpio, Katherine Marcella; Hernández Montano, Alba Susana; y Menjívar Urrutia, Brenda Yaneth, se desarrolló el estudio: “PARTICIPACIÓN FAMILIAR EN LA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LAS JUNTAS COMUNALES DE AGUA, 2019”.

La propuesta que se presenta a continuación está dirigida a la sensibilización, articulación y fortalecimiento de las Juntas Comunales de Agua; esto como estrategias para aportar a las realidades encontradas en el estudio, aportando a la organización ya existente de las comunidades que no cuentan con servicios de distribución de agua por el sistema público del país.

Cabe mencionar que la propuesta está diseñada para beneficiar a las poblaciones participantes en la investigación y dirigida a ADESCOS (Asociaciones de Desarrollo Comunal), Asociación de Radiodifusión Participativa de El Salvador [ARPAS] y las municipalidades donde se realizó el estudio, es decir; Santiago Nonualco, San Pedro Masahuat, Tenancingo, Suchitoto, Ciudad Arce, Quezaltepeque, Tejutla, La Palma. Y es opcional la implementación y seguimiento de dicho proyecto.

Dentro de los apartados se podrán encontrar generalidades que explican escuetamente la estructura y finalidad del proyecto, componentes principales, objetivos, presupuesto y una matriz de marco lógico, y las respectivas recomendaciones como profesionales.

4.1 GENERALIDADES DEL PERFIL DEL PROYECTO

4.1.1	Nombre del perfil de proyecto:	PROPUESTA DE PROYECTO: PARA SENSIBILIZAR, ARTICULAR Y FORTALECER JUNTAS COMUNALES DE AGUA
4.1.2	Localización del perfil del proyecto:	Municipalidades Santiago Nonualco, San Pedro Masahuat, Tenancingo, Suchitoto, Ciudad Arce, Quezaltepeque, Tejutla, La Palma
4.1.3	Tipo de perfil de proyecto:	-Socio-educativo -Organizacional
4.1.4	Componente de la propuesta:	1. Articular 2. Sensibilizar 3. Fortalecimiento de Juntas Comunales de Agua
4.1.5	Beneficiarios y duración:	-Beneficiarios directos: Integrantes de Juntas Comunales de Agua -Beneficiarios indirectos: habitantes de los municipios seleccionados. -Con una duración de 4 meses.
4.1.6	Dirigido a:	Juntas Comunales de Agua
4.1.7	Colaboradores para ejecutarlo:	ADESCOS (Asociaciones de Desarrollo Comunal), Asociación de Radiodifusión Participativa de El Salvador [ARPAS] y las Municipalidades de Santiago Nonualco, San Pedro Masahuat, Tenancingo, Suchitoto, Ciudad Arce, Quezaltepeque, Tejutla, La Palma
4.1.8	Costo del perfil de proyecto:	\$3,768.90
4.1.9	Presentado por:	Hernández Carpio, Katherine Marcella; Hernández Montano, Alba Susana; y Menjívar Urrutia, Brenda Yaneth

4.2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y COMPONENTES

Según los datos, tanto cualitativos como cuantitativos se tiene un panorama interesante respecto a la participación familiar en la gestión sostenible de las juntas comunales de agua, es por esto que se propone: PROYECTO PARA SENSIBILIZAR, ARTICULAR Y FORTALECER JUNTAS COMUNALES DE AGUA; en el que los procesos formativos, organizativos, y de fortalecimiento serán los protagonistas y se acompañará de matices participativos, socio constructivistas, enfoque de género, es decir; un proceso donde las sean las entidades al frente de esta propuesta.

4.2.1 COMPONENTES DEL PROYECTO

a) Sensibilizar

Se entenderá a la Sensibilización como dos sub componentes, el primero será una campaña mediática liderada desde Asociación de Radiodifusión Participativa de El Salvador [ARPAS] y desde las municipalidades por medio de las redes sociales y el segundo componente se trata del desarrollo de jornadas socio educativas que permitirán hablar desde las experiencias que cada ha tenido en sus espacios, además estas sesiones serán impartidas como talleres y tendrán enfoque de género y de derecho; donde se podrá debatir, compartir ideas, buenas prácticas. Además, las cartillas metodológicas especificarán estrategias de cuidado y protección del bien hídrico desde las JCA y las que se deben realizar como comunidad y como país.

b) Articular

Las municipalidades en colaboración con las ADESCOS serán las encargadas de elaborar un mapeo de las JCA que existen y funcionan dentro de cada

municipio, luego se desarrollarán grupos según las zonas geográficas, reuniendo por lo menos 10 JCA en cada subgrupo, donde se desarrollarán las jornadas de sensibilización, se realizarán actividades en conjunto, entre otras proritudes que permitan recibir mayores beneficios por medio de gestiones internas o externas. Además, se tendrán actividades de planificación a nivel de municipalidad, donde se reunirán representantes de todas las JCA y las ADESCOS del municipio y articular esfuerzos de incidencia y gestiones para el mejoramiento de las condiciones administrativas y la gestión sostenible del bien hídrico.

c) Fortalecer

Con la articulación se pretende tener redes amplias y con mayor organización a nivel local y municipal, de esta forma se procederá a un asunto de fortalecimiento técnico, administrativo, financiero; ya que se podrán gestionar soluciones sostenibles de mayor alcance para las JCA. Además, se buscan esfuerzos para la concertación ciudadana y política para garantizar el derecho al acceso digno al agua. Otra de las iniciativas serán las alianzas con instituciones gubernamentales y no gubernamentales que apoyarán con procesos educativos y solicitudes de fondos para las mejoras en mantenimiento y funcionamiento en general.

De esta forma se pretende al final del proceso contar con comités a nivel municipal y una Red Intermunicipal de ADESCOS que velen por condiciones propicias de operación de las juntas comunales de agua y un respaldo institucional que levante una base de datos en la que se contengan generalidades, caracterizaciones y otros insumos que ilustren las situaciones en las que se desenvuelven estas organizaciones comunales.

4.2.2 Acciones estratégicas para la ejecución de propuesta

4.2.2.1 Realizar en las municipalidades de Santiago Nonualco, San Pedro Masahuat, Tenancingo, Suchitoto, Ciudad Arce, Quezaltepeque, Tejutla, La Palma

En cada municipalidad se crearán las condiciones para la implementación de los componentes de la propuesta y lograr una soberanía hídrica, desde la sección de profesionales calificados para desarrollar las jornadas socio educativas, el mapeo geográfico y de actores, alianzas con instituciones y generación de espacios físicos para el desarrollo de actividades en conjunto.

4.2.3 Gestión de recursos didácticos y apoyo humano

En cuanto a los materiales didácticos se solicitarán a cada municipalidad o instituciones que trabajen en relación a la temática de JCA; y respecto al apoyo humano se solicitará a las ADESCOS y a una persona de la Municipalidad coordine este esfuerzo, realizando solicitudes de estudiantes en práctica profesionales y servicios sociales de carreras afines para el seguimiento al proceso.

4.2.4 Creación de una plataforma virtual

Desde la Unidad de Comunicaciones de las municipalidades y con el apoyo de ARPAS se podrá crear una página con acceso a la información pública en la que cada persona puede solicitar información respecto al funcionamiento de cualquier junta comunal de su municipio, incluso sobre las entradas y salidas que tiene cada organización comunal, y por otra parte se desarrollará una campaña de sensibilización que incite a la promoción de la soberanía hídrica.

4.2.5 Fases para la ejecución del proyecto

a) Fase de planificación

Dentro de esta fase se diseñará la propuesta junto con los componentes a desarrollar en el proyecto, y realizando las debidas gestiones tanto financieras como tecnológicas y de apoyo humano.

b) Fase de organización

Se establecerá un cronograma con las actividades establecidas de forma lógica y secuenciales, después de un análisis de contingencia y evaluando los escenarios con los que se pueden encontrar las personas ejecutoras de la propuesta de proyecto.

c) Fase de evaluación

La sistematización del proceso se hará en paralelo con las respectivas evaluaciones ex antes, durante y ex post de la ejecución del proyecto; todo esto como estrategia para mejorar las condiciones y la implementación de los componentes de la propuesta diseñada para las juntas comunales de agua en los ocho municipios seleccionados en el estudio.

4.3 JUSTIFICACIÓN DE UTILIDAD DEL PROYECTO

El limitado acompañamiento por parte de las instituciones estatales a las juntas comunales de agua en la gestión sostenible del bien hídrico y en su administración para los hogares de las poblaciones que atienden, ha generado múltiples situaciones que requieren atención.

Importancia

El Proyecto SAF para las JCA en los municipios seleccionados por la investigación tiene componentes interesantes, en los que se podrá sensibilizar, articular y fortalecer a estos organismos comunales para mejorar su servicio y acercarse a una soberanía hídrica, por ende, la calidad en que se distribuye el vital líquido en cada vivienda de las familias beneficiadas sería óptima.

Además, se destaca el éxito que podría lograrse si se implementa una organización articulada en cada municipio y de esta forma tener mayor conciencia de sus derechos y la forma en que deben defender ante amenazas privatizadoras por ejemplo o de empresas que le dan prioridad comercial al agua en la que se contamina el bien y es explotado sin que se haga nada al respecto.

Relevancia

La participación familiar es uno de los canales de funcionamiento de las juntas comunales de agua en las zonas rurales y semi urbanas de El Salvador; es por esto que se retomaran los aciertos que hasta el momento se han tenido y se compartirán con a nivel municipal, esto con la finalidad de aportar ideas al colectivo en la administración, además de este proyecto se espera contar con el desarrollo campañas mediáticas y procesos formativos que sensibilicen en aspectos como el cuidado y proyección al bien hídrico, resolución de conflictos, desigualdades como las brechas de clase y género; y como un punto

innovador se pretende hacer concertación tanto política y ciudadana para garantizar el derecho al acceso al agua.

Factibilidad

Las municipalidades son instituciones que velan por el bienestar de las personas que viven dentro de su área geográfica y un tema como el agua es algo que compete en buena medida a estas instituciones, es por eso que desde las unidades medioambientales que suelen encontrarse dentro de estos organismos locales, se puede apoyar este tipo de iniciativas; además del respaldo de las ADESCOS y de instituciones como ANDA, sin dejar de mencionar a organizaciones del tercer sector, se podría encaminar a una soberanía hídrica. Otra de las situaciones que podrían contribuir es la disponibilidad con la que se encuentran las personas integrantes de las JCA, ya que se está trabajando para llevar agua de calidad a los hogares de su comunidad.

4.4 OBJETIVOS

4.4.1 OBJETIVO GENERAL

4.4.1.1 Promover una adecuada gestión sostenible del bien hídrico por medio de la Sensibilización, Articulación y el Fortalecimiento de las juntas comunales de agua.

4.4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

4.4.2.1 Integrar a las instituciones locales, gubernamentales y no gubernamentales correspondientes, para establecer condiciones propicias en la gestión sostenible del bien hídrico.

4.4.2.2 Respalda a las juntas comunales de agua institucionalmente dentro de su intervención como administradoras y distribuidoras del agua en las zonas rurales y semi urbanas de los municipios participantes.

4.5 GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL PROYECTO

Las municipalidades serán las garantes del financiamiento y la gestión de los espacios físicos para la implementación de los talleres con las personas integrantes de las juntas comunales de agua de Santiago Nonualco, San Pedro Masahuat, Tenancingo, Suchitoto, Ciudad Arce, Quezaltepeque, Tejutla, La Palma, todo esto se podrá respaldar del apoyo de otras instituciones interesadas en trabajar con este tipo de temática según las gestiones hechas desde las JCA, las ADESCOS o las municipalidades.

Es importante la designación de una persona específica, designada a la implementación de la propuesta ya que el trabajo territorial se tornará de acuerdo con la extensión geográfica de cada municipio y de otras características y particularidades con las que se cuenten, sin olvidar que los y las estudiantes voluntarios en el proceso podrán ser parte de todo el desarrollo

de la propuesta, siempre y cuando tengan las competencias en cuanto a cada componente del proyecto.

Las juntas comunales de agua y las ADESCOS, también deberá seleccionar de dos a tres representantes de su directiva para la asistencia directa al proceso de formación ya que en su momento se realizarán las respectivas replicas en las asambleas generales de la comunidad para poder sensibilizar con un mayor impacto.

4.6 PRESUPUESTO PARA EJECUCIÓN DE PROYECTO

Para posibilitar la implementación del Proyecto SAF para las JCA es necesario tener claridad en cuanto a los recursos a utilizar y de esta forma presentar una propuesta técnica ante las municipalidades a las que está dirigida la propuesta.

4.6.1 Recursos tecnológicos

En los procesos de sistematización y desarrollo de talleres, jornadas socio educativas, reuniones, asambleas y otras actividades del proyecto, se necesitarán aparatos tecnológicos como los Computadoras, Retroproyector, Cámaras, USB, bocinas, entre otros materiales que complementen la ejecución de los componentes de la propuesta.

4.6.2 Recursos materiales

La propuesta tiene componentes lúdicos, en los que se necesitarán: cajas de lapiceros color azul y negro, cajas de lápices, cajas de plumones multicolor para pizarras, cajas de plumones multicolor permanentes, resma de páginas de papel bond a colores y blancas tamaño carta, tirros, tape, tijeras, bote de Resistol, pliegos de papel bond, engrapadora, perforador, fastener y resma de

folders tamaño carta; todo esto para promocionar la creatividad de las personas participantes del proceso.

4.6.3 Apoyo humano

Se solicitará que una persona por cada municipalidad se encargue de dirigir y monitorear el proyecto, mientras se apoya de estudiantes en prácticas profesionales de carreras afines le dan el respectivo seguimiento a la propuesta en cada localidad.

TABLA N° 33
PRESUPUESTO DE: “PROPUESTA DE PROYECTO: PARA
SENSIBILIZAR, ARTICULAR Y FORTALECER JUNTAS COMUNALES DE
AGUA”

CANTIDAD	DESCRIPCION	COSTO UNITARIO	TOTAL
RECURSOS MATERIALES			
10	Resmas de papel bond	\$3.20	\$32.00
2	Resmas de papel bond de colores	\$3.50	\$7.00
400	Pliegos de papel bond	\$0.15	\$60.00
6	Cajas de bolígrafos tinta azul	\$1.80	\$10.80
6	Cajas de bolígrafos tinta negra	\$1.80	\$10.80
10	Cajas de plumones multicolor para pizarra	\$8.00	\$80.00
10	Cajas de plumones multicolor permanentes	\$8.00	\$80.00
16	Cajas de lápices	\$2.15	\$34.40
6	Botes de resistol	\$1.35	\$8.10
10	Tirro	\$0.60	\$6.00
8	Caja de grapas	\$1.00	\$8.00
8	Engrapadoras	\$3.00	\$24.00
16	Tape	\$0.80	\$12.80
16	Resma de folders tamaño carta	\$5.25	\$84.00
8	Tijeras	\$2.50	\$20.00
8	Perforadoras para papel	\$6.40	\$51.20
8	Cajas de fastener	\$0.80	\$6.40
Sub total			\$453.90
RECURSOS TECNOLÓGICOS			
1	Cámara de video	\$250.00	\$250.00
1	Proyector	\$500.00	\$500.00
3	Laptop	\$649.00	\$1,947.00
8	Juegos de bocinas	\$15.00	\$270.00
2	Impresoras	\$40.00	\$80.00
6	Cartuchos de tintas	\$4.00	\$24.00
8	Memorias USB	\$8.00	\$64.00
3	Celulares	\$60.00	\$180.00
Sub total			\$3,315.00
APOYO HUMANO			
	Estudiantes de la Licenciatura en Trabajo Social		
	Personal de las municipalidades		
TOTAL GENERAL			\$3,768.90

Fuente: Elaborado por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social para la investigación sobre “Participación familiar en la gestión sostenible de las Juntas Comunes de Agua, 2019”.

4.7 EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Como mecanismo de evaluación se dividirán por componentes, ya que están vinculados, pero también pueden abordarse de forma particular para tener una sistematización ordenada y clasificada de cada fase y componentes.

En el caso de las fases se tendrán análisis de contingencias por parte del equipo diseñador y ejecutor del proyecto. Y respecto al primer componente; en la sensibilización se evaluarán las cartillas metodológicas como equipo técnico y después de cada jornada se aplicarán técnicas evaluativas con las y los participantes (de la jornada en cuanto a contenido y a facilitación).

El segundo componente, en la Articulación, la evaluación se hará con base a resultados y productos ya que se espera la creación de subgrupos de JCA, además de un comité municipal que integre el mayor número de JCA que estén dentro del territorio geográfico de cada municipio y que participen activamente en cuanto a gestiones, procesos formativos y de réplicas de la información obtenida.

Y en el caso de un tercer componente, fortalecimiento de las JCA, se pretende aplicar un cuestionario con las personas pertenecientes a las Juntas Directivas, pero también a las familias beneficiarias; por otra parte, se elaborará un informe comparativo por parte del equipo técnico en el que se describa la situación encontrada y la situación en la que se encuentran las JCA después del proceso en cuanto al fortalecimiento institucional, organizacional y participativo.

TABLA N° 34
4.8 MATRÍZ DE MARCO LÓGICO SOBRE PROPUESTA DE PROYECTO

MATRÍZ MARCO LÓGICO DE PROYECTO				
CAUSA/ EFECTO	RESUMEN NARRATIVO DE OBJETIVOS	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
1. Fin (objetivo general)	1.1 Promover una adecuada gestión sostenible del bien hídrico por medio de la Sensibilización, Articulación y el Fortalecimiento de las juntas comunales de agua.	- 90% de las familias beneficiarias participan en la organización que administra y distribuye en agua de forma sostenible	-Mayor número de familias se involucran en la gestión sostenible del agua -Ambientes sanos dentro de la organización local y municipal	- El 90% de las familias beneficiarias en el proyecto, sean parte del proceso sensibilizador, de articulación y fortalecimiento. -Apoyo de actores claves -Recursos suficientes para el desarrollo de la propuesta
2. Propósito (objetivos específicos)	2.1 Integrar a las instituciones gubernamentales y no gubernamentales correspondientes, para establecer condiciones dignas en la gestión sostenible del bien hídrico.	- 8 Municipalidades integradas al desarrollo del proyecto	- Cartas didácticas - Listas de asistencia -Fotografías -Videos	-Participación del 90% de las familias beneficiarias -Monitoreo de réplicas de los procesos de sensibilización
	2.2 Respaldar a las juntas comunales de agua institucionalmente dentro de su intervención como administradoras y distribuidoras del agua en las zonas rurales y semi urbanas de los municipios participantes.	- 5 instituciones respaldan el trabajo de las - Participación del 90% de las familias beneficiarias	- Firma de convenios o mini proyectos -Desarrollo de procesos formativos u organizativos	-8 juntas comunales de agua son respaldadas con instituciones gubernamentales y no gubernamentales

3. Componentes	3.1 Sensibilizar: Campaña de sensibilización a través de ARPAS y redes sociales Desarrollo de 6 jornadas socio educativas (talleres) en cada JCA con temas en Gestión Sostenible, Género E incidencia	-8 municipios participantes en la investigación cuentan con acceso a información vertida desde ARPAS y redes sociales -100% de asistencia de representantes de -Participación activa de las y los beneficiarios -100% de replicas en Asambleas Generales	-Programas radiales -Información digital en redes sociales -Listados de asistencia -Fotografías - Documento con la metodología escrita -Cartas metodológicas -Material elaborado durante las jornadas socio educativas	-Audiencia replica buenas prácticas transmitidas en campaña mediática -Sistematización de las fases - Asistencia por parte de las y los beneficiarios -Buenas prácticas desde las
	3.2 Articular: vinculación de JCA dentro del municipio para procesos formativos, organizacionales y de gestión; además de la creación del Comité Municipal de	-100% de las JCA del municipio pertenecen a los subgrupos o el Comité Municipal de	-Creación de subgrupos -Listados de asistencias de reuniones -Fotografías	-Municipio organizado en el tema de la gestión sostenible de las -Familias participan en el funcionamiento de las
	3.3 Fortalecer: Desarrollo de procesos de incidencia y vinculación inter institucional para mejorar condiciones de las JCA	-Diseño de pan de incidencia desde cada Comité Municipal de -Creación de mapa de actores que respaldan el trabajo de las	- Informes escritos del plan y el mapa. -Fotografías -Acuerdos o convenios firmados	-Plan de incidencia se ejecute con sus particularidades desde cada Municipalidad -Gestiones asertivas con las instituciones aliadas -Búsqueda de ampliar el mapa de instituciones aliadas

4. Actividades	4.1 Diseño de la propuesta de proyecto	-100% de la estructuración de la propuesta de acuerdo a los hallazgos encontrados en el estudio	-Perfil de proyecto	-Municipalidades apoyando la ejecución de la propuesta -Participantes se involucran activamente
	4.2 Análisis de contingencia de las actividades del proyecto	Los 8 equipos técnicos de las municipalidades analizan situaciones adversas y a favor con las que se cuentan	-Documento de sistematización del ejercicio	-Búsqueda de estrategias que contrarresten las dificultades internas y externas
	4.3 Elaboración de currículo para las jornadas socio educativas de sensibilización	-Integración de metodología popular y con enfoque de género, participativa y de derechos. - temáticas abordadas según las situaciones encontradas en el estudio	-Cartilla metodológica	-Participación activa por parte de las -Replica de las temáticas en las asambleas generales con familias beneficiarias
	4.4 Reuniones con las municipalidades para la ejecución de la propuesta	- Reuniones en las municipalidades con el personal encargada del área social - Toma de acuerdos y decisiones sobre el rumbo del proyecto	- Actas de la reunión	-Cada entidad asume las responsabilidades acordadas
	4.5 Tramites y Gestiones para la ejecución del proyecto	-Toma de acuerdos para los mecanismos de obtención de materiales -Alianzas con las instituciones gubernamentales y no gubernamentales	- Documento o firmas de convenios -Facilitación de los materiales	- Instituciones apoyan futuras replicas -Materiales de buena calidad

	4.6 Levantamiento de base de datos de JCA de cada Municipalidad	-100% de las JCA están registradas en la municipalidad	-Base de datos en digital	-Actualización de página con datos verídicos -Tener un registro que beneficiar con el proyecto a todas las
	4.7 Desarrollo de Jornadas socio educativas en cada subgrupo de	-100% de las jornadas socio educativas desarrolladas	-Listados de asistencia -Fotografías -Sistematización de la actividad	- Participación del 100% de representantes de -Replicas en las asambleas generales con familias beneficiarias
	4.8 Lanzamiento de campaña de sensibilización a través de ARPAS y redes sociales	-8 municipios tienen acceso a las buenas prácticas transmitidas en las radios y las redes sociales	-Programas radiales -Publicaciones en redes sociales	-Réplicas de buenas prácticas por la población radioescucha y conectadas a las redes
	4.9 Replicas sobre sensibilización en asambleas generales	-90% de las JCA replican las temáticas en las Asambleas Generales con las familias beneficiarias	-Listados de asistencia -Fotografías -Sistematización de la actividad	-Buenas prácticas de lo recibido en las réplicas.
	4.10 Reunión representantes de JCA a nivel municipal	-Dos o tres representantes de JCA se hacen presente a la convocatoria	-Listados de asistencia -Fotografías	-Creación de un organismo que de vida a las actividades a nivel municipal sobre las
	4.11 Creación de comité municipal de	-100% de la directiva compuesta por familias que componen las JCA en todo el municipio	-Acta de la reunión -Firma de la directiva -Creación reglamento interno	-Apoyo de las municipalidades -Desarrollo de planes de incidencia y vinculación interinstitucional

4.12 Definir funciones de cada integrante del comité de JCA municipal	-100% de las personas integrantes del Comité Municipal de JCA tiene definida sus funciones	-Documento del Reglamento Interno	-Desarrollo de sus funciones a favor de las -Mayor gestión de proyectos
4.13 Gestiones de proyectos para	-100% de las JCA gestionan proyectos de mejoras de sus condiciones	-Firma de convenios -Fotografías	-Mayor apoyo institucional -Mejorar las condiciones de las
4.14 Creación de Sitio web para acceso a la información de las	100% de las JCA de cada municipio cuentan con una página web con acceso a información	-Página web creada -Base de datos en digital actualizada	-Las familias beneficiarias y cualquier otra persona tienen acceso a la información pública de la gestión de las -Actualización de página con datos verídicos
4.15 Evaluación y monitoreo del proyecto	-100% de los grupos de JCA hacen una evaluación en cada fase	-Documento de sistematización de las evaluaciones	-Proponer mejoras de acuerdo con las evaluaciones -Retomar las buenas prácticas
4.16 Elaboración de informe final de cada componente	-Informe elaborado al 100%	-Documento escrito y digital	-Retomar como insumo para futuras ejecuciones
4.17 Reunión con municipalidades para renovación y seguimiento del proyecto	8 reuniones, una en cada municipalidad en la que se valorará el seguimiento del proyecto	-Acta de Reunión -Fotografías	-Dar seguimiento al proyecto -Retomar las Buenas prácticas del proyecto

Fuente: Elaborado por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social para la investigación sobre *“Participación familiar en la gestión sostenible de las Juntas Comunales de Agua, 2019”*.

TABLA N° 35
4.8.1 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

N°	Actividad	Mes	Octubre				Enero				Febrero				Marzo				Abril								
			1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4					
1	Diseño de la propuesta de proyecto		X																								
2	Análisis de contingencia de las actividades del proyecto				X																						
3	Elaboración de currícula para las jornadas socio educativas de sensibilización			X	X																						
4	Reuniones con las municipalidades para la ejecución de la propuesta					X	X																				
5	Tramites y Gestiones para la ejecución del proyecto						X	X																			
6	Levantamiento de base de datos de JCA de cada Municipalidad							X	X																		
7	Desarrollo de Jornadas socio educativas en cada subgrupo de									X	X	X	X	X	X												
8	Replicas sobre sensibilización en asambleas generales													X	X	X	X										
9	Lanzamiento de campaña de sensibilización a través de ARPAS y redes sociales												X	X	X	X											
10	Reunión representantes de JCA a nivel municipal															X	X	X									
11	Creación de comité municipal de																	X	X								
12	Definir funciones de cada integrante del comité de JCA municipal																			X							
13	Gestiones de proyectos para																			X	X						
14	Creación de Sitio web para acceso a la información de las												X	X	X												
15	Evaluación y monitoreo del proyecto					X				X				X					X					X			
16	Elaboración de informe final de cada componente																			X	X	X					
17	Reunión con municipalidades para renovación y seguimiento del proyecto																									X	

Fuente: Elaborado por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social para la investigación sobre "Participación familiar en la gestión sostenible de las Juntas Comunales de Agua, 2019".

4.9 RECOMENDACIONES

Las juntas comunales de agua como un ente de participación familiar en la gestión sostenible del agua es una de las realidades encontradas en el territorio nacional, comúnmente en las zonas rurales y semi urbanas. Entonces es importante reconocer el esfuerzo que estos organismos hacen con la finalidad de llevar agua hasta los hogares de muchas personas; y que en su defecto sería mucho más complejo contar con agua en las viviendas de estas familias que se benefician de estos proyectos.

Es importante entrar en un proceso de sensibilización, de articulación y de fortalecimiento de las JCA ya que de ellas depende en gran medida que el agua llegue dignamente hasta sus comunidades. Y es competencia del estado velar por la creación de las condiciones para el cumplimiento de este derecho de primera necesidad, la deuda que se tiene con este tipo de organizaciones comunales podría reducirse en la medida que se trabaje en ello, con estrategias que respondan a las realidades de estas JCA, es por esto que se invita a la ejecución y seguimiento de esta propuesta en las municipalidades seleccionadas.

Se recomienda por otra parte, que la gestión sostenible del bien hídrico se logrará siempre y cuando se siga apostando a la participación familiar y comunitaria, con enfoques integrales, respetando sus individualidades, hablando de la realidad del país en general y haciendo incidencia, en donde se le dé la oportunidad a la población de hablar de temas coyunturales como lo es la privatización del agua, las leyes que tienen que ver con la protección de la tierra entre otras temáticas que competen a las personas que trabajan en la distribución y administración del agua.

ANEXOS

1. FORMATO DE ENTREVISTA DESARROLLADA A PERSONAS INTEGRANTES DE JUNTAS COMUNALES DE AGUA, BENEFICIARIAS E INSTITUCIONES
2. DESARROLLO DE ENTREVISTAS DE CASOS REPRESENTATIVOS EN LA INVESTIGACIÓN
3. CUADRO RESUMEN DE ENTREVISTAS A NARRADORES CLAVES CON BASE A CATEGORÍAS DE ANÁLISIS
4. CUADRO RESUMEN DE ENTREVISTAS A PROFESIONALES CON BASE A CATEGORÍAS DE ANÁLISIS
5. ENCUESTA SAP (SABERES, ACTITUDES Y PRÁCTICAS) APLICADA A HABITANTES DE MUNICIPIOS SELECCIONADOS

ANEXO N°1**1.1. Guía de entrevista dirigida a integrantes de Juntas Comunales de Agua**

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
“GERARDO IRAHETA ROSALES”**



Fecha: _____

Objetivo: Conocer la participación familiar en cuanto a la gestión organizacional, administrativa, de mantenimiento, ambiental y de riesgo para la gestión sostenible de las Juntas comunales de Agua.

I. DATOS GENERALES

Edad: _____

Sexo:

Hombre: Mujer:

Departamento: _____ Municipio: _____

Entrevistadora: _____

- 1- ¿Cuántas son las familias beneficiadas por las JCA? (Hombres y mujeres)
- 2- ¿De dónde proviene el agua que se distribuye a las familias?
- 3- ¿Cómo califica el servicio de distribución y administración que presta la JCA? ¿Qué le gustaría mejorar?
- 4- ¿La junta comunal de agua posee estatutos o reglamento interno?
- 5- ¿Quiénes conforman la junta comunal de agua? ¿Cuántos hombres, cuántas mujeres? (Juventudes)
- 6- ¿Cree que es necesario una rendición de cuentas por parte de la Directiva de la Junta de Agua ante las familias beneficiadas?
- 7- ¿Se convoca a Asambleas (qué tipo de Asambleas) a la Comunidad/ familias beneficiadas? ¿Participa la Comunidad a las convocatorias?
- 8- ¿Cómo es el proceso de toma de decisiones en la Junta comunal de agua con relación a la administración y distribución del agua?
- 9- ¿Cómo es la forma de cobro por el servicio? ¿Quiénes definen la tarifa de pago y con base a qué criterios se ha realizado la asignación?
- 10- ¿Se realizan estudios técnicos sobre mantenimiento en infraestructura y calidad del agua para su consumo? ¿Cada cuánto tiempo?
- 11- ¿Podría narrar el proceso de potabilización del agua?
- 12- ¿Se han presentado dificultades en el sistema de abastecimiento de agua? ¿De qué tipo? ¿Se han preparado para futuras situaciones similares?
- 13- ¿Practican algún tipo de estrategia para la protección y cuidado del agua en esta junta comunal de agua?
- 14- ¿Considera que el agua es un bien hídrico que le da vida al universo o es una mercancía?
- 15- ¿Cuáles cree que serían los cambios en las juntas comunales de agua si la amenaza de privatizar el agua fuera una realidad?

1.2. Guía de entrevista dirigida a personas beneficiarias por parte de juntas comunales de agua



**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
“GERARDO IRAHETA ROSALES”**



Fecha: _____

Objetivo: Conocer la participación familiar en cuanto a la gestión organizacional, administrativa, de mantenimiento, ambiental y de riesgo para la gestión sostenible de las Juntas Comunales de Agua.

I. DATOS GENERALES

Edad: _____

Sexo: Hombre Mujer

Departamento: _____

Municipio: _____

Entrevistadora: _____

- 1- ¿Cómo califica el servicio de distribución y administración del agua en su comunidad?
- 2- ¿Qué le gustaría mejorar?
- 3- ¿Conoce usted de dónde se extrae el agua para distribuirla en la comunidad?
- 4- ¿Conoce el tratamiento de potabilización?
- 5- En su comunidad ¿Toman en conjunto con las familias beneficiadas las decisiones con respecto a la administración y distribución del bien hídrico?
- 6- ¿Cree que es necesario una rendición de cuentas por parte de la Directiva de la Junta de Agua en su comunidad?
- 7- ¿Se aplica algún tipo de estrategia para la protección y cuidado del agua en su comunidad?
- 8- ¿Ha participado activamente en actividades que realizan las JCA para el cuidado y la protección del bien hídrico?
- 9- ¿Cómo es la forma de cobro por el servicio?
- 10- ¿Está de acuerdo con la tarifa establecida? Si o No ¿Por qué?
- 11- ¿Cuál es el horario establecido para abastecerse del bien hídrico?
- 12- ¿Alguna ocasión ha tenido dificultades con el acceso al agua? ¿Cuáles ha sido?
¿Cómo se han solucionado?
- 13- ¿Se han presentado dificultades con la calidad del agua? (enfermedades, agua sucia o contaminada)
- 14- ¿Algún miembro de su familia se ha unido a las movilizaciones para evitar la privatización del agua?
- 15- ¿Considera que el agua es un bien hídrico que le da vida al universo o es una mercancía?
- 16- ¿Cree que la dinámica familiar cambiaría si se privatizara el agua en El Salvador?

1.3. Guía de entrevista a organismos gubernamental y no gubernamental



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
“GERARDO IRAHETA ROSALES”



Fecha: _____

Objetivo: Conocer las posturas de instituciones gubernamentales y no gubernamentales respecto a la importancia de la participación familiar en la gestión organizacional, administrativa, de mantenimiento, ambiental y de riesgo para la gestión sostenible de las Juntas Comunales de Agua.

II. DATOS GENERALES

Edad: _____

Sexo:

Hombre

Mujer

Institución: _____

Entrevistadora: _____

- 1- ¿Conoce usted acerca del funcionamiento de una junta comunal de agua?
- 2- ¿Cuál es la importancia de que existan la junta comunal de agua?
- 3- ¿Cuál es la importancia del involucramiento familiar en la organización de una JCA?
- 4- ¿Cuáles son los servicios que debe prestar una junta comunal de agua? ¿A quiénes?
- 5- ¿Sabe cuánta junta comunal de agua se encuentran funcionando actualmente en El Salvador?
¿Cuántas están inscritas?
- 6- ¿Conoce alguna ley que regule el funcionamiento de las JCA?
- 7- ¿Qué aspectos se deben considerar en una normativa que regule la administración o funcionamiento de las JCA?
- 8- ¿Sabe qué instituciones trabajan a favor de las JCA? ¿de qué manera? ¿Cuáles deberían ser?
- 9- Como institución, ¿Cuál es el aporte o apoyo que brindan hacia las Juntas Comunales de Agua?
¿O hacia las familias beneficiarias?
- 10- ¿Cuál considera que es el papel que desempeñan las familias en las JCA?
- 11- ¿Cuál es su opinión respecto a que la JCA establezca un mecanismo de racionalización del agua?
- 12- ¿Cuál(es) son sus propuestas o estrategias que deben de aplicar las familias en cuanto a la protección de las fuentes y el tratamiento del agua para el consumo humano?
- 13- ¿Cuál es la importancia de apoyar la aplicación de medidas para la sostenibilidad del bien hídrico?
- 14- ¿Con qué instituciones considera que las JCA deben de establecer alianzas para atender amenazas, vulnerabilidades y dificultades del sistema de agua?
- 15- ¿Considera que el agua es un bien hídrico que le da vida al universo o es una mercancía?
- 16- ¿Cree que la dinámica familiar cambiaría si se privatizara el agua en El Salvador?
- 17- ¿La institución se ha visto vinculada a los intentos privatizadores del bien hídrico? ¿De qué manera?

ANEXO N°2
DESARROLLO DE ENTREVISTAS DE CASOS REPRESENTATIVOS EN
LA INVESTIGACIÓN

2.1. Desarrollo de entrevista dirigida a integrante de JCA



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
“GERARDO IRAHETA ROSALES”



Fecha: _____

Objetivo: Conocer la participación familiar en la gestión sostenible de las Juntas Comunales de Agua, en cuanto al cuidado, protección, servicio, administración, distribución del bien hídrico.

III. DATOS GENERALES

Edad: 47 años **Sexo:** **Hombre:** **Mujer:**
Departamento: Cuscatlán **Municipio:** Tenancingo
Entrevistadora: Brenda Urrutia

- Su nombre y el nombre de la Junta
- Mi nombre en Francisca Yesenia Grande de Mendoza, soy presidenta de la Junta Administradora de Agua Cantón Jiñuco, Tenancingo, Cuscatlán

1- ¿Cuántas son las familias beneficiadas por las JCA? (Hombres y mujeres)

Pues, acá son beneficiarias 150 familias, de un Cantón entero, nuestro Cantón está dividido en tres comunidades: La Sierpe, Maquilishuat y San José el Sitio.

2- ¿De dónde proviene el agua que se distribuye a las familias?

Viene del sector, de San José el Sitio. De donde proviene el agua es del sector uno que es San José el Sitio.

3- ¿Cómo califica el servicio de distribución y administración que presta la JCA?

Yo diría para ser sincera, no le voy a decir 10 porque soy parte de la administración, porque siempre fallamos, para mí es difícil responder esa pregunta 8 o 10 porque quien da el aval son los beneficiarios, por ellos son por los que trabajamos, lo catalogaría como bueno

¿Qué le gustaría mejorar? Pues, sí, me gustaría que, en los beneficiarios, ser más responsable, tener más conciencia por el vital líquido eso me gustaría que se mejorara porque una como líder no puede hacer todo, siempre debe haber un componente porque a la par del líder tienen que estar lo que lo hace que sea mejor. **¿La junta comunal de agua posee estatutos o reglamento interno?** Posee reglamento interno, estatutos no posee, porque la representación legal del sistema de agua es una ADESCO; cuando ha habido ciertas dificultades, en el caso de legalizaciones de propiedades, no lo hace la junta, sino que la ADESCO.

4- ¿Quiénes conforman la junta comunal de agua? ¿Cuántos hombres, cuántas mujeres? (Juventudes)

Hay un presidente, un vicepresidente, un tesorero, un protesorero, un secretario, una secretaria, una prosecretaria, dos lectores y dos bomberos. En esta administración tenemos más mujeres que hombres, porque dentro de los cargos solo el vicepresidente es hombre, el resto somos mujeres.

5- ¿Cree que es necesario una rendición de cuentas por parte de la Directiva de la Junta de Agua ante las familias beneficiadas?

Si, es necesario, a lo que se le apuesta es a la transparencia

6- ¿Se convoca a Asambleas (qué tipo de Asambleas) a la Comunidad/ familias beneficiadas?

Anteriormente se convocaban a asamblea 3 veces por año, pero luego después, nosotros para ir a asamblea nos reunimos 1 vez por mes y con ADESCO, como le mencioné, cada sector tiene su ADESCO, estamos regidos por 3 ADESCO, pero la ADESCO que toma posesión en la vía legal del sistema de agua es una, es con la que nosotros bajo ese nombre buscamos el proyecto

de agua, en este caso es La Sierpe. Y las asambleas son de tipo informativa, para dar a conocer las rendiciones de cuenta que damos en asamblea general y también cuando hay que hacer algún trabajo que se salga de nuestras manos; es decir una asamblea que sea extraordinaria, que se salga de lo ordinario.

¿Participa la comunidad a las convocatorias? Quizá sí, pero por compromiso, porque en el reglamento hay una cláusula que dice que si hay personas que no asisten a la asamblea será multadas, aunque la multa es poca, es un dólar, pero la gente ya no lo hacen por ir a escuchar cuales son las mejoras, cuáles han sido los logros, cuáles son las debilidades que hay, sino que van por el compromiso de quitarse esa multa. Y en la asamblea participan un 50 y 50 entre hombres y mujeres.

7- ¿Cómo es el proceso de toma de decisiones en la Junta comunal de Agua con relación a la administración y distribución del agua?

El mecanismo que nosotros tomamos como Junta Administradora es que se convoca a las tres ADESCO; a los presidentes, y ellos convocan a sus miembros, y hacemos la reunión que las ADESCOS constan de 7 personas, son 21 personas más nosotros de la Junta y ahí se expone las debilidades o qué es lo que hay que hacer y ahí se le da la solución a lo que se necesita. Es en conjunto, se unifica.

8- ¿Cómo es la forma de cobro por el servicio?

Pues se cobran \$3.75, entrando en la tarifa si llegan a 10, va subiendo una cora, una cora, así. Se le va sumando, va por módulos, cobramos \$3.75 pero las personas tienen derecho a 6 metros de agua, si se pasa a 7 ya le va aumentando una cora, y tenemos facturación, recibos y tenemos medidor en cada vivienda. **¿Quiénes definen la tarifa de pago y con base a qué criterios se ha realizado la asignación?** Este proyecto ya está algo avanzadito, ya tiene unos 13 o 14 años, allá cuando se ejecutó el proyecto, en ese momento lo ejecutó FISDL con la alcaldía como que no tuvieron una

información buena de una persona experta en la materia, en el tema de cuánto podríamos cobrar, porque esta valoración fue hecha así al azar, porque primeramente si cobró \$2.00, no se sabía ni que hacer porque no teníamos a un experto que hubiese hecho una socialización sobre el enfoque de que cuánto iba a ser la tarifa, por eso dije que es muy importante porque fíjese que nosotros, se comenzó con pocos beneficiarios, siempre con los tres sectores pero en aquel entonces no buscaron un subsidio, nosotros partimos de cero, pagábamos recibo de luz, se pagaban los bomberos, se compraba el cloro y no quedaba casi nada, el famoso subsidio que se le transfiere en el recibo de energía, nosotros hace como 5 años tenemos de recibir subsidio porque las administraciones no buscaron información sobre esto, no tuvieron información de otras juntas, de otras administraciones pero fuera de nuestro entorno para podernos guiar, qué poder hacer, el FISDL fue quien ejecutó el proyecto y no nos dio luz verde para que nosotros siguiéramos los pasos para poder acceder al subsidio, entonces eso lo hicimos después de una década. **¿De parte de quien reciben ese subsidio?** De parte del gobierno, bueno fuimos al FINET, aquí trabaja la organización CESTA Amigos de la Tierra. Ellos nos llevaban a intercambio de experiencia y nosotros fuimos al ECOCENTRO y el enfoque de ellos en aquel entonces era “Agua y Alimentos”. Ahí se hizo la gestión del subsidio por parte de la Junta representante en aquel entonces; a nosotros nos cobraban hasta \$500.00 o \$600.00 y cuando hicimos toda esa gestión nuestro primer recibo después que anduvimos dando todas las vueltas nos vino el recibo que no pagamos nada, y fuimos pagando que \$99.00, que \$101.00 y así ha ido creciendo, pero no ha pasado de \$200 y fichas. Este trabajo no es solo de llegar a sentarse, de llegar a ver pasar el tiempo, es por lo menos hacer algo, aunque con las personas usted nunca gana, pero queda la satisfacción grande que usted ha trabajado y que usted ha hecho por lo que la pusieron en ese cargo.

9- ¿Se realizan estudios técnicos sobre mantenimiento en infraestructura y calidad del agua para su consumo? ¿Cada cuánto tiempo?

Como nuestro proyecto es auto sostenible, con lo poco que se recoge ahí se mira lo que es tuberías, si hay un caño galvanizado, toda la gestión, nosotros tenemos que sacar el dinero, no nos ayuda nadie pero en la medida que está a nuestro alcance, no se han tenido ningún percance con lo que es el tanque de distribución pero se han buscado mejoras aproximadamente unos 6 años, CESTA nos apoyó con una mejora de la ampliación de la cisterna, se validó una mejora y capacitaciones y agradecemos a estas instituciones que se encargan en estos rubros.

10-¿Podría narrar el proceso de potabilización del agua?

El proceso de potabilización se hace arriba del tanque, hay un barril en el cual tenemos hipoclorador, tenemos todo lo que es el sistema, eso lo hacen los señores bomberos, el sistema está abalado porque nosotros tenemos encima la Unidad de Salud y es la que está viendo el tipo de calidad, que servimos agua de calidad, para el consumo humano, porque nos hacen las pruebas bacteriológicas, pruebas de pesticidas, hace poco han hecho las pruebas de plaguicidas; estamos regidos por eso, porque ahora no será una norma sino que un reglamento dice el del Ministerio de Salud, como esto va encajado con las enfermedades, o sea va de la mano la salud y la calidad de agua que estamos tomando, si estamos consumiendo o vendiendo agua de cantidad y no con los procesos que se deben estaríamos arruinando a la población, estamos enfermándonos y el problema viene de allá por eso tenemos esa instancia encima para hacernos las pruebas bacteriológicas a menudo, mensuales, las otras de la taza de metales, la física química y la de plaguicidas esas tienen cierto tiempo, la hace el de salud pública y se califica como bien porque a través del agua vienen las enfermedades

11-¿Se han presentado dificultades en el sistema de abastecimiento de agua?

Si, se han presentado dificultades pero que están a nuestro alcance, que nosotros hemos solucionado; uno de los problemas que tenemos es que tenemos como 8 familias que quedan como al nivel del tanque de distribución, en la época del verano tiene que estar topado porque si no esas familia no les llega el agua, estas personas tienden a pasar con 15 o 22 días que no tienen agua pero también debemos sensibilizarnos porque estas personas también tienen derecho de que les llegue el agua como todos acá. **¿Se han preparado para futuras situaciones similares?** Si, se ha pensado hasta este año de suspender el agua en dos sectores para que se llene el tanque para poder hacer que les llegue agua en todo tiempo a estas familias.

12-¿Practican algún tipo de estrategia para la protección y cuidado del agua en esta junta comunal de agua?

Si, hacemos campañas de limpieza, limpiamos nuestras tanquillas, limpiamos la cisterna, el tanque se tiene cierto tiempo que no lo tocamos, ya tenemos más o menos programada la fecha en que se toca puede ser un año o dos, porque un ingeniero nos dio la recomendación que no lo podemos estar tocando en 5 o 6 meses porque como es agua la que se mantiene ahí eso se tiende a desgastar y con el químico que se le echa, para desinfectarlo, nosotros tomamos esas indicaciones y no lo tocamos hasta un cierto tiempo. Además, hacemos limpiezas, "chapodas" y limpiamos el área donde nace el agua.

13-¿Considera que el agua es un bien hídrico que le da vida al universo o es una mercancía?

Para mí es un bien hídrico y para toda la humanidad, pero eso es lo que yo pienso, pero los grandes no piensan eso, ellos piensan que es una mercancía porque ellos le apuestan a lo que es la venta del agua

14-¿Cuáles cree que serían los cambios en las juntas comunales de agua si la amenaza de privatizar el agua fuera una realidad?

Eso es la bomba del tiempo, eso está a la luz del día, quienes saldríamos afectados somos los menores, aquí se ve que el pez grande se come al pequeño, nosotros ante el Estado no somos nada, en un estudio que hubo con CESTA dijeron que la mayoría de administradoras independientes, que somos nosotros que brindamos el agua con Juntas Auto sostenibles, somos los que abastecemos más, ANDA abarca al área urbana y ¿Dónde quedamos nosotros?, para ellos levantan el sombrero por nosotros pero quienes llenan la necesidad del pueblo, de la mayoría del pueblo somos nosotros, las juntas independientes. **¿Qué tiene el sistema público de administración de agua que el sistema privado no tendría?** Si esto se llegara a dar, no alcanzaríamos a pagar, nuestro sistema de operación sería explotado porque hay otras aéreas, por ejemplo, la industria y la agricultura son de las que más agua consumen, con la privatización nosotros tenemos que tener mucho cuidado, pero el problema es que como administradores independientes, la gente es muy cómoda, no se apoyan esos esfuerzos, debe de darse prioridad al agua, en la asamblea no les interesa ese bien común ¿Por qué? Porque la empresa privada sale beneficiaria, y buscan donde están los mantos, zonas de recarga para poder acabársela, por ejemplo, Opico.

La humanidad no puede vivir sin agua, como seres humanos, como familias debemos educar a nuestros hijos y concientizarlos, cuando se vaya a conformar una ADESCO para el desarrollo de una comunidad se debe apoyar más. Este trabajo es una cuerda, si yo falto los que quedan necesitan de ese vital líquido, nadie puede vivir sin ese vital líquido.

Lastimosamente no hay un ente rector que llame a las administradoras y nos capacite mensualmente, tiempo hay y lo que no hay es voluntad de ayudar en la comunidad.

2.2. Desarrollo de entrevista dirigida a beneficiario de la JCA.



**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
"GERARDO IRAHETA ROSALES"**



Fecha: _____

Objetivo: Conocer la participación familiar en cuanto a la gestión organizacional, administrativa, de mantenimiento, ambiental y de riesgo para la gestión sostenible de las Juntas Comunales de Agua.

IV. DATOS GENERALES

Edad: _____ **Sexo:** Hombre Muje
Departamento: La Libertad **Municipio:** Ciudad Arce
Entrevistadora: Brenda Urrutia

- Junta Comunal de La Libertad, Ciudad Arce, tu nombre, tu edad y el nombre de la Junta Comunal que abastece su comunidad
- Walter López, 23 años, residente de la comunidad El Cafetalito, segunda zona del Cantón Santa Rosa y la Junta que abastece mi comunidad es La Triple A, Asociación de Agua y Acueductos

1- ¿Cómo califica el servicio de distribución y administración del agua en su comunidad?

Numéricamente está por el 7, bien porque hay constancia, en el hecho de que todos los días llega el agua, por lo menos en mi comunidad todos los días llega el agua, sin embargo, en ocasiones existen de tres a cinco días que hay ausencia de agua, pero por el hecho de que un pozo está tapado, sobre todo en épocas lluviosas que es cuando alguno de los pozos se tapa. Y está bien lo único que no existe es transparencia alguna pero eso es relacionada a la administración y en cuanto a la distribución quizá los horarios, se tiene irregularidades, no siempre se tienen los mismo horarios, algunos meses el agua llega por las noches o en horas de la madrugada, en las épocas de navidad y vacación que normalmente, en la casa, en la noche o la madrugada

para no malgastarla y eso si creería que no está bien; hay gente que tienen negocios, negocios muy propios y que de alguna u otra manera se ven afectados y también porque hay gente que no tiene mayor espacio para que el agua este almacenada, un tanto se confía y por eso sufren en el tema de que no tienen a donde guardarlo.

¿Qué le gustaría mejorar? Primero que en mi comunidad hay muchos negocios Car Wash y me gustaría que se controlara un poco el consumo de agua de estos negocios, al final generan un poco de dinero y ellos pagan lo mismo que pagan algunas familias \$6.00 al mes, porque no se tiene contador o medidor entonces si me gustaría que en cuanto a la distribución se empleara ese elemento y también si me gustaría que se incorporara una participación más activa y más directa de la comunidad para conocer el proceso y el tratado que se le da al agua y no necesariamente asumir que el agua viene ya potable porque si en ocasiones el agua llega con un color oscuro, llega con demasiado cloro, entonces da un poco de temor consumir el agua, entonces si me gustaría que hubiese más transparencia en ese tratado que si se le hace pero se desconoce porque no hay una participación activa y directo de la comunidad en general.

2- ¿Conoce usted de dónde se extrae el agua para distribuirla en la comunidad?

Somos un cantón que gracias a la madre tierra tenemos un manantial, que está ubicado en la parte más alta del cantón, ahí se almacena una gran cantidad de agua y que logra abastecer casi a más de la tercera parte del municipio, pero lastimosamente solo es administrada por una Junta de Agua, y hasta hace poco que se ha creado una nueva junta administradora de agua que si está siendo más transparente, y que si está incluyendo más a la comunidad y más participación, viene de ahí de un nacimiento, no hay pozo

sino que son bombas porque no es necesario excavar sino que está a pocos metros el nacimiento de agua y es un nacimiento que tiene muchísimos años y de hecho ya está funcionando para el agua no sobrante sino que el agua que rebalsa, que no logra mantenerse en el espacio de la bomba, se concentra en una piscina que es pública y es muy saludable.

3- ¿Conoce el tratamiento de potabilización?

No, se desconoce por lo menos desde mi postura, lo desconozco porque no existe una participación ni activa ni directa de nosotras y nosotros, sabemos que la Unidad de Salud tiene interés para mejorar ese proceso también sabemos que otros intereses más personas que no permiten que lleguemos hasta ahí y entiendo también que no contratan a nadie, no hay una instancia ni del Estado ni nadie que lo haga hace sino que por lo menos la Junta anterior que ellos mismo lo hacían y no se sabe si recibieron alguna capacitación o algún tipo pero a nivel de comunidad no conocemos el proceso.

4- En su comunidad ¿Toman en conjunto con las familias beneficiadas las decisiones con respecto a la administración y distribución del bien hídrico?

Por formalidad se intenta pero en realidad no se respeta, si han existido algunos ejercicios de consulta pero no se tienen ninguna respuesta ante esas opiniones o ante esas sugerencias, es decir siempre ha sido a conveniencia el mecanismo, pero la participación activa y real no se tiene, intentan como repito hacer la consulta pero no termina de llegar al punto para tomar en cuenta esas opiniones entonces las personas que están interesadas y por eso peligra hasta su vida porque están interesadas en que esto mejore pero piensan que es un tema personal y lo vinculan por tener un participación en ese espacio.

5- ¿Cree que es necesario una rendición de cuentas por parte de la Directiva de la junta de agua en su comunidad?

Por supuesto porque no es una empresa como tal sino que es la misma gente está administrándola y más que devolver el dinero que se logra ahorrar o que sobra sería de emplearlo en acciones comunitarias como la mejora de las condiciones de vidas, ciertos espacios que hay que recuperar, hacer una inversión social con ese fondo que no es por nada pero es un poco alto en comparación de otros fondos que se puedan manejar desde otras instancias como un Comité Juvenil o un comité pastoral es diferente porque el monto oscila en una cantidad relativamente estable. Entonces el fondo, por poquito que sea \$2000.00 al mes, que es más pero por poquito son \$2000.00 si se invirtieran en recuperación de espacios, u otras actividades comunitarias, se avanzarían más y no habría la necesidad de estar dando números porque la gente sabría donde se está invirtiendo, si se tiene que distribuir para el tema de la cañería, de esto, de lo otro, de la válvula pero no se va todo siempre queda, entonces esta gente arregla los números en papel y todo cuadra pero en la práctica se ve que no está todo equilibrado porque de repente se ve a los de la Junta anterior de la administración del agua, con ciertos recursos, ciertos beneficios que no necesariamente son de su trabajo sino que son de ese remanente que queda de la distribución del agua entonces no es justo, la gente lo ha observado y creemos que eso se puede mejorar.

6- ¿Se aplica algún tipo de estrategia para la protección y cuidado del agua en su comunidad?

Desde la Junta Administradora anterior no, pero con la nueva se está intentando con la iglesia y organismos sociales, incluso con organizaciones juveniles una apuesta por reforestar sobre todo la zona aledaña al nacimiento del agua y aparte de eso se tiene en consideración un masivo hecho de

limpieza en esas zona desde pasó un acontecimiento en esa comunidad muy feo en el que la vida de una persona ya fue puesta sobre el tema de la discusión del agua y la persona perdió su vida entonces desde ahí la comunidad se ha detenido un poco quizás por temor y por seguridad sobre todo, ya hay reuniones y ya hay planificación para avanzar en esas pequeñas apuestas, si creo que hace falta y hace falta mucho pero depende y esto por ser más integral no solo de la Junta Comunal del agua sino que desde ahí se debe propiciar el espacio para tener una participación comunitaria real

7- ¿Ha participado activamente en actividades que realizan las JCA para el cuidado y la protección del bien hídrico?

Como repito la Junta anterior no tuvo mayor participación, por lo tanto, no se tuvo una participación grande con ellos y ellas, pero si con otros esfuerzos paralelos tuvimos acercamiento a este tipo de actividades, con la nueva junta administrativa hasta ahorita que se ha tenido una participación efectiva y masiva y podemos decir que si hemos tenido la oportunidad de participar en esos espacios.

8- ¿Cómo es la forma de cobro por el servicio?

A través de un talonario y la cuota es una cuota base, que son \$6.00, anteriormente eran \$5.00, ahora son \$6.00 y es así, vos vas a la oficina y ahí se sellan, el talonario tiene cabal los 12 meses del año, no es a través de un medidor o algo así, entiendo que es la misma cantidad de agua que debería de gastarse en una familia promedio pero hay familias que no tienen como un proceso de educación que mal gastan el agua, que gastan en una semana lo que en mi casa se gasta en un mes.

9- ¿Está de acuerdo con la tarifa establecida? Si o No ¿Por qué?

No estoy de acuerdo porque con esa propuesta económica en el municipio no todas y todos tenemos las mismas condiciones económicas, deberían de hacerse un estudio más profundo sobre los recursos con los que cuenta cada familia porque hay familias que logran recoger lo de la luz y lo del agua nada más entonces ya no hay para solventar otro tipo de necesidades, considero que si es bajo comparado con un medidor, por ejemplo las familias que pagan a través de un medidor pero considero que siempre hay que profundizar en ese estudio para aquellas personas que tiene las condiciones puedan pagar eso o más si se puede o si tienen por ejemplo una finca, obviamente van regar más o como decía anteriormente de los negocios por ejemplo de los Car Wash que hay muchos, debería de hacerse ese estudio para ir considerando el precio que se debe de pagar.

10-¿Cuál es el horario establecido para abastecerse del bien hídrico?

El horario vario, hay variaciones por ejemplo hay un horario de las 5:30 am a las 7:00 am todos los días y hay otro que va desde las 5:00 pm a las 7:30 pm, así es todos los días también y en algunos sectores de 11:30 a 1:00 pm pero es más mínimo pero en la mayoría de comunidades los distribuyen en la mañana y en la tarde, la gente que no agarra en la mañana agarra en la tarde pero es permanente.

**11-¿Alguna ocasión ha tenido dificultades con el acceso al agua?
¿Cuáles ha sido? ¿Cómo se han solucionado?**

Si, se ha tenido dificultad, pero de repente por una tubería que se ha deteriorado o se ha quebrado, por ejemplo, hace un año se tuvo tres meses donde no se tuvo agua constante porque estaba en reparación tres kilómetros de calle, entonces tuvimos dificultad, pero luego normalmente somos abastecidos permanentemente por el servicio

**12-¿Se han presentado dificultades con la calidad del agua?
(enfermedades, agua sucia o contaminada)**

Si, si hay dificultades principalmente porque asumimos que el agua llega ya en condiciones para consumirla pero hay muchas familias que el agua la pasan por un proceso más casero de hervirla, dejarla cierto tiempo para que el cloro se disuelva pero nadie nos lo ha dicho sino que es la misma gente que ubica un razonamiento y dice: nombre, esa agua algo tiene porque nota el color está un poco café, y es producido de piedras, tierra o no sé qué se metió en el caño o la tubería, si se ha tenido dificultades y también se conoce que también hay niños que sufren malestar en su estómago producto del consumo del agua y eso está ahí en la unidad de salud reflejado y esta ha intentado hacer su trabajo, su labor, comunitario pero ha habido dificultad pero uno debe de ver también la seguridad de los promotores y creo que por ahí oscila el hecho practico de que no se tenga una calidad a estos casos, entonces las dificultades van por ahí.

**13-¿Algún miembro de su familia se ha unido a las movilizaciones
para evitar la privatización del agua?**

Sí, pero nadie a parte de mí. Hemos tenido una participación a través de la iglesia católica con un llenado de firmas voluntario para la no privatización del agua y a través de otras movilizaciones que se han tenido a fuera del municipio para denunciar la apuesta de la empresa privada y de la clase dominante de este país para privatizar el agua y también se han tenido otras acciones muy concretas a través de mantas, diciendo “no a la privatización del agua” o diciendo “el agua no es una mercancía” entonces se han tenido esas pequeñas acciones que están vinculas a organización juvenil.

**14-¿Considera que el agua es un bien hídrico que le da vida al
universo o es una mercancía?**

Es un derecho que tenemos como personas y yo no podría estar de acuerdo en que el agua sea una mercancía, es decir algo que nos pertenece a todas y todos pueda ser beneficioso nada más para unas personas aunque siempre se ha tenido esa desigualdad pero considero que es el momento histórico para hacer algo y poner sobre el debate ese análisis, que tipo de país, de futuro queremos, que tipo de condiciones de vida queremos en un futuro entonces considero que no puede ser vista desde una lógica mercantilista sino vista con mucho respeto, como nuestros antepasados nos enseñaron y que nos robaron ese tipo de costumbres y creencias de ver el agua como una energía, como la vida misma.

15-¿Cree que la dinámica familiar cambiaría si se privatizara el agua en El Salvador?

Si cambiaría porque a su base tendría una necesidad fundamental que es la sobrevivencia recordando que el agua es fundamental para subsistir muchas necesidades higiénicas, alimenticias, personales, entonces sería complicado porque no se tiene ni solventado otro tipo de necesidades sino que se tiene a medias la educación, la vivienda por ejemplo y ahora súmame el tema de la necesidad del consumo de agua, creería que esto vendría a afectar muchísimo más y sobre todo arraigar más la desigualdad de clase que sobre todo que se tiene a profundizar eso, a dejar más “realengados” a aquellos que no han tenido las condiciones de vida y a los que siempre lo han tenido a posicionarlos en una brecha más antagónicas.

-Comentarios: decir que en el municipio no se tienen una sola, sino que hay diversas Juntas de Agua, pero al final monopolizadas por una que es una teniendo la distribución para todos, que tiene la distribución mínima, que funcionan a través de pozos, que estos pozos son llenados por ese nacimiento que está en la comunidad por donde yo vivo. Y no existe de ninguna como del

Foro, de la Alianza, nada, ninguna de esas instancias o de alguna institución un proceso de concientización y desde adentro es difícil hacerlo porque estas posicionado sobre el tema entonces tu seguridad, y eso lo hace difícil. Si hubiera un ente externo creería yo que se podría avanzar. Entonces si hay muchas Juntas Comunales de agua y solo es el casco urbano que lo abastece ANDA pero así como se tienen la diferencia entre la junta comunal de agua así se tienen comunidades que se abastecen por la municipalidad en coordinación con ANDA pero a través de pipas y eso lo hace más complicado aun porque por lo menos nosotros y nosotras tenemos la tubería y sabemos que el agua va a llegar pero estas familias que dependen de que la pipa llegue cada dos días están en condiciones más desiguales, también decir que no se tiene una participación directa de sectores populares sino que es una participación directa de sectores de la iglesia católicamente y mínimamente de impresiones juveniles que de una u otra manera ubican el tema y la gente como no ha tenido un proceso de concientización el tema lo ven como: “no es conmigo, es peligroso y es política” entonces el tema del agua en el municipio se ha localizado como la política partidaria, entonces si se empieza hablar del agua se piensa que es producto de una coyuntura ya sea electoral o momentánea, es un tema muy sensible y la gente tiene hasta temor de perder la vida, sin embargo también se pierde la vida si el agua no está.

2.3. Guía de entrevista dirigida a profesionales



**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
“GERARDO IRAHETA ROSALES”**



Fecha: _____

Objetivo: Conocer las posturas de instituciones gubernamentales y no gubernamentales respecto a la importancia de la participación familiar en la gestión organizacional, administrativa, de mantenimiento, ambiental y de riesgo para la gestión sostenible de las juntas comunales de agua.

V. DATOS GENERALES

Edad: 37 años **Sexo:** **Hombre** **Mujer**

Institución: Unidad Ecológica Salvadoreña UNES

Entrevistadora: Alba Montano, Marcella Hernández y Brenda Urrutia

- Su nombre, institución a la que pertenece y su edad
- Mi nombre es Luis González y pertenezco a la Unidad Ecológica Salvadoreña, UNES; tengo 37 años y desarrollo la parte de Dirección vinculado a la Incidencia en la Gestión de Políticas Públicas en UNES

1- ¿Conoce usted acerca del funcionamiento de una junta comunal de agua?

Si, digamos que desde UNES estamos en varios espacios de articulación a nivel nacional que de alguna manera estén vinculados a las Juntas Comunales de agua, por ejemplo: somos parte del Foro del Agua, que tiene 7 redes de Juntas de Agua a nivel nacional y que después de 8 años de trabajo ha logrado llegar a 200 Juntas de Agua, lo cual sin duda es poco en comparación al total de Juntas de Agua que hay a nivel nacional y directamente como UNES hemos tenido contacto con Juntas de Agua con diferentes conflictos que de alguna manera los bienes hídricos en el occidente del país, hemos desarrollado

talleres de fortalecimiento y acompañamiento en zonas de Ahuachapán y Sonsonate. Creo que el trabajo de ellas es importante de cara a la sustentabilidad ambiental, ecología política, sostenimiento ambiental de los territorios; articulamos con estas estructuras locales.

2- ¿Cuál es la importancia de que existan las juntas comunales de agua?

Aunque la legislación de ANDA por medio de la Ley General de ANDA plantea, que es ANDA la Institución obligada a llevar el agua a la población salvadoreña, esto no es cierto, si ANDA, partiendo de zonas rurales y urbanas un 50% o 60% a la población entonces las Juntas Comunales de Agua; es decir que las Juntas Comunales de Agua le llevan agua a un 30% de la población, bastante, y es un 30% de la población principalmente rural, si se miran los porcentajes de lo que lleva ANDA, esta institución lleva más a las zonas urbanas, entonces en este sentido, ellos garantizan el derecho humano al agua a grupos pobres y vulnerables sin duda esto es fundamental para el adecuado desarrollo de las comunidades y el trabajo que ellos realizan es fundamental, hay que decirlo de que ellos realizan es trabajo ad honorem; es decir no es que haya un beneficio por estar en una Junta Rural de agua, al contrario, creo que son cargas, todo el tema de pago de servicios, el cobro, enemistarse con vecinos que no quieren pagar, dando una respuesta más concreta a la pregunta, sin duda el trabajo de las Juntas Comunales de Agua es fundamental para garantizar el derecho humano al agua para la población rural en este país

3- ¿Cuál es la importancia del involucramiento familiar en la organización de una JCA?

Hay varias formas de cómo pueden funcionar las Juntas Comunales de Agua en algunas comunidades, por ejemplo, toda la comunidad se involucra para desarrollar el sistema y crear la Junta de Agua, entonces toda la comunidad gestiona un proyecto o reúne dinero para que poco a poco conseguir el dinero

para comprar el terreno donde va a ser la fuente, van a construir el tanque, poco a poco el sistema de tuberías y de alguna manera se organizan para crear esta directiva para que lleve adelante esto y de alguna manera todos los usuarios son socios de la Junta de Agua y definen el funcionamiento, en esta lógica donde más una familia se puede involucrar en el adecuada gestión del agua dentro de la junta, entonces digamos que ahí tiene sus estatutos o tienen un reglamento interno y ahí se definen cada cuánto van a ver elecciones, cuáles son sus comisiones, es interesante que algunas Juntas Comunales tienen algunas unidades interesantes, como la Comisión de Medio Ambiente, o una de Promoción social, una de salud, es diversa entre la gran amplia gana que tiene. Hay otras juntas de agua que su funcionamiento es diferente, tal vez comenzaron con algunas familias que se juntaron a raíz de algún problema y ya sea por medio de un préstamo, o por algún proyecto que gestionaron porque no tiene la misma lógica comenzar por un proyecto pero los encargados o fundadores del proyecto de agua no coinciden con lo que probablemente en la actualidad sean los usuarios, esta como ese grupo núcleo de fundadores (10 o 15 familias) que crean la junta de agua, son la asamblea, igual hay una asamblea más pequeña pero a la hora de tomar las decisiones es esta gente la que decide probablemente en el tiempo se haya ampliado las Juntas de Agua y le va cobrando más gente pero esta gente se considera como usuaria, no es automáticamente de la asamblea que decide sobre la junta de agua, también hay muchas experiencias como juntas de agua, sin duda hay otros modelos, en el primer modelo creo que es donde puede haber más participación de las familias en todo lo que es la adecuada gestión e incluso cuando ha habido conflictos, como UNES hacemos la sugerencia de que lo ideal sería que todos fueran socios y de esa manera como que empoderar a la gente en un lugar que es propio, si solo es alguien que le vas a cobrar \$300.00 por la acometida y aparte una cuota de \$20.00 mensuales, puede cuidar el agua pero también no puede cuidarla pero si alguien llega a ofrecerle

algo mejor y le reducen los costos, pues se va con ANDA, diferente es cuando les abastecía una empresa a que le sea administrado por ellos mismo y sientan que tienen soberanía hídrica y que deben mantenerla y también podría mencionar que hay un tercer modelo y que tiene otra generalidad pero que tiene dos características, en esto de llevarle el agua a la población está ANDA, también las Juntas Comunales de Agua y también están las descentralizadas y que funcionan con municipalidades que asumen el rol de agua y llevan como municipalidad o como una empresa municipal, una empresa pública de agua. Y la otra forma son aquellas que se les llaman las autoabastecidas como por ejemplo Salazar Romero que hace una residencial, ellos hacen un pozo, un sistema administrador y ellos generan una directiva para que esté cobrando el agua; en esos diferentes modelos, a veces las descentralizadas o las autoabastecidas hay gente que las denomina como Juntas de Agua y no lo son, digamos que son empresas, tal vez en el caso de la municipalidad, es la empresa pública que pero es una empresa y también hay unas Juntas de Agua que también se denominan como juntas de agua pero que no lo son. Si fuera un proyecto personal, sin asambleas, sin participación, a esto no se le puede considerar como Junta Comunal de Agua sino que es una empresa que no está siendo rentable pero no se puede considerar como Junta de agua, porque la juntas de agua tienen una finalidad social y si bien hay un cobro pero no para generar ganancia sino generar alguna utilidad que pueda ser reinvertida en el mismo sistema, en reparar la bomba o en el pago de electricidad,

4- ¿Cuáles son los servicios que debe prestar una Junta Comunal de Agua? ¿A quiénes?

El servicio básico, obviamente es el agua potable y sin duda es a la población beneficiaria, a los usuarios del sistema, se ha dicho (vinculado a la Ley de ANDA), Las Juntas de Agua potable debería brindar el saneamiento, eso es complicado en un país donde no hay saneamiento pues a nivel nacional se habla que hay un 2% de Saneamiento pero es por la cantidad de plagas

depuradoras que hay en algunos municipios, entonces me atrevería a decir que no hay saneamiento y también hay que decirlo: en algunas Juntas de Agua si se ha hecho saneamiento como lo entiende ANDA, que es generar una alcantarilla para sacar las aguas grises o aguas negras lejos de la vivienda pero eso tampoco es saneamiento es mejor que el agua salga a la calle pero lo adecuado es cuando se habla de saneamiento es (y ahí hay varias técnicas) por ejemplo si es una ciudad mediana puede ser una planta depuradora de agua en la cual de alguna manera separe las aguas grises con las aguas negras y que las aguas negras pases por un tratamiento hasta de llevarlas a la disposición final que sería depositarlo en un río, entonces que la planta depuradora de alguna manera vaya eliminando los contaminantes para que el agua no salga tan contaminada al río, en el caso de una comunidad pequeña, digamos que sean aguas negras puede ser soluciones familiares por ejemplo un tanque de captación que permita generar una bacteria para procesar las heces fecales, generar letrinas aboneras para que las heces se puedan convertir en abono. Hay otras resoluciones que son un poco más pequeñas como lo es el agua de la ducha, el agua del lavadero, hacer un pequeño de captación y hacer una bio-jardinera para que el agua salga menos contaminada, filtros familiares; entonces estas también son opciones que debería de dar una junta comunal de agua porque, así como da el servicio de agua también debe de dar la depuración. Y así se pueden mencionar dos cosas: el mantenimiento de la fuente de la , y hay un sentido estricto y un sentido amplio, en el sentido estricto hay un terreno donde yo tengo la fuente, que sea un terreno amplio, que esté reforestado, libre de contaminación y en un sentido amplio debería ser el mantenimiento de la cuenca, es decir el agua que sale en las Juntas de Agua no es que salga de ese pedacito sino que hay una cuenca hidrográfica e hidrológica en la cual si no se hace un adecuado manejo se puede contaminar esa fuente como la mayoría de fuentes en el país. Como parte de la junta de agua debería de ser cuidar el agua, darles

mantenimiento a los bosques, a los ecosistemas y a la cuenca de tal manera que su fuente de agua esté saludable. Además, se podría seguir a proyectos o planes o estrategias o acciones de individuos particulares que pueda afectar la fuente del agua, contaminación por extracción de piedra, contaminación por vertidos químicos. Hay otras juntas de agua que tienen otras labores y que tienen utilidades amplias porque digamos que el agua está superficial y que esto les permite generar infraestructura por ejemplo como una casa comunal, además existen casos en las que se dan el lujo de tener una clínica comunal ya que esto se da porque el agua es muy superficial y no gastan en electricidad, bombeo y rebombeo, por ejemplo hay comunidades que están en las montañas resultan muy caro llevarles el agua y no les sobran recursos para hacer casi nada. A veces estas cosas no se hacen por falta de recursos, falta de involucramiento familiar.

5- ¿Sabe cuántas juntas comunales de agua se encuentran funcionando actualmente en El Salvador? ¿Cuántas están inscritas?

Se habla que hay entre 2380 y 3000 juntas de agua a nivel nacional, según el catastro de ANDA manejan un dato de 2300, ellos hicieron esta labor de ir ubicando las , pero es un dato que puede ser irreal o completo porque muchas veces las tienen temor a registrarse porque en algún momento ANDA lamentablemente les quiso cobrar, en gobiernos anteriores se intentó cobrar a las por el uso del agua pero hubo un movimiento muy fuerte diciendo que esto no debería de ser así porque al final lo que las juntas de Agua es suplir un derecho que debería de hacerlo ANDA y que no lo hace, entonces el mecanismo que idearon para solventar este problema generar la declaratoria de función social para las juntas de agua, esto permitió conocer más Juntas de Agua, llegaban las Juntas de Agua, daban sus datos y le daban su declaratoria de Interés Social lo que hacían era que no se estuviera cobrando, los cobros se detuvieron en algún momento, en realidad eso fue una mala

decisión política de querer cobrarle a las Juntas de Agua pero para recibir este beneficio debía estar legalizada y hay muchas juntas de agua que no están legalizadas, hay algunas que se legalizan por medio de la municipalidad o como una Asociación Comunal o ADESCO, y hay otras que lo hacen como una asociación o fundación sin fines de lucro por medio de Gobernación, entonces con esos datos se ha contabilizado en ANDA de las que están legalizadas por vía municipal y legalizadas vía gobernación pero también hay que decir que hay un montón de Juntas de Agua que no están legalizadas, hay muchas directivas de hecho, todavía el número total de juntas de agua es un dato oscuro pero ese es el dato que se manejan.

6- ¿Conoce alguna ley que regule el funcionamiento de las JCA?

No existe, se había planteado en algún momento en el 2016, cuando se presentó la primera propuesta la Ley General de Agua y que iba haber una segunda propuesta llamada y crear una nueva Ley General del Subsector de agua potable y saneamiento en esa Ley iba haber un capítulo dedicado para las Juntas de Agua, hoy por hoy las Juntas de Agua se están rigiendo por códigos municipales como una asociación comunal por medio de la Ley de Organizaciones y Fundaciones sin Fines de Lucro. Se intento por parte del último gobierno por medio de la Ley de ANDA hacer un Reglamento interno es decir; en el marco en el capítulo 2, llevar el agua a la población, generar un reglamento que de alguna manera viniera a regular las Juntas de Agua, que diera elementos para que ANDA les diera asistencia técnica, financiera, operativa a las Juntas de Agua sin que los sistemas sean parte de ANDA, y se estuvo trabajando fuertemente en ese reglamento pero solo se quedó en borrador pero nunca llegó a ser aprobado por el gobierno anterior, en este nuevo gobierno hemos estado pidiendo información si se va a retomar y no se ha dado respuesta, es bueno que no hayan eliminado la Gerencia de Atención a los Sistemas Rurales. Entonces en concreto les regula Leyes Municipales y Ley de Asociaciones y Fundaciones y debería de ser algo vinculado a la Ley

de ANDA considerando que ellos dan el servicio de agua y claro, lo ideal es que si en algún momento se aprueba la Ley General de Agua o una ley del Sub sector, se incluyan elementos vinculados a las Juntas de Agua y claro que en el ente rector del agua debe haber participación de las Juntas de Agua y del Concejo Nacional del Agua pero no hay un marco normativo que regule su funcionamiento.

7- ¿Qué aspectos se deben considerar en una normativa que regule la administración o funcionamiento de las JCA?

Creo que, desde aspectos económicos, aspectos ecosistémicos, aspectos de participación. Voy a iniciar con participación, hay muchas juntas de agua que son cerradas y que llegan a tener muchos conflictos y tienen una rueda de caballito, solo se rotan los cargos y es la misma gente la que está en la junta administradora; la gestición asume un “Cacicazgo” de las Juntas de Agua, no en todas y hay algunas que funcionan muy bien, otro punto que también hay que decirlo es que hay muchas juntas de agua que son eminentemente patriarcales por no decir machistas, por experiencia se ha visto que cuando hay un conflicto por el agua quien más se meten son mujeres porque defienden el agua, porque históricamente se les ha asignado un rol de abastecer el hogar de agua (que no debería de ser así) pero a la hora de agua vinculado a fondos son los hombres, entonces la mayoría de directivos en una junta de agua son hombres y si hay mujeres lamentablemente son para que sirvan el café u ordene el salón, y eso es algo que debería de cambiar, en el tema de participación también tenemos el tema de juventud, hay algunas juntas que ponen a un joven o una joven pero son duramente reprimidos sobre todo cuando no piensan como piensan el modelo hegemónico, la gerontocracia, es complicado. En el tema financiero ahí también es complicado porque hay que en general cobran muchísimo más que anda, por eso que cuando ANDA se acerca las tienen miedo, en San Salvador se paga entre \$2.30 y \$3.00, el metro cubico de agua se paga a \$0.20 en promedio, pero hay zonas en el país

que la gente que está conectada a una y anda pagando entre \$5.00 a \$10.00, es mucho más y gente con menos recursos, incluso sin exagerarles ya he escuchado que han llegado a pagar \$15.00. ANDA pierde, subsidia el agua, a pesar de todo lo malo que tiene ANDA, hay lugares que solo cae dos veces por mes, el agua a ANDA le cuesta \$0.85 por metro cubico y se lo sirve a la población en \$0.20, hay una perdida que es cubierta por otras fuentes y eso no lo puede hacer las , entonces ellos cobran tal cual, entonces a la le sale más caro el servicio porque debe pagar el cloro, electricidad, la reparación de las tuberías, el bombero, la secretaria que cobre, es una cantidad de costos fijos que tiene la junta que le hacen cobrar lo que cobra y eso que ni siquiera cobra (como se hace en otros países) un costo medioambiental que le permita a la junta de agua hacer un tipo de labor de mantenimiento a la cuenca , como sembrar árboles, ver cómo está el sistema, hay que ponerle atención a eso porque debería de mejorarse y pasar hacer cosas más eficientes por ejemplo hay que no han implementado el tema de los micro medidores, se oponen a esto pero lo ideal sería que todas las juntas de agua tengan un sistema de micro medición, el que gaste más pague más. Y eso quizá mejoraría la situación financiera de las JCA. Además, las JCA se debe enfrentar a la amenaza de la privatización del agua y es que con el tema de las Juntas de Agua y su ineficiencia en los pagos y tampoco es tan eficiente en la gestión equitativa del agua, en el tema de la participación, lo que puede pasar es que llegue un momento en que la gente se empiece a quejar demasiado y que se busque algo más para resolver. En el tema del mantenimiento de lo ambiental esto está vinculado a la cantidad de agua que entregan, y que ahora se está agotando el agua que están entregando. Antes una Junta de Agua podía brindar tranquilamente 24 horas de agua, pero hay otros usos del agua que también hacen presión y provocan que haya menos agua, entonces las Juntas de Agua deben enfrentarse a esto, a la contaminación.

8- ¿Sabe qué instituciones trabajan a favor de las JCA? ¿de qué manera? ¿Cuáles deberían ser?

Debería ser ANDA de llevar agua a la población debería ser la institución obligada apoyar a las juntas de agua y el apoyo debería ser financiero, operativo y técnico, Financiero porque que en la medida de lo posible pueda gestionar fondos para apoyar las juntas de agua para cosas de emergencia, se arruinó una tubería o se arruinó una bomba, pues hay que hacerlo o en la medida de poder ampliar los sistemas, eso también se quería hacer en el marco de este reglamento que les comentaba, pero habían limitantes, por ejemplo, para quien quiera optar a fondos que pueda dar ANDA, tiene que estar legalizada, tiene que tener micro medidor y tiene que tener su declaratoria de interés social, entonces, si ya tenías una que no estuviera legalizada o tuvieras las primeras dos y no tuvieran micromedidor de tajo lo cortabas, entonces, es complicado, incluso en el borrador del reglamento en esa parte de ponerle que tengan micro medición, si ponemos eso descartamos a la mayoría, pero sin duda es algo a lo que tendría que apostarse, a la micro medición.

ANDA es una, pero también debería de articularse con las Juntas de Agua el Medio Ambiente, porque el Ministerio de Medio Ambiente es el que debe de mantener los ecosistemas de los acuíferos y la Junta de Agua podría ser un aliado estratégico con el Ministerio de Medio Ambiente en las “rolas”, que son la Red de Observadores Locales Ambientales, es decir, son estructuras organizadas que cuentan de alguna manera con algunos recursos que les interesa cuidar el ambiente para mantener la fuente de agua.

Otro que también está vinculado no para apoyarlas, pero para articular esfuerzos es el Ministerio de Agricultura y Ganadería, por medio de la Ley de Riego y Avenamiento, es decir, Agricultura y Ganadería es nefasto con la aplicación de sus leyes, leyes forestales, de Riego y Avenamiento, la propia ley del Ministerio, o sea, no lo hacen bien, por ponerles un ejemplo: en El

Salvador cualquiera que quiera hacer uso del agua para riego tiene que pedirle un permiso a la dirección de cuenca y riego, estos deberían de hacer una inspección y no la hacen, en la práctica lo que hacen es, llegan a la municipalidad a pagar una cantidad y les permiten ocupar el agua, nadie llega a monitorear cuanta cantidad de agua utilizan, a pesar de que el reglamento de la ley plantea que deben de tener macro medidor que mida cuánta agua están sacando para el riego y la ley plantea que si este uso afecta usos preexistentes, ese monitoreo no lo hace el Ministerio de Agricultura y eso afecta otros usos que tiene el agua en el territorio para otros cultivos, ganado, ecosistema y para Juntas de Agua, allí debe de haber una articulación con las juntas de agua para que hagan denuncias cuando consideran que hay usos no permitidos.

A nivel no gubernamental, hay muchas instancias que de alguna manera han brindado su apoyo, como la cooperación internacional, cooperación española, sueca, inglesa, francesa, alemana, de la Unión Europea en general, fondos de Estados Unidos que les permite echar a andar sus sistemas, porque hay algunas comunidades que no tienen los fondos para hacerlo, sin duda las agencias de cooperación son fundamentales, también hay ONG's porque se han especializado en atender a estas Juntas de Agua Comunitarias.

Hay otras ONG's que apoyan las juntas de Agua, como REDES, UNES, PROVIDA, hay varias organizaciones que trabajan en ese sentido.

9- Como institución, ¿Cuál es el aporte o apoyo que brindan hacia las juntas comunales de agua? ¿O hacia las familias beneficiarias?

De alguna manera hemos tenido apoyo técnico, técnico, financiero y operativo para Juntas de Agua, ahorita estamos en un proceso de capacitar Juntas de Agua con el tema financiero, cómo llevar cuentas, las hemos fortalecido financieramente en elaborar pequeñas reparaciones al sistema, algunas cajas de captación, mantenimiento al ecosistema, seguimiento a conflictos, nuestro apoyo va en ese sentido; fortalecer la capacidad de estas instancias para que

defiendan su agua de cualquier tipo de privatización o de cualquier tipo de proyecto, plan o programa que pueda afectar de manera general a lo particular los bienes hídricos a nivel nacional.

10-¿Cuál considera que es el papel que desempeñan las familias en las JCA?

El papel debería ser de control, porque si bien no todas las familias van a estar en la junta directiva, la familias deberían ser parte de la asamblea de las juntas de agua como usuarios y también ser como garante del adecuado funcionamiento de la misma, es decir, estar vigilando la rendición de cuentas, adecuada distribución del agua (equitativamente distribuida), que no hayan cobros excesivos y en algún momento optar por ser parte de la Junta Directiva de agua, en esto hay mucha apatía, la mayoría de familias no quieren involucrarse e incluso lo ven como una carga.

La familia debería de tener participación en todos los niveles del funcionamiento de la Junta de Agua.

11- ¿Cuál es su opinión respecto a que la JCA establezca un mecanismo de racionalización del agua?

Debe ser el siguiente paso de las Juntas de Agua (muchas ya lo están haciendo, de manera obligada), por la disminución del agua en los acuíferos, El Salvador es un país que tiene una grave crisis del agua, ya tenemos una crisis ecosistémica que se refleja en varios indicadores, entre estos el agua; en los últimos 30 años el caudal de todos los ríos ha disminuido, es decir, hay menos acceso al agua en calidad y en cantidad, como somos el país con menos acceso al agua en la región centroamericana, estamos llegando casi a estrés hídrico, cuando el promedio de acceso al agua en la región es 3,000 metros cúbicos por persona al año, acá andábamos en el 2010 por los 2,800, ahora, los estudios recientes plantean que andamos por los 1,750, porque la cantidad de agua en los ecosistemas no alcanza para cubrir las necesidades de los y las habitantes del ecosistema.

También tiene que ver con decisión, no hay una equitativa distribución del agua en el país, es de distribuirla de manera igual, porque hay gente que no tiene agua y hay gente que derrocha el agua, como las industrias, empresas, ganaderos, cañeros, hay gente que paga y no tiene agua, hay gente que no paga y tiene muchísimo.

Estamos teniendo menos agua y si eso lo sumamos al impacto del cambio climático, lo que hace es acelerar el ciclo del agua, lo que antes caía en una semana, hoy cae en dos horas, en un territorio tan antropizado, o sea, tan deforestado, tan impermeabilizado por cemento y que tenemos una cobertura vegetal que es la segunda más deforestada del continente, sin duda hay que racionalizarla. Aquí el problema es que este racionamiento no es equitativo, como es que en La Escalón y la San Benito tienen agua todo el día e Ilopango y Soyapango no, como es que en un lado siempre tiene agua y en el otro no, no tiene que ver con quien paga y quien no, porque pagan lo mismo, como es que los centros comerciales siempre tienen agua, los centros recreativos en sus piscinas siempre tienen agua y los cantones no, allí volvemos al enfoque de género, porque son las mujeres las más afectada, porque son las que tienen que dedicar dos horas de su jornada a acarrear un cántaro o varios cántaros de agua para llevar agua al hogar, ir a lavar ropa y los trastes al río, entonces, de cara a la gestión eficiente del agua, se debería evitar el derroche, dentro de una Junta de Agua, no quiero plantear de que se les corte, pero sí hacer conciencia del uso eficiente y la gente que tiene menos agua es la que más eficientemente la utiliza.

12- ¿Cuál(es) son sus propuestas o estrategias que deben de aplicar las familias en cuanto a la protección de las fuentes y el tratamiento del agua para el consumo humano?

Una es la capacidad de veto, decirle no a cualquier tipo de proyecto que pueda afectar la fuente de agua, en esto también hay que tener conocimiento de donde tomamos agua, porque hay mucha gente que todavía tiene la visión que

el agua nace del chorro y no es cierto, el agua nace de la cuenca, entonces, yo sé que vivo en la cuenca del río Lempa, en la subcuenca del río Acelhuate, microcuenca del río San Francisco, entonces, yo sé que de allí tomo agua, en esa medida yo voy a cuidar, entonces, si yo sé que estoy en la cuenca del río Lempa no voy a permitir que hayan empresas mineras en el río Lempa o que haya una mina en el Cerro Blanco allá en Asunción Mita en Guatemala, porque va a contaminar el río Ostúa que llega al lago Güija que después esa agua llega a l río Lempa y eso va a afectar la cuenca del río Lempa que es el 60 % del agua superficial en El Salvador, 40% del agua que se consume en San salvador.

Igual debería ser con las juntas de agua, que la gente esté consciente de dónde queda la fuente, cuál es la cuenca hidrológica e hidrográfica que le proporciona agua a mi fuente de agua y eso lo voy a cuidar y eso debería ser una tarea.

Lo otro, sin duda, en el tema de la calidad, la mayoría del agua está contaminada y eso lo ha dicho el Ministerio de Medio Ambiente, en algún momento ha mejorado un poco, pero hace como cinco años hablaban que 95% del agua estaba contaminada por heces fecales, metales pesados, agrotóxicos, cuerpos orgánicos en descomposición y el 90% de esta agua no se podía potabilizar por métodos convencionales, esto se ha comprobado por diferentes estudios, se han mapeado siete metales pesados, entonces, la mayoría del agua está contaminada.

Lo que se puede decir a la gente es que hay necesidad de que se filtre el agua, utilizar otro tipo de mecanismos para tomar agua de calidad, hay gente que se confía de que el agua ya viene buena (clorada), porque el agua viene de la montaña, pero hay varias cosas que la van contaminando y también hay que tomarlo en cuenta de cara a proteger la fuente y proteger la salud humana.

13- ¿Cuál es la importancia de apoyar la aplicación de medidas para la sostenibilidad del bien hídrico?

Si no tenemos agua no morimos, si no se hacen acciones a nivel de cada una de las cuencas encaminadas a proteger el agua de esa cuenca cada vez va a ser más difícil que se lleve agua de una cuenca a otra para satisfacer las necesidades básicas de la población, e ese sentido, es importante que la gente busque mantener su fuente, los ecosistemas que le dan agua a sus familias y hacer una priorización de los usos en cada una de las cuencas, que era una de las intenciones que se querían desarrollar con la Ley General de Agua, es decir, estando arriba el consumo humano doméstico (que es el derecho humano al agua), después el abastecimiento de población (que está vinculado, pero no es lo mismo), después mantenimiento de ecosistemas, agua para riego de alimentos, agua para otro tipo de riegos, agua para uso industrial, recreativo, comercial, entre otros usos, entonces, que no se pueda pasar al siguiente uso sin haber hecho efectivamente el anterior, pero en el país, cualquier utiliza el agua según su fuerza, según su capacidad y nadie les dice nada.

Se debe hacer una gestión que permita tener sostenibilidad y también distribución equitativa de este bien natural.

14-¿Con qué instituciones considera que las JCA deben de establecer alianzas para atender amenazas, vulnerabilidades y dificultades del sistema de agua?

Con las gubernamentales: ANDA, Ministerio de Medio Ambiente, Ministerio de Agricultura y Ganadería, pero también es importante que se articulen a la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos, con los tribunales ambientales que hoy por hoy han dado resoluciones muy buenas de cara a la protección del agua y a garantizar el derecho Humano a la población.

Y, sin duda, con organizaciones de la sociedad civil que trabajen el tema del agua, allí puedo mencionar a; la Alianza Contra la Privatización del Agua, Foro del Agua y organizaciones ambientalistas en general que de alguna manera le

dan seguimiento al tema de los ecosistemas, del agua y a la búsqueda de garantizar el derecho Humano al Agua de las comunidades más vulnerables.

15-¿Considera que el agua es un bien hídrico que le da vida al universo o es una mercancía?

Sin duda es un bien, es un derecho y el agua es una parte integral del ecosistema y de la cual también los seres humanos somos parte, parte de la problemática ambiental en el país es que nosotros nos alienamos del ecosistema del que somos parte y del cual dependemos.

Ver el agua como un bien del cual dependemos, no que nos pertenece, no que es un mercancía para generar ganancias, sin duda es una visión que tienen muy desarrollada los pueblos indígenas y comunidades ancestrales, nos permitiría más que hablar de soberanía hídrica (todavía es un término bastante antropocéntrico), poder ver el agua con una visión más biocéntrica, verla como vida de la cual somos parte y que en esa lógica nos permitiría hablar de sustentabilidad ambiental que permita tener los ecosistemas sanos para nosotras y nosotros, para próximas generaciones y para otras especies; eso tenemos que desarrollarlo, tenemos que trabajarlo, en la medida en que podamos avanzar en esto es que vamos a tener más planeta para futuro, hoy por el cambio climático eso está siendo difícil, con el aumento a la temperatura, pero, ese es el reto de todas las personas ambientalistas, de todas las familias que debemos trabajar por un mejor ecosistema para el futuro.

16-¿Cree que la dinámica familiar cambiaría si se privatizara el agua en El Salvador?

Sí, claro. Allí el primer tema (no es el mejor para comenzar) es lo económico, un primer impacto con el tema de privatización es el aumento del precio del agua, como ha ocurrido en algún momento en Bolivia, Chile, España. Es decir, privatización implica: aumento de costos.

Entonces, si ahora alguien está pagando \$2.00 o \$3.00 a nivel mensual, esa cantidad la va a definir la empresa que te brinda el servicio de agua, de cara a

que haya ganancia, puede ser \$5.00 o \$10.00 y la gente la va a comprar, porque si no se va a morir de sed, ese es un punto importante.

Lo otro es el tema ambiental, cuando uno habla de privatización del agua no solo es ANDA, es el agua y allí estamos hablando del acuífero, del río, del lago, en algunos países de la lluvia, aquí al menos la propuesta privatizadora no hablaba de la lluvia, todavía la dejara suelta, pero hay países que han privatizado el agua lluvia, en su momento Bolivia lo hizo. Mas amenazante que lo económico, sería el hecho de que se utilice el agua con ese bien privativo para otros usos que no prioricen el consumo humano y que de alguna manera te racionen más lo que ya tenés. Entonces, qué me da más rédito, vender el agua a la población u ocuparla para vender bebidas gaseosas o embriagante, entonces el acuífero lo voy a utilizar para dárselo en una concesión a la constancia a la coca-cola por 25 años y la gente que no tiene agua pues que se friegue.

17- ¿La institución se ha visto vinculada a los intentos privatizadores del bien hídrico? ¿De qué manera?

Sin duda, en contra. O sea, como UNES hemos sido uno de los fundadores del Foro del Agua allá en el 2006, también fuimos de los fundadores de la Alianza Nacional Contra la Privatización del Agua en junio del año pasado y hemos estado allí en la formación de estos espacios empujando porque no se privatice el agua y además, proponiendo una Ley General de Aguas, que por lo menos contemple cinco elementos: la participación ciudadana, la gestión pública del agua, la visión de cuenca, el acceso universal al agua potable y saneamiento y ver el agua como un Derecho Humano fundamental.

Hemos estado en actividades, por ejemplo, los martes tras el vidrio, hemos estado realizando precongreso del movimiento social para generar más fortaleza de cara a esta nueva coyuntura y hacer el congreso del movimiento social en octubre.

El tema del agua es un tema que nos involucra a todas y todos y que debemos empujarlo fuertemente, buscar aliados y aliadas, la academia, estudiantes, iglesias, las juntas de agua son un sector fundamental para articularnos (aunque es un sector disperso, poco articulado, algunos muy reacio), sin duda el reto es articular estas Juntas de Agua para poder avanzar en propuestas de ley o políticas públicas que las beneficie y no que las afecte (que les llegaran a quitar el sistema por una forma de privatización).

ANEXO N°3
TABLA N° 36 CUADRO RESUMEN DE ENTREVISTAS A NARRADORES CLAVES DE JUNTAS COMUNALES DE AGUA (JULIO-AGOSTO 2019)

CATEGORÍAS SOBRE LA PARTICIPACIÓN FAMILIAR EN LA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LAS JUNTAS COMUNALES DE AGUA, 2019							
CASO	VINETAS Y GENERALIDADES	PARTICIPACIÓN FAMILIAR		GESTIÓN SOSTENIBLE		BIEN HÍDRICO	
		¿Se convoca a Asambleas (qué tipo de Asambleas) a la comunidad/familias beneficiadas?	¿Cree que es necesaria una rendición de cuentas por parte de la junta de agua ante las familias beneficiadas?	¿Practican algún tipo de estrategia para la protección y cuidado del agua en esta junta comunal de agua?	¿Se han presentado dificultades en el sistema de abastecimiento de agua?	¿Considera que el agua es un bien hídrico que le da vida al universo o es una mercancía?	¿Cuáles cree que serían los cambios en las juntas comunales de agua si la amenaza de privatizar el agua fuera una realidad?
1	<p>“La privatización si podría afectar, pero las comunidades no estamos dispuestas a aceptar eso” Nombre: Omar Sexo: Hombre Edad: 60 años Función: presidente de directiva Municipio: Santiago Nonualco</p>	<p>“Realizamos dos asambleas al año, una en el mes de junio y una al final del año y se convoca totalmente a todos los usuarios del agua potable para darles, a final de año se les da un consolidado de todos los ingresos y los gastos en el año, se les da en papel”</p>	<p>“Damos un estado financiero cada año y nosotros como directiva, el tesorero nos da un estado financiero cada mes que nos reunimos”</p>	<p>“Si, como Junta de Agua arborizamos la zona de recarga acuífera, sembramos alrededor de 59 árboles entre frutales, para proteger la zona nuestra</p>	<p>“Si, cuando ha habido desastres naturales se han llevado las tuberías, entonces la medida que tenemos como junta de agua es enterrar, ahora está soterrada las tuberías a 5 metros sobre nivel del río”</p>	<p>“Es un bien hídrico que hace bien a la humanidad, para el consumo humano y también hay algunos sectores que lo usan como un bien económico”</p>	<p>“Estamos golpeados económicamente y que nos sigan golpeando con lo que es el vital líquido”</p>
2	<p>“Este proyecto es de la comunidad, y por ley están obligados el ente administrativo de rendir cuentas...” Nombre: Doroteo Sexo: Hombre Edad: 47 años</p>	<p>“Tenemos dos asambleas, cada 6 meses se hace una asamblea ordinaria, donde se le da informe a la comunidad y en el periodo de 6 meses y cada año tenemos</p>	<p>“Claro que sí, más en un proyecto comunitario, este proyecto es de la comunidad, y por ley están obligados el ente administrativo de rendir cuentas de gastos y de lo que</p>	<p>“En el área de recarga lo único que hacemos es tener reforestado, pero hasta ahí nomás. Campañas de limpieza para mantener el fluyente solamente tener</p>	<p>“Cuando tuvimos la inundación, el proyecto lo inundó el Río Jiboa, y tuvimos problemas con Arsenia, cerámica y algunos otros elementos que tiene el agua, esos</p>	<p>“es un bien hídrico, del cual todos tenemos necesidad, no lo veo como un objeto de hacer dinero porque realmente es algo que, si nosotros lo viéramos así,</p>	<p>“Respecto a ese tema, nuestro proyecto de agua no lo hemos declarado de interés social todavía, eso se hace a través de una asamblea extraordinaria donde</p>

	<p>Función: presidente de Municipio: San Pedro Masahuat</p>	<p>una asamblea extraordinaria donde se les rinde cuenta y allí mismo se elige, la ADESCO”</p>	<p>hay por haber y lo que hay por cobrar también, es necesario”</p>	<p>reforestado el sistema y luego las campañas de limpieza se hacen coordinadas con Protección Civil, la ADESCO y el Comité de Agua”</p>	<p>problemas los hemos solucionado”</p>	<p>dejaríamos sin ese beneficio a muchas personas”</p>	<p>se toma el acuerdo y todas las personas tienen que firmar esa asamblea”</p>
3	<p>“Lastimosamente no hay un ente rector que... nos capacite mensualmente, tiempo hay y lo que no hay es voluntad de ayudar en la comunidad” Nombre: Yesenia Sexo: Mujer Edad: 37 años Función: presidenta de la Municipio: Tenancingo</p>	<p>“A asamblea 3 veces por año, pero, nosotros para ir a asamblea nos reunimos 1 vez por mes con ADESCO”</p>	<p>“Si, es necesario, a lo que se le apuesta es a la transparencia”</p>	<p>“Si, hacemos campañas de limpieza, limpiamos nuestras tanquillas, limpiamos la cisterna. Además, hacemos limpiezas, “chapodas” y limpiamos el área donde nace el agua”</p>	<p>“Si, se han presentado dificultades pero que están a nuestro alcance, que nosotros hemos solucionado; uno de los problemas que tenemos es que tenemos como 8 familias que quedan como al nivel del tanque de distribución, en la época del verano tiene que estar topado porque si no esas familias no les llega el agua”</p>	<p>“Para mí es un bien hídrico y para toda la humanidad, pero eso es lo que yo pienso, pero los grandes no piensan eso, ellos piensan que es una mercancía porque ellos le apuestan a lo que es la venta del agua”</p>	<p>“Eso es la bomba del tiempo, eso está a la luz del día, quienes saldríamos afectados somos los menores, aquí se ve que el pez grande se come al pequeño”</p>
4	<p>“El agua es un bien para darle vida” Nombre: Joel Sexo: Hombre Edad: 26 años Función: presidente de la Municipio: Suchitoto</p>	<p>“Si, se convocan, la más común es anual para dar informe financiero, las reparaciones que se han hecho, las reparaciones que se han ejecutado y cuando hay decisiones que el comité solo no puede tomar”</p>	<p>“Si, totalmente. Creo que esa parte de rendición de cuenta y no solo en el agua, sino que en cualquier caso que se toque dinero que sea de los beneficiarios o de personas terceras”</p>	<p>“Estamos en un proyecto de reforestación del río, de toda la parte de dónde vienen las venas principales que traen el agua a nuestro nacimiento”</p>	<p>“Las dificultades son más que todo por el tiempo que tienen las tuberías, ya colapsaron básicamente, las tormentas, cada fin de semana hay que arreglar y arreglar porque las tuberías ya no aguantan, cualquier basura</p>	<p>“Debería de ser considerado solo como un bien hídrico que le da vida al ambiente y es necesario y no se puede negar, pero en la actualidad si se usa como mercancía”</p>	<p>“Y los cambios serian en cuanto el montón y ya no se tomarán las decisiones directamente de distribución de agua, cambios tarifarios y no tendríamos el control, seria tomado más como mercancía, más de</p>

					tapan, están llenas de lodo”		lo que ya se tiene así”
5	<p>“Si no hay agua prácticamente nos morimos” Nombre: Pedro Sexo: Hombre Edad: 32 años Función: vicepresidente de la Municipio: Quezaltepeque</p>	<p>“Primeramente sobre el cobro de las personas que están en mora y qué se puede hacer con esa situación, segundo tema es sobre arreglo de las calles y sobre cuando el pozo se arruina o la bomba y con cuánto dinero se arregla”</p>	<p>“Para la transparencia sería bueno y así la gente no tiene desconfianza por el cobro del agua”</p>	<p>“En verdad no hay estrategias de cuidado y tampoco un plan para abastecer de agua cuando la bomba tiene dificultades”</p>	<p>“Sí, cuando se arruina y ya la bomba dio su vida útil, ahí se le da el mantenimiento”</p>	<p>“El agua es vital para todos los seres vivos, si no hay agua prácticamente nos morimos”</p>	<p>“Podría afectarle en el cobro del agua, subirían las tarifas de agua, no estaría de acuerdo, los que somos de bajos recursos no podríamos pagar”</p>
6	<p>“El agua es algo esencial, algo sagrado, que le da vida al ser humano” Nombre: Ana Sexo: Mujer Edad: 32 años Función: presidenta de la Municipio: Ciudad Arce</p>	<p>“En las asambleas siempre tenemos los puntos a tratar, en el caso de rendir cuentas nosotros hacemos un perifoneo y notas para hacer de su conocimiento los puntos a tratar”</p>	<p>“Sí, nosotros en ese aspecto lo hacemos porque consideramos que la gente tiene derecho a conocer en qué se está invirtiendo el dinero que está entrando”</p>	<p>“Como Junta Directiva nada más es que nuestros empleados hacen, tratar de estar sembrando arbolitos, llevar un proceso de limpieza cercano al río donde están los pozos”</p>	<p>“Sí, en ocasiones cuando la bomba ha presentado algún problema técnico, se suspende totalmente el agua de una bomba”</p>	<p>“No, realmente todos tendríamos que ver que el agua es algo esencial, algo sagrado, que le da vida al ser humano; en ningún momento debería de convertirse en un fin de lucro”</p>	<p>“Nos afectaría en gran manera porque ya privatizada, sería poco o nada lo que pudiéramos hacer como J.D. y ahí sí tocaría dejar en manos de los que se conviertan en dueños”</p>
7	<p>“...Estas personas van viendo por el bien de toda la comunidad...” Nombre: José Sexo: Hombre Edad: 33 años Función: Bombero y administrador Municipio: Tejutla</p>	<p>“Se convoca dos veces por año”</p>	<p>“Sí, es bueno. La verdad, se ejerce transparencia a lo que es la comunidad, a los beneficiarios, ya que son ellos los que mantienen el proyecto, gracias a lo que aportan, mediante el pago del servicio y sería muy bueno que la</p>	<p>“Por el momento hemos tenido varios técnicos que nos han estado visitando, mediante organizaciones como lo que es la alcaldía municipal y PROVIDA, que son entes que andas en beneficio de lo que es el agua en general y se han</p>	<p>“Sí, se tienen bastantes, más que todo a la hora de los bombeos, a veces las bombas tienden a quedarse, se queman por un alto voltaje o algo por el estilo y tal vez el otro inconveniente sería el sistema de filtración, hay que estarlo cambiando</p>	<p>“En realidad es un bien, nunca se puede tomar el vital líquido como una mercancía, como un producto a vender, en realidad debe de existir para todos en general, no debe de por qué ser una mercancía y es algo que se debemos de cuidar”</p>	<p>“Afectaría, en realidad, porque dentro de las Juntas de Agua, como son miembro de las mismas comunidades que lo manejan, todo el tiempo estas personas van viendo por el bien de toda la comunidad... porque si llegase a</p>

			administración, pues rinda cuentas a toda la comunidad"	estado haciendo unos estudios para mejorar la calidad del agua"	cada cierto tiempo, la vida útil que se tiene de ellos es de 3 años"		privatizarse, las personas beneficiadas tendrían un menor servicio, a veces un mal servicio, dependiendo de cómo se establezcan esos parámetros"
8	<p>“Antes la gente a veces le abastecía a uno un cantarito, pero nomas para tomar”</p> <p>Nombre: Marta Sexo: Mujer Edad: 46 años Función: presidenta de Municipio: La Palma</p>	“Si, la estamos haciendo cada 6 meses. Ante todas las familias beneficiadas”	“Si, y es importante porque es de la comunidad, no es propio, no es de nadie, es de toda la comunidad”	“La calidad del agua nos revisa la unidad de salud”	“No, solamente en el invierno que hay problemas con los paderones, deslaves, porque no crea que la cañería viene solamente en lo recto, hay lugares que pasa por abismos, barrancos, todo eso”	“No, no es una mercancía. No deberían verla como venta. Aunque en el invierno toca comprar agua para tomar. El agua es un gran negocio, aunque no debería de ser así”	“Nos administrarían ellos al precio que ellos quieran”

Fuente: Elaborado por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social para la investigación sobre *“Participación familiar en la gestión sostenible de las Juntas Comunales de Agua, 2019”*.

TABLA N° 37 CUADRO RESUMEN DE ENTREVISTAS A PERSONAS DE FAMILIAS BENEFICIARIAS CON RELACIÓN A CATEGORÍAS (JULIO-AGOSTO 2019)

CATEGORÍAS SOBRE LA PARTICIPACIÓN FAMILIAR EN LA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LAS JUNTAS COMUNALES DE AGUA, 2019							
CASO	VIÑETAS Y GENERALIDADES	PARTICIPACION FAMILIAR		GESTION SOSTENIBLE		BIEN HIDRICO	
		En su comunidad ¿toman en conjunto con las familias beneficiadas las decisiones con respecto a la administración y distribución del bien hídrico?	¿Ha participado activamente en actividades que realiza la JCA? para el cuidado y protección del bien hídrico?	¿Se aplica algún tipo de estrategia para la protección y cuidado del agua en su comunidad?	¿Alguna ocasión ha tenido dificultades con el acceso del agua?	¿Considera que el agua es un bien hídrico que le da vida al universo o es una mercancía?	¿Cree que la dinámica familiar cambiaría si se privatizara el agua en El Salvador?
1	<p>“...el líquido es un poco caro en los pueblos...” Nombre: Felicita Sexo: Mujer Edad: 45 años Municipio: Santiago Nonualco</p>	<p>“No, son pocas las veces que hacen reuniones antes para comunicarle a todas las familias de lo contrario la Junta es la que toma las decisiones”</p>	<p>“No, pero mi papá sí.”</p>	<p>“Sí, porque las personas tienen que cuidar mucho el agua”</p>	<p>“hace un mes estaba bien porque nos daban (agua) todos los días, pero hoy... la están dando un día sí y otro no, porque dicen que ha crecido más la población”</p>	<p>“es algo que nos beneficia a todos”</p>	<p>“Si el agua la privatizan a las personas que somos de escasos recursos afectaría bastante ... el agua viene más racionada”</p>
2	<p>“...si en algún momento se privatiza el agua va a ser un caos...” Nombre: Gustavo Sexo: Hombre Edad: 27 años Municipio: San Pedro Masahuat</p>	<p>“No, porque la comunidad es algo apática, no le gusta asistir a reuniones...”</p>	<p>“No, a veces cuando se quiere hacer una campaña de reforestación, ellos no apoyan.”</p>	<p>“No, ninguno”</p>	<p>“Sí, cuando se arruina el pozo, lo solventan con pipas de agua”</p>	<p>“Es un bien que le da vida al planeta, pero ya se vende...”</p>	<p>“Totalmente, ya no tendríamos acceso a extraerla nosotros mismos, ... se tendría un gasto mayor, sería limitada el agua...”</p>
3	<p>“el agua es un desarrollo para las familias y las comunidades en general”</p>	<p>“el representante de cada familia se hace presente a las asambleas debería informarle a su grupo</p>	<p>“Bueno, en algunas ocasiones sí he participado, como es en la limpieza de las áreas donde pasa</p>	<p>“Sí, entiendo de que a veces ya ha habido algunas campañas de reforestación,</p>	<p>“.. a veces ha habido suspensiones de agua, pero, es por desperfecto ya sea de la naturaleza o ya</p>	<p>“... es como un desarrollo para las familias y las comunidades en general.”</p>	<p>“Sí, entiendo yo que sí afectaría, porque al privatizarse entendería yo de que sería un costo</p>

	Nombre: Ciro Sexo: Hombre Edad: 47 años Municipio: Tenancingo	familiar de los detalles que se tocan en las reuniones..."	las cañerías principales, limpieza de tanquillas de captación de agua y mantenimiento de pintura o de tapaderas donde hay válvulas de control..."	aunque tal vez no se haya aplicado al 100 % debido a que donde se encuentran las vertientes son bastante forestadas..."	sea de alguna falla de las bombas o del sistema eléctrico."		más alto, el poder tener agua y me imagino que incrementaría el metro consumido."
4	"sin el agua no sobrevivimos" Nombre: Carmen Sexo: Mujer Edad: 26 años Municipio: Suchitoto	"Pocas veces, a veces ellos hacen las reuniones con las ADESCOS... más que todo ellos dan como un informe..."	"Sí, más que todo, yo he participado en la recolección de plástico..."	"A veces dan como charlas, que son de la Directiva, en las reuniones de las ADESCO allí informan y concientizan a la gente de cómo cuidar mejor el agua y a veces explican sobre el mantenimiento..."	"Sí, una vez pasamos seis días sin agua, porque la bomba se había arruinado..."	"Sin el agua no somos nada, pienso yo que sí es un bien."	"sí, porque no siempre tendríamos el acceso a una buena agua; podría ser que, la gente, le aumentarían el precio..."
5	"sin el agua no sobrevivimos" Nombre: Francisco Sexo: Hombre Edad: 49 años Municipio: Quezaltepeque	"Sí, eso sí se hacen reuniones para eso..."	"hasta el momento no"	"Por ahorita no se está haciendo mayor cosa."	"En lo que tengo yo de residir aquí, sí hemos tenido problemas en una ocasión, se nos quemó el motor de la bomba y pasamos como de 5 a 8 días sin ese servicio, tuvimos que esperar y racionarnos."	"Es vital, es muy importante que la cuidemos y que la defendamos"	"... al privatizarla no sé qué beneficio nos traería, como los medios no dicen qué beneficios tendríamos, no podría decir que sí es bueno o malo. Pero mientras tengamos agua, hay que cuidarla."
6	"...ver el agua como una energía, como la vida misma" Nombre: Walter Sexo: Hombre Edad: 23 años	"Por formalidad se intenta, pero en realidad no se respeta, si han existido algunos ejercicios de consulta, pero no se tienen"	"... con la nueva junta administrativa hasta ahorita que se ha tenido una participación efectiva y masiva y podemos decir que"	"...con la nueva se está intentando con la iglesia y organismos sociales, incluso con organizaciones juveniles una"	"con la nueva se está intentando con la iglesia y organismos sociales, incluso con organizaciones juveniles una"	"Es un derecho que tenemos como personas y yo no podría estar de acuerdo en que el agua sea una mercancía..."	"Si cambiaría porque a su base tendría una necesidad fundamental que es la sobrevivencia recordando que el agua es"

	Municipio: Ciudad Arce	ninguna respuesta ante esas opiniones o ante esas sugerencias ...”	si hemos tenido la oportunidad de participar en esos espacios”	apuesta por reforestar sobre todo la zona aledaña al nacimiento del agua...”	apuesta por reforestar sobre todo la zona aledaña al nacimiento del agua...”		fundamental para subsistir muchas necesidades higiénicas, alimenticias, personales...”
7	<p>“... (el agua) es un elemento vital en nuestras vidas...”</p> <p>Nombre: Rosa Sexo: Mujer Edad: 36 años Municipio: Tejutla</p>	“Se hacen algunas reuniones para tomar acuerdos, que se respeten esos acuerdos sí que desconozco.”	“Lamentablemente por falta de tiempo no he podido participar, pero si me doy cuenta de que hacen algunas actividades.”	“Sé que se hace el lavado del pozo, donde se almacena el agua, pero de otras estrategias no conozco.”	“Si, algunas veces por fallas en la estación de bombeo, no se ha tenido servicio de agua por eso y pues la forma de solucionarlo es arreglar la bomba.”	“Es un bien hídrico sin embargo se está utilizando como una mercancía... porque se compra agua para tomar cuando debería de ser un recurso básico para todo ser humano, un derecho.”	“Si lo vemos desde el punto de que es una mercancía podría ser que mejorara porque ahorita están dando mal servicio..., sin embargo, pienso que debería de ser un derecho...”
8	<p>“si seguimos en este ritmo seguramente, ya no vamos a tener agua.”</p> <p>Nombre: David Sexo: Hombre Edad: 33 años Municipio: La Palma</p>	“No, porque no hay métodos de trasladar la información, no hay asambleas, no hay nada...”	“como miembros de la comunidad deberíamos de tener participación y toma de decisión porque el bien es un recurso que debería de ser repartido de manera equitativa y con mucho equilibrio”	“No, ninguna, no hay límites en el uso ni nada de nada, no hay ninguna orientación. Y funciona desde allá por el 93.”	“Sobre todo, en invierno pues por lo mismo de donde procede el agua, las cañerías se rompen, el agua llega como si fuese chocolate, prácticamente es lodo lo que llega a la casa, entonces no se puede utilizar”	“Ambas cosas, porque es una mercancía para pequeños grupos, pero también da vida al universo.”	“...cambiaría a favor de unos pocos seguramente se beneficiarían, yo estoy totalmente en contra porque creo que por ser un bien público, necesario y humanitario debe estar a favor de las mayorías.”

Fuente: Elaborado por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social para la investigación sobre *“Participación familiar en la gestión sostenible de las Juntas Comunales de Agua, 2019”*.

ANEXO N°4
TABLA N° 38 CUADRO RESUMEN DE ENTREVISTAS A PROFESIONALES CON RELACIÓN A
CATEGORÍAS (JULIO-AGOSTO 2019)

CATEGORÍAS SOBRE LA PARTICIPACIÓN FAMILIAR EN LA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LAS JUNTAS COMUNALES DE AGUA, 2019								
CASO N°	Categorías/ Instituciones	Participación Familiar		Gestión Sostenible			Bien Hídrico	
		¿Cuál considera que es el papel que desempeñan las familias en las JCA?	¿Cuál es la importancia del involucramiento familiar en la organización de una JCA?	¿Conoce usted acerca del funcionamiento de una Junta Comunal de Agua?	¿Cuál es la importancia de apoyar la aplicación de medidas para la sostenibilidad del bien hídrico?	¿Cuáles son los servicios que debe prestar una Junta Comunal de Agua? ¿A quiénes?	¿Considera que el agua es un bien hídrico que le da vida al universo o es una mercancía?	¿La institución se ha visto vinculada a los intentos privatizadores del bien hídrico? ¿De qué manera?
1	Nombre: Mario Sexo: Hombre Edad: 47 años Función: ANDA Trabajo de Campo (perteneciente a SETA.).	Las familias tratan de que el agua tenga un menor costo, que le agua sea para toda la comunidad, obtener cursos del extranjero (de algunos ministerios) para poder darle asistencia a su sistema de agua.	Solo la comunidad o habitantes de una comunidad son los que se pueden dar cuenta de la importancia, porque de esa manera le dan la protección necesaria en cuanto a la calidad y en cuanto a la cantidad de agua que deben utilizar.	Sí, conozco que hubo un proyecto por parte del Ministerio de Salud, donde se conformaron muchas Juntas de Agua, en ellas están involucrados más que todo, los habitantes del sector.	Las medidas son necesarias, a nivel mundial se están dando algunos acontecimientos que vienen a ponernos alertas, como las inundaciones, incendios forestales, eso quiere decir que el ambiente está cambiando	También debería involucrarse en el servicio de saneamiento, porque agua y saneamiento deben de ir a la par, porque esto viene a proteger la salud de todos los habitantes y solo el servicio de agua no garantiza que se tenga buena salud	Es un bien hídrico que le da vida a la humanidad y no solo eso, es un derecho humano, pero como seres humanos nos estamos quedando sin este vital líquido, por la falta de protección, por la comercialización que se está dando.	Como sindicato hemos participado en varias marchas y hemos impulsado varias marchas junto con otras organizaciones, en estos últimos dos años hemos estado bastante activos.

2	Nombre: Luis Sexo: Hombre Edad: 45 años Función: director de incidencia (UNES).	El papel debería ser de control, las familias deberían ser parte de la asamblea de las Juntas de Agua como usuarios y también ser como garante del adecuado funcionamiento de la misma, es decir, estar vigilando la rendición de cuentas, adecuada distribución del agua (equitativamente distribuida), que no haya cobros excesivos y en algún momento optar por ser parte de la Junta Directiva de agua	Como UNES hacemos la sugerencia de que lo ideal sería que todos fueran socios y de esa manera como que empoderar a la gente en un lugar que es propio	Directamente como UNES hemos tenido contacto con Juntas de Agua con diferentes conflictos que de alguna manera los bienes hídricos en el occidente del país, hemos desarrollado talleres de fortalecimiento y acompañamiento en zonas de Ahuachapán y Sonsonate. Creo que el trabajo de ellas es importante de cara a la sustentabilidad ambiental, ecología política, sostenimiento ambiental de los territorios	Es importante que la gente busque mantener su fuente, los ecosistemas que le dan agua a sus familias y hacer una priorización de los usos en cada una de las cuencas	Como parte de la Junta de Agua debería de ser cuidar el agua, darles mantenimiento a los bosques, a los ecosistemas y a la cuenca de tal manera que su fuente de agua esté saludable	Sin duda es un bien, es un derecho y el agua es una parte integral del ecosistema y de la cual también los seres humanos somos parte. Ver el agua como un bien del cual dependemos, no que nos pertenece, no que es una mercancía para generar ganancias, sin duda es una visión que tienen muy desarrollada los pueblos indígenas y comunidades ancestrales, nos permitiría más que hablar de soberanía hídrica (todavía es un término bastante antropocéntrico), poder ver el agua con una visión más biocéntrica, verla como vida de la cual somos parte.	hemos estado allí en la formación de estos espacios empujando porque no se privatice el agua y además, Proponiendo una Ley General de Aguas, que por lo menos contemple cinco elementos: la participación ciudadana, la gestión pública del agua, la visión de cuenca, el acceso universal al agua potable y saneamiento y ver el agua como un Derecho Humano.
---	---	--	---	---	--	--	--	--

Fuente: Elaborado por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social para la investigación sobre *“Participación familiar en la gestión sostenible de las Juntas Comunales de Agua, 2019”*.

ANEXO N°5

ENCUESTA SAP (SABERES, APTITUDES Y PRÁCTICAS) APLICADA A HABITANTES DE MUNICIPIOS SELECCIONADOS



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
"GERARDO IRAHETA ROSALES"



Fecha: _____

Boleta _____

Objetivo: Conocer la participación familiar en cuanto a la gestión organizacional, administrativa, de mantenimiento, ambiental y de riesgo para la gestión sostenible de las juntas comunales de agua.

Consentimiento y confidencialidad: toda información que proporcione es anónima. Solicitamos su cooperación para responder todas las preguntas y terminar esta encuesta completamente. Por ser anónima la información, la respuesta se le atribuye a la población en general, por lo que puede expresarse con sinceridad y responder todas las preguntas.

I. Datos generales. Escriba y marque con una X

Edad: _____

Sexo: Hombre Mujer

Departamento: _____

Municipio: _____

II. Preguntas sobre la gestión sostenible del agua.

Le agradecemos que responda las siguientes afirmaciones, eligiendo verdadero, falso o no sabe:

	Preguntas	V	F	Ns
1	La junta comunal posee estatutos y reglamento interno			
2	La junta comunal realiza auditorias de la administración y da a conocer sus resultados			
3	Las personas miembros de junta han recibido capacitaciones sobre el mantenimiento del sistema de abastecimiento del agua			
4	La situación legal de los terrenos donde se encuentran las fuentes de agua pertenece a un propietario privado			
5	La junta comunal de agua posee un plan de seguridad para situaciones de desabastecimiento			

III. Opinión y afinidad.

De las siguientes afirmaciones elija sí o no.

	Preguntas	SÍ	NO
1	La junta comunal de agua convoca a asambleas generales para asuntos de interés colectivo		
2	La junta comunal de agua tiene un sistema de tarifa adecuado		
3	Se realizan campañas de limpieza periódicas en las fuentes de abastecimiento de agua		
4	El agua suministrada cuenta con un sistema de desinfección para el consumo humano		
5	Se informa sobre la programación de cortes en el servicio o mantenimiento del sistema de agua		

IV. Sobre la Administración de las juntas comunales de agua

Como miembro de familia usuaria de los servicios que brinda la junta comunal de agua, qué tan relevante sería para usted:

(Marque solo una opción)

- | | | | | |
|---|------------------------------|------------------------------|------------------------------|------------------------------|
| 1) Contar con un procedimiento para recibir y seguir quejas presentadas por personas usuarias es: | | | | |
| Extremadamente
Importante | Muy
Importante | Medianamente
Importante | Poco
importante | Nada
importante |
| 2) Establecer tarifas de cobro del agua acordes al consumo de las familias es: | | | | |
| Nada importante | Extremadamente
Importante | Muy importante | Medianamente
importante | Poco
importante |
| 3) Monitorear y analizar la calidad del agua para el consumo humano es: | | | | |
| Poco
Importante | Nada
Importante | Extremadamente
Importante | Muy
importante | Medianamente
importante |
| 4) La participación familiar en la toma de decisiones de la junta comunal de agua es: | | | | |
| Medianamente
Importante | Poco
importante | Nada
Importante | Extremadamente
importante | Muy
importante |
| 5) Brindar una rendición de cuentas ante las familias beneficiadas por las juntas comunales de agua es: | | | | |
| Muy
Importante | Medianamente
Importante | Poco
Importante | Nada
importante | Extremadamente
importante |
| 6) El involucramiento familiar en relación a la revisión y asignación de tarifas de servicios es: | | | | |
| Extremadamente
Importante | Muy
Importante | Medianamente
Importante | Poco
importante | Nada
importante |
| 7) Apoyar la aplicación de medidas para la sostenibilidad del bien hídrico es: | | | | |
| Nada
Importante | Extremadamente
Importante | Muy
Importante | Medianamente
importante | Poco
importante |
| 8) Participar en campañas de reforestación en las zonas de recarga hídrica es: | | | | |
| Poco
Importante | Nada
Importante | Extremadamente
Importante | Muy
importante | Medianamente
Importante |
| 9) Realizar campañas de ahorro y conservación del agua es: | | | | |
| Medianamente
Importante | Poco
Importante | Nada
Importante | Extremadamente
importante | Muy
Importante |

¡Muchas gracias por su tiempo! Sus respuestas aportarán en la investigación.

Observaciones

BIBLIOGRAFÍA

LIBROS

Ruiz Olabuénaga, José Ignacio e Ispizua, María Antonia. *La Descodificación de la vida Cotidiana. Métodos de Investigación Cualitativa*. 1989.

Bericat Alastuey, Eduardo. *La integración de los métodos cuantitativo y cualitativo en la investigación social. Significado y medida*. Editorial Ariel, S.A. Barcelona. 1ª edición: diciembre 1998.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD: *Guía para los organismos que vigilan la gestión del agua en El Salvador*. Dirección editorial: Miguel Huevo Mixco, noviembre 2015.

Ministerio de Medio Ambiente de El Salvador. *Ley de Medio Ambiente*. Diario Oficial, República de El Salvador, América Central, TOMO N° 339, NUMERO 79. San Salvador Lunes 04 de mayo de 1998, decreto N° 233.

TESIS

Sánchez Mejía, Cristina Guadalupe y Alvarado Martínez, Estefany Magaly. “Uso de las Redes Sociales en Relaciones Familiares de Habitantes de San Salvador, San Rafael Obrajuelo y Santiago Nonualco”. Director: Juan Francisco Serarols Rodas.

Universidad de El Salvador 2018.

REVISTA CIENTÍFICA

René Rivera Magaña. Alternativas para el Desarrollo. *Agua y gobernabilidad en El Salvador*, 1 – 17, noviembre – diciembre 2006.

Asociación nacional para la defensa, desarrollo y distribución ecológica del agua a nivel rural. *Sistemas comunitarios hacia la autogestión y el desarrollo por el agua potable en El Salvador*.

Arias Valencia, María. *La Triangulación Metodológica: Sus principios, alcances y limitaciones*. Disponible en:

<http://tone.udea.edu.co/revista/mar2000/triangulación.html>

Instituto de Estudios Sociales de Anda Lucia (IESA/CSIC). Departamento de estudios telefónicos. *La Triangulación metodológica en el ámbito de la Investigación social: dos ejemplos de uso*.

PÁGINAS WEB

Reglamento de las Juntas Administradoras de Acueductos Rurales del Ministerio de Salud Pública y Asistencia social [En línea]. El Salvador, [Fecha de consulta: domingo 22 de septiembre de 2019].

Disponible en: <http://elsalvador.abogadosnotarios.com/reglamento-de-las-juntas-administradoras-de-acueductos-rurales-del-ministerio-de-salud-publica-y-asistenciasocial/?fbclid=IwAR2TYQ5n7zvDkuaeK7MpDP509pdr8Zw7dFC6USzhAl5S72nNgb5ipzda7Rw>

Ley 300 – Ley marco de la madre tierra y desarrollo integral para vivir bien, Bolivia [En línea]. El Salvador, [Fecha de consulta: domingo 02 de junio de 2019].

Disponible en: <https://plataformacelac.org/ley/154>

Juntas de Agua Archivos – Unidad Ecológica Salvadoreña [En línea]. El Salvador, [Fecha de consulta: domingo 22 de septiembre de 2019].

Disponible en: http://www.unes.org.sv/tag/juntas-de-agua/?fbclid=IwAR3si-WMcd7S43sTbfuRif1Sb_HS8gUPa3xJxE2C_QGW5x0jSCinahKVCBM

Juntas administradoras de agua potable (y saneamiento) | Latino [En línea]. El Salvador, [Fecha de consulta: domingo 22 de septiembre de 2019].

Disponible en:

https://www.latinno.net/es/case/8167/?fbclid=IwAR0ImTAGnz95vgebzlu3_YqAoD0VmKMOQCizDUyQVD601hF7aXW_u6uSbPg

Manual para redactar citas bibliográficas según norma ISO 690 [En línea]. El Salvador, [Fecha de consulta: viernes 16 de agosto de 2019].

Disponible

en:

http://biblioteca.duoc.cl/bdigital/sistema/MANUAL_DE_CITAS_BIBLIOGRAFICAS.pdf

Notas sobre investigación y redacción, Raúl Rojas Soriano [En línea]. El Salvador, [Fecha de consulta: sábado 24 de agosto de 2019].

Disponible

en:

<https://raulrojassoriano.com/cuallitlanezi/wp-content/themes/raulrojassoriano/assets/libros/notas-investigacion-redaccion-rojas-soriano.pdf>

Cómo citar y referenciar documentos, Umberto Eco [En línea]. El Salvador, [Fecha de consulta: miércoles 18 de septiembre de 2019].

Disponible

en:

<http://www.iim.csic.es/wp-content/uploads/2017/09/citarbibliografia.pdf>

Dirección General de Estadística y Censos- DIGESTYC. Ministerio de Economía- MINEC y Gerencia de Estadísticas Sociales- GES. *El Salvador- Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples, 2017*. Disponible en: <http://www.ilo.org>

SEGUNDA PARTE:
DOCUMENTOS DE PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE GRADO
2019

1. PLAN DE TRABAJO PARA INVESTIGACIÓN EN PROCESO DE GRADO,
2019
2. PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN
PARTICIPACIÓN FAMILIAR EN LA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LAS JUNTAS
COMUNALES DE AGUA, 2019

1.
**PLAN DE TRABAJO PARA LA INVESTIGACIÓN EN PROCESO
DE GRADO, 2019**

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”**



**PLAN DE TRABAJO DE LA INVESTIGACIÓN EN
PROCESO DE GRADO 2019**

PRESENTADO POR

Nº DE CARNÉ

HERNÁNDEZ CARPIO, KATHERINE MARCELLA
HERNÁNDEZ MONTANO, ALBA SUSANA
MENJÍVAR URRUTIA, BRENDA YANETH

HC14011
HM14036
MU14003

PLANIFICACIÓN ELABORADA POR ESTUDIANTES EGRESADAS DE LA
CARRERA DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, PARA LA UNIDAD DE
PROCESOS DE GRADO CICLO I-II, 2019

Maestro Rafael Mauricio Paz Narvéez
DOCENTE ASESOR

Licenciado Juan Francisco Serarols Rodas
COORDINADOR DE PROCESO DE GRADO

CIUDAD UNIVERISTARIA,

ABRIL DE 2019
SAN SALVADOR,

EL SALVADOR

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	217
1. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE GRADO	219
1.1. ORGANIZACIÓN Y REQUISITOS.....	219
1.2. PRODUCTOS DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	220
1.3. ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DEL PROCESO DE GRADO.....	221
2. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS	223
2.1. OBJETIVOS GENERALES.....	223
2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	223
3. ACTIVIDADES Y METAS.....	224
3.1. ACTIVIDADES	224
3.2. METAS	225
4. ESTRATEGIAS DE TRABAJO PARA LA INVESTIGACIÓN	226
5. POLÍTICAS INSTITUCIONALES Y GRUPO DE INVESTIGACIÓN	227
5.1. POLITICAS INSTITUCIONALES	227
6. RECURSOS HUMANOS, MATERIAL-FINANCIERO Y TIEMPO.....	228
6.1. APOYO HUMANOS	228
6.2. RECURSOS MATERIALES.....	228
6.3. RECURSOS FINANCIEROS	229
ANEXOS	230
ANEXO: 1.....	231
PRESUPUESTO GENERAL DE LA INVESTIGACIÓN 2019.....	231
ANEXO: 2.....	232
TABLA N° 34 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES SEGUN ETAPAS PARA LA INVESTIGACIÓN EN PROCESO DE GRADO-2019	232
ANEXO: 3.....	233
CUADRO RESUMEN DE EVALUACION DEL PROCESO DE GRADO (CICLO I Y II-2019	233
ANEXO N° 4.....	234
REGLAMENTO INTERNO PARA SEMINARIOS DE INVESTIGACIÓN DE PROCESO DE GRADO	234

INTRODUCCIÓN

El presente documento de planificación ha sido elaborado por tres estudiantes egresadas de la Escuela de Ciencias Sociales “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales” de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador, de esta forma se apega al desarrollo de la primera etapa del “Reglamento de la Gestión Académico- Administrativa de la Universidad de El Salvador” para optar por el grado de Licenciadas en Trabajo Social.

El título para dicho documento es: “Plan de Trabajo para la investigación en Proceso de Grado, 2019”, donde se presenta un cronograma de las actividades a realizar en la investigación alrededor de nueve meses aproximadamente, abordando el eje temático de Familia.

Como objetivo general de esta planificación es la elaboración cronológica de las actividades que se llevarán a cabo, correspondientes a cada uno de los requisitos de las fases del proceso investigativo.

La importancia de la construcción de un Plan de Trabajo en este proceso se enmarca en la lógica a seguir de la investigación, permitiendo la sistematización y la journalización de actividades con su respectivo análisis jerarquizado y priorizado, además de la documentación de aspectos relevantes que contribuyen a la realización del estudio.

Este documento contiene los elementos siguientes: DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE GRADO, que consiste en plantear la organización, las etapas y su desarrollo; OBJETIVOS, con los cuales se pretende guiar el horizonte de la investigación; ACTIVIDADES Y METAS donde se describirá cronológicamente las acciones propuestas y lograr los objetivos; ESTRATEGIAS DE TRABAJO básicamente son aspectos que aportarán al cumplimiento de las actividades;

POLÍTICAS para la facilitación de la toma de decisiones por parte del grupo investigador y contar con un marco regulatorio de la investigación.

Además, de LOS RECURSOS humanos, financieros, materiales y de tiempo, elementos básicos e indispensables para el desarrollo de lo planificado en el proceso de graduación; MECANISMOS DE CONTROL Y EVALUACIÓN, como regulación y equilibrio entre el equipo de trabajo.

Se encuentra un apartado de ANEXOS donde se colocarán aspectos complementarios de la investigación, entre ellos está el cronograma, y finalmente se presenta la BIBLIOGRAFÍA, como garante de la rigurosidad y el carácter científico del documento que posteriormente se publicará.

Para la comprensión y cumplimiento de los lineamientos expuestos en el Reglamento y la Normativa Universitaria se tendrán asesorías periódicas de carácter informativo, orientativo y de revisión con el asesor asignado.

Serán aplicados los enfoques cualitativo y cuantitativo que parte de las unidades de aprendizaje y que rige el proceso de Grado de la Escuela de Ciencias Sociales, con el fin de llevar a cabo una investigación integral.

1. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE GRADO

1.1. ORGANIZACIÓN Y REQUISITOS

El Reglamento de la Gestión Académica de la Universidad de El Salvador es la guía para la planificación de las actividades a realizar en el proceso de grado. La conformación de los equipos de trabajo será por afinidad, seleccionando una temática de interés para la investigación; teniendo en cuenta que el proceso cuenta con tres etapas a desarrollar: Planificación, Ejecución, Exposición y Defensa del informe final.

Durante el desarrollo de las etapas se elaborarán documentos fundamentales para la aprobación del proceso de grado, tales como: Perfil de Investigación, Plan de Trabajo, Protocolo de Investigación e Informe Final.

1.1.1. Derechos y Deberes de los y las estudiantes

De acuerdo al artículo 192 del Reglamento de la Gestión Académico Administrativo de la Universidad de El Salvador “Los y Las Estudiantes que cumplan los requisitos establecidos en los planes y programas de estudios vigentes de la carrera, se inscribirán para desarrollar su proceso de graduación en la Administración Académica respectiva, mediante el sistema académico que la junta directiva establezca previamente”. Cada subgrupo de estudiantes tendrá la asignación de un Docente Asesor.

Además, el estudiante no debe de abandonar o dejar de asistir al proceso al cual se ha sometido, a menos que su justificación sea comprobada, también deberá cumplir con los siguientes requisitos: contar con la carta de Egresado/a, inscripción del proceso de grado, pago de matrícula y cuotas en el período establecido.

1.1.2. Las Funciones que tendrán los y las estudiantes durante el proceso de grado, son las siguientes:

Las estudiantes serán responsables durante toda la investigación de cumplir y ejecutar los lineamientos establecidos por las autoridades, teniendo su función principal, aplicar el método inductivo de tipo cualitativo y método cuantitativo para una unificación, con el objetivo de investigar sobre la problemática específica en el eje de familia y la gestión sostenible del bien hídrico por medio de las juntas comunales de agua, con el fin de conocer sobre la situación actual de la gestión financiera, técnica, administrativa y ambiental de dichas entidades.

Así como la sistematización de toda la información recabada por medio de las técnicas cualitativas y cuantitativas como son la observación, entrevista enfocada, en profundidad, encuesta, entre otras técnicas. Toda información será debidamente procesada y registradas por el equipo investigador.

1.1.3. Tiempo establecido en la Planificación

Las consideraciones en cuanto el tiempo necesario para la planificación, ejecución y defensa del proceso de investigación han sido ocho meses, desde febrero a septiembre del año 2019.

1.2. PRODUCTOS DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

El equipo investigador conformado por tres estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social de la Escuela de Ciencias Sociales presentará los siguientes documentos con relación a una investigación cualitativa:

1.2.1. Reglamento Interno: Es un instrumento de carácter normativo estudiantil, que regula la convivencia y la forma de trabajo en cuanto a cumplimiento de objetivos.

1.2.2. Perfil del tema de investigación: Describe de la temática que se pretende

abordar de manera general y se presenta a Junta Directiva para su posterior aprobación.

1.2.3. Plan de trabajo: La guía de las actividades y metas que comprende el seminario de investigación.

1.2.4. Protocolo de Investigación: Detalla el proceso a seguir en la investigación, de acuerdo con la temática seleccionada por las estudiantes.

1.2.5. Informe Final: Es la unificación de los documentos anteriormente elaborados, también presenta los hallazgos encontrados durante la investigación.

1.3. ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DEL PROCESO DE GRADO

El Reglamento de la Gestión Académica Administrativa de la Universidad de El Salvador tiene la finalidad de normar y garantizar la calidad académica con los siguientes participantes:

1.3.1. Docente Asesor

Maestro Rafael Mauricio Paz Narváez sus funciones son: examinar el trabajo de acuerdo con la naturaleza de la temática, con base a los objetivos junto con las estudiantes; realizar observaciones necesarias a los documentos elaborados; asesorar, dar seguimiento y evaluar cada etapa de la investigación.

1.3.2. Coordinador del Proceso de Grado de la Escuela de Ciencias Sociales

Encargado/a de supervisar el proceso de grado, también tendrá las funciones de proponer a las y los docentes asesores/as para el proceso de grado y el control de actividades de grado.

1.3.3. Estudiantes egresadas

El equipo investigador está conformado por tres estudiantes: Hernández Carpio, Katherine Marcella; Hernández Montano, Alba Susana; Menjívar Urrutia, Brenda Yaneth, que se han inscrito en el Seminario de Proceso de Grado 2019. Quienes tendrán evaluaciones, revisión de informe final, correspondencia a Junta Directiva de la Facultad para aprobar temas, asesores y notificación de calificaciones del proceso.

1.3.4. Tribunal Calificador del Informe

Se contará con un Tribunal Calificador del Informe: presentará los resultados de la investigación realizada, y serán nombrados/as por la Junta Directiva, en el que participarán comentaristas internos y externos de la Universidad de El Salvador, quienes brindarán su opinión con relación a la temática, así como también evaluarán la defensa de la investigación.

2. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS

2.1. OBJETIVOS GENERALES

- 2.1.1. Detallar la planificación que guiará el desarrollo de la investigación del proceso de grado para el cumplimiento de los resultados formulados por el equipo de investigadoras.

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 2.2.1. Sistematizar cronológicamente las etapas del proceso de investigación para la asignación de responsabilidades del equipo investigador.
- 2.2.2. Organizar de manera lógica y estratégica las actividades y metas para el aprovechamiento de recursos financieros, materiales y técnicos que permitan la ejecución de esta planificación
- 2.2.3. Establecer lineamientos específicos para que orienten la actuación de las investigadoras durante el proceso de grado.

3. ACTIVIDADES Y METAS

3.1. ACTIVIDADES

- 3.1.1. Elaboración y presentación de propuesta del perfil del tema de investigación.
- 3.1.2. Corregir las observaciones realizadas al perfil del tema.
- 3.1.3. Asistencia a reuniones organizadas por la coordinación del proceso de grado a inicios del mismo.
- 3.1.4. Elaboración del plan de trabajo de la investigación del proceso de grado.
- 3.1.5. Asistencia a asesoría de manera periódica con el asesor del proceso de grado.
- 3.1.6. Entrega del plan de trabajo.
- 3.1.7. Corregir las observaciones realizadas al plan de trabajo de la investigación
- 3.1.8. Elaboración del protocolo de investigación
- 3.1.9. Lectura y análisis de la teoría a utilizar en la investigación
- 3.1.10 Elaboración de instrumentos (cualitativo y cuantitativo)
- 3.1.11 Revisión y corrección de observaciones realizadas en instrumentos
- 3.1.12 Gestionar apoyo de informantes claves y fuentes colaterales.
- 3.1.13 Levantamiento de información a través de aplicación de técnicas cualitativa y cuantitativa a población objetivo de las cuatro zonas seleccionadas
- 3.1.14 Recolección de información cualitativa en organismos gubernamentales y no gubernamentales
- 3.1.15 Elaboración de máscara de datos y definición de categorías.
- 3.1.16 Ingreso y análisis de datos cuantitativos.
- 3.1.17 Transcripción y análisis de respuestas correspondientes a las categorías establecidas.
- 3.1.18 Redactar avances del informe final e incorporar observaciones a documentos.

- 3.1.19 Entrega de informe final a docente asesor, coordinador general de proceso de grado y tribunal calificador.
- 3.1.20 Exposición y defensa de la investigación de proceso de grado.
- 3.1.21 Presentar informe final empastado con observaciones incorporadas

3.2 METAS

- 3.1.1 Finalización y entrega del perfil del tema en un 100 % en la cuarta semana del mes de abril de 2019.
- 3.1.2 Finalizar en un 100 % el plan de trabajo y entrega a revisión con asesor en la primera semana de mayo de 2019.
- 3.1.3 Presentación del protocolo de investigación en la primera semana del mes de mayo de 2019.
- 3.1.4 Obtener bibliografía de documentos, investigaciones y teorías a utilizar en un 90 % en la segunda semana del mes de mayo de 2019.
- 3.1.5 Recolectar información a través de la aplicación de técnicas cualitativas y cuantitativas en un 100 % durante el mes de mayo de 2019.
- 3.1.6 Procesamiento de datos recolectados en un 95 % durante el mes de junio de 2019.
- 3.1.7 Construcción del informe final en un 65 % en la tercera semana del mes de julio de 2019.
- 3.1.8 Socialización de resultados y hallazgos de la investigación realizada en el proceso de grado en el mes de septiembre de 2019.
- 3.1.9 Entrega de los ejemplares del informe final a la biblioteca central y la Escuela de Ciencias Sociales en el mes octubre de 2019.

4 ESTRATEGIAS DE TRABAJO PARA LA INVESTIGACIÓN

- 4.1 Programación de reuniones periódicas del equipo investigador.
- 4.2 Organización del tiempo y actividades del equipo de trabajo.
- 4.3 Solicitud anticipada de asesorías con tutor, durante todo el proceso de grado.
- 4.4 Utilización del método integrado en el desarrollo de la investigación.
- 4.5 Elección de la teoría contemporánea y acorde a la realidad nacional.
- 4.6 Diseño de la estructura de los instrumentos de fácil comprensión.
- 4.7 Establecer criterios viables y factibles de selección de informantes claves.
- 4.8 Coordinación de horarios para trabajo de campo y visitas institucionales.
- 4.9 Contactar a las/os informantes claves y asegurar su aporte a la investigación.
- 4.10 Seleccionar datos relevantes o significativos con los cuales se realizarán cruces de variables que nutran el análisis de los datos cuantitativos.
- 4.11 Elegir críticamente las categorías de análisis de información cualitativa.
- 4.12 Utilización de programas informáticos para el procesamiento de datos e información.
- 4.13 Asignar responsabilidades y funciones en la elaboración de informes.
- 4.14 Ensayar presentación y defensa de la investigación anticipadamente.
- 4.15 Cumplir con la calendarización para presentar los documentos y socialización de resultados en la fecha programada.

5 POLÍTICAS INSTITUCIONALES Y GRUPO DE INVESTIGACIÓN

5.1 POLITICAS INSTITUCIONALES

- 5.1.1 La investigación será orientada con base al Reglamento de la Gestión Académico-Administrativa de la Universidad de El Salvador.
- 5.1.2 Se cumplirá con la normativa de la Facultad de Ciencias y Humanidades, la Administración Académica y de la Escuela de Ciencias Sociales.
- 5.1.3 Se presentará a las Bibliotecas Central y a la Escuela de Ciencias Sociales los ejemplares como producto de la investigación.
- 5.1.4 El grupo de investigación deberá cumplir con la Normativa Universitaria.
- 5.1.5 El Grupo de Investigación deberá cumplir con la planificación presentada en la Escuela de Ciencias Sociales.
- 5.1.6 Las estudiantes egresadas en el proceso de investigación deberán tener un acercamiento según la planificación con el docente asesor.
- 5.1.7 El grupo de Investigación presentará los documentos de planificación en las fechas establecidas.
- 5.1.8 Las investigadoras presentarán el documento final de la investigación con las observaciones incorporadas y según la normativa del Reglamento mencionado.
- 5.1.9 El grupo de investigación deberá cumplir con las normas, criterios y formatos según las guías e instructivos para la presentación de los documentos

6 RECURSOS HUMANOS, MATERIAL-FINANCIERO Y TIEMPO

Los recursos necesarios para la planificación, ejecución y defensa del proceso investigativo son: apoyo humano, materiales, financieros, el tiempo invertido, entre otros.

6.1 APOYO HUMANO

Tres estudiantes egresadas realizando el Proceso de Grado en la Licenciatura en Trabajo Social: Hernández Carpio, Katherine Marcella; Hernández Montano, Alba Susana; y Menjívar Urrutia, Brenda Yaneth. Un Docente Asesor metodológico del proceso de investigación Asignado por la Escuela de Ciencias Sociales “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales” de la Universidad de El Salvador. Entre las fuentes primarias se tendrán a 8 personas miembros de familias beneficiadas por los servicios de las juntas comunales de agua, 8 personas representantes de las JCA, y como fuentes secundarias 2 personas representantes de instituciones gubernamental y no gubernamental, relacionadas con el tema de investigación.

6.2 RECURSOS MATERIALES

Dentro de los materiales a utilizar se encuentran: tres computadoras (necesarias para la sistematización del proceso investigativos), tres dispositivos de almacenamientos USB, grabador de voz para la realización de entrevistas, retroproyector, siete resmas de papel bond tamaño carta, una impresora, un CD para entregar los resultados, folders, fasteners, ejemplares anillados y empastados para la entrega de avances. Estos materiales tecnológicos y didácticos se encuentran entre los recursos básicos para la presentación de la investigación.

6.3 RECURSOS FINANCIEROS

La investigación será cubierta financieramente con el apoyo de los grupos familiares de las estudiantes egresadas responsables de la investigación. (Véase anexo N° 1 Presupuesto, pág.219).

ANEXOS

1. PRESUPUESTO PARA LA INVESTIGACIÓN EN PROCESO DE GRADO 2019
2. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES SEGÚN ETAPAS PARA EL PROCESO DE GRADO 2019
3. CUADRO RESUMEN DE EVALUACION DEL PROCESO DE GRADO CICLO I Y II, 2019
4. REGLAMENTO INTERNO PARA SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EN PROCESO DE GRADO DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL

ANEXO: 1
PRESUPUESTO GENERAL DE LA INVESTIGACIÓN 2019

CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	SUB TOTAL	TOTAL, GENERAL
		HUMANO				
	Ciclos I y II 2019	Docente Asesor: Maestro Rafael Mauricio Paz Narváez Coordinador General de Proceso de Grado: Licenciado Juan Francisco Serarols Rodas Estudiantes de la Licenciatura en Trabajo Social en Proceso de Grado Tribunal Calificador Informantes Especialistas				
		EQUIPO TECNOLÓGICO		\$363.00		
1,000	Hora	Uso de computadoras (Digitación e Internet)	\$0.25	\$250.00		
1,000	c/u	Impresora HP (Impresiones)	\$0.02	\$20.00		
3	c/u	Memorias USB	\$10.00	\$30.00		
2,000	c/u	Fotocopias	\$0.02	\$40.00		
3	c/u	Anillados	\$5.00	\$15.00		
2	c/par	Cámara Digital ((Compra de Baterías)	\$2.00	\$4.00		
2	c/par	Uso de Grabadora (Baterías)	\$2.00	\$4.00	\$363.00	
		MATERIALES		\$99.50		
20	c/u	Folders	\$0.25	\$5.00		
20	Caja	Fastener	\$0.25	\$5.00		
3	Caja	Lapiceros	\$3.00	\$9.00		
5	Resma	Papel Bond	\$4.00	\$20.00		
50	c/u	Páginas Color	\$0.05	\$2.50		
3	c/u	Empastados	\$8.00	\$24.00		
3	c/u	Libretas	\$1.00	\$3.00		
6	c/u	Anillados para Avances	\$2.50	\$15.00		
3	c/u	Discos	\$1.00	\$3.00		
1	Caja	Pilots	\$10.00	\$10.00		
3	c/u	LiquidPaper	\$1.00	\$3.00		
					\$462.5	
		OTROS		\$250.00		
3	c/u	Transporte	\$50.00	\$150.00		
		Imprevistos	\$100.00	\$100.00	\$712.50	
TOTAL						\$712.50

FUENTE: Presupuesto elaborado por las estudiantes de Licenciatura en Trabajo Social para el Proceso de Grado durante 6 meses.

ANEXO: 2

TABLA Nº 34 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES SEGUN ETAPAS PARA LA INVESTIGACIÓN EN PROCESO DE GRADO-2019

Nº	ACTIVIDADES	MESES Y AÑOS: 2019																																						
		FEBR.		MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO				AGO				SEP.				OCT.				NOV.				
		3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
ETAPA 1 PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN																																								
1	Elaboración y presentación de propuesta del perfil del tema de investigación																																							
2	Corregir las observaciones realizadas al perfil del tema																																							
3	Asistencia a reuniones organizadas por la coordinación del proceso de grado																																							
4	Asistencia a asesoría una vez por semana con el tutor de proceso de grado																																							
5	Elaboración del plan de trabajo de la investigación del proceso de grado																																							
6	Entrega del plan de trabajo																																							
7	Corregir las observaciones realizadas al plan de trabajo de la investigación																																							
8	Elaboración del protocolo de investigación																																							
9	Lectura y análisis de la teoría a utilizar en la investigación																																							
10	Elaboración de instrumentos (cualitativo y cuantitativo)																																							
11	Revisión y corrección de observaciones realizadas en instrumentos																																							
ETAPA 2 Ejecución: TRABAJO DE CAMPO																																								
12	Gestionar apoyo de informantes claves y fuentes colaterales																																							
13	Levantamiento de información a través de aplicación de técnicas cualitativa y cuantitativa a población objetivo de las cuatro zonas seleccionadas																																							
14	Recolección de información cualitativa en organismos gubernamentales y no gubernamentales																																							
15	Elaboración de máscara de datos y definición de categorías																																							
16	Ingreso y análisis de datos cuantitativos																																							
17	Transcripción y análisis de respuestas correspondientes a las categorías establecidas																																							
ETAPA 3 EXPOSICIÓN Y DEFENSA																																								
18	Redactar avances del informe final e incorporar observaciones a documentos																																							
19	Entrega de informe final a docente asesor, coordinador general de proceso de grado y tribunal calificador																																							
20	Exposición y defensa de la investigación de proceso de grado																																							
21	Presentar informe final empastado con observaciones incorporadas																																							

FUENTE: Elaborado por estudiantes de Licenciatura en Trabajo Social, realizando investigación en Proceso de grado, Ciclo I y II 2019, de febrero de 2019.



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
"Licenciado Gerardo Iraheta Rosales"



ANEXO: 3

CUADRO RESUMEN DE EVALUACION DEL PROCESO DE GRADO (CICLO I Y II-2019)

CARRERA : LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL

FECHA DE EXPOSICIÓN Y DEFENSA: _____

DOCENTE : Maestro Rafael Mauricio Paz Narváez.

LOCAL SALA DE REUNIONES DE LA ESCUELA HORA: _____

ASESOR/A

TEMA: PARTICIPACIÓN FAMILIAR EN LA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LAS JUNTAS COMUNALES DE AGUA, 2019.

NOMBRE DE LOS INTEGRANTES DEL GRUPO	CARNÉ	PLANIFICACIÓN ETAPA: I		EJECUCIÓN ETAPA: II				TOTAL, ETAPAS I Y II	EXPOSICIÓN Y DEFENSA DOCUMENTO ETAPA: III				TOTAL	CALIF. FINAL 100%	
		ASISTENCIA Y PARTICIPACION CALIFIC 10 %	PLAN Y PROTOCOLO CALIFIC 20%	EXPOSICION TEMA O PONENCIA CALIFIC 10%	EXPOSICION Y AVANCE DE CAPITULOS CALIFIC %	30	INFORME FINAL INVES 70 %	EXPOSICION DEL INFORME 20%	PRESENTACION DEL INFORME FINAL 20%	30%	30%				
Hernández Carpio, Katherine Marcella	HC14011														
Hernández Montano, Alba Susana	HM14036														
Menjívar Urrutia, Brenda Yaneth	MU14003														

FECHA ENTREGA DE CALIFICACIONES ETAPAS: I Y II = _____

TRIBUNAL CALIFICADOR DE ETAPA III:

Licenciado Juan Francisco Serarols Rodas
COORDINADOR GENERAL DE PROCESO DE GRADO
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
UNIDAD DE PROCESOS DE GRADO

Licdo./a. _____ :

Docente Asesor/a

Licdo./a. _____ :

Licdo./a. _____ :

FECHA DE ENTREGA: _____

JUNTA DIRECTIVA FACULTAD DE CC Y HH, APROBADA EVALUACIÓN
ACUERDO Nº 807, PUNTO: V16, ACTA Nº 21/2014 (10/2011-10/2015), FECHA SESIÓN:

ANEXO N° 4

REGLAMENTO INTERNO PARA SEMINARIOS DE INVESTIGACIÓN DE PROCESO DE GRADO

OBJETIVO ESPECÍFICO: Elaborar un documento de Reglamento Interno para el seminario de investigación del proceso de grado, para determinar procedimientos, funciones del personal, derechos deberes de los participantes y sanciones.

1. CONSIDERACIONES

1.1. FINES

El presente reglamento interno tiene como finalidad normar el desarrollo del seminario de proceso de grado para garantizar el adecuado funcionamiento de este.

1.2. OBJETIVOS

1.2.1. OBJETIVO GENERAL

1.2.1.1. Describir la planificación que se llevará a cabo durante el proceso de grado, que funcionará de base para la ejecución de la investigación que realizan los y las estudiantes egresados.

1.2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

1.2.2.1. Elaborar un documento de reglamento interno para el seminario de investigación de proceso de grado para determinar las funciones que a cada estudiante y asesor realice durante la ejecución de este.

1.2.2.2. Establecer criterios de evaluación en cuanto a los documentos a presentar por los y las estudiantes de proceso de grado con el propósito de presentar un informe final.

- 1.2.2.3. Identificar los roles del coordinador general y subcoordinadores del proceso de grado para que sean ejercidos.

1.2.3. ÁMBITO DE APLICACIÓN

El reglamento interno se aplicará a todos los y las egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social inscritos en el proceso de grado ciclo I y II, 2019.

2. DE LA COMISION COORDINADORA

2.1. COMISIÓN COORDINADORA:

Esta comisión será ejercida por estudiantes egresados de la carrera de trabajo social de los dos grupos de seminario, por lo cual dichos estudiantes deberán de cumplir con la práctica de valores de tolerancia, responsabilidad, puntualidad y comunicación y compromiso, para lograr que las y los estudiantes involucrados sean participe del proceso.

2.2. COMISIÓN DE APOYO:

2.2.1. Se trabajará en conjunto con la comisión coordinadora para apoyar a las y los estudiantes dentro del proceso de graduación de la carrera de trabajo social, y apoyara a las decisiones que se tomaran en conjunto con la comisión coordinadora y con estudiantes que forman parte de seminario I y II.

2.2.2. Apoyar en el trabajo del coordinador cuando lo solicite.

2.2.3. En caso de ausencia del coordinador, asumir el cargo de este.

2.2.4. En caso de inasistencia a reuniones, solicitar permiso debidamente justificado al subcoordinador, caso de no encontrarse el coordinador.

- 2.2.5. Que el subcoordinador, asuma el compromiso de publicar avisos o cualquier tipo de información en caso de faltar el coordinador.
- 2.2.6. Que trabaje en conjunto con el coordinador en las diferentes actividades cuando fuere necesario.

3. FUNCIONES DE FACILITADORES/AS Y DOCENTES ASESORES/AS

- 3.1. Funciones del facilitador las funciones serán las siguientes:
 - 3.1.1. Orientar a los y las egresados y egresadas durante la fase de planificación y organización.
 - 3.1.2. Dar a conocer los formatos establecidos según el reglamento del proceso de grado.
 - 3.1.3. Explicación de formatos de perfil de problema, plan general de seminario, diagnóstico situacional-temático y protocolo de investigación.
 - 3.1.4. Dar información eficaz y concreta de todo el proceso de investigación.
 - 3.1.5. Planificar todo el proceso a seguir durante la investigación de los y las seminaristas.
 - 3.1.6. Elaboración de constancias de permisos justificados para los y las estudiantes que lo soliciten.
 - 3.1.7. Mantener informado a los y las seminaristas sobre los cambios de programación de reuniones extraordinarias y ordinarias del proceso de grado.
 - 3.1.8. Revisión de documentos previo al trabajo de campo.
 - 3.1.9. Brindar informe de estudiantes egresados que tienen inasistencia.
- 3.2. DOCENTE ASESOR/A
 - 3.2.1. Explicar el desarrollo del proceso de grado con la modalidad de seminario.

- 3.2.2. Orientar para la delimitación del problema de investigación adecuándose a los objetivos de cada equipo de trabajo.
- 3.2.3. Orientar sobre el método, técnica y enfoques teóricos aplicables a la metodología cualitativa.
- 3.2.4. Tomar acuerdo con cada equipo sobre el horario de asesorías que se acomode a cada parte involucrada.
- 3.2.5. Evaluar la primera y segunda etapa, según los formatos de evaluación aprobados por Junta directiva a propuesta de la coordinación de proceso de grado.
- 3.2.6. Los y las asesores tendrán que formar parte del jurado calificador.
- 3.2.7. Informar al coordinador general sobre avances del proceso de investigación

4. FUNCIONES DEL COORDINADOR/A

- 4.1. Convocar a los seminaristas conformados en subgrupos de trabajo a reuniones extraordinarias.
- 4.2. Establecer un límite de tiempo en las reuniones a las que hayan sido convocados los seminaristas.
- 4.3. Dirigir las reuniones de trabajo y conceder la palabra por orden de petición a los demás seminaristas.
- 4.4. Establecer un enlace con los coordinadores de la carrera para informar a los seminaristas sobre fechas de entregas de trabajos a realizar.
- 4.5. Crear comunicación con los asesores y asesoras de cada subgrupo cuando hay reuniones de emergencia.
- 4.6. Evaluar la asistencia y aporte de los seminaristas en las reuniones de asesorías, estipuladas entre el docente asesor y los seminaristas.
- 4.7. Desarrollar la mediación en las reuniones de seminaristas, para que sean participativas y no sean útiles.

5. FUNCIONES DE LA SECRETARIA

- 5.1.1. Tomar nota de las discusiones del seminario y levantar el acta respectiva de cada reunión.
- 5.1.2. Al final de cada reunión deberá dar lectura a los acuerdos que se hayan derivado del seminario.
- 5.1.3. Colaborar con el Coordinador interno del Grupo de Investigación en la conducción de las reuniones de trabajo.
- 5.1.4. Tomar la asistencia a cada una de las reuniones de trabajo.
- 5.1.5. Elaborar la correspondencia del Proceso de Grado.

6. FUNCIONES DEL TESORERO/A

- 6.1. Elaboración de un instrumento el cual tendrá como función principal y primordial llevar un control de las personas que han aportado económicamente y también de aquellas personas que han comprado materiales para poner su aporte a través de un comprobante llamado recibo o factura.
- 6.2. Formación de una comisión la cual quedará encargada de la recaudación y la entrega de informes sobre la recolección del dinero de todos y todas las personas inscritas en el seminario.
- 6.3. Rendir un estado de cuenta e informar cada inversión y/o gastos que se realicen.

7. DERECHOS DE LOS ESTUDIANTES

- 7.1. Podrá participar en el proceso de grado todas y todos los inscritas de forma legal.
- 7.2. Asistencia a asesorías y reuniones, convocadas por los coordinadores.

- 7.3. Participar en todas las actividades que se lleven a cabo en las diferentes etapas del proceso de investigación.
- 7.4. Ser tomado en cuenta para disposiciones sobre cambios específicos del proceso de investigación.
- 7.5. Recibir documentación físico y digital correspondiente a guías de procedimientos y formatos para proceso de grado de la escuela de Ciencias Sociales.
- 7.6. Respeto de puntos de vista y elección de método y técnicas a aplicar en el proceso sobre la problemática a investigar.

8. DEBERES DE LOS ESTUDIANTES

- 8.1. Respetar las horas de inicio establecidas para cada reunión previamente programada y deben permanecer hasta el final de las mismas durante todo el proceso de grado.
- 8.2. Participar de forma comprometida y activa en la organización, coordinación, comunicación de las distintas actividades programadas que se desarrollen de forma grupal.
- 8.3. Ser responsables en la entrega de documentos y tareas asignadas, en las fechas establecidas por los docentes directores del seminario y sus asesores, tanto en forma individual como grupal.
- 8.4. Presentarse de manera puntual a todas las reuniones programadas del proceso de graduación, y en caso de no poder asistir deberán informar de manera personal y con anticipación al coordinador de grupo el motivo de la inasistencia.
- 8.5. Firmar lista de asistencia según las sesiones programadas en reuniones, el límite para esta acción será de 15 minutos máximo.

- 8.6. Someterse a evaluaciones grupales e individuales, por medio de criterios previamente establecidos, según el proceso de grado o la docente directora.
- 8.7. Realizar informes según los formatos y parámetros acordados por el grupo y el docente director. Así mismo es obligación de cada grupo la incorporación de correcciones a los trabajos escritos cuando sea considerado observaciones por otros estudiantes del seminario.
- 8.8. Al momento que los docentes o estudiantes expresen opinión o diferentes puntos de vista, se debe de respetar, así como no interrumpir, y esperar el momento oportuno para expresar la opinión, evitando gritos, señales obscenas, indirectas, burlas etc.
- 8.9. El coordinador y Sub-coordinadores del proceso de graduación de la carrera de trabajo social, establezcan redes de comunicación en las cuáles no se distorsione la información brindada acerca de los avances del proceso de graduación, así mismo que las y los estudiantes contribuyan a no distorsionar la información brindada.
- 8.10. Fomentar la solidaridad y compañerismo entre los estudiantes que están participando en el proceso de graduación con el fin de potencializar el ambiente armonioso para que las y los estudiantes se apoyen al momento de la realización de los documentos, así mismo facilitar información a otros compañeros que por diferentes motivos justificados no asistan a las reuniones.

9. SANCIONES

- 9.1. Llamado de atención oral por parte de la Coordinadora de proceso de grado y Docentes asesores.
- 9.2. Hace referencia a que un o una integrante del proceso de grado tendrá como mínimo dos llamados de atención por parte del coordinador

General de proceso de Grado modalidad seminario cuando este manifieste conductas irrespetuosas, u ofensivas al brindar opinión además si estas situaciones persisten se le comunicara al docente director para que cumpla una sanción en su calificación.

- 9.3. Amonestaciones al incumplimiento de las obligaciones de los participantes.
- 9.4. Si un seminarista incumple con las obligaciones establecidas en este reglamento y no es debidamente justificado, será obligado a cancelar en tesorería la cantidad de \$0.50 por cada obligación incumplida.
- 9.5. En caso de que el seminarista no pudiere cubrir con el monto debido se le dará una prórroga prudencial para cancelar la deuda de no hacerlo se verá obligado a cancelar \$1.00 exacto por cada obligación incumplida. Si el seminarista se rehúsa a cancelar la deuda se le comunicara a la docente coordinadora para que aplique una sanción que afecte su calificación.

10. DISPOSICIONES FINALES

- 10.1. El reglamento interno del proceso de grado bajo la modalidad de seminario de investigación sólo puede ser modificado en sus literales si la decisión es aprobada por la mitad más uno de los inscritos en el seminario, en caso de empate en la votación de las decisiones, el coordinador y el docente director tendrán voto de calidad para decidir en última instancia.
- 10.2. Las decisiones serán tomadas en las reuniones ordinarias con los asistentes al seminario y todas las personas que no asistan deberán someterse a los acuerdos sin realizar modificaciones a éstos.
- 10.3. Este reglamento será válido sólo a partir de su aprobación en reunión ordinaria.

BIBLIOGRAFÍA

4. LIBROS

- 4.1. RUIZ OLABUÈNAGA, JOSE IGNACIO: “La Descodificación de la vida cotidiana, Métodos de Investigación Social Cualitativa”, Bilbao España, Universidad de Deusto, 1989.

2.
PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN
PARTICIPACIÓN FAMILIAR EN LA GESTIÓN SOSTENIBLE DE
LAS JUNTAS COMUNALES DE AGUA, 2019

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”**



**PARTICIPACIÓN FAMILIAR EN LA GESTIÓN SOSTENIBLE DE
LAS JUNTAS COMUNALES DE AGUA, 2019**

PRESENTADO POR:

Hernández Carpio, Katherine Marcella
Hernández Montano, Alba Susana
Menjívar Urrutia, Brenda Yaneth

CARNÉ

HC14011
HM14036
MU14003

PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN, ELABORADO POR ESTUDIANTES
EGRESADAS DE LA LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL,
PRESENTADO A LA UNIDAD DE PROCESO DE GRADO CICLO I-II, 2019

Maestro Rafael Mauricio Paz Narvéez
DOCENTE ASESOR

Licenciado Juan Francisco Serarols Rodas
COORDINADOR DE PROCESO DE GRADO

Septiembre de 2019
CIUDAD UNIVERISTARIA, SAN SALVADOR, EL SALVADOR

INTRODUCCIÓN

El presente protocolo de investigación ha sido diseñado por tres Estudiantes Egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social, de la Escuela de Ciencias Sociales “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”, pertenecientes a la Facultad de Ciencias y Humanidades, como uno de los requisitos del “Reglamento General de Procesos de Graduación de la Universidad de El Salvador” para optar al grado de Licenciadas en Trabajo Social.

La siguiente investigación se titula: *“Participación Familiar en la Gestión Sostenible de las Juntas Comunales de Agua, 2019”*. El objetivo de este protocolo de investigación es construir una guía metodológica que facilite e indique los procedimientos a seguir durante la investigación de la problemática antes mencionada.

Es de importancia debido a que el bien hídrico es vital para la supervivencia del ecosistema y es fundamental conocer quiénes participan en la administración, distribución y abastecimiento del agua dado que se tiene un sistema alternativo del mismo, debe estar dirigido por la población de las bases populares que permita una igualdad y equidad de acceso al vital líquido.

Dicho protocolo está estructurado con sus cuatro capítulos de una manera sistemática, en el cual se plantean los objetivos generales y específicos, la justificación del estudio, la definición situacional concreta del problema, el diseño del trabajo, la recolección de datos, análisis de datos y validación de la información; para ello, se ha propuesto metas de alcance, actividades y estrategias que faciliten el desarrollo de la investigación de la temática, esto permite a las tres estudiantes egresadas dirigir todo tipo de herramientas a un análisis crítico y analítico que permita posteriormente la elaboración de una propuesta con enfoque resolutivo.

En la presente investigación se tiene de base el Método Mixto acompañado de técnicas integradas, es decir, técnicas de tipo cualitativo y cuantitativo: encuesta de SAP (sabes, aptitudes y prácticas), entrevista enfocada, la observación no participante (que complementa la información recabada en las entrevistas), cada técnica con sus respectivos instrumentos de registro de información. Además, se aplicarán el enfoque fenomenológico, enfoque de derechos y enfoque de géneros.

Todo este proceso sistematizado se entregará para su aprobación y posteriormente, se socializarán los hallazgos de la investigación.

RESUMEN

El presente Protocolo es una guía para el desarrollo de la investigación que tiene por título “PARTICIPACIÓN FAMILIAR EN LA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LAS JUNTAS COMUNALES DE AGUA, 2019” y se abordará con las cinco fases del Método Inductivo de tipo cualitativo, y la aplicación del Método Mixto (Cualitativo y Cuantitativo), además de técnicas a utilizar en la investigación como parte de la planificación, ejecución y sistematización. Dicho protocolo comprende apartados de interés, tales como: la **definición** del problema, es decir, el estudio de la percepción de las familias en cuanto a la administración de las juntas comunales de agua. El **diseño** de trabajo con sus estrategias que permitirán el alcance de metas y el logro de los objetivos de la investigación, seguido por el diseño muestral que establece los criterios de selección de informantes claves y profesionales, que servirá para la elaboración de los instrumentos y la **recolección** de datos; otro elemento de gran importancia es la **codificación del lenguaje**, se reconstruye las categorías a utilizar en la investigación que permite abordar la indagación del objeto de estudio con precisión y consistencia; asimismo, se encuentra el control de elementos espurios y comparación. Del mismo modo, se realizará un análisis integrado, el cual permite reflexionar a partir de los hallazgos obtenidos que aportan los datos cuantitativos y cualitativos y de esta manera comprender ampliamente la situación en estudio y su **validación** en la propuesta de capítulos a desarrollarse en la programación del perfil de la investigación.

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN

NOMBRE DEL TEMA:	PARTICIPACIÓN FAMILIAR EN LA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LAS JUNTAS COMUNALES DE AGUA, 2019.
LOCALIZACIÓN O UBICACIÓN DE EJECUCIÓN:	Los departamentos y municipios retomados para la investigación son: <ul style="list-style-type: none"> • Cuscatlán: Tenancingo y Suchitoto • La Libertad: Quezaltepeque y Ciudad Arce • La Paz: Santiago Nonualco y San Pedro Masahuat • Chalatenango: Tejutla y La Palma
TIPO DE PROTOCOLO	Investigación con Método Mixto (Cualitativo y Cuantitativo) con técnicas integradas.
COBERTURA	Zona central y Paracentral del país, abarcando cuatro departamentos y ocho municipios
PERIODO DE PLANIFICACIÓN (DURACIÓN)	El periodo de investigación comprende desde febrero a octubre de 2019
PERIODO DE EJECUCIÓN (TRABAJO DE CAMPO)	Junio y julio de 2019
PERIODO DE ENTREGA DE INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN	Octubre de 2019
RESPONSABLES	Hernández Carpio, Katherine Marcella Hernández Montano, Alba Susana Menjívar Urrutia, Brenda Yaneth
GESTORES	Escuela de Ciencias Sociales, Licenciatura en Trabajo Social, Facultad de CC y HH – UES
PRESUPUESTO / INVESTIGACIÓN	\$712.50

FUENTE: Elaborado por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social Ciclo I y II para la investigación sobre "Participación Familiar en la Gestión Sostenible de las Juntas Comunales de Agua, 2019".

2. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS

2.1. OBJETIVO GENERAL

- 2.1.1. Conocer la participación de las familias salvadoreñas en el sistema administrativo de las juntas comunales de agua para la gestión sostenible del bien hídrico.
- 2.1.2. Visibilizar el panorama socio político que influye en la gestión organizacional, administrativa, técnica y ambiental de las juntas comunales de agua.

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 2.2.1. Identificar las condiciones de las familias salvadoreñas que se abastecen del líquido vital por medio de las juntas comunales de agua para el análisis de las implicaciones socio económicas en las que se ven inmersas.
- 2.2.2. Determinar los diferentes actores involucrados y su accionar en la gestión sostenible del bien hídrico abastecido por las juntas comunales de agua.
- 2.2.3. Conocer las posturas que mantienen organismos gubernamentales y no gubernamentales acerca de los intentos privatizadores del bien hídrico para el análisis de la trascendencia que tiene este fenómeno social en las juntas comunales de agua y en las familias salvadoreñas.

3. JUSTIFICACIÓN

Tres estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social de la Universidad de El Salvador investigan el tema: “*Participación Familiar en la Gestión Sostenible de las Juntas Comunales de Agua, 2019*”; y de esta forma elaborar un análisis con los resultados encontrados que permitan un acercamiento a la realidad sobre el nivel de participación familiar que se tiene en la administración y distribución del agua a través de una Junta Comunal de Agua.

3.1. IMPORTANCIA

El agua es una temática que actualmente en El Salvador está siendo utilizada políticamente a conveniencia de partidos políticos, en un “vaivén” con una latente amenaza de privatización, es en este escenario que se hace necesaria la intervención de Trabajo Social en procesos de investigación y de reivindicación de derechos posteriormente a la identificación de las situaciones encontradas.

Las juntas comunales de agua son sinónimos de administración alternativa en la que permite la participación de personas beneficiarias y es esta la finalidad de la investigación, reconocer el nivel de participación de las familias salvadoreñas en la gestión administrativa y comercial, operación y mantenimiento, ambiental, riesgo y organizacional en cuatro zonas hidrográficas del país, siendo esta una muestra significativa y con la cuales se elaborarán conclusiones con enfoque resolutivo.

3.2. RELEVANCIA

El agua como un bien que propicia la vida debe ser defendible y protegido para que cada salvadoreño y salvadoreña pueda tener acceso digno en sus

hogares y poder desarrollar sus actividades que implican el consumo responsable de agua de la mejor manera. En ese sentido es necesario conocer en manos de quien está la administración del agua y qué tanto se involucran las familias para proteger este bien que es de interés común.

3.3. FACTIBILIDAD

Dentro de la factibilidad, está el desarrollo de herramientas metodológicas, teóricas y prácticas dentro de la licenciatura en Trabajo Social que aportan al desarrollo de la investigación, además de la búsqueda de reivindicación de derechos. Por otra parte, el tema es abordado desde varias instituciones que brindan información pertinente, de la misma forma existe apertura por parte de las Juntas Comunales de Agua en cuanto a describir el proceso particular de la administración de estos organismos.

3.4. APORTES

Con el proceso de investigación se presentará un análisis crítico de las condiciones de participación de las familias beneficiadas con el abastecimiento del agua a través de Juntas Comunales de Agua, y en el capítulo cuatro se presentará un proyecto con abordaje resolutivo, diseñado con base a las realidades encontradas en el respectivo trabajo de campo y aplicación de instrumentos.

Además, se presentarán tres ejemplares con la sistematización de la investigación a la Universidad de El Salvador, que servirá como guía a futuros estudios de este tipo.

4. DEFINICIÓN SITUACIONAL CONCRETA DEL PROBLEMA

4.1. OBJETO DEL ESTUDIO

4.1.1. Caracterización del objeto de estudio

La investigación que se está llevando a cabo pertenece al Eje o campo temático de -Familia-, en el área social, ya que, se tiene como fin último analizar y dar a conocer la participación y las formas de involucrarse de las familias en la gestión sostenible de las Juntas Comunales de Agua (JCA.), basándose en 3 categorías en relación al funcionamiento de las Juntas de Agua: Participación Familiar, Gestión Sostenible: Gestión Organizacional, Gestión Administrativa y Comercial, Gestión en Operación y Mantenimiento, Gestión Ambiental y Gestión de Riesgo; y Bien Hídrico, de tal forma que, el objeto de estudio es principalmente La(s) Familia(s) en su relación con las Juntas Comunales de Agua y la coordinación que existen entre ambas para una gestión sostenible, debido a que las JCA. es un sistema alternativo de abastecimiento de agua el cual brinda servicio al 30 % de la población salvadoreña (principalmente al área rural y semi-urbana), según datos de la Fundación Nacional para el Desarrollo, 2005; también se toma en cuenta que a nivel de país, 2,325 Juntas Comunales de Agua (según la Unidad de Gerencia Rural de Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados ANDA) están registradas formalmente en el sistema Catastro del Centro Nacional de Registro (CNR) y cabe la posibilidad que existan Juntas Comunales que están funcionando de forma irregular, por tal motivo, se tiene el riesgo que cierta parte de la población salvadoreña no se encuentre participando activamente en la gestión sostenible del bien hídrico.

Además, es de importancia conocer cómo las Familias participantes en la investigación perciben una administración privada del agua y cómo perjudica o beneficia un sistema de este tipo, por todo lo anteriormente mencionado se

han establecido las siguientes preguntas directrices para la investigación: ¿Cómo perciben las familias salvadoreñas la administración del bien hídrico por parte de las juntas comunales de agua?, ¿Cuáles cree que serían los cambios en las juntas comunales de agua si la amenaza de privatizar el agua fuera una realidad?, ¿Cuál es el conocimiento que poseen las familias acerca de la distribución y asignación de cuotas que hacen las Juntas comunales de agua?

4.1.2. Esquema teórico para el análisis del objeto de estudio

Cada documento expresa las investigaciones y análisis sobre el bien hídrico a nivel mundial, la situación del suministro vital en caso no se realicen acciones concretas para su cuidado y protección; además, se ha retomado documentos que expresan el manejo de las Juntas de Agua y los procedimientos a seguir para que la gestión se realice de manera transparente y con participación ciudadana, como una forma de evaluar la administración a cargo en las juntas comunales de agua.

Del mismo modo, se ha retomado información de investigaciones que fundamentan acerca de la gestión sostenible del bien hídrico, por qué llamarle recurso y la distinción de por qué es un bien para la biosfera.

La documentación que fundamenta la problemática será la siguiente:

Informe de la Organización de las Naciones Unidas, (2015), *“Programa Mundial de Evaluación de los Recursos Hídricos de las Naciones Unidas”*, UNESCO, págs. 1-8, 8.

Guía para organismos que vigilan la gestión del agua en El Salvador, Programa de Naciones Unidas (PNUD), noviembre 2015.

Planes de Gestión Integrada del Recurso Hídrico, Manual de Capacitación y Guía Operacional, CAP- Net, marzo 2005.

Fundación Nacional para el Desarrollo, (2006). *“Alternativas para el Desarrollo”*, (FUNDE), Magaña R, pág. 9-13, 16-17.

4.1.3. Método de abordaje del objeto de estudio

La investigación fundamentará y guiará su actuación en los autores: José Ignacio Ruíz Olabuénaga “*Metodología de la Investigación Cualitativa*” y Metodología de la investigación, Eduardo Bericat “*La integración de los métodos cuantitativos y cualitativos en la investigación social*”.

Para aportar una información concreta y detallada sobre el contenido de la investigación.

4.1.4. El tiempo-espacio del objeto de estudio

Tiempo: La investigación tendrá una duración de ocho meses aproximadamente, iniciando el mes de febrero y proyectando finalizarse el mes de octubre del año 2019.

Espacio: Este proceso se va a desarrollar en dos zonas del país, las cuales son: zona central y paracentral, en las que se aplicarán encuestas para recabar la información cuantitativa; y, para la cualitativa se va a retomar de dos a tres municipios de cada zona (en total ocho municipios).

4.2. ESCENARIO Y ENTORNO

La investigación se llevará a cabo en la zona central y para central del país, retomando ocho municipios de cuatro departamentos, cada uno de esos municipios cuenta con una instancia comunal de abastecimiento del vital líquido que brinda servicios a las familias que habitan en los mismos. Dichos departamentos y municipios son los siguientes:


DEPARTAMENTO	MUNICIPIOS
Cuscatlán	Tenancingo: está limitado al norte con el municipio de Cinquera (departamento de cabañas) y Suchitoto, al sur con el municipio de Santa Cruz Michapa y Monte San Juan, al este por Tejutepique e Ilobasco ambos del departamento de Cabañas y al oeste con San Pedro Perulapán.
	Suchitoto: Limita al norte con el embalse Cerrón Grande; al este con el Embalse Cerrón Grande y Cinquera (departamento de Cabañas); al sur con Tenancingo, San Pedro Perulapán, Oratorio de Concepción y San José Guayabal, al oeste con Guazapa, Aguilares y El Paisnal.
La Libertad	Quezaltepeque: Limita al norte con San Matías; al este con Nejapa y Aguilares; al sur con el volcán de San Salvador y Santa Tecla y al oeste con San Juan Opico.
	Ciudad Arce: Limita al norte con San Juan Opico, al sur con Armenia, Sacacoyo y Colón, al este con San Juan Opico, al oeste con Coatepeque y El Congo.
La Paz	Santiago Nonualco: Limita al norte con San Pedro Nonualco y San Luis La Herradura, al este con San Rafael Obrajuelo, San Juan Nonualco y Zacatecoluca, al sur con San Luis La Herradura y al oeste con San Antonio Masahuat, San Pedro Masahuat, El Rosario y San Juan Tepezontes.
	San Pedro Masahuat: Limita al norte con San Pedro Nonualco y San Luis La Herradura, al este con San Rafael Obrajuelo, San Juan Nonualco y Zacatecoluca, al sur con San Luis La Herradura y al oeste con San Antonio Masahuat, San Pedro Masahuat, El Rosario y San Juan Tepezontes.
Chalatenango	Tejutla: Está limitado al norte por San Francisco Morazán y La Reina al noreste por San Francisco Morazán, al este por San Rafael y San Francisco Morazán, al sureste por El Paraíso, al sur por Suchitoto y El Paisnal, al suroeste por Agua Caliente, al oeste y noroeste por La Reina.
	La Palma: Sus límites jurisdiccionales son: al norte con San Ignacio, al sur con Agua Caliente, al este con la República de Honduras y los municipios de San Fernando, San Francisco Morazán y La Reina, y al oeste con Metapan y Citalá, siendo limitado por el río Lempa.



FUENTE: Elaborado por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social para la investigación sobre "Participación familiar en la gestión sostenible de las Juntas Comunes de Agua, 2019":

4.3. ACTORES SOCIALES

Como fuentes principales (claves: 8 referentes de familia y 8 representantes de las JCA.) que se encuentre activo/a en la Junta Directiva, ADESCO o instancia comunal de abastecimiento del agua; asimismo, se tiene a dos representantes de Organismos Gubernamental y No Gubernamental que cooperan a la investigación en cuanto a su trabajo con las JCA, las cuales estén vinculadas a la gestión sostenible del bien hídrico para que aporten el punto de vista profesional respecto a la temática en investigación.

TABLA N° 1
INSTITUCIONES QUE ATIENDEN LA GESTIÓN SOSTENIBLE DEL BIEN HÍDRICO



NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: AÑO DE FUNDACIÓN	VISION Y MISIÓN	OBJETIVOS Y PRINCIPIOS	PROYECTOS, PROGRAMAS O PLANES
<p>Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados de EL Salvador ANDA (1961)</p> 	<p>Visión: Agua Potable de Calidad y Saneamiento para todos(as) en El Salvador.</p> <p>Misión: Proveer agua apta para el consumo humano con la calidad y cantidad que la población demanda; así como el tratamiento de las aguas residuales, manteniendo el equilibrio ecológico de los Recursos Hídricos</p>	<p>Objetivos: Los propósitos fundamentales de las normas técnicas son: contribuir a reducir la contaminación ambiental y el desbalance ecológico, satisfacer la demanda creciente de agua potable, proteger los recursos naturales y reducir los múltiples daños derivados de la estructura epidemiológica de las enfermedades transmisibles relacionadas con el saneamiento básico.</p> <p>Valores:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Espíritu de servicio • Innovación • Calidad en el servicio • Probidad • Transparencia y Rendición de cuentas 	<ul style="list-style-type: none"> • NO privatización de los servicios de agua potable, acueducto y alcantarillado sanitario • Focalización del subsidio en beneficio de población excluida • Amplia cobertura de los sistemas de saneamiento • Concientizar a la población y promover la participación ciudadana en el ahorro y manejo sostenible del agua potable • Articulación con los municipios para el manejo sustentable del agua potable y el saneamiento • Desconcentración de algunos servicios con seguimiento administrativo y técnico de ANDA
<p>Ministerio de Medioambiente y Recursos Naturales</p>	<p>Visión: Recuperar el entorno estratégico ambiental salvadoreño y reducir los riesgos socio-ambientales, a través de promover una vigorosa cultura ciudadana y coordinación interinstitucional bajo principios institucionales.</p> <p>Misión: El MARN cumple su mandato como rector que lidera una gestión</p>	<p>Objetivos estratégicos:</p> <p>OE1: Preparar al país para hacer frente a los efectos del cambio climático, y reducir la degradación ambiental.</p> <p>OE2: Efectuar una transformación y fortalecimiento institucional, para liderar una gestión ambiental pública, articulada, energética, eficaz, eficiente y transparente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Plan nacional de cambio climático • Plan nacional de gestión integrada del recurso hídrico de El Salvador, con énfasis en zonas prioritarias • Plan nacional de implementación del convenio de Estocolmo


<p>MARN (1997)</p> 	<p>ambiental pública, enérgica, articulada, incluyente, responsable y transparente.</p>	<p>Valores:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Transparencia • Solidaridad • Trabajo en equipo • Eficiencia y eficacia • Creatividad e innovación • Equidad • Pasión y convicción 	<ul style="list-style-type: none"> • Plan nacional para la construcción y mejoramiento de rastros municipales (PNMR)
<p>Ministerio de Salud MINSAL (1948)</p> 	<p>Misión: Somos la instancia del Estado rectora en materia de salud, que garantiza a los habitantes de la República de El Salvador la cobertura de servicios oportunos e integrales, con equidad, calidad y calidez, en corresponsabilidad con la comunidad, incluyendo todos los sectores y actores sociales, para contribuir a lograr una mejor calidad de vida.</p> <p>Visión: Instancia rectora del sector fortalecida, conduciendo de manera eficiente y efectiva el Sistema Nacional de Salud y garantizando a los habitantes de la República de El Salvador servicios integrales de salud en armonía con el ambiente, con equidad, calidad y calidez, para la conservación y restablecimiento de la salud, estimulando para ello la corresponsabilidad y la contraloría social.</p>	<p>Objetivo general: Normalizar, asesorar, conducir y controlar la gestión del cuidado de enfermería, que se le brinda en forma integral a las familias en los diferentes niveles de atención con enfoque en la atención primaria en salud integral, procurando que esta sea con calidad, calidez, oportuna y libre de riesgo.</p> <p>Principios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Respeto a las Personas. • Beneficencia. • Objetividad. • Integridad. • Calidad. • Calidez. • Equidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de abordaje interinstitucional e intersectorial de los determinantes ambientales de la salud relacionados con la contaminación atmosférica, del agua, de los suelos y de los alimentos.

FUENTE: Elaborado por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social para la investigación sobre “Participación familiar en la gestión sostenible de las Juntas Comunales de Agua”:

Con base al sitio web <http://www.anda.gob.sv/>, <http://www.marn.gob.sv/institucion/> y <https://www.salud.gob.sv/filosofia/>, agosto 2019.

TABLA N° 2
INSTITUCIONES QUE ATIENDEN LA GESTIÓN SOSTENIBLE DEL BIEN HÍDRICO



NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: AÑO DE FUNDACIÓN	VISION Y MISIÓN	OBJETIVOS Y PRINCIPIOS	PROYECTOS, PROGRAMAS O PLANES
<p>Ministerio de Agricultura y Ganadería MAG (1911)</p> 	<p>Visión: Ser una institución de excelencia, moderna y eficiente; reconocida por la población nacional y la comunidad internacional, por la calidad de sus servicios especializados, líder del desarrollo sustentable de los subsectores agrícola, pecuario, forestal, pesquero y acuícola, y su medio rural, que promueve oportunidades incluyentes y equitativas para el buen vivir de las familias salvadoreñas.</p> <p>Misión: Somos la institución que formula y ejecuta políticas que promueven el desarrollo sustentable agrícola, pecuario, forestal, pesquero y acuícola, la seguridad y soberanía alimentaria; con enfoque de adaptación al cambio climático, a través de planes, programas y proyectos, brindando servicios de calidad para los actores del sector, con transparencia, inclusión y equidad para el buen vivir de las familias salvadoreñas.</p>	<p>Objetivos estratégicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contribuir a reducir la pobreza extrema y a garantizar la disponibilidad de alimentos en las zonas rurales del país. • Propiciar una mayor integración económica y social entre las zonas rurales y urbanas del país, para alcanzar un desarrollo nacional más participativo, incluyente y con igualdad de género. • Prevenir y mitigar el riesgo ante fenómenos naturales en las zonas agropecuarias de mayor vulnerabilidad en el país. <p>Valores:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Equidad • Calidad • Ética • Crecimiento 	<ul style="list-style-type: none"> • Manejo de agua para salvar los cultivos en períodos de sequías - COSUDE – PASOLAC • Tecnologías alternativas para el aprovechamiento y manejo del agua - COSUDE – PASOLAC • Prácticas agronómicas para la conservación in situ del agua
<p>Fondo del Agua El Salvador FONAES (1994)</p> 	<p>Visión: Ser un referente estatal importante en el financiamiento, gestión de la cooperación y apoyo a la inversión pública en materia ambiental; que coadyuve a la generación de resiliencia para contribuir al diseño de un país sustentable que mejores las condiciones de vida de la población, de</p>	<p>Objetivos estratégicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Consolidar a FONAES como el principal instrumento de financiamiento de las políticas de recuperación del medio ambiente y de adaptación al cambio climático. 	<ul style="list-style-type: none"> • Asistencia técnica en captación de agua lluvias • Programa techo y agua

	<p>una manera innovadora, transparente y efectiva.</p> <p>Misión: Captar recursos y financiar las acciones resultantes de la Estrategia Nacional de Medio Ambiente y de las alianzas estratégicas que celebre con actores privados nacionales e internacionales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Asegurar la eficacia y la eficiencia en la captación y potenciación de recursos mediante la aplicación de soluciones financieras innovadoras que garanticen la sostenibilidad ambiental y la capacidad de adaptación frente al cambio climático. <p>Valores:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Probidad • Transparencia 	
<p>Unidad Ecológica Salvadoreña UNES (1989)</p> 	<p>Visión: Ser una organización ecologista referente en los procesos de defensa del territorio y en la gestión de políticas públicas ambientales.</p> <p>Misión: Somos una asociación comprometida con la lucha por la equidad, la justicia y la igualdad de género, unificando esfuerzos para dinamizar el movimiento ambiental que promueva la sustentabilidad en beneficio de la naturaleza y los pueblos, priorizando los más vulnerables</p>	<p>Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Incidencia y gestión política ambiental • Organización y articulación territorial • Prácticas de sustentabilidad <p>Valores:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Equidad • Igualdad • Justicia 	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión sustentable del agua • Gestión ecológica de riesgos

FUENTE: Elaborado por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social para la investigación sobre “Participación familiar en la gestión sostenible de las Juntas Comunales de Agua”:

Con base a los sitios web: <http://www.mag.gob.sv>, <http://fonaes.gob.sv> y <http://www.unes.org.sv>, agosto 2019.

TABLA N° 3
INSTITUCIONES QUE ATIENDEN LA GESTIÓN SOSTENIBLE DEL BIEN HÍDRICO

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: AÑO DE FUNDACIÓN	VISION Y MISIÓN	OBJETIVOS Y PRINCIPIOS	PROYECTOS, PROGRAMAS O PLANES
<p>Centro El Salvadoreño de Tecnologías Apropriadas CESTA (1980)</p> 	<ul style="list-style-type: none"> Visión: tener un país y por consiguiente un mundo donde las diferentes sociedades tengan como tarea fundamental, la de vivir en armonía al interior de sí mismas, entre ellas y con su medio ambiente. Misión: contribuir a la sustentabilidad de El Salvador, mediante la promoción, impulso e implementación de movimientos, programas, proyectos y acciones ambientales que contribuirán también a crear un mundo sustentable. 	<p>Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Proteger al ser humano, especies y habitats del deterioro y la destrucción y potenciar su existencia mediante la recuperación del equilibrio ecológico perdido. Motivar la incorporación de diversos sectores de la sociedad, en la lucha por la sustentabilidad <p>Valores:</p> <ul style="list-style-type: none"> Radical Persistente 	<ul style="list-style-type: none"> Reutilización de agua de lluvia Estrategias de riego, métodos de captura y almacenamiento de agua Reutilización de aguas grises (lavabos, duchas)
<p>Foro del Agua EL Salvador (2006)</p> 	<p>Visión: Oposición a toda forma de privatización del agua y del servicio de abastecimiento, promoviendo el derecho universal a un acceso digno y equitativo al agua.</p> <p>Misión: Ser una plataforma permanente de organizaciones e instituciones que se coordina para incidir en la gestión responsable, eficiente, equitativa y participativa.</p>	<p>Objetivo: Lograr la gestión responsable, eficiente, equitativa y participativa de los recursos hídricos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Incidencia en la construcción de la política pública y la legislación relacionada con el agua, logrando un marco legal e institucional apropiado. Apoyo a comunidades que sufren violación al derecho al agua. Educación y sensibilización sobre el derecho al agua y sobre la importancia del preservar el medio ambiente. Intercambio de información, conocimientos y experiencias. Proponer alternativas sustentables a la gestión del agua y del territorio.

FUENTE: Elaborado por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social para la investigación sobre "Participación familiar en la gestión sostenible de las Juntas Comunales de Agua".

Con base a los sitios web: <http://www.cesta-foe.org.sv/inicio.html> y <http://forodelagua.org.sv/>, agosto 2019.

4.4. FECHAS DE DURACIÓN DE LAS ETAPAS DEL ESTUDIO

No	ACTIVIDADES	MESES Y AÑO: 2019																																							
		FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
ETAPA 1																																									
PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN																																									
1	Elección y propuesta de perfil de tema																																								
2	Revisión bibliográfica, Documentos																																								
3	Elaborar planificación: Plan y Protocolo (proyecto de Investigación)																																								
4	Revisión y elaboración instrumentos para recolección de datos																																								
ETAPA 2																																									
EJECUCIÓN: TRABAJO DE CAMPO																																									
5	Gestión y contacto con informantes																																								
6	Aplicación de técnicas (Cualitativa o cuantitativa)																																								
7	Procesar información (Cualitativa o cuantitativa)																																								
8	Ordenar, clasificar, categorizar y análisis de información Cualitativa (cuantitativa)																																								
9	Redactar avances de informe final, incorporar observaciones a documentos																																								
10	Exposición y entrega de Informe Final a Docente Asesor/a																																								
ETAPA 3																																									
EXPOSICIÓN Y DEFENSA																																									
11	Exposición y defensa de Informe Final: Tribunal Calificador																																								
12	Incorporación de observaciones del Tribunal a Informe Final																																								

Fuente: Elaborado por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social, Ciclo I y II para la investigación sobre "Participación familiar en la gestión sostenible de las Juntas Comunes de Agua, 2019".

5. DISEÑO DEL TRABAJO

5.1. ESTRATEGIAS DE TRABAJO

Para el cumplimiento de los objetivos del equipo de trabajo, se ha dividido la investigación en tres etapas, las cuales se mencionan a continuación: planificación y organización, ejecución: trabajo de campo, exposición y defensa, ya que esto permite llevar a cabo un proceso lógico y ordenado.

Ahora bien, para cada una de las etapas se ha requerido establecer estrategias; en la etapa de planificación y organización se vio a bien definir el método de trabajo, definición de técnicas de recolección de información y elaboración de instrumentos, identificación de las/os informantes primarios y secundarios, adecuar los tiempos de cada investigadora con relación a la asignación de las actividades, también establecer reuniones periódicas tanto como equipo y con el asesor para conocer los avances del proceso investigación.

En la etapa de ejecución se han retomado ciertas estrategias para facilitar el trabajo de campo, entre ellas se tienen la selección actores sociales claves con base a la factibilidad y viabilidad de acceso que se tiene con los mismo, asimismo se han seleccionado los escenarios y entornos donde se encuentran zonas de recarga hidrográfica, fundamentalmente donde las familias sean abastecidas por una junta comunal de agua, por consiguiente, la sistematización de la información obtenida a través de entrevistas y encuestas, se utilizarán los programas Weft QDA para datos cualitativos y PSPP para los datos cuantitativos.

Por último, en la etapa de exposición y defensa se van a elaborar los informes en los cuales se sistematizarán los hallazgos de la investigación, además se

creará una presentación multimedia para facilitar la presentación de los resultados de la investigación.

5.2. DISEÑO MUESTRAL ESTRATÉGICO

5.2.1. Población de la muestra

Partiendo desde el punto de interés, se ha optado como equipo que de cada uno de los ocho municipios determinados se van a seleccionar a 25 grupos familiares beneficiarios que poseen servicios de agua por parte de una junta comunal de agua para la aplicación de los instrumentos cuantitativos y para las técnicas cualitativas se va a tomar en cuenta a una persona integrante de un grupo familiar beneficiado, a una persona integrante de ADESCOS o Juntas Directiva de Agua y a dos profesionales expertos/as en el tema (uno/a de un organismo público y otro/a de un organismos privado), esto permitirá tomar en consideración las percepciones que cada informante clave proporcione para interpretar el contexto de lo particular a lo general.

5.2.2. Criterios para la selección de la muestra

Para la recolección de la información, se establecieron parámetros en la selección de grupos familiares e informantes claves de cada municipio, entre estas se encuentran:

- a) Ser beneficiados/as por los servicios de una Junta Comunal de Agua
- b) Ser una persona activa en el organismo encargado de la administración del bien hídrico
- c) Residir en los municipios seleccionados
- d) Conocer sobre la temática que se está investigando

5.2.3. Selección y tipo de la muestra

El tipo de muestra a utilizar en la investigación mixta es el denominado “muestreo aleatorio simple”, el cual consiste en seleccionar a personas al azar de un universo específico, de esta manera se obtiene una muestra significativa para partir de las generalidades de la información recolectada.

5.3. CODIFICACIÓN DEL LENGUAJE

Es fundamental describir el lenguaje que usan las/os informantes clave, para una mejor interpretación de los datos, ya que, las experiencias sociales, fenómenos, situaciones, palabras, expresiones son entendidas por las personas de diferente manera, dependiendo también, al contexto que pertenece cada persona, y el equipo de investigadoras tiene en cuenta que el estudio tiene lugar en distintos espacios poblacionales.

Por ello, la codificación consiste en entender y traducir las palabras o expresiones que manifiestan las y los informantes clave al momento de brindarle información al equipo investigador; con el propósito que el/la lector/a de esta investigación comprenda el lenguaje que utilizan los/as informantes, es decir, el significado, el mensaje o el valor que para ellos/as tienen un símbolo, un objeto, una expresión para ese contexto específico.

De esta manera, el/la investigador/a impide que el estudio contenga ambigüedades y la información sea comprendida con la mayor precisión posible.

El equipo investigador ha definido categorías y conceptos que se utilizarán al momento de aplicar las técnicas para la obtención de información de las/os informantes y, de esta manera, indagar a profundidad en ciertos aspectos para una riqueza de datos y un mejor análisis del estudio que se realizará.

Dicha categorización se ordenará con base a la definición del problema, puesto que, se ha identificado determinadas características que es necesario profundizar en ellas, las cuales se encuentran en el siguiente cuadro:

CATEGORIAS, SUBCATEGORIAS Y UNIDADES DE ANÁLISIS PARA CODIFICACIÓN DEL LENGUAJE EN LA INVESTIGACIÓN

CATEGORIAS Y CONCEPTOS	SUBCATEGORIAS	UNIDADES DE ANÁLISIS
Participación Familiar: Son todas las acciones que involucran la Organización del Grupo Familiar dentro de la Comunidad respecto al cuidado y protección del agua.	Toma de decisiones	Asambleas Generales Familias Beneficiarias Prácticas Comunitarias
	Sensibilización	
Gestión Sostenible: Llámese al conjunto de acciones medioambientales, sociales, económicas, políticas, dirigidas al cuidado y protección del Bien Hídrico.	Gestión Organizacional	Rendición de cuentas
	Gestión Administrativa y Comercial	Sistema de tarifa y cobro
	Gestión en Operación y Mantenimiento	Evaluaciones periódicas del sistema de abastecimiento
	Gestión Ambiental	Actividades de cuidado y protección Monitoreo de la calidad del agua
	Gestión de Riesgo	Plan de Seguridad
Bien Hídrico: Elemento que garantiza la vida de la biosfera.	Recurso	Ley General de Agua
	Mercancía	
	Bien para la biosfera	
	Privatización del Agua	

FUENTE: Elaborado por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social. Ciclo I y II para la investigación sobre "Participación familiar en la gestión sostenible de las Juntas Comunales de Agua, 2019".

5.4. CONTROL DE ELEMENTOS ESPURIOS

Es evidente que todo proceso de investigación está expuesto a los elementos espurios. El equipo investigador tomará medidas para contar con la veracidad y garantizar así la fiabilidad de la información, por lo cual el proceso de recolección de datos se realizará bajo las siguientes condiciones.

- 5.4.1. La información proporcionada por informantes claves será verificada para luego ser validada haciendo uso de los informantes secundarios, estas personas confirmarán si la información es veraz o no.

- 5.4.2. La gesticulación de las/os informantes y los datos obtenidos en las entrevistas enfocadas, serán observados a partir de la técnica de apoyo a utilizar.
- 5.4.3. Las investigadoras no obligarán ni presionarán a las/os informantes a responder o proporcionar información que no deseen brindar.
- 5.4.4. La opinión personal de las investigadoras sobre el tema no interferirá en los resultados obtenidos en la aplicación de las técnicas cualitativas y cuantitativas.
- 5.4.5. Se evitará realizar suposiciones y juicios de valor ante la información que proporcionen las personas para así captar los hechos con veracidad y objetividad.
- 5.4.6. Se grabará las entrevistas y se tomará apuntes en cuaderno de notas a fin de no tergiversar la información recolectada.
- 5.4.7. Se verificará todas las actitudes expresadas por los informantes claves a través de la repregunta en distintos momentos de la entrevista para corregir algún error.

Estas medidas serán de utilidad para controlar elementos espurios que surjan en la investigación con el fin de eliminar información que no sea útil a los intereses de la investigación.

5.5. COMPARACIÓN CON BASE A LA TRIANGULACIÓN

La Triangulación de esta investigación tiene como herramienta metodológica el método mixto con técnicas integradas, que permiten el uso de múltiples métodos en el estudio de un mismo objeto, dado que este proceso es complejo, y al efectuarse la utilización de solamente un método, se estaría reduciendo el análisis, por tanto, para abordar el fenómeno de forma integrada, se utiliza una estrategia de trabajo constituida por la triangulación, ya sea por

teoría/sujetos, técnicas y solo sujetos, esto permite una aproximación más certera y comprensiva al momento del abordaje a la solución de la problemática estudiada.

Asimismo, permite el descubrimiento de contradicciones y singularidades, así como la obtención de marcos de referencias que aborden la situación desde diversas ópticas de lo que puede contribuir un resultado cualitativo y un resultado cuantitativo, a esto, sumarle el abordaje teórico y esto nos lleva a una riqueza interpretativa para la contextualización del fenómeno estudiado. Se parte del hecho de que existen estudios similares que abordan la temática y respaldan la información recabada en el trabajo de campo. Este ejercicio no es más que una comparación de realidades encontradas y hallazgos previamente descritos en bibliografías anteriores.

En esta ocasión, se efectuó la Triangulación múltiple, según el autor Norman Kent Denzin, profesor estadounidense de sociología, quien se ha destacado trabajando en métodos de investigación cualitativa, este autor, define la Triangulación como *“la combinación de dos o más teorías, fuentes de datos o métodos de investigación en el estudio de un fenómeno singular”* (Denzin, 1970).

En este sentido, existen 4 tipos de estrategias metodológicas:

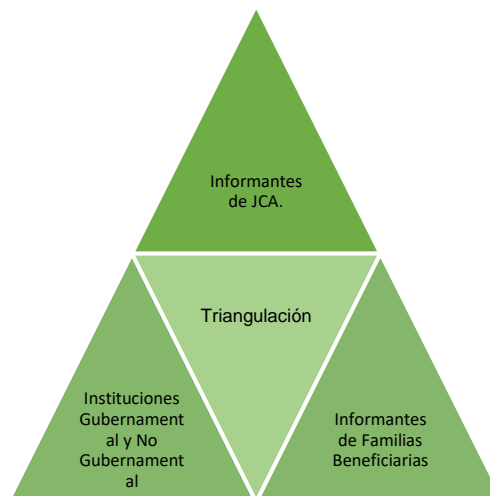
1. La **Triangulación de fuentes de datos** que consiste en la consideración del punto de vista de los distintos grupos que conforman la realidad objeto de estudio.
2. **Triangulación de investigador** que supone la participación de varios investigadores en el proceso y cuyo objetivo es compensar el sesgo potencial derivado del análisis de los datos desde una única perspectiva.

3. **Triangulación teórica** aplicando en la investigación las distintas teorías existentes sobre un tema con el objeto de encontrar los aspectos complementarios aplicables al tema de investigación que aportan las distintas perspectivas.
4. Finalmente, la **triangulación metodológica** consiste en la combinación de varios métodos de recogida y análisis de datos para acercarse a la realidad investigada.

Ahora bien, como equipo de investigadoras, se proyectó utilizar y ejecutar la Triangulación 1 y 4, dadas las características de la investigación “*Participación familiar en la gestión sostenible de las Juntas Comunales de Agua, 2019*”, siendo un estudio “quan-qual” y que requiere de la interpretación de los sujetos informantes y de los métodos utilizados con su respectivo análisis.

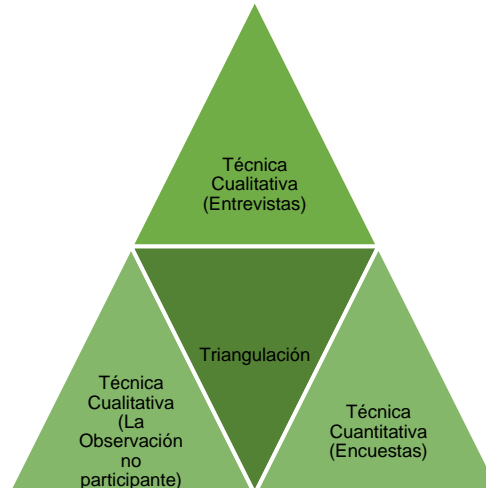
Triangulación por fuente de datos.

5.5.1. Triangulación de fuente de datos



FUENTE: Elaborado por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social para la investigación sobre “*Participación familiar en la gestión sostenible de las Juntas Comunales de Agua, 2019*”:

5.5.2. Triangulación metodológica



FUENTE: Elaborado por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social para la investigación sobre "Participación familiar en la gestión sostenible de las Juntas Comunales de Agua, 2019".

6. RECOLECCIÓN DE DATOS

El equipo escogerá por medio de muestreo aleatorio simple las unidades a entrevistar según convenga y que posibiliten el cumplimiento de los objetivos planteados y que enriquezcan el proceso de recolección de insumos para el proceso de investigación.

6.1. TÉCNICA DE OBSERVACIÓN NO PARTICIPANTE

Este tipo de técnicas posibilitan a la persona que investiga, profundizar en la realidad de forma sutil, sin interferir ni contaminar los escenarios de actuación del tema en cuestión. Es así como los cuadros observados no son obstaculizados con la participación directa del equipo investigador, esto permite la naturalidad y espontaneidad de la realidad, y como resultado de esto, se podrá contar con muchos más elementos que hará factible un análisis más cercano de la realidad, que nace desde la observación de lo ocurrido. La

sistematización del conocimiento a través de lo encontrado con la menor estimulación posible viabiliza la permeación de autenticidad.

6.2. TÉCNICA DE ENTREVISTA

En esta técnica se podrá llevar a cabo un proceso en el que una persona relata verbalmente su experiencia sobre el tema. El papel de la persona investigadora es de generar confianza, familiaridad; ya que es él, quien tiene la responsabilidad de guiar el proceso de obtención de la información por parte de las fuentes seleccionadas.

Se debe tener flexibilidad en cuanto a la conversación, ya que muchas veces las personas son extensas y es deber del entrevistador redireccionar la narración y de esta forma limitar la aparición de los elementos espurios.

6.3. TÉCNICA DE OBSERVACIÓN DOCUMENTAL

La consulta bibliográfica es una forma de profundizar en el tema estudiado ya que se permite la comparación y confirmación de datos estadísticos, además de identificar similitudes y diferencias. Estas fuentes podrían ser otras tesis, libros, revistas científicas, entre otro tipo de textos con amplia confiabilidad.

6.4. TÉCNICA DE ENCUESTA

Técnica utilizada para conocer la opinión de varias personas sobre un mismo tema. Se aplica un instrumento, comúnmente por escrito, que contienen preguntas relacionadas a los intereses de la investigación que posteriormente serán procesadas y presentadas a través de gráficas y tablas con datos estadísticos.

7. ANÁLISIS DE DATOS

La sistematización de la información tanto cualitativa como cuantitativa se hará por medio de dos programas informáticos: Weft QDA y PSPP, respectivamente.

En la aplicación de las encuestas se utilizarán páginas de papel bond, en la que se imprimirán los 200 cuestionarios. En el caso de la entrevista se solicitará consentimiento de las personas entrevistadas para grabar en audio la información proporcionada sobre el tema.

Todos estos datos se procesarán en los programas antes mencionados, se elaboran gráficas y tablas estadísticas, en el caso de los datos cuantitativos y diagramas en el caso de la información cualitativas, permitiendo un análisis amplio, retomando cada opinión, todo esto por medio de la definición de categorías que agrupan la información para encontrar las similitudes y diferencias; que al final generan los hallazgos.

7.1. PROGRAMA DE SOFTWARE

Weft QDA, un programa gratuito que permite al grupo investigador ordenar la información cualitativa, clasificándola en categorías previamente definidas según los objetivos planteados en el estudio.

PSPP del inglés Perfect Statistics Professionally Presented, es un procesador gratuito que permite crear variables y agrupar las respuestas a las encuestas aplicadas, de esta forma se pueden crear tablas estadísticas y de igual manera, graficar la información.

7.2. ANÁLISIS DE CONTENIDO

Este apartado se refiere a la lectura que se va a realizar sobre diferentes documentos, investigaciones, teorías, artículos, entre otros, en los cuales se aborden la temática en estudio, debido a que, esto permite comprender y analizar y fundamentar el contenido de la investigación.

7.3. MÉTODO INTERPRETATIVO

Este método posibilita realizar un análisis interpretativo de las narraciones que brindaron las y los informantes clave, ya que, las ideas y opiniones de estas personas están vinculadas a la subjetividad, por ello, se busca comprender y explicar cualitativa y cuantitativamente las emotividades, voluntades y racionalidades de las personas.

8. VALIDACIÓN DE INFORMACIÓN Y PROTOCOLO

Los criterios seleccionados que permitirán comprobar la validación de la información procesada y los hallazgos en la investigación *Participación Familiar en la Gestión Sostenible de las Juntas Comunales de Agua, 2019*, se presentan a continuación:

8.1. CREDIBILIDAD

La veracidad del estudio se respaldará en la realización de una triangulación en la que se incluyen las opiniones encontradas en el trabajo de campo, la información brindada por parte de las personas expertas en el tema y la teoría que gira en torno a estudios similares a este. Además, se prestará atención a la hora de aplicar los instrumentos ya que la observación será de gran utilidad para la interpretación de los resultados obtenidos.

8.2. TRANSFERIBILIDAD

El agua es un bien que posibilita la vida de las personas y la importancia de su cuidado no tiene precio, es por esto que la investigación tiene un peso significativo, ya que se pretende conocer la participación de las familias en la administración, en su cuidado y distribución. El tema del agua es vital para cada persona es por esto que se debe investigar y más aún en la coyuntura salvadoreña donde existe una amenaza latente de privatización.

8.3. DEPENDENCIA

Durante el desarrollo de las etapas de la investigación se tomará en cuenta orientación del Coordinador General de Proceso de Grado y Maestro Rafael Paz Narváez, sistematizando el proceso investigación de forma detallada y exhaustiva.

8.4. CONFIRMABILIDAD

El docente asesor es el encargado de esta parte, ya que es el encargado de dar el visto bueno para comprobar la validez de los datos y la interpretación de los mismos, realizadas por el equipo investigador, además de dar seguimiento a la estructura del estudio para una mayor comprensión.

9. PROPUESTA DE CAPITULOS DE INFORME FINAL

La sistematización de los capítulos de la investigación *Participación Familiar en la Gestión Sostenible de las Juntas Comunales de Agua, 2019*, se detallarán a continuación:

CAPITULO N° 1

9.1. CONTEXTO PROBLEMA. INSTITUCIONES. ANÁLISIS TEÓRICO Y CONSTRUCCIÓN DE CATEGORÍAS.

Se describe la situación actual de la administración del agua, pasando por un recorrido histórico de lo que ha ocurrido en los últimos años con respecto al agua y la posibilidad que amena con privatizar su distribución en la población salvadoreña. Las categorías están relacionadas con los tipos de administración, con la sostenibilidad del bien hídrico, las implicaciones económicas, y la participación familiar; y se definieron a partir de los objetivos principales del proceso investigativo.

CAPITULO N°2

9.2. ESCENARIO. NARRACIONES DE CASOS. COMPARACIONES DE SIMILITUDES Y DIFERENCIAS. ANÁLISIS OBJETO ESTUDIO Y TEMÁTICA.

La definición de este capítulo podría centrarse en la definición de los criterios para escoger las ubicaciones geográficas de la investigación y seleccionar a las personas que serán parte de las fuentes de información.

De la misma forma se presentará el procesamiento y resultados de la investigación por medio de tablas, gráficos y diagramas con sus respectivas interpretaciones.

CAPITULO N°3

9.3. METODOLOGÍA QUE PERMITIÓ OBTENER LOS RESULTADOS. HALLAZGOS DESCUBIERTOS. CONSIDERACIONES COMO PROFESIONALES.

En el proceso investigativo se utilizará el método integrado, es decir con análisis de datos cualitativos y cuantitativos, obteniendo los datos por medio de técnicas como: la entrevista, la encuesta tipo SAP (Saberes, Actitudes y

Prácticas), luego se procederá a contrastar los resultados con teoría existente sobre el tema y la opinión de personas.

Y de todo ese proceso de sistematización se desprenden las interpretaciones que permitirán llegar a consideraciones profesionales acerca del tema y de la situación actual del bien hídrico.

CAPITULO N°4

9.4. PROPUESTA DE PROYECTO.

En el último capítulo presentado en este estudio describirá la propuesta para el perfil del proyecto, que ha sido diseñado a partir de la realidad encontrada en el trabajo de campo. Esta propuesta de proyecto responderá a la situación encontrada con las familias y su participación en la administración del agua.

Concretamente se diseña el proyecto y se elaboran un sistema de evaluación y monitoreo del proyecto, trabajando con los departamentos y municipios correspondientes.





Se definirán ejes de intervención, y caminos a seguir de acuerdo a lo encontrado en el sondeo y que represente una forma de contribuir a minimizar las dificultades presentadas generalmente en los sistemas administrados por Juntas Comunales de Agua.

ANEXOS

1. IMAGEN N° 10 MAPA GEOGRÁFICO DEL LUGAR Y LOCALIZACIÓN



Fuente: Imágenes copiadas de www.googleimágenes.com, por Estudiantes Egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social en Proceso de Grado I y II- 2019.

 Chalatenango	Tejutla, La Palma
 Cuscatlán	Suchitoto, Tenancingo
 La Libertad	Quezaltepeque, Ciudad Arce
 La Paz	Santiago Nonualco. San Pedro Masahuat

2. FORMATOS DE INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

b. GUÍA DE ENTREVISTA A JUNTAS COMUNALES DE AGUA



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
“GERARDO IRAHETA ROSALES”



Fecha: _____

Objetivo: Conocer la participación familiar en cuanto a la gestión organizacional, administrativa, de mantenimiento, ambiental y de riesgo para la gestión sostenible de las juntas comunales de agua.

DATOS GENERALES

Edad: _____ años Sexo: Hombre: Mujer:
Departamento: _____ Municipio: _____
Entrevistadora: _____

- 1- ¿Cuántas son las familias beneficiadas por las JCA? (Hombres y mujeres)
- 2- ¿De dónde proviene el agua que se distribuye a las familias?
- 3- ¿Cómo califica el servicio de distribución y administración que presta la JCA? ¿Qué le gustaría mejorar?
- 4- ¿La junta comunal de agua posee estatutos o reglamento interno?
- 5- ¿Quiénes conforman la junta comunal de agua? ¿Cuántos hombres, cuántas mujeres? (Juventudes)
- 6- ¿Cree que es necesario una rendición de cuentas por parte de la Directiva de la Junta de Agua ante las familias beneficiadas?
- 7- ¿Se convoca a Asambleas (qué tipo de Asambleas) a la Comunidad/ familias beneficiadas?
¿Participa la Comunidad a las convocatorias?
- 8- ¿Cómo es el proceso de toma de decisiones en la junta comunal de agua con relación a la administración y distribución del agua?
- 9- ¿Cómo es la forma de cobro por el servicio? ¿Quiénes definen la tarifa de pago y con base a qué criterios se ha realizado la asignación?
- 10- ¿Se realizan estudios técnicos sobre mantenimiento en infraestructura y calidad del agua para su consumo? ¿Cada cuánto tiempo?
- 11- ¿Podría narrar el proceso de potabilización del agua?
- 12- ¿Se han presentado dificultades en el sistema de abastecimiento de agua? ¿De qué tipo? ¿Se han preparado para futuras situaciones similares?
- 13- ¿Practican algún tipo de estrategia para la protección y cuidado del agua en esta junta comunal de agua?
- 14- ¿Considera que el agua es un bien hídrico que le da vida al universo o es una mercancía?
- 15- ¿Cuáles cree que serían los cambios en la junta comunal de agua si la amenaza de privatizar el agua fuera una realidad?

c. GUÍA DE ENTREVISTA A FAMILIAS BENEFICIADAS



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
 ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
 FACULTAD DE CIENCIAS HUMANIDADES
 “GERARDO IRAHETA ROSALES”



Fecha: _____

Objetivo: Conocer la participación familiar en cuanto a la gestión organizacional, administrativa, de mantenimiento, ambiental y de riesgo para la gestión sostenible de las Juntas Comunales de Agua.

VI. DATOS GENERALES

Edad: _____ Sexo: Hombre Mujer
 Departamento: _____ Municipio: _____
 Entrevistadora: _____

- 1- ¿Cómo califica el servicio de distribución y administración del agua en su comunidad?
- 2- ¿Qué le gustaría mejorar?
- 3- ¿Conoce usted de dónde se extrae el agua para distribuirla en la comunidad?
- 4- ¿Conoce el tratamiento de potabilización?
- 5- En su comunidad ¿Toman en conjunto con las familias beneficiadas las decisiones con respecto a la administración y distribución del bien hídrico?
- 6- ¿Cree que es necesario una rendición de cuentas por parte de la Directiva de la Junta de Agua en su comunidad?
- 7- ¿Se aplica algún tipo de estrategia para la protección y cuidado del agua en su comunidad?
- 8- ¿Ha participado activamente en actividades que realizan las JCA para el cuidado y la protección del bien hídrico?
- 9- ¿Cómo es la forma de cobro por el servicio?
- 10- ¿Está de acuerdo con la tarifa establecida? Si o No ¿Por qué?
- 11- ¿Cuál es el horario establecido para abastecerse del bien hídrico?
- 12- ¿Alguna ocasión ha tenido dificultades con el acceso al agua? ¿Cuáles ha sido? ¿Cómo se han solucionado?
- 13- ¿Se han presentado dificultades con la calidad del agua? (enfermedades, agua sucia o contaminada)
- 14- ¿Algún miembro de su familia se ha unido a las movilizaciones para evitar la privatización del agua?
- 15- ¿Considera que el agua es un bien hídrico que le da vida al universo o es una mercancía?
- 16- ¿Cree que la dinámica familiar cambiaría si se privatizara el agua en El Salvador?

d. INSTRUMENTO DE ENCUESTA



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
"GERARDO IRAHETA ROSALES"



Fecha: _____

Boleta _____

Objetivo: Conocer la participación familiar en cuanto a la gestión organizacional, administrativa, de mantenimiento, ambiental y de riesgo para la gestión sostenible de las Juntas Comunales de Agua.

Consentimiento y confidencialidad: toda información que proporcione es anónima. Solicitamos su cooperación para responder todas las preguntas y terminar esta encuesta completamente. Por ser anónima la información, la respuesta se le atribuye a la población en general, por lo que puede expresarse con sinceridad y responder todas las preguntas.

I. Datos generales. Escriba y marque con una X

Edad: _____

Sexo: Hombre Mujer

Departamento: _____

Municipio: _____

II. Preguntas sobre la gestión sostenible del agua.

Le agradecemos que responda las siguientes afirmaciones, eligiendo verdadero, falso o no sabe:

	Preguntas	V	F	Ns
1	La junta comunal posee estatutos y reglamento interno			
2	La junta comunal realiza auditorias de la administración y da a conocer sus resultados			
3	Las personas miembros de junta han recibido capacitaciones sobre el mantenimiento del sistema de abastecimiento del agua			
4	La situación legal de los terrenos donde se encuentran las fuentes de agua pertenece a un propietario privado			
5	La Junta Comunal de Agua posee un plan de seguridad para situaciones de desabastecimiento			

III. Opinión y afinidad.

De las siguientes afirmaciones elija sí o no.

	Preguntas	SÍ	NO
1	La junta comunal de agua convoca a asambleas generales para asuntos de interés colectivo		
2	La junta comunal de agua tiene un sistema de tarifa adecuado		
3	Se realizan campañas de limpieza periódicas en las fuentes de abastecimiento de agua		
4	El agua suministrada cuenta con un sistema de desinfección para el consumo humano		
5	Se informa sobre la programación de cortes en el servicio o mantenimiento del sistema de agua		

IV. Sobre la Administración de las juntas comunales de agua

Como miembro de familia usuaria de los servicios que brinda la junta comunal de agua, qué tan relevante sería para usted:

(Marque solo una opción)

- 1) Contar con un procedimiento para recibir y seguir quejas presentadas por personas usuarias es:

Extremadamente Importante	Muy Importante	Medianamente Importante	Poco importante	Nada importante
------------------------------	-------------------	----------------------------	--------------------	--------------------
- 2) Establecer tarifas de cobro del agua acordes al consumo de las familias es:

Nada importante	Extremadamente Importante	Muy importante	Medianamente importante	Poco importante
-----------------	------------------------------	----------------	----------------------------	--------------------
- 3) Monitorear y analizar la calidad del agua para el consumo humano es:

Poco Importante	Nada Importante	Extremadamente Importante	Muy importante	Medianamente importante
--------------------	--------------------	------------------------------	-------------------	----------------------------
- 4) La participación familiar en la toma de decisiones de la junta comunal de agua es:

Medianamente Importante	Poco importante	Nada Importante	Extremadamente importante	Muy importante
----------------------------	--------------------	--------------------	------------------------------	-------------------
- 5) Brindar una rendición de cuentas ante las familias beneficiadas por las juntas comunales de agua es:

Muy Importante	Medianamente Importante	Poco Importante	Nada importante	Extremadamente importante
-------------------	----------------------------	--------------------	--------------------	------------------------------
- 6) El involucramiento familiar en relación a la revisión y asignación de tarifas de servicios es:

Extremadamente Importante	Muy Importante	Medianamente Importante	Poco importante	Nada importante
------------------------------	-------------------	----------------------------	--------------------	--------------------
- 7) Apoyar la aplicación de medidas para la sostenibilidad del bien hídrico es:

Nada Importante	Extremadamente Importante	Muy Importante	Medianamente importante	Poco importante
--------------------	------------------------------	-------------------	----------------------------	--------------------
- 8) Participar en campañas de reforestación en las zonas de recarga hídrica es:

Poco Importante	Nada Importante	Extremadamente Importante	Muy importante	Medianamente Importante
--------------------	--------------------	------------------------------	-------------------	----------------------------
- 9) Realizar campañas de ahorro y conservación del agua es:

Medianamente Importante	Poco Importante	Nada Importante	Extremadamente importante	Muy Importante
----------------------------	--------------------	--------------------	------------------------------	-------------------

¡Muchas gracias por su tiempo! Sus respuestas aportarán en la investigación.

Observaciones

a. GUÍA DE ENTREVISTA A ORGANISMOS GUBERNAMENTAL Y NO GUBERNAMENTAL



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
“GERARDO IRAHETA ROSALES”



Fecha: _____

Objetivo: Conocer las posturas de instituciones gubernamentales y no gubernamentales respecto a la importancia de la participación familiar en la gestión organizacional, administrativa, de mantenimiento, ambiental y de riesgo para la gestión sostenible de las juntas comunales de agua.

VII. DATOS GENERALES

Edad: _____

Sexo:

Hombre

Mujer

Institución: _____

Entrevistadora: _____

1. ¿Conoce usted acerca del funcionamiento de una Junta Comunal de Agua?
3. ¿Cuál es la importancia de que existan las Juntas Comunales de Agua?
4. ¿Cuál es la importancia del involucramiento familiar en la organización de una JCA?
5. ¿Cuáles son los servicios que debe prestar una Junta Comunal de Agua? ¿A quiénes?
6. ¿Sabe cuánta junta comunal de agua se encuentran funcionando actualmente en El Salvador?
¿Cuántas están inscritas?
7. ¿Conoce alguna ley que regule el funcionamiento de las JCA?
8. ¿Qué aspectos se deben considerar en una normativa que regule la administración o funcionamiento de las JCA?
9. ¿Sabe qué instituciones trabajan a favor de las JCA? ¿de qué manera? ¿Cuáles deberían ser?
10. Como institución, ¿Cuál es el aporte o apoyo que brindan hacia las Juntas Comunales de Agua?
¿O hacia las familias beneficiarias?
11. ¿Cuál considera que es el papel que desempeñan las familias en las JCA?
12. ¿Cuál es su opinión respecto a que la JCA establezca un mecanismo de racionalización del agua?
13. ¿Cuál(es) son sus propuestas o estrategias que deben de aplicar las familias en cuanto a la protección de las fuentes y el tratamiento del agua para el consumo humano?
14. ¿Cuál es la importancia de apoyar la aplicación de medidas para la sostenibilidad del bien hídrico?
15. ¿Con qué instituciones considera que las JCA deben de establecer alianzas para atender amenazas, vulnerabilidades y dificultades del sistema de agua?
16. ¿Considera que el agua es un bien hídrico que le da vida al universo o es una mercancía?
17. ¿Cree que la dinámica familiar cambiaría si se privatizara el agua en El Salvador?
18. ¿La institución se ha visto vinculada a los intentos privatizadores del bien hídrico? ¿De qué manera?

BIBLIOGRAFÍA

LIBROS

Sánchez Mejía, Cristina Guadalupe y Alvarado Martínez, Estefany Magaly. “Uso de las redes sociales en relaciones familiares de habitantes de San Salvador, San Rafael Obrajuelo y Santiago Nonualco”. Director: Juan Francisco Serarols Rodas.

Universidad de El Salvador 2018.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD: *Guía para los organismos que vigilan la gestión del agua en El Salvador*. Dirección editorial: Miguel Huevo Mixco, noviembre 2015.

PÁGINAS WEB

Marco institucional ANDA [En línea]. El Salvador, [Fecha de consulta: sábado 22 de junio de 2019].

Disponible en: <http://www.anda.org.sv>

Marco institucional Ministerio de Medio ambiente y Recursos Naturales [En línea]. El Salvador, [Fecha de consulta: sábado 22 de junio de 2019].

Disponible en: <http://www.marn.gob.sv/institucion/>

Marco institucional Ministerio de Salud [En línea]. El Salvador, [Fecha de consulta: sábado 22 de junio de 2019].

Disponible en: <https://www.salud.gob.sv/filosofia/>

Marco institucional Ministerio de Agricultura y ganadería [En línea]. El Salvador, [Fecha de consulta: sábado 22 de junio de 2019].

Disponible en: <http://www.mag.gob.sv>

Marco institucional Ministerio del Fondo Ambiental de El Salvador [En línea]. El Salvador, [Fecha de consulta: sábado 22 de junio de 2019].

Disponible en: <http://fonaes.gob.sv>

Quiénes somos - CESTA [En línea]. El Salvador, [Fecha de consulta: sábado 22 de junio de 2019].

Disponible en: <http://www.cesta-foe.org.sv/inicio.html>

Quiénes somos – Foro del Agua [En línea]. El Salvador, [Fecha de consulta: sábado 22 de junio de 2019].

Disponible en: <http://forodelagua.org.sv/>

ANÁLISIS CON INTEGRACIÓN DE TÉCNICAS CUALITATIVAS Y CUANTITATIVAS EN PROCESOS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL.

Disponible: <https://es.slideshare.net/RafaelPazNarvaez/analisis-integrado-cualitativo-y-cuantitativo>